



RESOLUCION No. R-CSU-UG-SE45-263-28-10-2022

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE
GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

- QUE,** el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador señala: *“El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.”*
- QUE,** el artículo 352 de la Carta Magna, prescribe: *“El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados.”*
- QUE,** el artículo 353 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: *“El sistema de educación superior se regirá por: 1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva [...]”*
- QUE,** el artículo 355 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *“El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución”.*
- QUE,** el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, manifiesta: *“El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuenta...”*



RESOLUCION No. R-CSU-UG-SE45-263-28-10-2022

- QUE,** la Ley Orgánica de Educación Superior, preceptúa: *“Art. 18.- [...] La autonomía responsable que ejercen las universidades y escuelas politécnicas consiste en: b) La libertad de expedir sus estatutos en el marco de las disposiciones de la presente Ley; e) La libertad para gestionar sus procesos internos [...]”*
- QUE,** el artículo 166 modificado de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina: *“El Consejo de Educación Superior es el organismo de derecho público con personería jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa, financiera y operativa que tiene a su cargo la planificación, regulación y coordinación del Sistema de Educación Superior [...]”*
- QUE,** con fecha 15 de octubre del 2018, el Consejo de Educación Superior, mediante Resolución Nro. RPC-SE-08-No.037-2018, dispuso la inmediata intervención integral de la Universidad de Guayaquil, por haberse configurado la causal establecida en los artículos 169, literal e), 199, literal c), de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES y artículo 45 del Reglamento de Creación, Intervención y Suspensión de Universidades y Escuelas Politécnicas; medida que a través de la resolución RPC-SE-01-No.001-2019, de fecha 9 de enero de 2019, fue ampliada por el plazo de veinticuatro (24) meses.
- QUE,** la Universidad de Guayaquil, es una entidad autónoma de derecho público, de conformidad con lo prescrito en el Art. 1 del Estatuto de la institución en concordancia con el Art. 355 de la Constitución de la República del Ecuador.
- QUE,** el artículo 56 del Estatuto de la Universidad de Guayaquil establece las atribuciones del Consejo Superior Universitario, señalando: *“16) Convocar a elecciones de Rector, Vicerrector Académico, y miembros del Consejo Superior Universitario y posesionarlos en sus cargos”*.
- QUE,** el Consejo Superior Universitario ejercido por los miembros de la Comisión Interventora y de Fortalecimiento Institucional para la Universidad de Guayaquil, mediante resolución No. R-CIFI-UG-SE11-033-10-02-2021, de fecha 10 de febrero de 2021, aprobó el cronograma de elecciones para



RESOLUCION No. R-CSU-UG-SE45-263-28-10-2022

miembros del Consejo Superior Universitario, Rector y Vicerrector Académico; y, convocar a elecciones general para el día 12 de marzo de 2021, desde las 08h00 hasta las 17h00.

QUE, el 12 de marzo de 2021, de conformidad con el cronograma de elecciones para miembros del Consejo Superior Universitario, Rector y Vicerrector Académico, la comunidad universitaria ejerció su derecho al voto y de manera democrática eligió como ganadores para el cargo de Rector y Vicerrectora Académica de la Universidad de Guayaquil respectivamente, a los candidatos de la Lista A: Ph. D. Francisco Morán Peña y Ph. D. Sofía Lovato Torres.

QUE, el Tribunal Electoral de la Universidad de Guayaquil, mediante ACTA-TE-UG-014-2021, de fecha 17 de marzo de 2021, habiendo conocido y resuelto las impugnaciones presentadas a los resultados provisionales dentro de la elección a Miembros del Consejo Superior Universitario, Rector y Vicerrector Académico de la Universidad de Guayaquil, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias proclamó como ganadores para el cargo de Rector y Vicerrectora Académica de la Universidad de Guayaquil respectivamente, a los candidatos de la Lista A: Ph. D. Francisco Morán Peña y Ph. D. Sofía Lovato Torres. Además, consta en la referida acta el listado de representantes docentes, representantes estudiantiles y representante de servidores y trabajadores electos por la comunidad universitaria.

QUE, con fecha 23 de marzo de 2021, el Consejo Superior Universitario ejercido por los miembros de la Comisión Interventora y de Fortalecimiento Institucional para la Universidad de Guayaquil, avocó conocimiento de la proclamación de resultados finales contenidos en el ACTA-TE-UG-014-2021, de fecha 17 de marzo de 2021, suscrita por los señores Mgs. Tito Palma Caicedo, Dra. Saadda Fatuly Adum, Dr. José Luis Borja Ochoa, Mgs. Elizabeth Garcés Suárez, Srta. Delia Gaibor Sánchez y Walter González Sola, en calidad de miembros del Tribunal Electoral; y, con fecha 24 de marzo de 2021, de conformidad a lo estipulado en el artículo 81 del Reglamento General de Elecciones se procedió con la posesión y entrega de credenciales a las autoridades electas.



RESOLUCION No. R-CSU-UG-SE45-263-28-10-2022

- QUE,** con fecha 24 de marzo de 2022, el Consejo Superior Universitario de conformidad a lo estipulado en el artículo 81 del Reglamento General de Elecciones procedió con la posesión y entrega de credenciales a los Representantes Estudiantiles electos para el periodo 2022-2023.
- QUE,** la Constitución de la República prevé en su artículo 226: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.”*
- QUE,** la Carta Suprema expresa en su artículo 279: *“El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República. (...)”*
- QUE,** el artículo 280 de la Norma Suprema determina: *“El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.”*
- QUE,** mediante Decreto Ejecutivo No. 371, Ecuador declaró la adopción de la Agenda 2030 como Política Pública del Gobierno Nacional y nombró a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo como órgano coordinador y garante de la alineación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los instrumentos de planificación, en coordinación con las entidades de la Administración Pública y diferentes niveles de gobierno.



RESOLUCION No. R-CSU-UG-SE45-263-28-10-2022

- QUE,** a través del Decreto Ejecutivo 732, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo fue reemplazada por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador,"; y, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 371, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador realizó un ejercicio de alineación de los ejes, objetivos, políticas y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- QUE,** siendo deber primordial del Estado planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir, el Consejo Nacional de Planificación aprobó el Plan Nacional de Desarrollo denominado "Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025"
- QUE,** la Ley Orgánica de Educación Superior señala: *"Art. 12.- El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global [...]"*.
- QUE,** el artículo 9 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, prescribe: *"Planificación del desarrollo.- La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad."*
- QUE,** el Código ibídem determina: *"Art. 13.- Planificación participativa.- El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.
El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley."*



RESOLUCION No. R-CSU-UG-SE45-263-28-10-2022

Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación.”

- QUE,** el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 34 estipula: *“El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores. El Plan Nacional de Desarrollo articula la acción pública de corto y mediano plazo con una visión de largo plazo, en el marco del Régimen de Desarrollo y del Régimen del Buen Vivir previstos en la Constitución de la República. Se sujetan al Plan Nacional de Desarrollo las acciones, programas y proyectos públicos, el endeudamiento público, la cooperación internacional, la programación, formulación, aprobación y ejecución del Presupuesto General del Estado y los presupuestos de la banca pública, las empresas públicas de nivel nacional y la Seguridad Social. Los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo se construirán considerando la aplicación de la estabilidad económica determinada en la Constitución, el principio de sostenibilidad fiscal y las reglas fiscales. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno.”*
- QUE,** el artículo 52 del cuerpo legal precitado indica que la programación presupuestaria cuatrianual y los presupuestos de las entidades públicas son instrumentos complementarios del Sistema Nacional de Planificación Participativa.
- QUE,** el Código ibídem prescribe: *“Art 54.- Planes institucionales.- (Reformado por el Art. 42 de la Ley s/n, R.O. 253-S, 24-VII-2020).- Las instituciones sujetas al ámbito de este código, excluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados, reportarán al ente rector de la planificación nacional sus instrumentos de planificación institucionales, para verificar que las propuestas de acciones, programas y proyectos correspondan a las*



RESOLUCION No. R-CSU-UG-SE45-263-28-10-2022

competencias institucionales y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

El ente rector de la planificación nacional definirá el instrumento de reporte. Mediante normativa técnica se establecerán las metodologías, procedimientos, plazos e instrumentos necesarios, que serán de obligatorio cumplimiento.”

- QUE,** mediante Resolución No. 145-SE-33-CACES-2020 de fecha 25 de octubre del 2020, suscrita por el Econ. Juan Manuel García Samaniego, PhD., Presidente del CACES de esa época, se acreditó a la Universidad por el período de cinco (5) años, por haber alcanzado los criterios y estándares determinados en el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas.
- QUE,** el Estatuto de la Universidad de Guayaquil en el numeral 18 del artículo 33, establece como función del Rector: “(...) 18) *Presentar al Consejo Superior Universitario para su conocimiento y aprobación la proforma del presupuesto general, reformas, liquidaciones presupuestarias y estado financiero, en relación al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), Programación Anual de Planificación (PAP), y Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la institución, Plan Anual de Inversiones (PAI) y otros planes que sean solicitados por las entidades rectoras de control de la educación superior; (...)*”
- QUE,** dentro de las atribuciones del Consejo Superior Universitario, enumeradas en el artículo 56, consta: “(...) 4) *Conocer, aprobar y evaluar el cumplimiento del plan estratégico de desarrollo institucional que contendrá los subsistemas de formación, investigación, movilidad y vinculación, con los soportes administrativos y financieros respectivos, pudiendo implementar otras medidas que viabilicen su ejecución. Su observancia será de carácter obligatorio; (...)*”
- QUE,** el Estatuto de la Universidad de Guayaquil dispone: “Art. 80.- *De La Comisión de Planificación, Evaluación y Acreditación Universitaria.- La Comisión de Planificación, Evaluación y Acreditación Universitaria es un órgano encargado de brindar asesoría al Consejo Superior Universitario en el direccionamiento estratégico, planificación, evaluación y acreditación institucional.*”



RESOLUCION No. R-CSU-UG-SE45-263-28-10-2022

- QUE,** la Comisión de Planificación, Evaluación y Acreditación Universitaria, tiene como una de sus atribuciones la siguiente: “(...) d) *Proponer al Consejo Superior Universitario, el Plan Estratégico y Desarrollo Institucional, el Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Inversiones.*”
- QUE,** a través de la resolución No. R-CSU-UG-SE03-036-19-05-2021, de fecha 19 de mayo de 2021, el Consejo superior Universitario resolvió aprobar la conformación de la Comisión de Planificación, Evaluación y Acreditación Universitaria.
- QUE,** la Planificación Estratégica de la Universidad de Guayaquil 2022-2026 fue realizada bajo una metodología de acción participativa con la comunidad Universitaria. Se aplicaron técnicas orientadas hacia el diagnóstico situacional, reconocimiento de logros, compromisos, problemáticas, desafíos y tendencias que la institución debe afrontar para los siguientes años, en las funciones sustantivas de Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión Institucional, a través de doce mesas de discusión y diálogo.
- QUE,** el proceso de construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guayaquil se enfoca en los logros institucionales para crear condiciones que permitan el análisis y formulación de los procesos de cambios al 2025 y al 2030.
- QUE,** el PEDI detalla como misión *“Formar profesionales con conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social, a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión; promoviendo el desarrollo sostenible del país.”*
- QUE,** la visión descrita en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional indica: *“Consolidarse como la comunidad académica y científica, reconocida como líder nacional por su calidad, innovación y humanismo, generando impacto positivo y trascendente a nivel internacional.”*
- QUE,** el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional desglosa los principios que rigen en la Universidad de Guayaquil, los valores, políticas y lineamientos estratégicos, objetivos estratégicos, alineación con el Plan Nacional de



RESOLUCION No. R-CSU-UG-SE45-263-28-10-2022

Desarrollo, programas y proyectos prioritarios, factores de preeminencia 2022-2026 y desagregación y articulación de objetivos.

QUE, mediante resolución No. R-CSU-SE30-214-20-12-2021, de fecha 20 de diciembre de 2021, el Consejo Superior Universitario de la Universidad de Guayaquil, resolvió: *“APROBAR el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026 de la Universidad de Guayaquil, remitido mediante memorando Nro. UG-CPEAU-2021-0008-M, suscrito por el Dr. John Granados Romero, en su calidad de Presidente de la Comisión de Planificación, Evaluación y Acreditación Universitaria.*

QUE, a través del oficio No. SNP-SPN-2022-0223-OF, la Secretaria Nacional de Planificación indica lo siguiente: *“(...) Al respecto, una vez revisadas y remitidas las observaciones por parte de la Secretaría Nacional de Planificación en dos ocasiones, me permito informar que las mismas han sido absueltas y que el Plan Institucional de la Universidad de Guayaquil se encuentra validado metodológicamente. Se anexa el informe favorable de validación técnica (...)”*

QUE, con fecha 14 de marzo de 2022, el Consejo Superior Universitario adoptó la resolución No. R-CSU-UG-SE09-043-14-03-2022, mediante la cual se resolvió: *“APROBAR el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026 de la Universidad de Guayaquil, remitido mediante memorando Nro. UG-CPEAU-2022-0003-M, suscrito por el Dr. John Granados Romero, en su calidad de Presidente de la Comisión de Planificación, Evaluación y Acreditación Universitaria.”*

QUE, mediante resolución RPC-SE-07-No.020-2022, el Consejo de Educación Superior aprobó en segundo debate la propuesta de reforma al Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior, modificando lo siguiente:

1. *Sustitúyase la Disposición Transitoria Primera por el texto descrito a continuación:*

“PRIMERA.- Las universidades y escuelas politécnicas públicas deberán presentar al CES para su conocimiento, el primer estudio de pasivos laborales, hasta el 13 de junio de 2022, conforme lo determinado en la Disposición General Primera”.



RESOLUCION No. R-CSU-UG-SE45-263-28-10-2022

2. *Sustitúyase la Disposición Transitoria Quinta por el texto descrito a continuación:*

“QUINTA.- Hasta el 28 de septiembre de 2022, las universidades y escuelas politécnicas públicas iniciarán la ejecución de una planificación con base en las Disposiciones Generales Primera, Segunda y Tercera del presente Reglamento, de lo cual notificarán al CES para su conocimiento. La planificación contemplará un plazo máximo de diez (10) años para su ejecución. El CES realizará un monitoreo quinquenal para verificar el cumplimiento del plan”

QUE, consta la resolución No. R-CSU-UG-SE34-206-07-09-2022, de fecha 07 de septiembre de 2022, mediante la cual el Consejo Superior Universitario resolvió: *“Artículo 1.- AUTORIZAR que por parte del señor Rector se ponga en conocimiento del Consejo de Educación Superior – CES, el informe de pasivos laborales de la Universidad de Guayaquil, remitido por la Dirección de Talento Humano a través del memorando Nro. UG-DTH-2022-4136-M, con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución No. RPC-SE-07-No.020-2022 del Consejo de Educación Superior –CES.”*

QUE, a través del Oficio Nro. UG-R-2022-0575-O del 7 de septiembre de 2022, el señor Rector realizó la entrega formal de la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026 de la Universidad de Guayaquil en cumplimiento a la Resolución RPC-SE-07-No.020-2022, para que sea validado metodológicamente por la Secretaría Nacional de Planificación.

QUE, la Secretaría Nacional de Planificación con oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2022-1343-OF, de fecha 11 de octubre de 2002, señala lo siguiente: *“... una vez que se ha revisado y remitido observaciones, mismas que han sido solventadas, me permito informar que el Plan Institucional de la Universidad de Guayaquil se encuentra validado metodológicamente, y se anexa el informe favorable de validación técnica. Finalmente, se solicita proceder a la aprobación del máximo organismo de su institución, y posteriormente remitir a esta Secretaría de Estado para el respectivo registro conforme los artículos 25 y 26 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa.”*



RESOLUCION No. R-CSU-UG-SE45-263-28-10-2022

QUE, consta el Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2022-1360-OF, con asunto: Validación metodológica Plan Institucional 2022-2026 Universidad de Guayaquil dirigido al Mgs. David Pérez, en calidad de Coordinador General de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional, Subrogante de la Universidad de Guayaquil, del cual se desprende lo siguiente: “... luego de la revisión metodológica realizada por esta Cartera de Estado, se informa que el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guayaquil PEDI 2022-2026, ha sido validado metodológicamente. En ese marco y en cumplimiento del Art. 24 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, sírvase encontrar adjunto el informe favorable de validación técnica.

Cabe indicar que el informe de validación técnica emitido con Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2022-1343-OF de 11 de octubre de 2022 por la Secretaría Nacional de Planificación queda insubsistente, así como también la versión anterior del Plan Institucional.

Finalmente, se solicita proceder a la aprobación del máximo organismo de su institución, y posteriormente remitir a esta Secretaría de Estado para el respectivo registro conforme los artículos 25 y 26 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa.”

QUE, mediante memorando Nro. UG-CGP AEI-2022-0506-M, el Mgs. David Pérez, señala: “(...) Por lo antes expuesto, y en el marco de las competencias que tiene la Dirección de Planificación y Proyectos de Inversión en cuanto a la elaboración y ajustes a los instrumentos de planificación, por esta vía me permito remitir a través de la Coordinación General de Planificación, Acreditación y Evaluación, el documento Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022 - 2026 en formato digital, el mismo que fue validado para su actualización por la Secretaria Nacional mediante Oficios Nros. SNP-SGP-SPN-2022-1343-OF y SNP-SGP-SPN-2022-1360-OF de fechas 11 y 14 de octubre del presente año respectivamente, así como, el informe Favorable de Validación Técnica del Plan Institucional y fichas de Indicadores y Metas para Planes Institucionales (anexo), a fin que el mismo continúe con su respectivo trámite de aprobación por las autoridades competentes.

Es menester recalcar que, la actualización ha sido formulada en base a los requerimientos solicitados por el ente Rector de la Planificación (...).”



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Edificio Administración Central, 1er. piso
Ciudadela Universitaria Universidad de Guayaquil,
Av. Delta s/n y Av. Kennedy
Apartado No. 471
www.ug.edu.ec
Teléfono 593 -42 -296580

RESOLUCION No. R-CSU-UG-SE45-263-28-10-2022

QUE, el Ph. D. John Granados, en su calidad de Presidente de la Comisión de Planificación, Evaluación y Acreditación Universitaria, solicitó al señor Rector que, en las siguientes sesiones del Consejo Superior Universitario, se informe del reajuste del Plan Estratégico y Desarrollo Institucional, recalando que la actualización ha sido formulada en base a los requerimientos solicitados por la Secretaría Nacional de Planificación.

QUE, con fecha 27 de octubre de 2022, se convocó al Consejo Superior Universitario de la Universidad de Guayaquil a sesión extraordinaria para el viernes 28 de octubre de 2022, a las 12h30, por videoconferencia, para tratar en el punto uno del orden del día: *“Análisis y resolución referente al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional P.E.D.I. 2022 -2026 (Actualización en cumplimiento a la resolución RPC-SE-07 N°020-2022 del Consejo de Educación Superior) de conformidad al memorando Nro. UG-CPEAU-2022-0016-M.”*

EN USO de las atribuciones conferidas en el artículo 56 del Estatuto de la Universidad de Guayaquil y artículo 55 del Código Orgánico Administrativo; con los considerandos que anteceden donde consta la suficiente motivación con los fundamentos de hecho y derecho aplicables, el Consejo Superior Universitario de la Universidad de Guayaquil, por unanimidad;

RESUELVE

Artículo 1.- APROBAR el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026 de la Universidad de Guayaquil, remitido mediante memorando Nro. UG-CPEAU-2022-0016-M, suscrito por el Dr. John Granados Romero, en su calidad de Presidente de la Comisión de Planificación, Evaluación y Acreditación Universitaria de conformidad con la actualización en cumplimiento a la resolución RPC-SE-07 N°020-2022 del Consejo de Educación Superior, la cual se encuentra validada por la Secretaría Nacional de Planificación.

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente resolución a la Coordinación General de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional con la finalidad de que la misma, sea remitida a la Secretaría Nacional de Planificación para el



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Edificio Administración Central, 1er. piso
Ciudadela Universitaria Universidad de Guayaquil,
Av. Delta s/n y Av. Kennedy
Apartado No. 471
www.ug.edu.ec
Teléfono 593 -42 -296580

RESOLUCION No. R-CSU-UG-SE45-263-28-10-2022

respectivo registro conforme los artículos 25 y 26 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa.

La presente Resolución entrará en vigencia de forma inmediata, por lo que se dispone la notificación respectiva.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veintidós.



Firmado electrónicamente por:
**OSWALDO XAVIER
BAQUE JIMENEZ**

**Ph. D. Oswaldo Baque Jiménez
DECANO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL
PRESIDENTE DE LA SESIÓN (E)**



Firmado electrónicamente por:
**EVELYN ALEXIS
GODOY CAZAR**

**Lo certifico.-
Ab. Evelyn Godoy Cazar
Secretaria General**

INFORME FAVORABLE DE VALIDACIÓN TÉCNICA DEL PLAN INSTITUCIONAL

DATOS GENERALES			
INSTITUCION	Universidad de Guayaquil	FUNCION	Otras instituciones
ANTECEDENTE	<p>El 27 de octubre de 2021, mediante oficio No. SNP-SPN-2021-0811-OF, la Secretaría Nacional de Planificación, en cumplimiento de lo que establece la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, menciona: "(...) <i>previo al registro de los planes institucionales existe los procesos de Validación y Aprobación, razón por lo cual agradeceré que se remita de parte de los Coordinadores de Planificación o quien haga sus veces en cada entidad a la Subsecretaría de Planificación Nacional para revisión y emisión del informe favorable de validación técnica, los documentos de planes institucionales (...)</i>".</p> <p>Mediante oficio No. UG-R-2021-0787-O de 22 de diciembre de 2021, la Universidad de Guayaquil realiza la entrega del Plan Estratégico Institucional 2022-2026. El 23 de diciembre se remiten vía correo electrónico las observaciones en el documento de Check List. El 27 de enero de 2022 se vuelven a remitir las mismas observaciones y se inicia un trabajo de coordinación con el Director de Planificación de la Universidad de Guayaquil. En tal sentido, el documento final –PEDI UG ajustado- fue remitido a esta Secretaría mediante correo electrónico, el 17 de febrero de 2022.</p> <p>Mediante Oficio Nro. SNP-SPN-2022-0223-OF de 22 de febrero de 2022, se informa que el Plan Institucional de la Universidad de Guayaquil se encuentra validado metodológicamente, y se anexa el informe favorable de validación técnica.</p> <p>Mediante Oficio Nro. UG-R-2022-0135-O de 18 de marzo de 2022, la Universidad de Guayaquil hace entrega formal del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional P.E.D.I. 2022-2026, el mismo que fue aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Resolución R-CSU-UG-SE09-043-14-03-2022 (anexa) del 14 de marzo del año en curso.</p> <p>Mediante Oficio Nro. SNP-SPN-2022-0409-OF de 21 de marzo de 2022, se comunica que el Plan Institucional de la Universidad de Guayaquil ha cumplido con el proceso de registro.</p> <p>Mediante Oficio Nro. UG-R-2022-0575-O de 7 de septiembre de 2022, la Universidad de Guayaquil realiza la entrega formal de la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026 de la Universidad de Guayaquil en cumplimiento a la Resolución RPC-SE-07-No.020-2022, para revisión y validación de la Secretaría Nacional de Planificación, en cumplimiento del artículo 24 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa.</p> <p>Mediante correo electrónico de 14 de septiembre de 2022, la Dirección de Planificación y Política Pública remite el checklist y el documento del Plan de Desarrollo Institucional con observaciones detalladas, a la Dirección de Planificación y Proyectos de Inversión de la Universidad de Guayaquil.</p> <p>Mediante correo electrónico de 06 de octubre de 2022, la Dirección de Planificación y Proyectos de Inversión de la Universidad de Guayaquil remite a la Dirección de Planificación y Política Pública el documento subsanado y las fichas de indicadores de metas e indicadores del plan institucional para la validación metodológica de la SNP.</p> <p>Mediante Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2022-1343-OF de 11 de octubre de 2022, la Secretaría Nacional de Planificación informa que "(...) <i>el Plan Institucional de la Universidad de Guayaquil se encuentra validado metodológicamente, y se anexa el informe favorable de validación técnica.</i>"</p>		

Secretaría Nacional de Planificación

Dirección: Av. Patria y Av. 12 de Octubre
Código postal: 170525/ Quito - Ecuador
Teléfono: +593-2 397-8900
www.planificacion.gob.ec

	<p>Mediante Oficio Nro. UG-CGP AEI-2022-0011-O de 12 de octubre de 2022, la Universidad de Guayaquil hace referencia al Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2022-1343-OF, e informa que el Plan Institucional "(...) previo a la presentación para aprobación del Consejo Superior Universitario, se constató que en el indicador "Número de producciones científicas publicadas" existe una inconsistencia técnica en el prorrateo de las metas por año, el mismo que nos es concordante con el valor absoluto y la meta cuatrianual.</p> <p>Por lo antes expuesto, solicito de la manera más cordial dejar insubsistente el informe de validación emitido por la Secretaría Nacional de Planificación y la versión del Plan Institucional de la Universidad de Guayaquil 2022-2026 que se validó metodológicamente en el oficio antes mencionado.</p> <p>En este sentido, se remite corregido el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guayaquil para la validación metodológica de la Secretaría Nacional de Planificación."</p>								
<p>ESTATUTO APROBADO VIGENTE</p>	<p>Conforme a lo dispuesto en las Resoluciones RPC-SE-08-No.037 2018 del 15 de octubre de 2018 y RPC-SE-01-No.001-2019 de 09 de enero de 2019 en la que se establece la intervención integral de la UG. Acogiendo el informe presentado, con fecha 28 de enero de 2019, por la comisión nombrada para el efecto se resuelve aprobar las reformas al Estatuto de la UG.</p> <p>Una vez que la UG expida la Resolución de aprobación definitiva del Estatuto se deberá proceder a ajustar o actualizar los elementos orientadores en el Estatuto Orgánico final para que aquellos coincidan con los planteados en el PEI.</p>								
<p>ELEMENTOS ORIENTADORES</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>MISIÓN. Formar profesionales con conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social, a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión; promoviendo el desarrollo sostenible del país.</p> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>VISIÓN. Consolidarse como la comunidad académica y científica, reconocida como líder nacional por su calidad, innovación y humanismo, generando impacto positivo y trascendente a nivel internacional.</p> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; background-color: #004a87; color: white; padding: 5px;"> <p>Objetivos Estratégicos Institucionales</p> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>1. Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.</p> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>2. Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.</p> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>3. Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.</p> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>4. Mejorar los servicios que oferta Bienestar Estudiantil y sus procesos durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes.</p> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>5. Fortalecer las capacidades institucionales.</p> </td> </tr> </table>	<p>MISIÓN. Formar profesionales con conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social, a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión; promoviendo el desarrollo sostenible del país.</p>	<p>VISIÓN. Consolidarse como la comunidad académica y científica, reconocida como líder nacional por su calidad, innovación y humanismo, generando impacto positivo y trascendente a nivel internacional.</p>	<p>Objetivos Estratégicos Institucionales</p>	<p>1. Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.</p>	<p>2. Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.</p>	<p>3. Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.</p>	<p>4. Mejorar los servicios que oferta Bienestar Estudiantil y sus procesos durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes.</p>	<p>5. Fortalecer las capacidades institucionales.</p>
<p>MISIÓN. Formar profesionales con conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social, a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión; promoviendo el desarrollo sostenible del país.</p>									
<p>VISIÓN. Consolidarse como la comunidad académica y científica, reconocida como líder nacional por su calidad, innovación y humanismo, generando impacto positivo y trascendente a nivel internacional.</p>									
<p>Objetivos Estratégicos Institucionales</p>									
<p>1. Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.</p>									
<p>2. Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.</p>									
<p>3. Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.</p>									
<p>4. Mejorar los servicios que oferta Bienestar Estudiantil y sus procesos durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes.</p>									
<p>5. Fortalecer las capacidades institucionales.</p>									

ALINEACIÓN OEI PND 2021-2025	Objetivo Estratégico Institucional
	OEI 1. Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.
	Alineación al PND
	EJE 2. SOCIAL
	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
	Política 7.4. Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.
	Meta 7.4.2 Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 37,34% al 50,27%
	Meta 7.4.3 Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.
	Objetivo Estratégico Institucional
	OEI 2. Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.
	Alineación al PND
	EJE 2. SOCIAL
	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles
	Política 7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.
	Meta 7.4.1 Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 6.624 a 12.423
	Meta 7.4.4 Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa de 0,55 a 0,75.
	Objetivo Estratégico Institucional
	OEI 3. Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.
Alineación al PND	
EJE 2. SOCIAL	
Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	

	<p>Política 7.3. Erradicar toda forma de discriminación, negligencia y violencia en todos los niveles del ámbito educativo, con énfasis en la violencia sexual contra la niñez y adolescencia.</p> <p>Política 7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.</p> <p>Meta 7.3.1 Incrementar el porcentaje de respuesta a la atención de víctimas de violencia para que cuenten con un plan de acompañamiento pasando de 67,60% a 95,00%</p> <p>Meta 7.4.3 Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.</p>
	Objetivo Estratégico Institucional
	OEI 4. Mejorar los servicios que oferta Bienestar Estudiantil y sus procesos durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes.
	Alineación al PND
	EJE 2. SOCIAL
	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
	<p>Política 7.3. Erradicar toda forma de discriminación, negligencia y violencia en todos los niveles del ámbito educativo, con énfasis en la violencia sexual contra la niñez y adolescencia.</p> <p>Política 7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.</p> <p>Meta 7.3.1 Incrementar el porcentaje de respuesta a la atención de víctimas de violencia para que cuenten con un plan de acompañamiento pasando de 67,60% a 95,00%</p> <p>Meta 7.4.3 Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.</p>
	Objetivo Estratégico Institucional
	OEI 5. Fortalecer las capacidades institucionales.
	Alineación al PND
	EJE 5. INSTITUCIONAL
	Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía.
	Política 14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.

		Meta 14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,10 a 8,00					
PRESUPUESTO		PROFORMA 2022	2023*	2024*	2025*	2026*	
	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1.092.131,92	15.293.655,26	1.173.906,94	-	-	
	PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE	121.046.195,26	144.680.481,76	144.680.481,76	144.680.481,76	144.680.481,76	
	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL TOTAL	122.138.327,18	159.974.137,02	145.854.388,70	144.680.481,76	144.680.481,76	
<p><i>Fuente: Secretaría Nacional de Planificación – Plan Anual de Inversión – PAI 2022</i> <i>Ministerio de Economía y Finanzas – Proformas enviadas a la Asamblea</i></p> <p>*El presupuesto de estos años es netamente referencial</p>							
PROGRAMACIÓN PLURIANUAL Y ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA	OEI 1. Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.						
	1. Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil						
	Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025
	43.38%	60.38%	17.00%	3.40%	3.40%	3.40%	3.40%
	semestre 1			1.70%			
	semestre 2			1.70%			
	2. Tasa de retención de grado de la Universidad de Guayaquil .						
	Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025
	84.00%	85.00%	1.00%	0.50%	0.20%	0.10%	0.10%
	semestre 1			0.25%			
	semestre 2			0.25%			
	3. Tasa de acervo bibliográfico nuevo digital.						
	Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025
	0.00%	12.50%	12.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%
	semestre 1			1.25%			
	semestre 2			1.25%			
	4. Número de proyectos curriculares						
	Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025
	0	26	26	6	4	6	4
	semestre 1			3			
semestre 2			3				
5. Porcentaje de Docentes con PhD.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	
11.17%	25.00%	13.83%	2.76%	2.76%	2.77%	2.77%	
semestre 1			1.38%				
semestre 2			1.38%				

Secretaría Nacional de Planificación

Dirección: Av. Patria y Av. 12 de Octubre

Código postal: 170525/ Quito - Ecuador

Teléfono: +593-2 397-8900

www.planificacion.gob.ec



6. Porcentaje de docentes titulares a tiempo completo.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
66.95%	80.00%	13.05%	2.61%	2.61%	2.61%	2.61%	2.61%
semestre 1			1.31%				
semestre 2			1.30%				
7. Porcentaje de cupos ofertados acorde al cumplimiento del estudio de pertinencia por carrera.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
0.00%	5.00%	5.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
semestre 1			0.50%				
semestre 2			0.50%				
OEI 2. Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.							
1. Número de docentes investigadores acreditados en Senescyt.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
261	313	52	10	10	10	11	11
semestre 1			6				
semestre 2			4				
2. Número de producciones científicas publicadas							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
253	506	253	50	50	50	50	53
semestre 1			0				
semestre 2			50				
3. Número de proyectos de investigación							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
391	541	150	30	30	30	30	30
semestre 1			0				
semestre 2			30				
4. Número de Centros de Excelencia en funcionamiento.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
0	8	8	0	2	2	2	2
semestre 1			0				
semestre 2			0				
5. Número de programas de posgrado.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
25	75	50	15	5	10	8	12
semestre 1			7				
semestre 2			8				
6. Tasa de graduados de posgrado.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
75.00%	80.00%	5.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%

Secretaría Nacional de Planificación

Dirección: Av. Patria y Av. 12 de Octubre

Código postal: 170525/ Quito - Ecuador

Teléfono: +593-2 397-8900

www.planificacion.gob.ec



semestre 1			0.00%					
semestre 2			1.00%					
7. Porcentaje de fondos externos para función sustantiva de investigación.								
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026	
0.00%	5.00%	5.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	
semestre 1			0.00%					
semestre 2			1.00%					
8. Número de convenios nacionales e internacionales suscritos.								
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026	
17	122	105	25	20	20	20	20	
semestre 1			0					
semestre 2			25					
9. Número de docentes que obtienen beca doctoral o postdoctoral.								
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026	
0	22	22	3	4	5	5	5	
semestre 1			0					
semestre 2			3					
10. Número de docentes que realizan movilidad académica.								
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026	
0	47	47	7	10	10	10	10	
semestre 1			0					
semestre 2			7					
11. Número de estudiantes que realizan movilidad académica.								
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026	
0	56	56	6	10	10	15	15	
semestre 1			0					
semestre 2			6					
OEI 3. Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.								
1. Número de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados.								
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026	
26	176	150	30	30	30	30	30	
semestre 1			0					
semestre 2			30					
2. Número de personas beneficiadas a través de proyectos de vinculación.								
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026	
5.238	75.238	70.000	14.000	14.000	14.000	14.000	14.000	
semestre 1			0					
semestre 2			14.000					

3. Número de eventos artísticos y culturales.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
0	380	380	70	73	76	79	82
semestre 1			35				
semestre 2			35				
OEI 4. Mejorar los servicios que oferta Bienestar Estudiantil y sus procesos durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes.							
1. Porcentaje de estudiantes que asistan o participen en los planes o programas de Bienestar Estudiantil y Protección Social.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
10.59%	50.00%	39.41%	7.88%	7.88%	7.88%	7.88%	7.89%
semestre 1			3.94%				
semestre 2			3.94%				
VALIDACION	El Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Guayaquil cumple con los contenidos establecidos en la Guía Metodológica de Planificación Institucional emitida por la Secretaría Nacional de Planificación y publicado en el Registro Oficial No. 184 de 30 de agosto del 2011. Por lo cual el Plan Institucional se encuentra validado metodológicamente.						
RECOMENDACIÓN	Continuar con el proceso de aprobación conforme lo establece el artículo 25 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa expedida mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0006-A, de 29 de septiembre de 2021. Cumplir con el plazo establecido en el artículo 26 de la referida Norma respecto del registro del Plan Institucional ante la Secretaría Nacional de Planificación.						

Fecha: 13/10/2022

Elaboración del informe



Firmado electrónicamente por:
SILVIA ESTEFANIA
CHANGOLUISA
CUAYAL

Silvia Changoluisa
Analista de Planificación y Políticas
Públicas

Revisión del informe

PATRICIO
RAMIRO
VASQUEZ
ARMIJOS

Firmado digitalmente
por PATRICIO RAMIRO
VASQUEZ ARMIJOS
Fecha: 2022.10.14
11:14:21 -05'00'

Ramiro Vásquez
Director de Planificación y Políticas
Públicas

Secretaría Nacional de Planificación

Dirección: Av. Patria y Av. 12 de Octubre
Código postal: 170525/ Quito - Ecuador
Teléfono: +593-2 397-8900
www.planificacion.gob.ec



República
del Ecuador



Universidad de Guayaquil

**PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
PEDI 2022-2026**

RECTORADO – VICERRECTORADO ACADÉMICO

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Marzo, 2022



Sr. Dr. Francisco Lenin Moran Peña, PhD.
Rector

Sra. Dra. Sofía Georgina Lovato Torres, PhD.
Vicerrectora Académica

DECANOS DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO

Sr. Dr. Oswaldo Xavier Baque Jiménez
Decano de Formación Académica y Profesional (E)

Sra. Dra. Luz Elvira Vásquez Luna, PhD.
Decana de Investigación, Posgrado e Internacionalización

Sr. Mgs. Juan Ernesto Fernández Escobar
Decano de Vinculación con la Sociedad y Bienestar Estudiantil

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Sra. Arq. Rosa María Pin Guerrero, MSc.
Decana - Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Sra. Mgs. Janet del Consuelo Bonilla Freire
Decana - Facultad de Ciencias Administrativas

Sr. Mgs. Otto Vicente Campos Mancero
Decano - Facultad de Odontología

Sr. Dr. Pedro Luis Maldonado Álava
Decano - Facultad de Ciencias Médicas

Sr. Mgs. Jacinto Antonio Enrique Mendoza Rodríguez
Decano - Facultad de Ciencias Económicas



Sr. Mgs. Daniel Douglas Iturburu Salvador
Decano - Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas

Sr. Mgs. José Dionel Albán Sánchez
Decano - Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Sr. Mgs. Tito Adalberto Palma Caicedo
Decano de Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Sra. Mgs. Carmita Yisela Ramírez Calixto
Decana (E) - Facultad de Ciencias Psicológicas

Sra. Mgs. Sandra Mirella Ronquillo Castro
Decana - Facultad de Ingeniería Química

Sr. Mgs. Walter Enrique Mariscal Santi
Decano (E) - Facultad de Ciencias Químicas

Sr. Mgs. Melvin José Zavala Plaza
Decano - Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación

Sra. Mgs. Saadda Dolores Fatuly Adum
Decana - Facultad de Ciencias de la Comunicación Social

Sr. Mgs. Ramón Antonio Maquilón Nicola
Decano - Facultad de Ingeniería Industrial

Sra. Mgs. Jenny Maritza Rosero Lozano
Decana de Facultad de Ciencias Naturales

Sr. Mgs. Douglas Leoncio Pinela Castro
Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia



AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

Sr. Mgs, Rodrigo Patricio Medina Zambrano
Gerente Administrativo

Mgs. Frezzia Steffany Ruiz Jurado
Coordinadora General de Planificación, Acreditación y Evaluación

Sra. Sandra Grimaldi Casadei
Coordinadora de Comunicación y Difusión de la Información

Sr. Econ. Janeo José Cerezo Piedrahita
Coordinador de Innovación y Emprendimiento

Sra. Mgs. Evelyn Alexis Godoy Cazar
Secretaria General

Sra. Mgs. Jussara Polette Cucalón Borbor
Procuradora Síndica

Sra. Mgs. Beatriz Paulina Gil Parra
Coordinadora de Arte, Cultura y Patrimonio



COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

PhD. John Fernando Granados Romero
Presidente

Econ. Karla Maribel Ortiz Chimbo
Coordinadora de Gestión de Personal Académico

Mgs. Holger Renato Ponce Arreaga
Delegado de la Decana de Investigación

Mgs. Juan Ernesto Fernández Escobar
Decano de Vinculación con la Sociedad y Bienestar Estudiantil

Mgs. Frezzia Steffany Ruiz Jurado
Coordinadora General de Planificación, Acreditación y Evaluación

Mgs. Rodrigo Patricio Medina Zambrano
Gerente Administrativo

Lcda. Inés María Manssur Ponce
Secretaria de la Comisión

REPRESENTANTES DECANOS:

- Rosa María Pin Guerrero; (Principal)
- Pinela Castro Douglas Leoncio; (Suplente)

REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES:

- Carmen Alexandra Sánchez Hernández – (Principal)
- Lorenzo Ricardo Fernández Argüelles – (Suplente)

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES:

- Caroline Denisse Romero Barreto - (Principal)
- Héctor Nicolás Guzmán Herrera (Suplente)

REPRESENTANTES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVOS:

- Karina Isabel Moreno Rodríguez - (Principal)
- Cristian Alfredo Castro Acosta (Suplente)



EQUIPO DE TRABAJO CONSTRUCCIÓN PEDI 2022-2026

Mgs. Frezzia Steffany Ruiz Jurado
Coordinadora General de Planificación, Acreditación y Evaluación

Mgs. David Agustín Pérez Vera
Director de Planificación y Proyectos de Inversión

Ing. Mario Ibarra Vélez
Econ. Jorge Baque Romero
Ing. Ricardo Arturo Bermúdez Zambrano
Mgs. Natasha Zambrano Gómez
Mgs. Carlos Villacís Zambrano
Analistas de Planificación y Proyectos de Inversión

Mgs. José Vega Jaramillo
Responsable de la mesa de Gestión Institucional
Director de Seguimiento y Gestión de la Información

Ing. Julio Coronado Pin
Ing. Roberto Avilés
Analistas de Seguimiento

Mgs. Marcelo Mosquera Cruz
Director de Procesos

Mgs. Diego Albán Jaramillo
Analista de Procesos

Ing. Patricio Kingalahua Araujo
Director de Acreditación Institucional

Ing. Karen Sabando Maldonado
Directora de Acreditación de Carreras

Mgs. Alexandra Yépez Vera
Responsable de la mesa Académica
Jefa de Gestión, Logística de Admisión y Registros

Mgs. Vladimir Soria Freire
Responsable de la mesa de Investigación
Coordinador de Investigación y Gestión del Conocimiento

Mgs. Rubén Patricio Barberán Arboleda
Responsable de la mesa de Vinculación con la Sociedad
Coordinador de Vinculación con la Sociedad



PRESENTACIÓN

Las tendencias y demandas ciudadanas en relación de transparencia y gobernabilidad encaminan a esta administración a promover y fomentar la cooperación activa, mediante la metodología de acción participativa con la comunidad Universitaria. En esta ocasión, en el marco de las profundas reflexiones acerca de la realidad universitaria y del escenario actual, se delimitaron los escenarios de ruptura, contraste y apuesta, en el cual se encamina nuestra alma máter. Para optimizar su funcionamiento, presentamos el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2022-2026, que articula los cinco (5) objetivos estratégicos institucionales con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025.

En este sentido, nos referimos a los cambios esenciales que debe operarse en relación con los fines institucionales, de tal manera que se aplicaron técnicas orientadas hacia el diagnóstico situacional, reconocimiento de logros, compromisos, problemáticas, desafíos y tendencias que debe afrontar la Universidad de Guayaquil para los siguientes años, en las funciones sustantivas de Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión Institucional, a través mesas de discusión y diálogo, integrando el conocimiento de las autoridades, docentes, estudiantes y del personal administrativo, para la construcción de la misión, visión, filosofía, políticas y acciones concretas a los contextos y normativas que rigen a la Educación Superior.

De tal manera, con un enfoque integrador para el desarrollo y ejecución sostenida de los elementos orientadores, para el período 2022-2026 se propone acciones, como es el primer Objetivo Estratégico Institucional de Academia, que plantea fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.

Siendo la investigación el segundo Objetivo Estratégico Institucional de trascendental importancia, que pretende consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.

De igual importancia el tercer objetivo, es la Vinculación con la Sociedad, que busca generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.

El cuarto objetivo, consiste en mejorar los servicios que oferta Bienestar Estudiantil durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes.

Finalmente, el quinto objetivo se encuentra orientado a la Gestión Institucional, para fortalecer las capacidades institucionales, que permita mejorar los procesos de la organización junto con la administración eficiente de los recursos, enmarcados en el campo de lo adjetivo y sustantivo, harán de la Universidad de Guayaquil una organización gestionada por procesos.



La Universidad de Guayaquil es una Institución de Educación Superior pública, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, que tiene como finalidad formar profesionales con conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social, a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión; promoviendo el desarrollo sostenible del país.

Que aspira consolidarse como la comunidad académica y científica, reconocida como líder nacional por su calidad, innovación y humanismo, generando impacto positivo y trascendente a nivel internacional. Nuestra aspiración y deseos de una universidad que se transforma, para escrutar y asumir los retos de la Universidad más importante del país.

Atentos Saludos,

Dr. Francisco Lenin Morán Peña. PhD.
Rector

Sra. Dra. Sofía Georgina Lovato Torres, PhD.
Vicerrectora Académica

MENSAJE DE LAS AUTORIDADES



Sr. Dr. Francisco Lenin Moran Peña, PhD.
Rector

La importancia de la educación superior; reside en el aprendizaje, enseñanza, liderazgo social, investigación, innovación, y gobernanza. Este sector, tiene la capacidad de formar ciudadanos activos que aborden y generen solución a los retos mundiales, como la globalización, el cambio climático, la degradación del medio ambiente, la pérdida de biodiversidad, la pobreza y la desigualdad.

La Universidad de Guayaquil a través de la presente planificación institucional, orienta sus acciones hacia la excelencia de sus servicios y productos.

El cambio de un país se logra mediante una acción colectiva y participativa, por lo que invitamos a la comunidad universitaria a ser parte de este proceso de transformación.

Comprometidos con el servicio que brindamos en los ejes estratégicos de academia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión institucional y al desafío constante de innovar acorde a las nuevas tendencias. La Universidad de Guayaquil proyecta hasta el 2026 trabajar de manera articulada para integrar los procesos sustantivos, crear y difundir conocimiento en el marco del diálogo de saberes, incrementar la producción científica acorde a la tecnología global; repotenciar la infraestructura física de las Unidades Académicas, ampliar la oferta académica conforme a las necesidades y demandas del entorno.

La Universidad de Guayaquil aporta al desarrollo del Ecuador formando profesionales con capacidad competitiva y calidad humana.

Invitamos a toda la comunidad universitaria a trabajar mancomunadamente para convertir a nuestra Alma Mater en el centro de estudios más importante del país.



Sra. Dra. Sofía Georgina Lovato Torres, PhD.
Vicerrectora Académica

Contenido

1	PROCESO DE PLANIFICACIÓN	1
1.1.	Metodología aplicada para la Formulación de la Planificación Estratégica	1
1.2.	Principios metodológicos	4
1.3.	Marco Legal	4
1.4.	Alcance y alineamiento	6
1.5.	Seguimiento, evaluación y control	7
1.6.	Alineación de instrumentos de Planificación	7
1.6.1.	Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025	8
1.6.2.	Articulación con la Agenda 2030	9
1.6.3.	Articulación con los objetivos de la Agenda 2035	15
2	DESCRIPCIÓN Y DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	17
2.1.	Descripción de la Institución	17
2.1.1.	Antecedente histórico de la Universidad de Guayaquil	17
2.1.2.	Competencias, Facultades, Atribuciones y Rol	18
2.2.	Diagnostico Institucional	20
2.2.1.	Planificación	20
2.2.2.	Modelo de Gestión y Estructura Organizacional	21
2.2.3.	Estructura Organizacional	23
2.2.4.	Talento Humano	25
2.2.5.	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	28
2.2.6.	Procesos y Procedimientos	30
2.2.7.	Presupuesto Institucional	34
3	ANÁLISIS SITUACIONAL	36
3.1.	Análisis de Contexto Externo	36
3.1.1.	Político	36
3.1.2.	Económico	38
3.1.3.	Social	40
3.1.4.	Tecnológico	41
3.1.5.	Cultural	42
3.2.	Análisis Sectorial y Diagnóstico Territorial	42
3.3.	Mapa de Actores Involucrados	43
3.4.	Análisis F.O.D.A	44
3.4.1.	Fortalezas	45



3.4.2.	Oportunidades.....	46
3.4.3.	Debilidades	47
3.4.4.	Amenazas.....	48
4	ELEMENTOS ORIENTADORES.....	48
4.1.	Filosofía Institucional.....	49
4.2.	Misión.....	49
4.3.	Visión	50
4.4.	Principios y Valores	50
4.5.	Políticas Institucionales alineadas a los valores	51
5	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2022-2026.....	52
5.1.	Objetivo Estratégico Institucional: Academia	54
5.2.	Objetivo Estratégico Institucional: Investigación.....	56
5.3.	Objetivo Estratégico: Vinculación con la Sociedad	59
5.4.	Objetivo Estratégico Institucional: Gestión Institucional.....	61
6	PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS	65
7	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL Y ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA .	67
7.1.	Programación plurianual de la Política Pública.....	67
7.2.	Metas y programación plurianual.....	75
7.3.	Programación Anual de la Política Pública	84
7.4.	Metas y programación anual y semestral	86
8	DESAGREGACIÓN Y ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2022-2026.....	93
9	GLOSARIO.....	100
10	ANEXOS.....	102
10.1.	Academia.....	102
10.1.1.	Oferta Académica	102
10.1.2.	Población Estudiantil	107
10.1.3.	Cupos asignados por Senescyt - Nivelación 2016-2021	108
10.2.	Investigación	109
10.3.	Internacionalización	155
10.4.	Vinculación con la Sociedad	159
10.5.	Bienestar Estudiantil.....	160
10.6.	Gestión Institucional.....	161
10.6.1.	Acreditación Institucional.....	161
10.6.2.	Infraestructura.....	162

10.6.3. Ambientes de aprendizaje	163
10.6.4. Tablas financieras	164
10.6.5. Talleres desarrollados	166

Índice de Tablas

Tabla 1	Alineación con el Plan de Creación de Oportunidades	8
Tabla 2	Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030	11
Tabla 3	Agenda Educación Superior 2035	16
Tabla 4	Las autoridades de la Universidad de Guayaquil, en orden jerárquico	24
Tabla 5	Los organismos de gestión o de gobierno de la UG	24
Tabla 6	Decanatos del Vicerrectorado Académico	24
Tabla 7	Personal Docente	26
Tabla 8	Docentes por tiempo de dedicación	26
Tabla 9	Docentes por servicios nivelación y posgrado	26
Tabla 10	Personal Administrativo y Servicio	27
Tabla 11	Personal Administrativo y Servicio con Discapacidad	27
Tabla 12	Procesos automatizados	32
Tabla 13	Total presupuesto general Universidad de Guayaquil	34
Tabla 14	Alineación con el Plan de Creación de Oportunidades	53
Tabla 15	Programas y proyectos prioritarios	65
Tabla 16	Proyectos emblemáticos	66
Tabla 17	Desagregación y articulación de objetivos estratégicos 2022-226	93
Tabla 18	Grado	102
Tabla 19	Posgrado	104
Tabla 20	Programas de posgrado en desarrollo y propuestos al CES	106
Tabla 21	Estudiantes matriculados en titulación y graduados	107
Tabla 22	Estudiantes matriculados	107
Tabla 23	Tasa de Titulación - Eficiencia Terminal	108
Tabla 24	Tasa de retención	108
Tabla 25	Producción Científica	109
Tabla 26	Libros	110
Tabla 27	Grupos de Investigación	110



Tabla 28	Programas y Proyectos por Dominios Científicos	110
Tabla 29	Redes	155
Tabla 30	Proyectos	159
Tabla 31	Proyectos Emblemáticos	159
Tabla 32	Ayudas Económicas	160
Tabla 33	Estudiantes con Capacidades Diferentes	160
Tabla 34	Atención por servicios de salud	160
Tabla 35	Propiedades Inmuebles Registradas	162
Tabla 36	Cantidad de ambientes de aprendizaje	163



Índice de Figuras

Figura 1	Proceso de Formulación Estratégica	3
Figura 2	Marco Normativo de la Educación Superior.....	6
Figura 3	Instrumentos de Planificación	8
Figura 4	Agenda 2030	10
Figura 5	Agenda 2035	15
Figura 6	Línea Histórica - Universidad de Guayaquil.....	18
Figura 7	Procesos Estandarizados	22
Figura 8	Procesos Gobernantes	23
Figura 9	Estructura	24
Figura 10	Organigrama Institución	25
Figura 11	Automatización de Procesos de la UG. Período 2016 – 2021	33
Figura 12	Presupuesto Codificado Corriente	35
Figura 13	Presupuesto Codificado Inversión	35
Figura 14	Cupos asignados por Senescyt.....	109
Figura 15	Proyectos FCI	111
Figura 16	Movilidad Docente (financiadas)	157
Figura 17	Movilidad Docente (no financiadas)	158
Figura 18	Movilidad Estudiantil (financiadas)	158
Figura 19	Movilidad Estudiantil no (financiadas)	159
Figura 20	Atención Médica.....	161

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 2.0
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Página 1 de 195

FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

1 PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La propuesta sistemática aprobada por la máxima autoridad para la construcción del PEDI de la Universidad de Guayaquil, incluyó actores relevantes y fundamentales de carácter interno como externo. Como consecuencia del mencionado mecanismo se obtuvo insumos para la elaboración de la herramienta de Planificación Institucional. Se realizaron talleres de participación e interrelación con todas las áreas académicas y administrativas, así como, con estudiantes, comunidad y organismos de control y regulación del sistema de Educación Superior.

Para la formulación y levantamiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022 – 2026, se tomó de referencia los lineamientos emitidos por la Secretaría Técnica de Planificación (anteriormente SENPLADES)

Ciclo de la Planificación:

El ciclo de la planificación comprende tres fases: la formulación, la implementación y el seguimiento y evaluación.

- **Formulación del plan.** - Este proceso contempla el diagnóstico y análisis de la realidad en la que opera la entidad y la propuesta de acciones orientadas a modificar el entorno y solucionar los problemas y necesidades identificados.
- **Implementación del plan.** – Consiste en la ejecución de las acciones propuestas en el plan conforme a la programación plurianual y anual elaboradas.
- **Seguimiento y evaluación.** – Se basa en la verificación oportuna del cumplimiento de las acciones programadas y el análisis de los resultados obtenidos a fin de conocer si el plan, los objetivos y los resultados se corresponden con las necesidades identificadas en la fase de diagnóstico y con la misión de la institución.

1.1. Metodología aplicada para la Formulación de la Planificación Estratégica

La Planificación Estratégica de la Universidad de Guayaquil 2022-2026 fue realizada bajo una metodología de acción participativa con la comunidad Universitaria. Se aplicaron técnicas orientadas hacia el diagnóstico situacional, reconocimiento de logros, compromisos, problemáticas, desafíos y tendencias que la institución debe afrontar para los siguientes años, en las funciones sustantivas de Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión Institucional, a través de doce mesas de discusión y diálogo.

Las nuevas tendencias y demandas ciudadanas en materia de transparencia y gobierno sujetan a una administración a promover y fomentar la participación de los colectivos en los asuntos públicos. En esta ocasión, la planificación Institucional se desarrolló



integrando el conocimiento de las Autoridades, Docentes, Estudiantes y del personal administrativo para la construcción de acciones concretas a los contextos y normativas que rigen a la Educación Superior; y, al cumplimiento de la Misión y Visión institucional.

Otro aspecto considerado fue el trabajar mediante un Plan de Acción (Balance Scorecard o cuadro de mando integral), alineado a los objetivos, indicadores de gestión, estrategias y resultados propuestos para las cuatro funciones sustantivas.

Las mesas de discusión tuvieron un alcance de carácter: Exploratorio, Correlacional y Explicativo. Se examinó la normativa interna, la planificación institucional 2016-2021, las experiencias y los avances de la Universidad de Guayaquil; Se explicaron las manifestaciones existentes con respecto a la educación superior ecuatoriana, la aportación desde la academia y la ciencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo.

Como Institución de Educación Superior Pública, se aplicó los lineamientos de la Secretaría Nacional de Planificación y los siguientes pasos:

- **Elaboración del Diagnóstico Institucional.** - Este diagnóstico debe incluir insumos pertinentes a Planificación, Estructura Organizacional, Talento Humano, Tecnologías de la Información y Procesos.
- **Preparación del Análisis Situacional.** - Este análisis corresponde al estudio de factores externos donde desarrolla sus actividades la institución, y permitirá conocer los aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, culturales, laborales, entre otros.
- **Talleres de Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).** - Donde los involucrados en cada uno de los ejes realizaron las observaciones pertinentes de aspectos internos y externos, lo que dio origen a los lineamientos de acciones y estrategias. Se contó con la información de los procesos de autoevaluación y planes de carácter institucional realizados.
- **Planteamiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales.** - Elaborados con la participación de involucrados en los procesos de Formación Académica de Grado y Posgrado, Investigación Científica, Internacionalización, Vinculación con la Sociedad, Bienestar Estudiantil y Gestión Institucional, y que contarán con estrategias, indicadores y metas que se desarrollarán durante el periodo (2022-2026).
- **Revisión de Elementos Orientadores.** - Las máximas autoridades institucionales deberán revisar los elementos orientadores institucionales (misión, visión, principios y objetivos estratégicos institucionales), con el fin de ratificar o modificar los mismos.

- **Confección de Estrategias.** - Los resultados obtenidos del análisis FODA por cada función sustantiva, permitirá a cada responsable de estos, realizar los lineamientos estratégicos pertinentes para la implementación del plan, dentro del cuatrienal que tendrá vigencia la herramienta de planificación.
- **Desarrollo de Indicadores de Impacto.** - Determinando líneas base la que está constituida por los resultados obtenidos en los procesos de evaluación institucional, lo que permitió proyectar las metas anuales hasta el año 2026, que facilitarán alcanzar el posicionamiento de la Universidad de Guayaquil entre las mejores Universidades de Educación Superior del país.
- **Definición del Plan Prospectivo de la Universidad de Guayaquil.** - La definición de este plan, debe contar con el reconocimiento del escenario actual institucional, a partir del cual se podrán delimitar los escenarios de ruptura, contraste y apuesta en el cual se encamina la Universidad de Guayaquil.
- **Presentación Propuesta del PEDI.** - Desarrollado por los distintos actores de las funciones sustantivas como procesos adjetivos de la Universidad de Guayaquil, el mismo que una vez que ha sido consolidado, validado y aprobado para su respectiva presentación por la Coordinación de Planificación, Evaluación y Acreditación y la Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional, a la Comisión de Planificación Institucional previo a la socialización y aprobación institucional por parte del Consejo Superior Universitario en el macro de las competencias y responsabilidades dentro de la norma actual vigente.

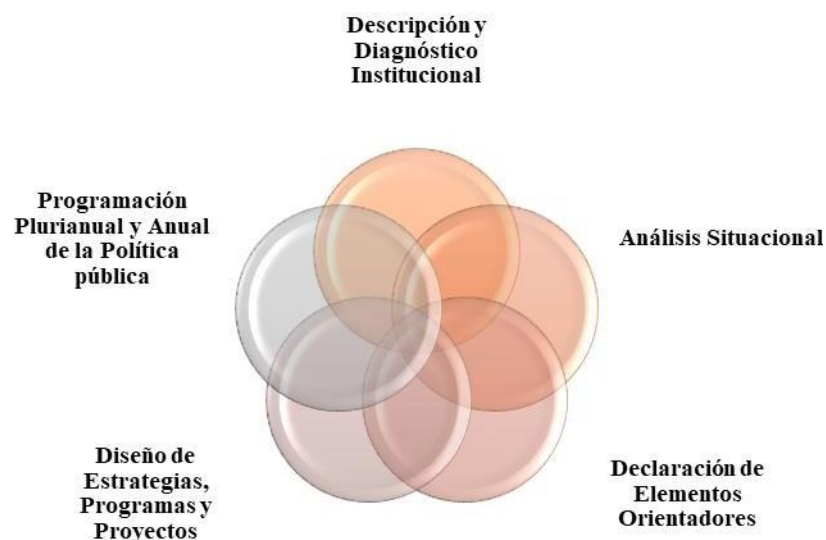


Figura 1

Proceso de Formulación Estratégica

Fuente: Guía Metodológica de Planificación Institucional (SENPLADES).
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Versión: 2.0 Página 4 de 195

1.2. Principios metodológicos

La Universidad de Guayaquil para la formulación del PEDI 2022 - 2026 se formuló orientado por los siguientes principios metodológicos:

- **Unidad de Dirección:** Los organismos de gestión de la Universidad de Guayaquil como son: Rector, Vicerrector Académico, Decanatos del Vicerrectorado Académico, Decanos de las Unidades Académicas, Decanos de los Centros de Excelencia y Gerencia Administrativa, actuaron de manera integral para determinar de manera clara los problemas y concentrar sus esfuerzos en las posibles soluciones.
- **Participativa:** Se Involucró a actores internos de la administración central y de las unidades académicas a participar en los talleres, en los cuales se escucharon las contribuciones individuales, grupales y consensos, es decir, todos los grupos de interés con los cuales se mantiene una relación permanente.
- **Objetividad:** Se utilizó información con datos reales de los informes de seguimiento y evaluación institucional, evidencia útil para que los entes ejecutores del PEDI establezcan las acciones prioritarias a lograr.
- **Realista:** Se recopiló información de las necesidades institucionales tomando en cuenta la asignación de los recursos disponibles limitados. Tratando de ser eminentemente práctico, orientado a la acción con eficacia y eficiencia y reduciendo al mínimo los riesgos para la consecución de las metas.
- **Flexibilidad:** Se consideró las condiciones de la situación actual producidas para la emergencia sanitaria y que pueden cambiar de acuerdo con la gravedad del riesgo, para lo cual, se deberá monitorear de forma permanente las mismas con el propósito de realizar los ajustes necesarios que el caso amerite.
- **Cuantificación:** Se determinó la necesidad de establecer valores numéricos a los objetivos y metas institucionales, con la finalidad de realizar una buena gestión y aplicar el ciclo de mejora continua para cumplir con lo planificado.

1.3. Marco Legal

El Plan Estratégico de la Universidad de Guayaquil tiene como cobertura y andamiaje jurídico los siguientes cuerpos legales, que dan al instrumento de planificación estratégica la funcionalidad y viabilidad para su efectiva ejecución:

- La Constitución Política del Estado (2008) y que posesiona a la planificación del desarrollo como un “deber del Estado para la consecución del buen vivir”

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Versión: 2.0 Página 5 de 195

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se establece en la agenda 2030 aprobada en septiembre de 2015, con el fin de favorecer a las personas, el planeta y la prosperidad en base a los 17 objetivos y las 169 metas.
- El Plan Nacional de Desarrollo “Creación de Oportunidades”, considerado en el “Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas” como la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública”.
- La Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, el Reglamento de Escalafón, Reglamento de Régimen Académico,
- Las normativas del CES y del CACES, y
- El Estatuto Institucional.

En tal sentido, es menester considerar el alcance legal en periplo cronológico, que hace necesario indicar que, la Universidad de Guayaquil fue instaurada a partir de la Junta Universitaria del Guayas que se instaló el 1 de diciembre de 1867, y obtiene personería jurídica por Ley expedida por la Asamblea Nacional el 29 de mayo de 1897, publicada en los Registros Oficiales Números: 404 y 405 del 6 de julio de 1897.

Se sustenta jurídicamente en lo dispuesto en la Constitución de la República; en la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, en su ley de creación; en las Resoluciones de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); del Consejo de Educación Superior (CES); del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) y el ordenamiento jurídico vigente; el Estatuto Orgánico y sus reglamentos internos.

La Constitución de la República del Ecuador garantiza la Educación Pública en todos sus niveles, estableciendo el Sistema de Educación Superior el cual se encuentra integrado por Universidades, Escuelas Politécnicas, Institutos Superiores Técnicos, Tecnológicos y Pedagógicos; y conservatorios de música y artes.

Este Sistema tiene como finalidad el fortalecimiento de la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; y la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

El funcionamiento de las Universidades y Escuelas Politécnicas se regulan a través de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su respectivo reglamento de aplicación, donde se contemplan los fines y atribuciones de la Educación Superior.

Los organismos de control de este sistema son:

- a) Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

- b) Consejo de Educación Superior (CES).
- c) Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

La Planificación Estratégica Institucional se articula a las directrices emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), ente rector de la Planificación Nacional, las cuales se han socializado a través del Plan Nacional de Desarrollo. Este documento contempla los ejes, objetivos, políticas y metas a nivel nacional.

Al interno, la Universidad de Guayaquil cuenta con un Estatuto Orgánico aprobado por el Consejo Superior Universitario (CSU), y validado por parte del Consejo de Educación Superior (CES). Además, la Institución cuenta con reglamentos y manuales de procesos, los mismos que contienen las bases legales para regular las actividades de la entidad.



Figura 2

Marco Normativo de la Educación Superior

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

1.4. Alcance y alineamiento

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guayaquil 2022-2026 llegará a todas las funciones sustantivas, adjetivas y sus respectivos planes de acciones académicos, respondiendo a los elementos orientadores prospectivos. En este

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Versión: 2.0 Página 7 de 195

marco, el andamiaje neurálgico integra a todas las áreas estratégicas de la institución, alineando recursos, expectativas y esfuerzos.

1.5. Seguimiento, evaluación y control

El seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guayaquil 2022-2026, se efectuará a través de la Programación Anual de la Planificación que tiene una vigencia de anual, llevando a un nivel de conocimiento para las autoridades, permitiendo lo siguiente:

- A los Directivos Académicos y Administrativos de la Universidad de Guayaquil, conocer el nivel de cumplimiento de cada uno de los actores responsables e involucrados en la ejecución del PEDI, es decir, los ejecutores de los indicadores, así como, el informar y rendir cuentas del cumplimiento de las metas.
- Permite a las Autoridades, Directivos Académicos y Administrativos, conocer el avance de cada uno de los indicadores que integran los diferentes objetivos estratégicos, con ello se posee una visión general de trabajo debidamente efectuado por cada uno de los actores organizacionales respecto del cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos. En tal sentido la evaluación permite la toma asertiva de decisiones, la reorientación de indicadores o la reasignación de recursos con la finalidad de facilitar el cierre de brechas que se presenten entre la situación actual y la situación deseada.

1.6. Alineación de instrumentos de Planificación

A fin de que exista una verdadera articulación entre la planificación nacional, la planificación institucional y el presupuesto, la planificación institucional debe incorporar a partir de sus elementos orientadores (misión, visión y objetivos estratégicos institucionales) las directrices provenientes de la Constitución, del Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025, de las Agendas y Políticas Sectoriales, así como de las Agendas Zonales y las Agendas para la Igualdad; y concretar la acción pública en la Programación Plurianual de la Política Pública (PPPP) y la Programación Anual de la Política Pública (PAPP).

A continuación, se define cada uno de los instrumentos enunciados:

Figura 3

Instrumentos de Planificación



Fuente: Guía metodológica de Planificación Institucional – SENPLADES

1.6.1. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

La Universidad de Guayaquil al formular el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2022-2026, articula los objetivos estratégicos institucionales con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, de manera que se contribuye al desarrollo de las políticas del estado, así como a la consecución de las metas de la siguiente forma:

Tabla 1 Alineación con el Plan de Creación de Oportunidades

<i>Alineación con el Plan de Creación de Oportunidades</i>				<i>Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)</i>
<i>Eje PCO</i>	<i>Objetivo PCO</i>	<i>Política PCO</i>	<i>Meta PCO</i>	
<i>Eje social</i>	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.4. Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.	7.4.2 Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 37,34% al 50,27%	Academia



Eje social

7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

Eje social

7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

Eje social

7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

Eje social

7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en

Eje institucional

14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía.

Fuente: Plan de Creación de Oportunidades

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

1.6.2. Articulación con la Agenda 2030

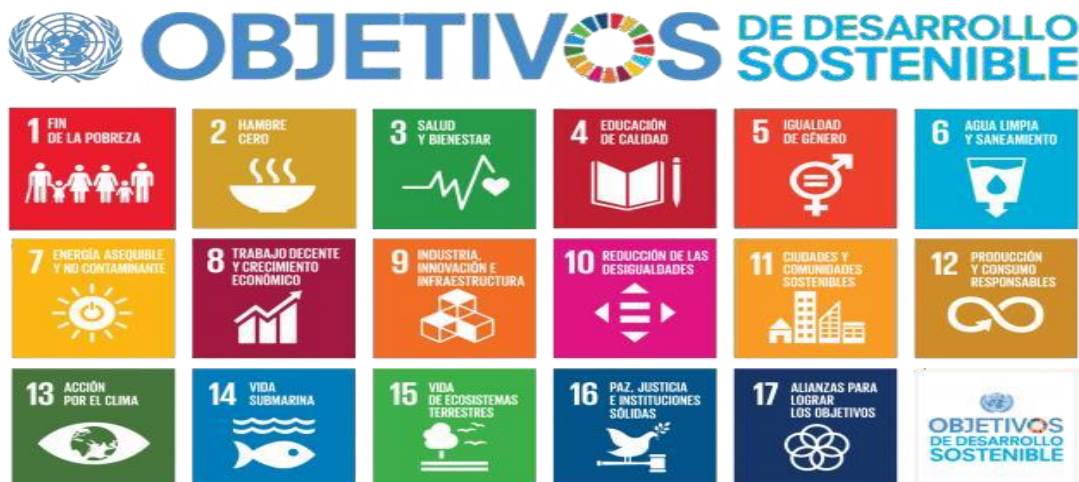


Figura 4

Agenda 2030

Fuente: Agenda 2030

El Ecuador en el año 2018 presenta su primer informe nacional voluntario en el Foro Político sobre el Desarrollo Sostenible (FPDS). En el informe, elaborado por la SENPLADES, en su calidad de Secretaría técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH), comunicó el alineamiento de la Agenda-2030 con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (PND).

Mediante el Decreto Ejecutivo número 371 de 2018, se declaró política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda-2030 para el Desarrollo Sostenible, orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de su alineación a la planificación y desarrollo nacional.

En el artículo 3 del Decreto en mención, se encargaba a la SENPLADES la planificación, seguimiento y evaluación de los ODS. Se encarga al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de implementar el Plan de Desarrollo Estadístico (PDE) para el informe de indicadores y al MREMH de articular las relaciones y la presencia del Estado en las instancias internacionales relacionadas con la Agenda 2030.

Ecuador destaca en el proceso de coordinación de los ODS puesto que la Asamblea-Nacional, al 2017 adoptó una resolución específica para los ODS estableciendo con carácter vinculante lo siguiente:

“Adoptar la Agenda 2030 y los ODS como referente obligatorio para el trabajo de la Asamblea-Nacional y de sus Comisiones Legislativas Permanentes, Grupos Parlamentarios y demás instancias legislativas y administrativas”.

Desde la adopción de los ODS, el Gobierno Nacional ha incorporado en el diálogo nacional a la sociedad civil, gobiernos locales, sector privado, sector académico y entidades internacionales y organismos no gubernamentales, con el fin de generar un compromiso por parte de estos actores y alinearlos con la agenda 2030 de manera que se logre encaminar al país por la ruta de la sostenibilidad.

La Universidad de Guayaquil articula y alinea sus acciones con los 17 ODS aportando con el conocimiento, investigación y educación superior de calidad en las siguientes metas:

Tabla 2 Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030

<i>Objetivos</i>	<i>Metas</i>
<p><i>Objetivo 1. Fin de la Pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</i></p>	<p>1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.</p> <p>2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.</p>
<p><i>Objetivo 2. Hambre Cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</i></p>	<p>2. a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.</p> <p>3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.</p> <p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p> <p>3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p> <p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos</p> <p>3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda</p> <p>3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.</p> <p>3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial</p>
<p><i>Objetivo 3. Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades</i></p>	<p>4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p>
<p><i>Objetivo 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</i></p>	<p>4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo y el emprendimiento.</p> <p>4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las</p>



*Objetivo 5. Igualdad de Género:
Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas*

Objetivo 6. Agua Limpia y Saneamiento: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Objetivo 7. Energía Asequible y no Contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una altura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4. c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en el ámbito público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el

5.7 Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

5. b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

5. c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

6. b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

7. a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.



Objetivo 9. Industria, Innovación e Infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12. Producción y Consumo Responsables: Garantizar modalidades de consumo y producciones sostenibles.

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8. b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11. a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

11. b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.



*Objetivo 13. Acción por el clima:
Adoptar medidas urgentes para
combatir el cambio climático y sus
efectos*

*Objetivo 14. Vida Submarina:
Conservar y utilizar
sosteniblemente los océanos, los
mares y los recursos marinos para
el desarrollo sostenible*

*Objetivo 15. Vida de Ecosistemas
Terrestres: Proteger, restablecer y
promover el uso sostenible de los
ecosistemas terrestres, gestionar
sosteniblemente los bosques, luchar
contra la desertificación, detener e
invertir la degradación de las
tierras y detener la pérdida de
biodiversidad*

*Objetivo 16. Paz, Justicia e
Instituciones Sólidas: Promover
sociedades pacíficas e inclusivas
para el desarrollo sostenible,
facilitar el acceso a la justicia para
todos y construir a todos los niveles
instituciones eficaces e inclusivas
que rindan cuentas*

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.8. De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles

14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas

14. a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

14. b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.

15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente.

15.9 De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Objetivo 17. Producción y Consumo Responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

16. a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

16. b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte- Sur, Sur -Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

Fuente: Agenda 2030

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

1.6.3. Articulación con los objetivos de la Agenda 2035



Figura 5

Agenda 2035

Fuente: Agenda 2035

La Agenda 2035 es una iniciativa del Directorio de la Asamblea del Sistema de Educación Superior, y de la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, para generar políticas de Estado para el Sistema

de Educación Superior con visión al 2035. Los lineamientos establecidos en este documento se consideran en la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional en los siguientes aspectos:

Tabla 3 Agenda Educación Superior 2035

<i>Objetivo Nacional</i>	<i>Metas</i>
<i>Objetivo Nacional 1: Acceso, Permanencia y Titulación</i>	Alcanzar una tasa bruta de matrícula en educación superior del 70%.
	Lograr la universalización de la educación superior de las personas pertenecientes a grupos históricamente excluidos.
	Llegar al 50% de la participación de mujeres en carreras y programas en el campo
	Aumentar el porcentaje de matriculados de la educación superior pública del 64% al 80%.
	Alcanzar una tasa de retención inicial del 90%, por lo menos en las Universidades y Escuelas Politécnicas.
<i>Objetivo Nacional 2: Pertinencia de la Oferta Profesional y Académica</i>	Obtener una tasa de eficiencia terminal (tasa de titulación) en la educación superior del 60%.
	Incrementar el porcentaje de la matrícula pertinente en la educación superior al 70%
<i>Objetivo Nacional 3: Investigación, Desarrollo e Innovación</i>	Aumentar el porcentaje de la matrícula en el nivel técnico y tecnológico al 20%, en relación a la matrícula total en educación superior.
	Aumentar el porcentaje de la matrícula de maestría y doctorado al 25%, en relación a la matrícula total en educación superior.
	Incrementar el gasto en investigación y desarrollo como proporción del PIB al promedio de los países de la OCDE.
<i>Objetivos Nacional 4: Desarrollo Regional</i>	Incrementar el número de investigadores (valor equivalente a tiempo completo) por cada mil habitantes (PEA) al promedio de los países de la OCDE.
	Aumentar la producción científica hasta alcanzar el promedio de América Latina. Desconcentrar la oferta académica técnica, tecnológica, de tercer y cuarto nivel en 15 puntos.
<i>Objetivo Nacional 5: Integralidad del Sistema de Educación Superior</i>	Implementar los Comités Regionales Consultivos de Planificación de la Educación Superior, la Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales con la finalidad de elaborar las agendas territoriales.
	Crear el Programa Nacional de Diálogo de Saberes entre ciencia y otras formas de producción del conocimiento para la construcción efectiva del Estado Plurinacional e Intercultural
<i>Objetivo Nacional 6: Bienestar de la Comunidad Universitaria y equidad</i>	Llegar al 25% de títulos de cuarto nivel nacionales con respecto al total de registros.
	Triplicar el número de becas Eloy Alfaro e incluir la formación de cuarto nivel.
<i>Objetivo Nacional 7: Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior</i>	El 100% de docentes en universidades y escuelas politécnicas cuenten con título de maestría o PhD.
	El 80% de docentes en universidades y escuelas politécnicas cuenten con dedicación a tiempo completo.
	El 100% institutos técnicos y tecnológicos estén acreditados por el CEAACES permanentes de aseguramiento y mejoramiento permanente de la calidad.
	El 80% de los estudiantes de último han aprobado el examen nacional de evaluación de carreras y programas.
	El 80% de los estudiantes aprueba el examen de habilitación para el ejercicio profesional, en aquellas carreras que pudieran comprometer el interés público, poniendo en riesgo esencialmente la vida, la salud y la seguridad de la ciudadanía.



Objetivo Nacional de la internacionalización de la Educación Superior 8:

Incorporar en los tratados internacionales sobre propiedad intelectual la exigencia de permisos y contratos de acceso a recursos genéticos y consentimiento libre e informado de uso de conocimientos tradicionales, antes de la concesión de una patente que incorpore estos elementos, así como los mecanismos de resolución de conflictos a respecto.

Crear mecanismos de coordinación interinstitucional interuniversitarios con los países del sur global.

Lograr una cooperación internacional para becas de posgrado sostenida en el tiempo, con prioridad hacia el sur.

Crear el Programa de Investigación e Innovación regional.

Lograr que al menos 3 universidades ecuatorianas estén entre las 100 mejores del mundo.

Objetivos Nacional de Autonomía y cogobierno 9:

El 100% de las instituciones de educación superior cuentan con cogobierno

El 50% de los cargos de dirección en las instituciones de educación superior son ocupados por mujeres en igualdad de condiciones salariales respecto de los hombres.

Existe una instancia externa pública y especializada en la revisión y seguimiento financiero de la prohibición del lucro en las instituciones de educación superior.

El 100% de las instituciones reinvierten sus excedentes en el fortalecimiento de la educación superior.

Se garantiza el principio de igualdad y transparencia en el cobro de aranceles y matrículas en el posgrado y en la educación superior particular.

Fuente: Agenda Educación Superior 2035

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

2 DESCRIPCIÓN Y DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

2.1. Descripción de la Institución

2.1.1. Antecedente histórico de la Universidad de Guayaquil

En el año de 1867, el Congreso Nacional, presidido por Pedro José Carbo y Noboa, decretó la fundación de la Junta Universitaria del Guayas, que se instala el primero de diciembre del mismo año; y, que tiene el privilegio de otorgar grados y títulos, por lo que se considera ésta la fecha de la fundación de la Universidad de Guayaquil. La primera Facultad en instalarse fue la de Jurisprudencia en el año de 1868.

Luego de un período de inestabilidad política, la Ley Orgánica de Instrucción Pública vigente desde febrero de 1877, crea nuevamente la Junta Universitaria de la Provincia del Guayas, instalándose por segunda ocasión, bajo la presidencia del Rector Dr. Francisco de Campos Coello, contando con dos Unidades Académicas: Jurisprudencia y la de Medicina y Farmacia, fundada el 7 de noviembre de 1877.

La Universidad de Guayaquil fue creada como tal por Pedro José Carbo y Noboa, Jefe Supremo del Guayas en 1883, pero este decreto no fue ratificado por la Asamblea Constituyente de 1884; sin embargo, el pueblo ya no dejó de llamar Universidad de Guayaquil a la modesta Junta Universitaria del Guayas.

Tras varios intentos de establecer la universidad, se dictó en 1897 la Ley que creó la Universidad de Guayaquil. A finales del siglo XIX ocupó los predios de la Casona Universitaria, en la calle Pedro Carbo.

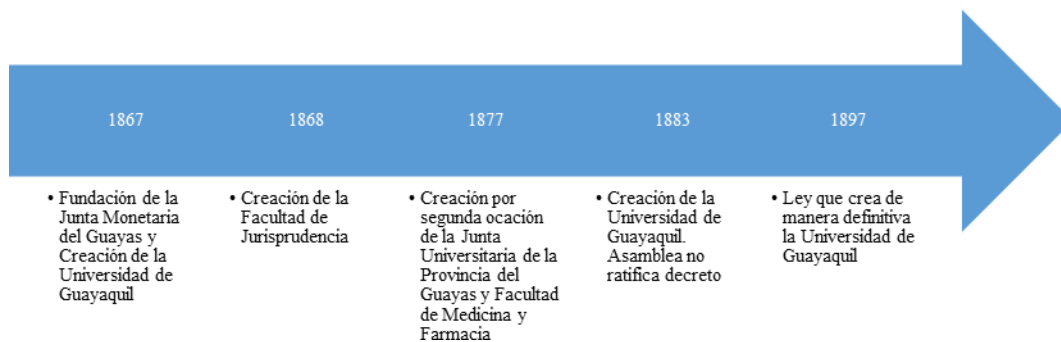


Figura 6

Línea Histórica - Universidad de Guayaquil

Fuente: Historia de la Universidad de Guayaquil.
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Fue la primera universidad de Ecuador en acoger la reforma universitaria iniciada en 1918 en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), que se levantó bajo la consigna de "Una sociedad mejor para una educación mejor". Esta reforma dio paso al cogobierno estudiantil y a la libertad de cátedra.

Entre los años 1949 y 1954 empezó a mudarse a su actual campus principal, ubicado en la Ciudadela Universitaria Salvador Allende (Avenida Delta y Avenida Kennedy), en la Parroquia Tarqui de la ciudad de Guayaquil.

2.1.2. Competencias, Facultades, Atribuciones y Rol

Esta Institución, cumple en el marco de las competencias contempladas el marco de la Ley Orgánica de Educación Superior con las funciones sustantivas de la Educación Superior que son:

- Docencia.
- Investigación.
- Vinculación.
- Gestión Institucional.

La Universidad de Guayaquil, persigue los fines siguientes:

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 2.0
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Página 19 de 195

- a) La generación y gestión social del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, desplegando el diálogo de saberes, aportando al pensamiento universal, a la solución de los problemas de la sociedad y a los objetivos de desarrollo local, nacional, regional y mundial, en el marco de la sustentabilidad y protección de la biodiversidad.
- b) La contribución a la construcción de una sociedad justa, equitativa, diversa y participativa, formando académicos y profesionales con ética y valores ciudadanos, capaces de desarrollar un pensamiento crítico, creativo y metacognitivo, que promueva el ejercicio de deberes y derechos, con una gestión del conocimiento abierta, colaborativa, responsable y orientada a la innovación social.
- c) La implementación de los diversos niveles de formación y modalidades de aprendizaje, que propicien la igualdad de oportunidades en los procesos de formación académica y profesional, en la generación y gestión del conocimiento, en función del mérito, sin discriminación y con los mecanismos establecidos en la Constitución y en las normativas pertinentes, que garantizan a los ciudadanos el derecho y la responsabilidad de participación en la educación superior.
- d) La articulación con el Sistema Nacional de Educación Superior favoreciendo el desarrollo del principio de integralidad mediante estrategias que aporten al fortalecimiento del talento humano, al mejoramiento de los perfiles de ingreso a la universidad, a la transferencia y difusión del conocimiento y a la formación en valores ciudadanos, impactando en los niveles de acceso, permanencia, movilidad y egreso, en el marco de la calidad, la pertinencia y la democracia cognitiva.
- e) La preservación, difusión y contribución al desarrollo de las culturas, los saberes ancestrales, tradicionales y cotidianos; en el marco de la construcción de epistemologías que propicien el diálogo con el pensamiento universal, el respeto a la diversidad y la democratización de los procesos de producción, distribución y apropiación del saber, reconociendo la dimensión plurinacional e intercultural de pueblos y nacionalidades.
- f) La planificación estratégica y prospectiva universitaria, en concordancia con los dominios científicos, tecnológicos, humanísticos que articulen las funciones de investigación, formación y vinculación con la sociedad para dar respuestas pertinentes y de calidad a los desafíos y necesidades de los actores educativos, a los sectores productivos, sociales, culturales, ambientales y al régimen de desarrollo.

Dentro de las atribuciones persigue los siguientes objetivos:

- a) Formar el talento profesional de la nación con conciencia social, ciudadana y ambiental, valores éticos y morales, cuya participación contribuya al desarrollo de la nación y al fortalecimiento de la democracia.
- b) Generar y difundir la ciencia, la tecnología, el arte y las humanidades de forma abierta, colaborativa y al servicio de la resolución innovadora de problemas de la sociedad, ecuatoriana, regional y mundial, a través de la creación, uso y aplicación

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Versión: 2.0 Página 4 de 195

de bienes, servicios y significados del conocimiento, en el marco del respeto al medio ambiente, la justicia y la soberanía del conocimiento.

- c) Planificar, gestionar y evaluar los planes institucionales de carácter prospectivo y estratégico, cuyos lineamientos básicos estarán en correspondencia con los objetivos del régimen de desarrollo, previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo.
- d) Difundir, valorar y preservar los saberes ancestrales, tradicionales y cotidianos; así como las culturas y el patrimonio nacional y universal, promoviendo los principios y valores fundamentales de la nación ecuatoriana, en su dimensión plurinacional e intercultural, en la diversidad de sus pueblos y nacionalidades.
- e) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado ecuatoriano constitucional de derechos y justicia fomentando y difundiendo la democracia, la paz y la participación ciudadana en armonía con la naturaleza.
- f) Cooperar con el desarrollo local, zonal y nacional, de manera permanente, a través de la gestión social, productiva y cultural del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, con programas de vinculación con la sociedad orientados a la responsabilidad social universitaria.
- g) Contribuir a la formación de los miembros de la comunidad universitaria, fortaleciendo sus capacidades cognitivas, investigativas y ciudadanas, para su participación en dinámicas que impulsen la transformación de la estructura social al servicio del colectivo soberano.
- h) Garantizar la igualdad de oportunidades en los ámbitos académicos, sociales, culturales y políticos; el enfoque de género e interculturalidad y la acción afirmativa para grupos tradicionalmente excluidos, a fin de que puedan acceder a los derechos y al desarrollo de capacidades y potencialidades, aportando a la transformación de su entorno y de la sociedad.

2.2. Diagnostico Institucional

2.2.1. Planificación

La Universidad de Guayaquil dentro de su Estructura Organizacional cuenta con la Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional, la cual fue creada con la finalidad de asesorar a las máximas autoridades en el direccionamiento estratégico y planificación institucional, coordinando y ejecutando políticas e instrumentos de planificación que permitan la consecución de los objetivos institucionales. Además, se encarga de supervisar los procesos de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, a través de procesos de autoevaluación institucional, de carreras y programas.

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 2.0
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Página 21 de 195

Sus funciones se realizan a través de una gestión participativa, en conjunto con las Unidades Académicas y Administrativas donde se definen estrategias con miras a la mejora constante de los procesos de planificación institucional.

Como parte del Sistema de Educación Superior, cumpliendo con las directrices del ente rector de planificación nacional, la Universidad de Guayaquil tiene los siguientes planes:

- ✓ Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
- ✓ Plan Operativo Anual.
- ✓ Plan Anual de Inversiones.
- ✓ Plan Anual y Plurianual de Política Pública.

Los planes institucionales pueden ser modificados o reprogramados por varias razones, con el fin de cumplir los Objetivos Estratégicos Institucionales, orientando el rumbo institucional que se desea alcanzar.

Esto se presenta en la actualidad, tomando en consideración que La Secretaría Nacional de Planificación socializó el Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025 “Creación de Oportunidades”, en el cual presenta nuevos ejes, objetivos, políticas y metas planificadas a nivel nacional. También se suma a esto las propuestas de reformas planteadas por la Asamblea Nacional a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en el último año.

Ha sido de carácter prioritario incluir estas modificaciones en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, alineando nuestros objetivos, indicadores y metas de manera adecuada a través de metodologías y herramientas de planificación, para la consecución de metas a nivel nacional.

Las Universidades y Escuelas Politécnicas también se rigen por un proceso de acreditación y aseguramiento de la calidad, la cual forma parte de la planificación institucional, y se sustenta en los informes de evaluación institucional, como punto de partida para mejorar en los enfoques razón de ser de la Universidad.

Estas acciones permiten una alineación consistente con las políticas públicas, permitiendo un seguimiento y evaluación de estas, mejorando constantemente la calidad de los servicios que oferta la entidad.

2.2.2. Modelo de Gestión y Estructura Organizacional

La Universidad de Guayaquil es una Institución de Educación Superior Pública, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, que tiene como finalidad formar profesionales con conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social,

a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

En aplicación de los objetivos del régimen de desarrollo; autonomía se ejerce de manera solidaria y responsable, lo que garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad sin restricciones. La Universidad de Guayaquil propende a la excelencia, acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna, acorde a la normatividad legal correspondiente.

El modelo de gestión institucional se fundamenta y sustenta en la filosofía y metodología de gestión e innovación por procesos y servicios que le permite operar de manera eficaz y efectiva todas las actividades que desempeña, encaminada en la búsqueda constante y mejora continua de la excelencia académica y administrativa para el cumplimiento de la misión y visión establecidas.

La Universidad como Institución de Educación Superior, en la finalidad de agilizar sus actividades a través de procesos estandarizados en función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de sus objetivos institucionales, los clasifica de la siguiente manera:

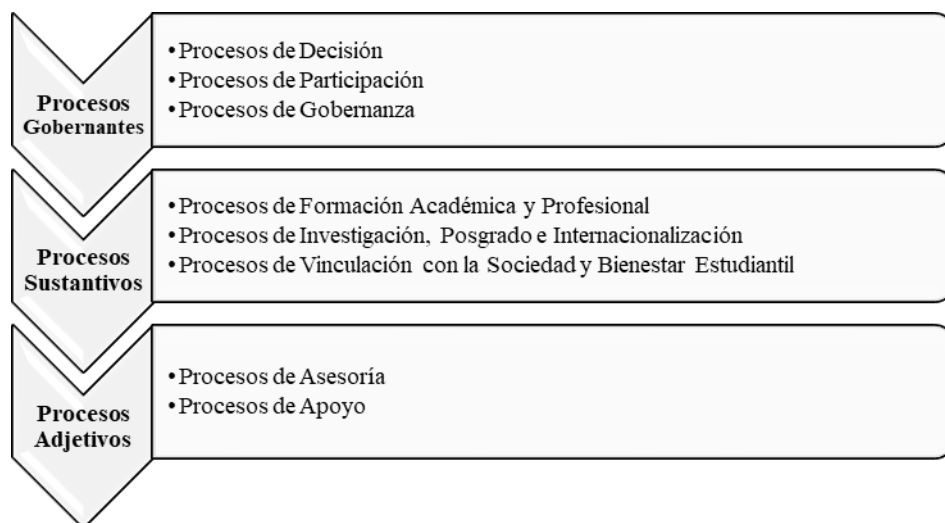


Figura 7

Procesos Estandarizados

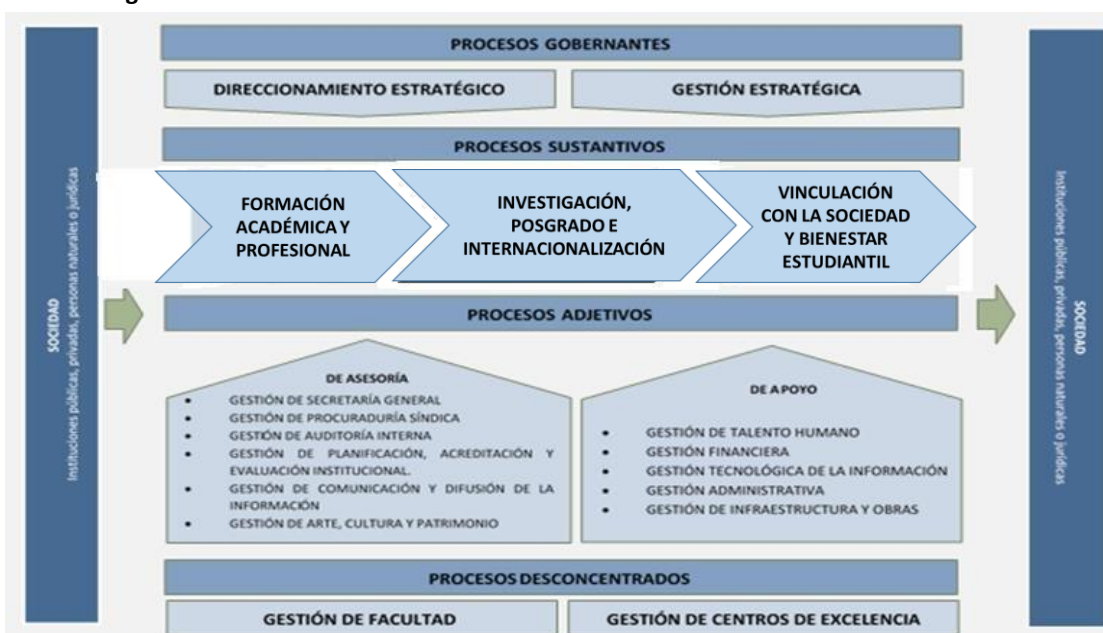
Fuente: Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de Guayaquil
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional

La Universidad de Guayaquil implementa el uso moderno de tecnologías en la formación académica esto con el afán de garantizar la educación en las modalidades: presencial, semipresencial, a distancia, virtual e híbrida, de conformidad con las

disposiciones de la Ley Orgánica de Educación Superior y resoluciones emitidas por el Consejo de Educación Superior, en los niveles de formación de grado y posgrado que imparten las Unidades Académicas en cumplimiento con los objetivos institucionales.

Figura 8

Procesos Gobernantes



Fuente: Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de Guayaquil
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional

2.2.3. Estructura Organizacional

La Universidad de Guayaquil cuenta en la actualidad con una estructura organizacional por procesos diseñada para concentrar sus esfuerzos sobre las actividades que permiten ejecutar efectivamente la misión, objetivos estratégicos y políticas institucionales, así como, de la entrega con eficiencia y eficacia de productos y servicios hacia los grupos de interés que se realizan a través de procesos debidamente articulados.

En tal sentido esta Institución cumple con el principio de cogobierno a través del Consejo Superior Universitario y los Consejos de Facultad, donde están representados los diferentes estamentos de la comunidad universitaria conformada por sus autoridades, docentes, estudiantes, servidores administrativos y trabajadores, de conformidad a lo

establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior y en el Estatuto de la Universidad de Guayaquil.

Tabla 4 Las autoridades de la Universidad de Guayaquil, en orden jerárquico

a)	El Consejo Superior Universitario.
b)	El Rector, quien es la primera autoridad ejecutiva de la institución.
c)	El Vicerrector Académico.
d)	Decanos del Vicerrectorado Académico.
e)	El Gerente Administrativo.
f)	Decanos de las Unidades Académicas y Centros de Excelencia.
g)	Subdecanos de las Unidades Académicas y Centros de Excelencia.

Fuente: Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de Guayaquil

Tabla 5 Los organismos de gestión o de gobierno de la UG

a)	Rector.
b)	Vicerrector Académico.
c)	Decanos del Vicerrectorado Académico.
d)	Decanos de las Unidades Académicas.
e)	Decanos de los Centros de Excelencia.
f)	Gerente Administrativo.

Fuente: Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de Guayaquil

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional

Las autoridades académicas de cogobierno y de gestión de las funciones sustantivas de la educación superior, como son Académico. Investigación y Vinculación con la Sociedad responden orgánicamente, además del Rector, al Vicerrectorado Académico, y jerárquicamente son superiores a los Decanos de las Unidades Académicas; y, de los Centros de Excelencia, siendo los encargados de la planificación, ejecución, evaluación y seguimiento de los modelos, políticas, procesos y proyectos estratégicos dentro de su ámbito de gestión.

Tabla 6 Decanatos del Vicerrectorado Académico

a)	Decanato de Formación Académica y Profesional.
b)	Decanato de Investigación, Posgrado e Internacionalización.
c)	Decanato de Vinculación con la Sociedad y Bienestar Estudiantil.

Fuente: Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de Guayaquil

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional

La Universidad define las siguientes representaciones gráficas para su estructura:

Figura 9

Estructura



Fuente: Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de Guayaquil
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional

A continuación, se presenta el organigrama institucional:

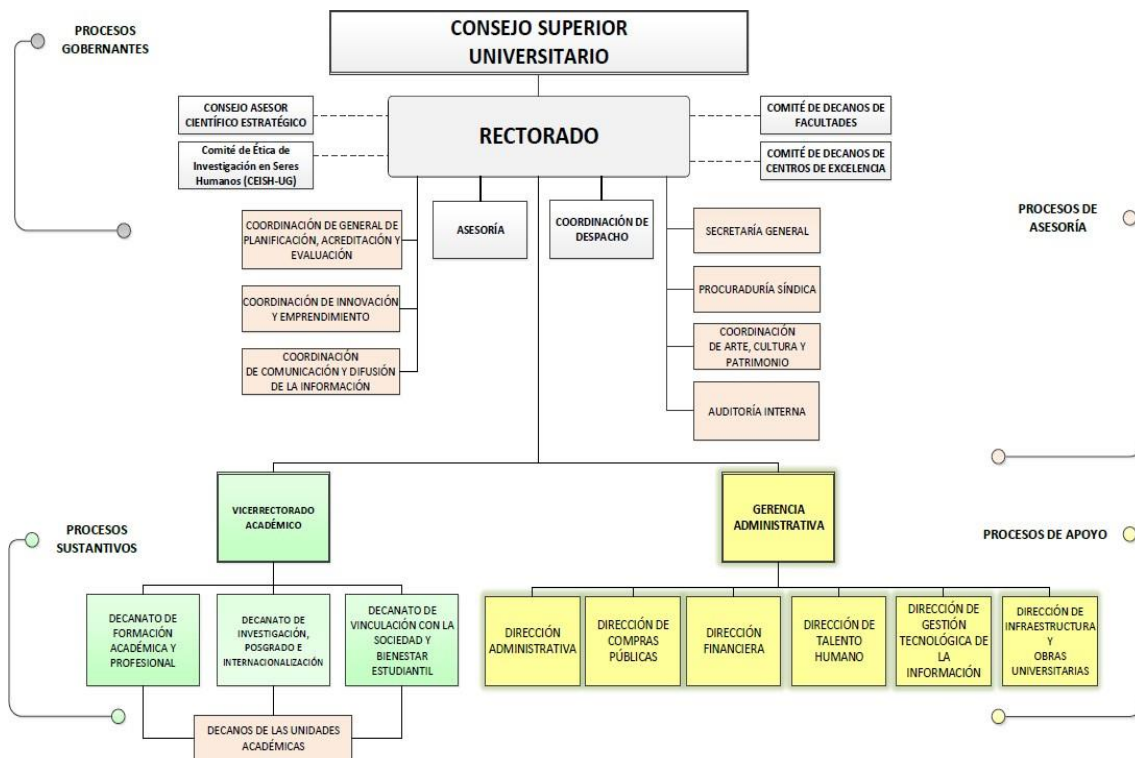


Figura 10

Organigrama Institución

2.2.4. Talento Humano

La Universidad de Guayaquil cuenta con 4.087 trabajadores, de los cuales cerca del 52% son docentes (nombramiento y contrato), quienes prestan sus servicios en las distintas Unidades Académicas. En las siguientes tablas se detallan el número de personas que laboran en la institución por regímenes de trabajo:

Tabla 7 Personal Docente

TIPO DE CONTRATACIÓN	DEDICACIÓN	MASCULINO	FEMENINO	Nro. DOCENTES
Contratos Ocasionales	Profesor Ocasional 1 tiempo completo	319	291	610
	Profesor Ocasional 1 medio tiempo	187	164	351
	Profesor Ocasional 1 tiempo parcial	1	1	2
	Técnico Docente tiempo completo	29	63	92
	Técnico Docente medio tiempo	8	9	17
TOTAL				1.072

Fuente: Dirección de Talento Humano (corte 31-10-2021)
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Tabla 8 Docentes por tiempo de dedicación

TIPO DE CONTRATACIÓN	DEDICACIÓN	MASCULINO	FEMENINO	Nro. DOCENTES
Nombramientos	Tiempo completo	541	389	930
	Medio tiempo	119	59	178
	Tiempo parcial	63	16	79
TOTAL				1.187

Fuente: Dirección de Talento Humano (corte 31-10-2021)
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Tabla 9 Docentes por servicios nivelación y posgrado

TIPO CONTRATACIÓN	DEDICACIÓN	GENERO	Nro. DOCENTES
<i>Servicios Profesionales Nivelación</i>	Por horas	F	134
<i>Servicios Profesionales Nivelación</i>	Por horas	M	171
<i>Servicios Profesionales Posgrado</i>	Por horas	M	232
<i>Servicios Profesionales Posgrado</i>	Por horas	F	101
TOTAL			638

Fuente: Dirección de Talento Humano (corte 31-10-2021)
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Tabla 10 Personal Administrativo y Servicio

TIPO DE REGIEMEN	TIPO DE CONTRATO / NOMBRAMIENTO	No.-
LOSEP	Contrato Ocasionales	499
LOSEP	Nombramiento	571
LOSEP	Nombramiento Provisional	199
CODIGO DEL TRABAJO	Contrato Indefinido	487
CODIGO DEL TRABAJO	Contrato Colectivo	224
TOTAL		1.980

Fuente: Dirección de Talento Humano (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Se han incorporado enfoques humanistas y de inclusión, acogiendo 240 personas con discapacidades varias (físicas, auditivas, visuales, intelectuales, psicosociales, mentales y de lenguaje), en las diferentes áreas de la institución.

Tabla 11 Personal Administrativo y Servicio con Discapacidad

AÑO	CANTIDAD SERVIDORES	DISCAPACITADOS	PORCENTAJE
2016	5.626	60	1.1 %
2017	5.420	132	2.4 %
2018	5.054	129	2.6 %
2019	4.819	204	4.23 %
2020	4.109	225	5.48 %
2021	4.087	240	5.87 %

Fuente: Dirección de Talento Humano (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Selección

Los procesos de selección y admisión nacen de las necesidades institucionales de cada Unidad Académica y Administrativa, donde se buscan perfiles acordes a los puestos de trabajo vacantes y otras disposiciones previstas en la ley. La institución cuenta con manuales de procesos, los que permiten direccionar la selección, admisión y movilidad de los aspirantes por los distintos regímenes, donde participan las áreas inmersas en esta gestión, quienes plantean pruebas de conocimiento y entrevistas para determinar la idoneidad del interesado.

Capacitación

Los programas de capacitación al interior de la Universidad de Guayaquil tienen como finalidad desarrollar competencias y habilidades a través de la adquisición y

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Versión: 2.0 Página 4 de 195

actualización de conocimientos reafirmando principios y valores institucionales en los servidores públicos. Estos programas se generan en base a las necesidades institucionales de capacitación, las cuales son planteadas por los directivos de cada Unidad Académica y Administrativa.

Evaluación

Los procedimientos de evaluación de desempeño se orientan a descubrir debilidades en cada uno de los procesos, mediante instrumentos establecidos, donde se encuentran definidos aquellos criterios que se consideran analizar, basados en observaciones para llegar a resultados esperados (objetivos, indicadores y metas con carácter cualitativo y cuantitativo).

2.2.5. Tecnologías de la Información y Comunicaciones

La aplicación de las Tecnologías de la Información en el Sistema de Educación Superior ha sido fundamental en estas últimas décadas, lo que ha traído consigo la necesidad de innovar de manera constante esta variable al interior de todas las Universidades y Escuelas Politécnicas. Los adelantos de las técnicas actualizadas de la información y la comunicación deben estar disponibles al servicio de los docentes y estudiantes.

En este sentido, la universidad y el docente dejan de ser fuentes de todo conocimiento y el profesor pasa a actuar de guía de alumnos para facilitarles el uso de recursos y herramientas que necesitan para explorar y elaborar nuevo conocimiento y destrezas, pasa a actuar como gestor de los recursos de aprendizaje. El uso continuo de estas tecnologías permitirá:

- ✓ Guiar a los alumnos en el uso de las bases de información y conocimiento, así como proporcionar acceso a los alumnos para usar sus propios recursos.
- ✓ Potenciar que los alumnos se vuelvan activos en el proceso de aprendizaje autodirigido, en el marco de acciones de aprendizaje abierto y acceso a la utilización de la conectividad y redes wifi.
- ✓ Gestionar el ambiente de aprendizaje en el que los alumnos están utilizando los recursos.
- ✓ Acceso fluido al trabajo del estudiante en consistencia con la filosofía de las estrategias de aprendizaje empleadas y con el nuevo alumno-usuario de la formación descrito.

Al interior de la Universidad de Guayaquil, se cuenta con infraestructura tecnológica en todas las Unidades Académicas y Administrativas, coadyuvando con los procesos académicos, de investigación y vinculación, en los que participan docentes y estudiantes de la institución. Actualmente se están llevando a cabo, proyectos tecnológicos que permiten mejorar los servicios académicos y administrativos con miras a que se soporten los futuros, procurando siempre estar a la vanguardia como institución.

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Versión: 2.0 Página 29 de 195

Los procesos agregadores de valor cuentan con sistemas informáticos pertinentes, en las áreas de formación académica, investigación, gestión de becas, ayudas económicas, prácticas pre-profesionales, bibliotecas virtuales y de titulación, los que ayudan al cumplimiento de los objetivos estratégicos razón de ser de la institución.

- ✓ **SPRYN:** Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina (Gestión de Talento Humano).
- ✓ **eSIGEF:** Sistema Integrado de Gestión Financiera (Gestión Presupuestaria, Contable y Tesorería).
- ✓ **SERCOP:** Servicio Nacional de Contratación Pública (Gestión de Adquisiciones).
- ✓ **eSBYE:** Sistema de Bienes y Existencia (Gestión de Activos Fijos).

A nivel de los procesos de apoyo, la Universidad de Guayaquil cuenta con sistemas que soportan los procesos adjetivos, coadyuvando al mejoramiento continuo en el servicio interno a todas las áreas o Unidades Académicas y Administrativas.

Existen sistemas que han sido implantados por los entes de control nacional, y que son de obligatoria utilización para la ejecución de ciertos procesos al interior de la Universidad.

Entre ellos se encuentran:

✓ **SIMGUG**

Sistema Integrado Multigestión de la Universidad de Guayaquil. Comprende todos los módulos y opciones que permite consultar y administrar los datos de los estudiantes.

✓ **SIUG**

Sistema Integrado de la Universidad de Guayaquil. Comprende todos los módulos y opciones que permiten la administración e interacción con los estudiantes y docentes respecto al sistema académico pregrado de la Universidad de Guayaquil

✓ **SIUG Administrativo**

Sistema Integrado de la Universidad de Guayaquil Administrativo. Comprende todos los módulos y opciones que permiten realizar gestiones administrativas en los diferentes procesos de pregrado de la Universidad de Guayaquil

✓ **SIUG Docentes**

Sistema Integrado de la Universidad de Guayaquil para Docentes. Comprende todos los módulos y opciones que permiten realizar gestiones administrativas de docentes en los diferentes procesos de pregrado de la Universidad de Guayaquil

✓ **SIUG Estudiantes**

Sistema Integrado de la Universidad de Guayaquil para Estudiantes. Comprende todos los módulos y opciones que permiten realizar gestiones administrativas de estudiantes en los diferentes procesos de pregrado de la Universidad de Guayaquil

✓ **SIUG Externos**

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Versión: 2.0 Página 4 de 195

Sistema Integrado de la Universidad de Guayaquil para Estudiantes. Comprende todos los módulos y opciones que permiten realizar gestiones administrativas de procesos externos con respecto a pregrado de la Universidad de Guayaquil

✓ **UG Core**

Sistema de Titulación. Comprende todos los módulos y opciones que permiten realizar el proceso de titulación del estudiante de pregrado en la Universidad de Guayaquil

✓ **SIPUG**

Sistema Integrado de Posgrados de la Universidad de Guayaquil. Comprende todos los módulos y opciones que permiten publicar las convocatorias a maestrías que la Universidad de Guayaquil oferta, así mismo, permite controlar los procesos académicos durante el tiempo de cada maestría.

✓ **Sistema de Recaudaciones**

Comprende todos los módulos y opciones que permiten realizar la recaudación de valores en la Universidad de Guayaquil.

✓ **Sistema de Activos Fijos**

Comprende todos los módulos y opciones que permiten registrar los Activos Fijos y asignados a los diferentes funcionarios en la Universidad de Guayaquil.

✓ **Sistema 2xMil**

Comprende todos los módulos y opciones que permiten gestionar las recaudaciones y las diferentes acciones de pago a nivel jurídico (coactiva).

✓ **Sistema de Autogestión**

Recauda todos los ingresos de la Universidad de Guayaquil.

✓ **Sistema de Pólizas**

Lleva el control de todas las pólizas y seguros que la Universidad de Guayaquil contrata.

✓ **Sistema de Talento Humano**

Comprende todos los módulos y opciones que permiten gestionar los diferentes procesos de contratación de personal en la Universidad de Guayaquil.

✓ **Sistema de Herramientas TIC**

Comprenden diferentes opciones que permiten al personal informático de cada facultad dar soporte técnico a los docentes. También cuenta con una sección de documentos y videos instructivos de varios temas para ayudar al docente e informático de las facultades.

2.2.6. Procesos y Procedimientos

La Universidad de Guayaquil, dentro de su proceso de mejora continua ha levantado información de los distintos procesos que son de pertinencia al interior de la institución. Esto ha definido cuales son las actividades inherentes de cada área Académica y Administrativa.

La concepción de estos procesos nace de la necesidad de las distintas áreas, lo que ha conllevado a reuniones de trabajo con actores involucrados, determinando el flujo de actividades por cada proceso. Estos flujos son validados por cada una de las áreas requirentes.

Las validaciones de estas actividades y sus flujos han permitido confeccionar los manuales de procesos por cada unidad Académica y Administrativa. Estos documentos fueron revisados y validado por comités de calidad para su correspondiente aprobación. En la actualidad, se han levantado manuales de procesos en todas las áreas, sin embargo, los mismos están sujetos a las actualizaciones respectivas, acogiendo los cambios en el marco de la normativa legal. Siendo menester recalcar que, estos manuales simplifican los procesos, permitiendo una gestión coordinada entre los todos los actores al interior de la Universidad de Guayaquil.

Cabe indicar que la Universidad de Guayaquil, durante la intervención se produjeron muchos cambios a nivel del Estatuto y de la estructura vía Reglamento Orgánico de Gestión por Procesos que no permitió dar continuidad a la elaboración de los manuales de procesos institucionales, actualmente ya se cuenta con la norma interna para la mejora continua e innovación de procesos y servicios, la que ha permitido realizar una evaluación e implementación de mejoras inmediatas en los procesos adjetivos que se encuentran bajo la Gerencia Administrativa, como es el caso, de la Dirección Administrativa y Dirección Financiera que disponen de manuales de procedimientos para un manejo y control de gestión adecuado de los recursos.

De igual manera, se ha priorizado el levantamiento de la información para dar continuidad a la elaboración de los procesos sustantivos que hace falta instrumentar, muchos de los cuales ya tienen desarrollados reglamentos para su funcionamiento, pero, se requiere complementar con los manuales de procesos de las áreas: Académica, Investigación y Vinculación de la Sociedad.

Procesos Sustantivos

AREAS DE INTERVENCIÓN	PROCESOS
	- Gestión de Admisión y Nivelación
Academia	- Gestión de Formación Académica y Profesional
	- Gestión de Personal Académico
Investigación	- Gestión de Investigación y Gestión de Conocimiento
	- Gestión de Internacionalización y Movilidad Académica
Vinculación con la sociedad	- Gestión de Vinculación con la Sociedad
	- Gestión de Protección Social y Bienestar Estudiantil

Estos documentos ya se encuentran referenciados en la plataforma institucional, para el caso de los Reglamentos y Normas se detallan en el siguiente enlace <https://www.ug.edu.ec/normativasvigentes/> y para el caso, de los manuales de procedimientos se detallan en el siguiente enlace <https://www.ug.edu.ec/manuales-y-procedimientos/>.

Procesos Automatizados

Es imperante señalar que en aras de cumplir con el compromiso tácito con la comunidad universitaria y la sociedad en general, esta Universidad se encuentra implementando la automatización de sus procesos, que abarcan todas y cada una de las dependencias Académicas y Administrativas considerando las interacciones entre las unidades departamentales y los grupos de interés. La finalidad es reducir las tareas manuales que toman un tiempo excesivo y complejidad operativa para su gestión.

Cabe destacar que la automatización a cargo de la Dirección de Procesos y Calidad de la Gestión Institucional inicia con la recolección de información a través de entrevistas con usuarios y directivos de las diferentes unidades de la Universidad de Guayaquil, luego se elabora el documento de definiciones y en coordinación con la Dirección de Gestión Tecnología de la Información se seleccionaron las mejores herramientas de software para su desarrollo en la web. Previo a la implementación de los módulos se realizan con los usuarios y directivos pruebas de calidad del funcionamiento y validación de las variables establecidas para el efecto y poder autorizar su paso a producción.

Finalmente, de conformidad a un proceso de mejora continua e innovación una vez implementado los procesos automatizados, se realiza el seguimiento para evaluar el impacto y satisfacción de los usuarios o grupos de interés para de esta forma instrumentar planes de mejora. A continuación, se procederá a realizar un resumen del desarrollo con prioridad de los procesos sustantivos realizados en el período desde el 2016 al 2021, como respuesta a las necesidades de los grupos de interés en que se desenvuelve la UG.

Tabla 12 Procesos automatizados

<i>AÑO</i>	<i>PROCESOS AUTOMATIZADOS</i>	<i>EJE ESTRATÉGICO</i>
2018	Terceras matrículas	Academia
	Modificar carga horaria docente	
	Reforma al proceso de calificación y recalificación de exámenes	
	Titulación y actualización del conocimiento	
	Syllabus	
	Actualización de formato de actas de grado	
	Mejoras del Proceso de Terceras matrículas, matrículas especiales, matrículas sin efecto	
	Gestión de Prácticas Pre profesionales	
Modificación de notas y asistencias atrasadas		



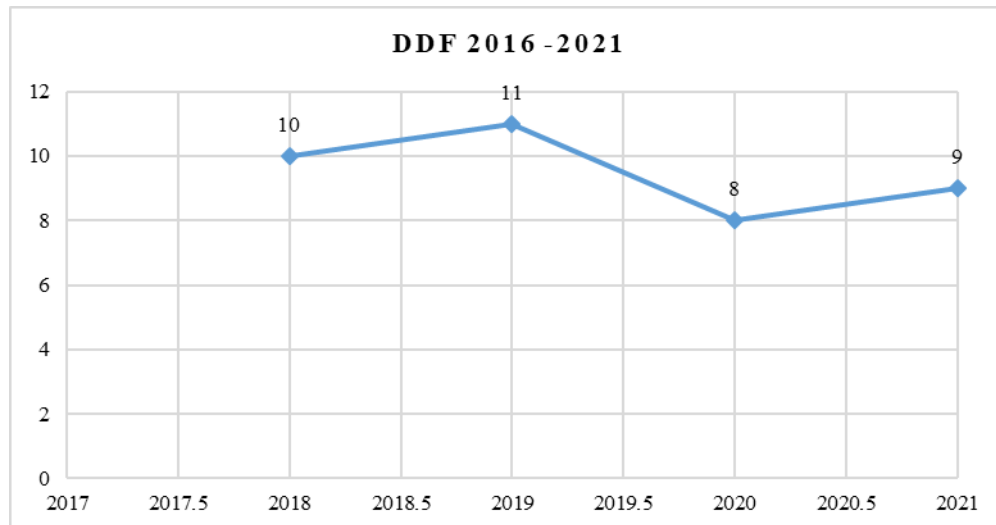
	Ayudas Económicas	Vinculación con la Sociedad	
2019	Automatización para la generación de actas de grado		
	Actualización de cuestionarios de evaluación docente		
	Recalificación de los componentes de evaluación		
	Mejoras al proceso de terceras matrículas		
	Mejoras a la planificación docente.		
	Mejoras al proceso de homologación de materias		
	Matriculación módulos de computación		
	Actualización de módulos, autorizaciones especiales		
	Matriculación de materias adicionales		
	Mejoras al módulo de anulación de matriculación		
	Matriculación a periodos extraordinarios		
	Solicitud de reingreso		
2020	Solicitud para cambio voluntario de mallas		
	Anulación de cursos nivelación		
	Cambio de malla		
	Reingreso		Academia
	Cambio de malla voluntario		
	Mejoras al aplicativo de retiro de asignaturas		
	Regularización del récord académico		
	Nuevas modalidades de Practicas preprofesionales		
	Actualización del módulo de Retiro Cursos de nivelación		Academia
	Gestión de Prácticas comunitarias		
2021	Calendario académico		
	Actualización de conocimientos para Titulación de programas de Posgrado		
	Evaluación docente posgrado		
	Actualización del Sistema de Posgrado – módulo Estudiantes		Internacionalización
	Producción Científica		

Fuente: Dirección de Procesos y Calidad de la Gestión Institucional de la UG. (Corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Figura 11

Automatización de Procesos de la UG.



Período 2016 – 2021

Fuente: Dirección de Procesos y Calidad de la Gestión Institucional de la UG. (Corte 31-10-2021)
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

2.2.7. Presupuesto Institucional

Ejecución presupuestaria de la Universidad de Guayaquil plasmada de manera cronológica con su respectivo comportamiento en el marco de la operatividad y disponibilidad otorgada por el organismo rector de las finanzas públicas.

En la actualidad, la Universidad de Guayaquil tiene su presupuesto distribuido en los siguientes programas:

- Programa 01: Administración Central
- Programa 82: Formación y Gestión Académica
- Programa 83: Gestión de la Investigación,
- Programa 84: Gestión de la Vinculación con la Colectividad.

En el gráfico siguiente se visualiza el presupuesto devengado en millones de dólares desde el año 2016.

Tabla 13 Total presupuesto general Universidad de Guayaquil

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
<i>CORRIENTE</i>	\$ 148.020.233,59	\$ 154.842.866,13	\$ 156.408.470,46	\$ 139.630.267,32	\$ 135.930.652,88
<i>INVERSIÓN</i>	\$ 7.297.660,28	\$ 20.097.291,39	\$ 15.583.767,93	\$ 18.103.852,01	\$ 7.831.604,59
TOTAL	\$ 155.317.893,87	\$ 174.940.157,52	\$ 171.992.238,39	\$ 157.734.119,33	\$ 143.762.257,47

Fuente: Dirección Financiera (corte 31-10-2021)
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

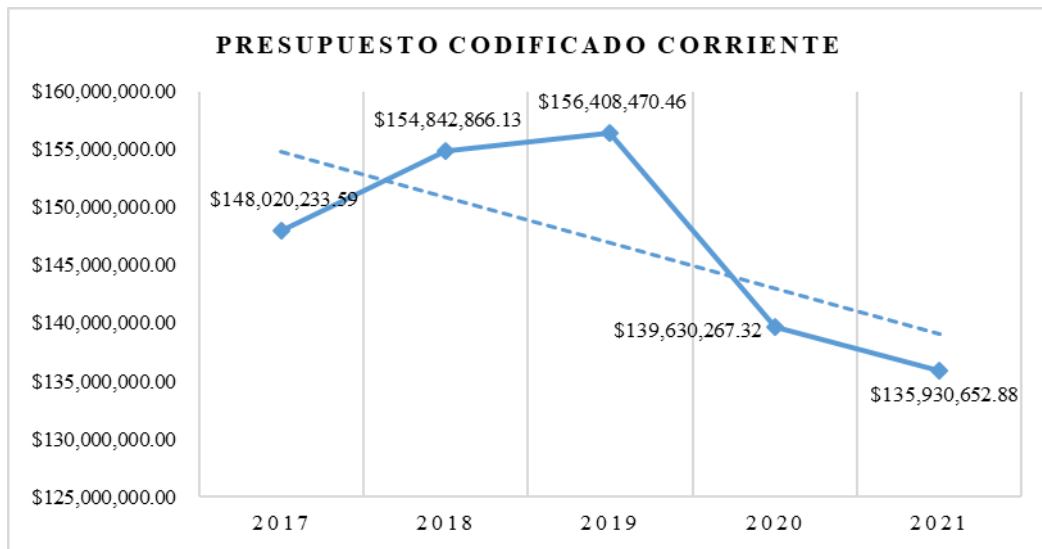


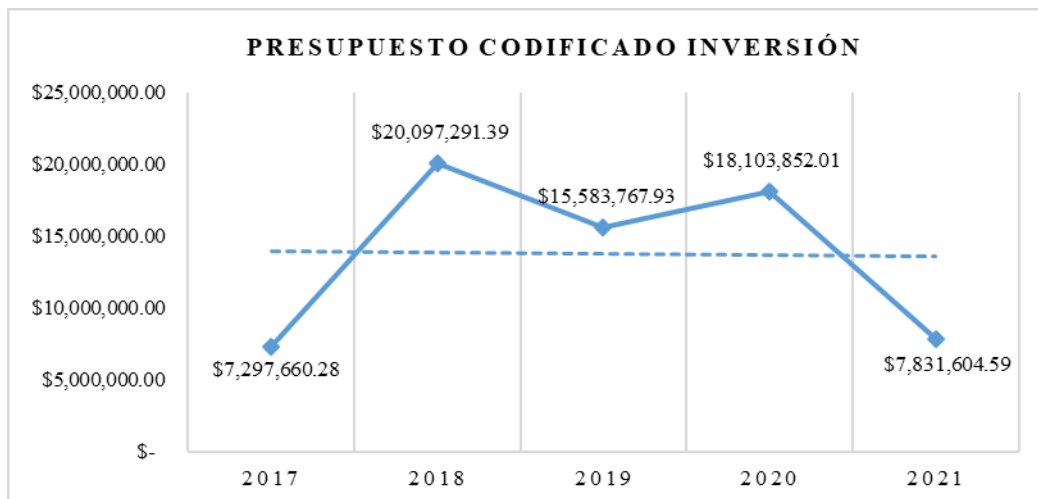
Figura 12

Presupuesto Codificado Corriente

Fuente: Dirección Financiera (corte 31-10-2021)
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Figura 13

P



d

Codificado Inversión

Fuente: Dirección Financiera (corte 31-10-2021)
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Versión: 2.0 Página 4 de 195

3 ANÁLISIS SITUACIONAL

El proceso de construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guayaquil se enfoca en los logros institucionales para crear condiciones que permitan el análisis y formulación de los procesos de cambios al 2025 y al 2030.

3.1. Análisis de Contexto Externo

3.1.1. Político

En el marco de la cronología histórica, la Universidad de Guayaquil, ha enfrentado situaciones adversas generadas por administraciones pasadas en el cumplimiento de los principios tácitos de la Educación Superior amparados en la constitución, originando que en octubre del año 2018, la Contraloría General del Estado emita informes al respecto, en los cuales se observaba autoridades de la Universidad de Guayaquil con causales de destitución por incumplimiento de las recomendaciones por esta entidad, y por encontrarse irregularidades en los procesos de titulación en la institución. Estos acontecimientos trajeron consigo actos violentos al interior de la institución, amenazando la paz e integridad física de personas y bienes de la comunidad universitaria.

Por tal motivo, el pleno del Consejo de Educación Superior (CES) mediante Resolución RPC-SE-08-No.037-2018 del 15 de octubre de 2018, en su Artículo 2, dispone la inmediata intervención integral de la Universidad de Guayaquil, por haberse configurado la causal establecida en los artículos 169, literal e), 199 literal c), de la LOES y artículo 45 del Reglamento de Creación, Intervención y Suspensión de Universidades y Escuelas Politécnicas, de manera temporal por noventa (90) días prorrogables.

Con fecha 09 de enero de 2019, se dispuso la prórroga de este proceso por veinticuatro (24) meses, que se prolongaron hasta que se cumpliera con la transición de mando realizada el 24 de marzo del año 2021 a la vigente administración, como resultado del cumplimiento constitucional del ejercicio democrático realizado por toda la comunidad universitaria el 12 de marzo de ese mismo año.

Ante la materialización de lo transcurrido en la Universidad de Guayaquil en los últimos años, en torno al nivel de calidad de sus estándares que sustentan a las funciones sustantivas de la Educación Superior, se puede colegir que, el proceso de evaluación que atravesaron todas las Universidades y Escuelas Politécnicas (UEP) por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES) impactó positivamente a la institución; puesto que en el año 2013, la Universidad de Guayaquil se ubicó en la categoría “D” como no acreditada, conllevando a la Institución a grandes desafíos de manera integral. Al año 2016, luego de haber finalizado el plan de fortalecimiento institucional la Universidad de Guayaquil y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES), hicieron público el informe del proceso de acreditación,

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 2.0
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Página 37 de 195

mejorando en seis criterios de evaluación: organización (8% del total), academia (36%), investigación (21%), vinculación con la sociedad (3%), recursos e infraestructura (20%), estudiantes (12%), otorgándonos la categoría “B”, como producto, de la inversión fijada y justificada en toda la infraestructura organizacional para enfrentar las debilidades estructurales que arrastraba esta Alma Mater.

En septiembre del 2019 comenzó el proceso de evaluación y acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas del país y que se aplicó bajo las reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) de agosto del 2018.

Mediante Resolución No. 145-SE-33-CACES-2020 de fecha 25 de octubre del 2020, suscrita por el Econ. Juan Manuel García Samaniego, PhD., Presidente del CACES de esa época, se acreditó a la Universidad por el período de cinco (5) años, por haber alcanzado los criterios y estándares determinados en el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas.

De conformidad a lo establecido en el Reglamento de Evaluación Externa con fines de Acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas, se presentó al Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) el Plan de Aseguramiento de la Calidad 2021-2025 de la Universidad de Guayaquil, el cual contempla por los cinco años ciertas acciones de gestión con impacto presupuestario para mantener y cumplir satisfactoriamente los estándares de calidad establecidos en el Modelo de Evaluación determinado por el ente en mención.

La Universidad de Guayaquil, comprometida con su responsabilidad de garantizar una educación de calidad, ejecutó acciones con el fin de mejorar su gestión institucional en las áreas académicas, de investigación, vinculación y dependencias administrativas, asimismo en la innovación tecnológica y adecuación de la infraestructura física, esto a raíz de los diferentes resultados obtenidos en la Evaluación Institucional y de carreras efectuados por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior desde el año 2019.

Siendo menester recalcar, que en la gestión que realizó la Comisión Interventora y de Fortalecimiento Institucional (CIFI-UG), se encontraron problemáticas que se agudizaron, las que van desde el incumplimiento del marco legal vigente hasta multas e intereses por mora institucional.

Esta situación obligó la presentación de un Plan de Acción, el cual busca institucionalizar procesos académicos, administrativos y jurídicos que erradiquen las irregularidades previamente desarrolladas y transformen la propia estructura interna de la Institución de manera que dichos procesos sean parte integral de la gestión de la Universidad hacia el futuro, en búsqueda de elevar la calidad de la Institución y promover su continuo mejoramiento y fortalecimiento.

En el año 2021 el Pleno del Consejo de Educación Superior designó una comisión delegada para que realice el seguimiento y acompañamiento para la ejecución del plan post intervención institucional, el cual se cumplió a cabalidad, bajo el estricto

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Versión: 2.0 Página 4 de 195

compromiso de esta administración, de dar una nueva imagen que posicione directamente ante toda la sociedad que, la Universidad de Guayaquil se renueva para beneficio de toda la sociedad en el Ecuador.

3.1.2. Económico

Las Fuentes de Financiamiento (Ingresos) de la Universidad de Guayaquil, se componen de la siguiente manera:

- ✓ **Fuente 001:** (Recursos Fiscales).
- ✓ **Fuente 002:** (Recursos Fiscales generados por las Instituciones - Autogestión).
- ✓ **Fuente 003:** (Recursos Provenientes de Pre Asignaciones).

Desde el año 2010 se encuentra en vigencia el principio de gratuidad, amparado en la Constitución de la República, generando una reducción en los ingresos por la fuente de autogestión, eliminando así la venta de algunos bienes y servicios que la universidad ofrecía a los estudiantes, los cuales se reportaban como ingresos por autogestión, como la venta de especies valoradas, alquiler de espacios físicos, seminarios de graduación, etc.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 135 del 1 de septiembre del 2017, el Presidente Constitucional de la República estableció las “Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público”, las cuales tiene un ámbito de aplicación en todas las instituciones del sector público y que su finalidad es la disminución del gasto público permanente. Estas normas reajustan sueldos de niveles jerárquicos superiores, eliminó puestos vacantes, regulan las contrataciones de personal de apoyo, etc.

Las variables exógenas y supuestos macroeconómicos que fueron considerados por el Ministerio de Finanzas en la formulación de la Proforma del Presupuesto General del Estado, han hecho que los ingresos destinados a las universidades se vean afectados en un 30% aproximadamente.

La distribución de rentas a las universidades (recursos fiscales y pre asignaciones) se la realiza en base a la fórmula de distribución por desempeño, la cual busca la mejora constante de la calidad, eficiencia, equidad, justicia y excelencia académica de las Universidades y Escuelas Politécnicas.

Sin embargo, la dependencia del presupuesto general del estado marca una debilidad institucional. A esto se suma que el hecho que las Universidades debieron asumir los costos por admisión y nivelación de estudiantes, el cual había sido financiado hasta el 2019 por parte de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), en tal sentido la Universidad de Guayaquil, en su presupuesto de gasto de inversión lo planifico hasta el tercer trimestre del año 2021 y en gasto corriente lo asumió desde el último trimestre del ejercicio fiscal antes señalado.

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 2.0
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Página 39 de 195

Bajo este contexto y considerando los principios del Sistema de Educación Superior ecuatoriano de igualdad de oportunidades, la calidad, la pertinencia, la integralidad, la autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, el pensamiento universal, la producción científica y tecnología global; así como, la autonomía responsable y el cogobierno; así como la metodología de distribución de recursos económicos insuficientes para la capacidad, oferta y demanda de servicios de nuestra Alma Mater; en tal razón, es menester informar la necesidad de contar con una asignación presupuestaria que asegure la calidad y prestación de servicios dirigidos a los 70.000 estudiantes que acceden a la educación superior, más de 2.000 profesores que imparten sus conocimientos y experiencias al alumnado, el mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de las 48 carreras, para el desarrollo y crecimiento profesional de la ciudadanía ecuatoriana.

Cabe indicar que la metodología de distribución de recursos económicos, si bien contempla criterios de calidad no considera los aspectos ocasionados por la pandemia, ni las características propias de cada institución de Educación Superior. La asignación de recursos económicos debe ser en relación al número total de estudiantes tanto en Nivelación y Grado.

Estas medidas agudizan la situación de las Universidades y Escuelas Politécnicas, las cuales vienen siendo parte de un proceso de acreditación, en el cual sus carreras y mallas curriculares han sido reestructuradas, definiendo contenidos de asignaturas, sílabos, guías prácticas de laboratorios, perfiles de egreso con el fin de que la oferta académica esté acorde con los requerimientos de desarrollo local y nacional, con programas de vinculación social, de educación continua, investigación social y científica, infraestructura física moderna y equipamiento científico y tecnológico, cobertura de redes inalámbricas, conectividad, innovación tecnológica integral.

Siendo imperante sostener que, en este sentido, un agravante como la pandemia por el CORONAVIRUS – COVID 19, que llegó en el año 2020 para sellar como punto de quiebre la situación financiera que marcó a la sociedad en general, no sólo en el Ecuador y al mundo en sí mismo, sino que, esta externalidad afecto directamente a la Educación Superior en el país, al sufrir punitivamente como consecuencia de una caída de la economía en general, un drástico recorte presupuestario en mayo de 2020, generando desde ese entonces hasta la fecha de este análisis, impactos negativos a la planificación operativa de la gestión de la Universidad de Guayaquil en sus procesos sustantivos y adjetivos.

En tal sentido, la Universidad de Guayaquil, requiere disminuir su dependencia con respecto a las asignaciones estatales, incrementado la oferta de bienes, servicios y productos de alta calidad académica, científica, tecnológica de transferencia de tecnología, (Maestrías, Especialidades, Patentes, Consultorías, Estudios etc.) producidos en las diferentes carreras que se ofertan en la institución.

3.1.3. Social

La Universidad de Guayaquil comprometida con su quehacer institucional dentro del ámbito de sus competencias de acuerdo a lo establecido en la Carta Magna de la República del Ecuador, busca el continuo cumplimiento del marco jurídico de la política pública de igualdad e inclusión social, para el Sistema de Educación Superior, como se detalla en los siguientes artículos:

El artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que:

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”

El artículo 356 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone:

“La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel”

El artículo 13 de la Ley Orgánica de Educación Superior, dispone:

a) *“Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia” (...)*

En el contexto actual la Universidad de Guayaquil cuenta con Reglamentos de Acción afirmativa, que ayudan a contribuir con las políticas públicas de igualdad e inclusión social, así como el aseguramiento de la calidad de la Educación Superior. Estos reglamentos están en proceso de análisis y modificaciones para ajustarse al marco jurídico vigente.

Ante lo mencionado, es imperante sostener que uno de los derechos constitucionales para los ecuatorianos, es el acceso a la Educación Superior gratuita, siendo esta característica apalancada en la calidad de la misma, lo que conlleva a enfatizar que la Universidad de Guayaquil, en lo referente a la gratuidad, con fecha 10 de abril de 2013, mediante Resolución RPC-SO-14-No. 118-2013 en Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Educación Superior, resolvió se proceda a la devolución inmediata de los valores pagados indebidamente por los estudiantes que cursaron por esta Institución. En el cuadro siguiente se detallan los montos por concepto de devolución de valores por gratuidad desde el año 2013.

Cuadro 15.
Devolución de Valores por concepto de gratuidad

Años	Nº de Solicitudes	Monto
2013	11.876	US\$ 3'412.410,71
2014	8.523	US\$ 2'649.419,35
2015	4.176	US\$ 1'499.984,07



2016	1.390	US\$ 586.422,64
2017	1.039	US\$ 566.520,79
2018	380	US\$ 192.169,28
Total	27.384	US\$ 8'906.926,84

Fuente: Dirección Financiera – Jefatura de Presupuesto.
Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos de Inversión.

Parte del presupuesto institucional recibido en los últimos 9 años se ha destinado al cumplimiento de este derecho contemplado en la Constitución de la República del Ecuador, lo que ha generado hasta el 2018 más de 27 mil solicitudes procesadas por este concepto, restituyendo un monto de US\$ 8'906.926,84.

3.1.4. Tecnológico

En el aspecto tecnológico la Universidad de Guayaquil proyecta al año 2026, lograr que los procesos académicos y administrativos se encuentren tecnológicamente estructurados, en base al uso eficiente de las tecnologías de la información y comunicación, como mecanismo para el desarrollo de la educación virtual, lo que representa uno de los principales retos más importantes para la Universidad de Guayaquil, impactando positivamente a la comunidad universitaria, incorporándola así a la cultura moderna de la era digital.

En lo académico, nos proponemos beneficiar a la comunidad universitaria incorporándola al uso de procedimientos automatizados para realizar pagos y matriculaciones en línea, distribución de grupos, aulas y asignación de docentes, difusión y acceso a la información de sílabos, programación académica, guías prácticas de laboratorios, considerando el impacto que desde el año 2020 marcó el servicio de la Educación en el Ecuador, al contar con nuevas modalidades tecnológicas para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para la mejora de la investigación, como meta se proyecta conectarnos con redes de sistemas integrados para el manejo de la información e intercambio de información, esto con la aplicación y réplica de modelos exitosos de otras Universidades del país y del exterior.

En cuanto a la vinculación con la sociedad, se incorporarán sistemas tecnológicos e innovación, con la finalidad no solo de generar conocimiento, sino también transferirlos a la sociedad generando soluciones a los problemas de la comunidad en su conjunto.

Los procesos académicos y administrativos, es decir institucionalmente serán automatizados en un 70% en cuanto a la gestión académica y demás funciones sustantivas, así como, la selección del talento humano, gestión documental, gestión administrativa financiera, etc.

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Versión: 2.0 Página 4 de 195

3.1.5. Cultural

La Universidad de Guayaquil, en lo que respecta al ámbito cultural, por medio de su departamento de Arte, Cultura y Patrimonio proyecta al 2026 alcanzar el posicionamiento e incorporación de una cultura de calidad, a través de la inclusión de eventos con estos fines, fortaleciendo la gestión académica, científica y de gestión del conocimiento e internacionalización, orientados a la excelencia académica, cumpliendo con la función social que tienen las Universidades y Escuelas Politécnicas del país.

En tal sentido, el compromiso institucional está enfocado en asumir la cultura del cambio como elemento dinamizador de su accionar, desarrollando esfuerzos de aprendizaje organizacional, que nos enseñen a aprender de nuestras experiencias para mejorar, crear e innovar nuestros propios modelos académicos y de formación, con la finalidad de lograr el bienestar de todos los que formamos la comunidad universitaria pero fundamentalmente de los estudiantes.

La coordinación de los procesos sustantivos y adjetivos en el marco constitucional, conlleva a que la Universidad de Guayaquil, contemple que la calidad es el componente fundamental de la acreditación, por ello estamos desarrollando y fomentando elementos culturales que identifiquen nuestra naturaleza creadora de conocimiento, valores éticos, tradiciones libertarias, democráticas y pluralistas, que sintetizan lo que somos; la Institución de Educación Superior más grande e importante del país, repensando su accionar y conduciendo un cambio radical, que reestructure y actualice su oferta académica y la convierta en la oferta nacional más diversa y de más alta calidad, acorde a la exigencia del contexto actual y a los retos planteados en la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Superior y el Plan Nacional de Desarrollo que rigen y marcan el caminar del Sistema de Educación Superior.

3.2. Análisis Sectorial y Diagnóstico Territorial

Ubicada en la zona de mayor desarrollo económico del país, la Universidad de Guayaquil, se encuentra ante una excelente oportunidad para el alcanzar el desarrollo institucional, considerando que en el contexto nacional el Estado cumple su rol en la planificación y regulación del país, y que se cuenta con políticas que privilegian los planes estratégicos endógenos, brindando oportunidades a este sector importante de la economía. Además, se ha priorizado la inversión social y en tal sentido se encuentran definidas las políticas de inclusión laboral a personas con capacidades especiales, se promueve la participación de la mujer en todos los niveles, y se ha democratizado los servicios sociales en el país.

En lo educativo; se realizaron cambios en la estructura de la educación superior, exigiendo especializaciones a los docentes universitarios, por lo que se promueven becas a nivel de posgrados para ellos, existe mayor control y regulación estatal a las universidades.

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 2.0
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Página 43 de 195

A través del Sistema de Educación Superior, se han creado instituciones que supervisan y aseguran la calidad de la misma, como el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Asimismo, se impulsa el relevo generacional, la flexibilidad curricular, el apoyo a las universidades y el acompañamiento e intervención para las universidades que lo requieran.

En este escenario la Universidad de Guayaquil, cumple con su razón de ser la cual se fundamenta en la generación de conocimiento, replanteando sus elementos orientadores y estratégicos internos tales como; Misión, Visión, Principios, Valores, Políticas y el mismo Plan Estratégico Institucional, considerando herramientas operativas de planificación como la Programación Anual de la Planificación, el Plan Anual de Inversiones, y el Plan Anual y Plurianual de la Política Pública, alineados a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, a las políticas de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación como ente rector de la Educación Superior, y a las agendas para el desarrollo de las zonas 8 y 5, de gran importancia económica y política a nivel nacional.

3.3. Mapa de Actores Involucrados

Los actores sociales son aquellas personas o entidades que intervienen en el medio que se desenvuelve la Universidad de Guayaquil, y que pueden influir de una u otra manera en la permanencia o cambios que requiera la entidad, así como en la consecución de las metas planteadas con anterioridad.

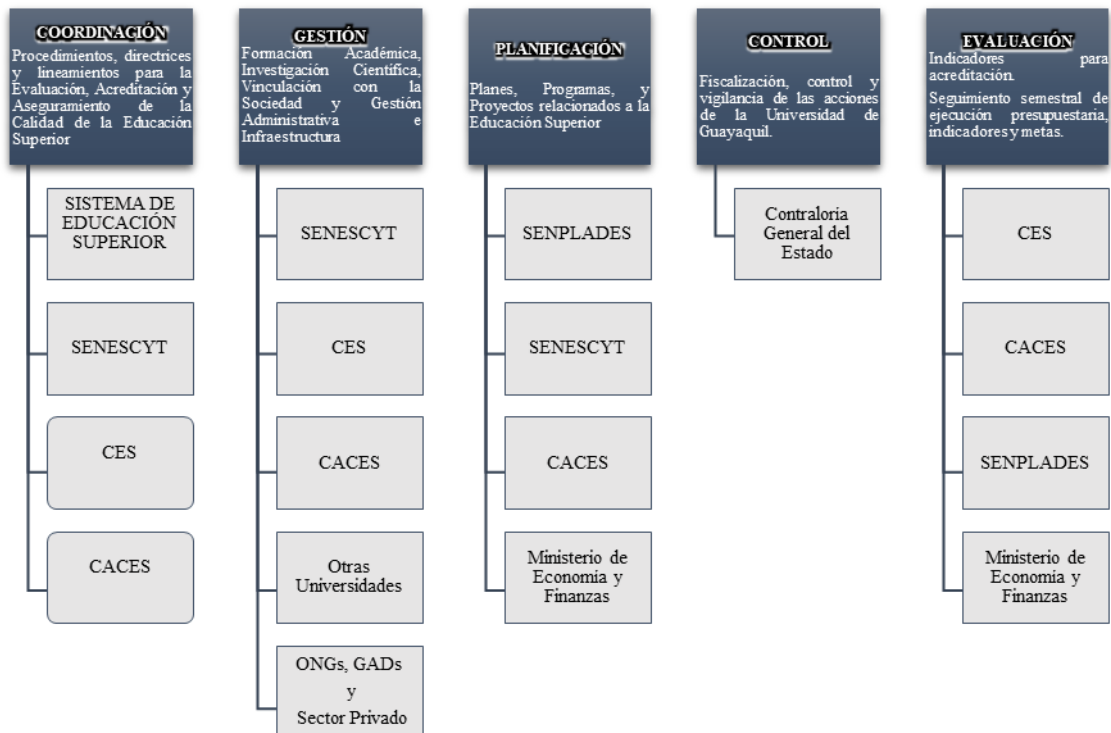
La planificación institucional requiere tomar en cuenta necesariamente estos actores, y sus relaciones que pueden traer efectos colaterales, recordando en aquellas que son parte del control y regulación de las actividades a nivel interno como externo.

Como institución con fines sociales, esta Alma Mater define sus procesos en los que participan actores sociales, de la siguiente forma:

- ✓ Coordinación
- ✓ Gestión
- ✓ Planificación
- ✓ Control
- ✓ Evaluación

En tal sentido se ejemplifica la inclusión de actores sociales en la siguiente gráfica:

Gráfico 22.
Mapa de Actores Involucrados



Fuente: Organismos de Control
Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos de Inversión

3.4. Análisis F.O.D.A.

Ante el compromiso constitucional que esta Institución de Educación Superior desarrolla actividades que aseguran la calidad intrínseca en los ejes estratégicos, basadas en el Modelo de Evaluación Institucional y de Carreras emitido por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). El Plan de Aseguramiento de la Calidad para los próximos años está ligado a cumplir estos lineamientos e indicadores del modelo de evaluación. Ante esto, la Universidad de Guayaquil deberá:

- Responder a las expectativas y necesidades de la sociedad en la prospectiva del desarrollo científico, humanístico y tecnológico y a la diversidad cultural.
- Asumir los principios del Sistema de Educación Superior establecidos por la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior.
- Promover la formación integral del talento humano para fomentar el desarrollo de los procesos de investigación acorde a los avances técnicos, científicos y tecnológicos.
- Ofertar academia con pertinencia acorde a necesidades de desarrollo local, regional, en el marco de los cambios trascendentales que el mundo entero ha experimentado.

- Orientar las funciones sustantivas hacia una estructura productiva y vinculante.
- Promover un proceso formativo que vincule no solamente al estudiante en mantener el conocimiento efectivo y eficiente de la ciencia, sino que le permita gestionar el conocimiento en armonización con los procesos de investigación y de vinculación con la sociedad.

Ante lo descrito los compromisos se traducen en la mejora significativa de indicadores importantes que apuntan para que la Universidad de Guayaquil se perfile hacia una mejora significativa, propositiva y progresiva, en términos cuantitativos y cualitativos. Por tal motivo se realiza la identificación de las Fortalezas y Debilidades que se perciben en esta Alma Mater, así como las posibles Oportunidades y Amenazas detectadas:

3.4.1. Fortalezas

Academia	
F1.	Articulación académica con los dominios y líneas de investigación.
F2.	Estatuto y normativas internas apegadas a la Ley Orgánica de Educación Superior y Reglamento de Régimen Académico.
F3.	Acreditación institucional 2020-2025 por el Consejo de Aseguramiento de Calidad de Educación Superior (CACES)
F4.	Universidad con mayor demanda académica a nivel nacional.
F5.	Universidad con mayor número de estudiantes del país.
F6.	Reconocimiento Académico en CEDIA Awards 2020 (Reconocimiento Universidad con el campo virtual más grande del país).
F7.	Perfil académico de los docentes alineados al campo profesional de las unidades académicas.
F8.	Convenios marcos y específicos, nacionales e internacionales, vigentes.
F9.	Redes académicas nacionales e internacionales vigentes.
F10.	Heterogeneidad en la oferta académica organizada en los tres campos del conocimiento: salud, técnica y social, acorde a la nomenclatura CINE – UNESCO.
F11.	Oferta académica de nivelación, con modalidad presencial y en línea.
F12.	Docentes capacitados en el uso de las herramientas tecnológicas para la modalidad de educación en línea (MOODLE).
F13.	Docentes capacitados en metodologías para la modalidad en educación en línea (PACIE).
F14.	Sistema de evaluación docente con reglamentos y procedimientos definidos.
F15.	Modelo educativo ecológico.
F16.	Modelo de prácticas preprofesionales sistematizados.
F17.	Procesos de titulación normados y reglamentados.
F18.	Programas de becas y ayudas económicas para el desarrollo profesional de profesores y estudiantes.
F19.	Bibliotecas virtuales de acceso libre para la comunidad universitaria.
F20.	Equidad de género en la contratación de docentes.
F21.	Participación de la comunidad universitaria en los procesos académicos.
F22.	Transformación de las estructuras del conocimiento.
F23.	Liderazgo de la Universidad de Guayaquil en todo el país (reconocimiento).
F24.	Seguridad en los espacios de la universidad de Guayaquil.
Investigación	
F1.	Incremento de número de docentes PhD (titulares y ocasionales).
F2.	Creación de grupos de investigación.
F3.	Acceso a las publicaciones científicas.
F4.	Normativas para la movilidad académica e investigación actualizadas.
F5.	Financiamiento de redes Internacionales o Nacionales de Investigación Institucional.
F6.	Actualización de las líneas y sub-líneas de investigación.
F7.	Acceso a bases de datos científicas para investigación.
F8.	Recursos para Investigación con CEDIA.
F9.	Convenios Internacionales Firmados.
F10.	Diversidad de Oferta Académica.
F11.	Reglamento de compras para investigación.
Vinculación con la Sociedad	
F1.	Gestión eficaz y eficiente del equipo de la Coordinación de Vinculación de la Universidad.
F2.	Enfoque interdisciplinario para la creación de programas y proyectos de vinculación.
F3.	Incremento de Convenios Marco y/o Específico para la ejecución de la práctica de servicio comunitario.
F4.	Cooperación interinstitucional para la gestión de recursos.
F5.	Amplia oferta académica que nos permite realizar proyectos interinstitucionales.
F6.	Aporte en los procesos de acreditación basados en los proyectos de vinculación y convenios específicos.



- F7. Uso de medios de comunicación y difusión de información de las diferentes actividades realizadas por las unidades académicas.
F8. Identificación de todos los elementos que forman parte del proceso de la universidad. (Normativas y lineamientos vigentes sobre los procesos relacionados a vinculación).

Gestión institucional

- F1 Crecimiento progresivo en la cultura organizacional.
F2 Fortalecimiento a la seguridad institucional.
F3 Ejecución del plan de capacitación institucional conforme a sus necesidades.
F4 Cobertura de servicio de internet eficiente en todas las unidades académicas y administrativas de la Universidad de Guayaquil.
F5 Actualización de la estructura organizacional en base a la realidad de la Institución.
F6 Implementación de la infraestructura tecnológica del Data Center acorde a las necesidades institucionales.
F7 Aplicación de políticas establecidas en procesos financieros.
F8 Ubicación geográfica de la Ciudadela Universitaria.
F9 Apoyo Institucional para eventos de innovación y emprendimientos

3.4.2. Oportunidades

Academia

- O1 Estar ubicada en la zona de mayor desarrollo nacional.
O2 Normativa y procedimientos aprobados y vigentes para los procesos de admisión y/o nivelación del estudiantado, acorde con la normativa del sistema de educación superior en el marco del principio de igualdad de oportunidades
O3 Posibilidades de generar y fortalecer alianzas con redes académicas y de grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinario de procesos colaborativos con otras IES nacionales e internacionales.
O4 Inserción de estudiantes y profesionales en mercado laboral, a través de convenios y vinculación.
O5 Programas de becas y ayudas económicas para el desarrollo académico y profesional de Profesores y estudiantes.
O6 Acceso a diversas modalidades de estudio que amplía la oferta académica de pregrado, posgrado.
O7 Demanda de nuevas carreras que respondan a las necesidades actuales y en cumplimiento con los objetivos de desarrollo sostenible.
O8 Oportunidad de identificar y proponer soluciones a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad.

Investigación

- O1 Banco de Problemas del milenio o quinquenio para la investigación.
O2 Oportunidades de alianzas estratégicas con empresas.
O3 PPP con horas de investigación.
O4 Compilación de libros de investigación desde las tesis de grado.
O5 Mejora de Las horas asignadas de investigación.
O6 Creación de un sistema de gestión informático para la planificación horaria.
O7 Revisar Las horas de investigación de acuerdo a Los resultados (sugerencia de escalas).
O8 Implementación de recursos tecnológicos para la investigación.
O9 Mejorar los indicadores de investigación (siguiente sesión).
O10 Articulación de la reglamentación de Investigación, PPP y Vinculación con la Sociedad. (Respecto a la participación de los estudiantes).
O11 Utilizar los repositorios de investigación de posgrado para convertirlos en productos vendibles.
O12 Desarrollar modalidad de titulación. Se debe desarrollar artículos de alto impacto, para los posgraduados.
O13 Crear una unidad administrativa desconcentrada que atienda los problemas de financieros y administrativos. (Sugerir una modalidad de reembolso para los temas de publicaciones).
O14 Mejorar la planificación de una agenda problemática de investigación.
O15 Crear programas de investigación para generar proyectos coherentes a las problemáticas institucionales.
O16 Generar indicadores para las compras de investigación.

Vinculación con la Sociedad

- O1 Aprovechamiento e inclusión de herramientas tecnológicas para la gestión y ejecución de los proyectos de vinculación con la Sociedad.
O2 Mejora del proceso de formación del estudiante en términos profesionales y de conciencia social.
O3 Apertura de las instituciones nacionales e internacionales para la creación y transferencia de conocimientos Capacitación virtual (MOOC-Massive Open Online Course) en los procesos de inducción.
O4 Aprovechar los medios de comunicación para la difusión de los productos obtenidos de las actividades de vinculación a la comunidad.
O5 Aceptación de instituciones externas para la generación y ejecución de proyectos de vinculación en conjunto.
O6 Creación de oportunidades laborales potenciales para los estudiantes, en las instituciones relacionadas con el proyecto de vinculación y aliados estratégicos.
O7 Atención de necesidades sociales específicas a través del desarrollo de los proyectos de vinculación con la Sociedad.
O8 Gestión para la captación de fondos para el desarrollo de las actividades del proyecto de vinculación.
O9 Nuevas leyes en beneficio de grupos vulnerables.

Gestión Institucional

- O1 Implementación del manual de descripción, valoración y clasificación de puestos por cada área de la institución.
O2 Actualización de manuales de procesos administrativos.
O3 Implementación de un sistema integrado académico, administrativo y financiero.
O4 Creación de Políticas Institucionales.
O5 Creación del nuevo Campus Universitario.
O6 Establecimiento de alianzas estratégicas nacionales e internacionales.

- 07 | Establecimiento de alianzas estratégicas nacionales e internacionales.
- 08 | Implementación de un área para el levantamiento, control y seguimiento medio ambiental.

3.4.3. Debilidades

<i>Academia</i>	
D1.	Insuficiente recurso bibliográfico (físico, digital) articulado al Syllabus de la asignatura
D2.	Insuficiente infraestructura física y tecnológica y su correspondiente mantenimiento.
D3.	Débil articulación y escaso fortalecimiento en los procesos de seguimiento de graduados.
D4.	Procesos normativos internos para la gestión de grado desarticulados a las necesidades y particularidades de cada carrera en cuanto a tiempo y calidad de los temas de titulación. Leyes de educación no coordinadas con la academia.
D5.	Desarticulación de materias o asignaturas que tributan al trabajo de titulación.
D6.	Insuficiente seguimiento a la condición socio económica del estudiante.
D7.	Normativa interna de prácticas pre profesionales no convalida el emprendimiento autónomo de los estudiantes.
D8.	Escasa aplicación de la cultura de calidad.
D9.	Deficientes prácticas para promover la cultura ancestral.
D10.	No hay oferta académica de Doctorados.
D11.	Falta de aplicabilidad del proceso del Plan de elegibilidad docente.
D12.	No hay carreras acreditadas.
D13.	Escaso proceso de articulación entre prácticas preprofesionales y vinculación con la sociedad.
Investigación	
D1.	Falta de inversión en la infraestructura y equipamiento de los laboratorios para investigación
D2.	Falta de visión estratégica en el ámbito de investigación
D3.	Falta de articulación de las investigaciones hacia la innovación
D4.	Débil articulación de las funciones sustantivas de la Universidad
D5.	Falta de políticas hacia la sostenibilidad del ciclo I+D+i
D6.	Alta rotación de los gestores de procesos investigativos.
D7.	Bajo nivel de organización de horas de investigación.
D8.	Priorización de docencia sobre la investigación.
D9.	No existe un sistema automatizado que facilite la obtención ágil de la información y el seguimiento adecuado al tiempo asignado a los investigadores y su producción científica.
D10.	Sistema de información para la planificación (horas + presupuesto).
D11.	Falta de normativa para apuntalar la producción científica entre docentes y estudiantes.
D12.	No difusión de la información de las actividades de gestión de investigación.
D13.	No existe una articulación del reglamento y procesos para las compras y procesos de investigación.
D14.	Dispersión en el horizonte investigativo (hacemos de todo)
Vinculación con la Sociedad	
D1.	Falta de estandarización del proceso de producción, gestión y archivo documental.
D2.	Los procesos administrativos de generación, gestión y aprobación de proyectos y convenios no son estandarizados y aplicables en su totalidad a todas las facultades.
D3.	Mayor asignación de carga horaria de los docentes y gestores después del inicio del ciclo académico, que no permite dar respuesta oportuna a las demandas y nuevas necesidades del entorno para impulsar la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad y convenios.
D4.	Desinterés docente para generar y participar en proyectos de vinculación por falta de estímulos académicos, que impulsen la generación y ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad.
D5.	Carga horaria, en el distributivo docente, incongruente con las actividades relacionadas con vinculación; aquello, relacionado con las diferentes "categorías": Gestor, Director, Tutor.
D6.	Cambio constante de Tutores y Gestores en los diferentes ciclos académicos.
D7.	Desarticulación entre la investigación, docencia y vinculación con la sociedad en relación con la generación y gestión de los proyectos de vinculación con la sociedad.
D8.	Necesidad de personal de apoyo para la gestoría de vinculación con la sociedad en cada una de las facultades y en la coordinación.
D9.	Procesos administrativos deficientes para la generación de certificación de cumplimiento de horas de prácticas de servicio comunitario e ingreso de información en el sistema.
D10.	Proceso de registro sistemático estudiantil ineficaz y ciertos casos, ausente, para el registro y postulación a participar en proyectos de vinculación.
D11.	Formato complejo para la presentación de proyectos de vinculación.
D12.	Criterios variados para establecer el momento de ingreso de los estudiantes al proceso de prácticas de servicio comunitario, que deben ser revisados por cada facultad.
D13.	Proceso engorroso para la aprobación y asignación de partida presupuestaria para la ejecución del proyecto de vinculación con la sociedad.
D14.	Limitada capacidad de gestión en las actividades de vinculación, para con estudiantes con alguna discapacidad.
D15.	Insuficiente capacitación de los docentes en el área de proyectos.
D16.	Número de estudiantes insuficientes/exorbitado para el cumplimiento del proyecto de vinculación.
D17.	Limitadas facilidades logísticas y tecnológicas, para el cumplimiento de las actividades del proyecto de vinculación con la sociedad.
D18.	Limitado proceso de capacitación docente, en relación con la gestión de vinculación.
D19.	Poca oferta de proyectos de vinculación con la sociedad en comparación a la alta demanda de estudiantes quienes requieren realizar sus horas de prácticas de servicio comunitario.



Gestión Institucional	
D1.	Cambios constantes en la estructura organizacional.
D2.	Infraestructura tecnológica administrativa y académica insuficiente.
D3.	Ejecución total de la planificación de Talento Humano.
D4.	Resistencia al cambio por parte de actores relevantes de la comunidad universitaria frente a los nuevos procesos de innovación.
D5.	Sistema integrado administrativo, académico y financiero.
D6.	Rotación de personal administrativo constante dentro de las funciones competentes.
D7.	Manejo de Políticas y Reglamentos Institucionales.
D8.	Instrumentación de políticas para la obtención y gestión de recursos de autogestión.
D9.	Ausencia de gestión documental física y digital.
D10.	Atención de trámites y servicios a usuarios externos e internos de la comunidad universitaria.

3.4.4. Amenazas

<i>Academia</i>	
A1.	Capacidad de respuesta a las nuevas modalidades de oferta académica por la globalización del conocimiento e información por las tecnologías de información.
A2.	Reducción en la asignación presupuestaria para la Universidad de Guayaquil.
A3.	Leyes orgánicas de educación no alineadas a la realidad del país.
A4.	Persistencia indefinida de la pandemia.
A5.	Conflictos internos políticos que generen inestabilidad del clima organizacional.
A6.	Estudiantes bachilleres con insuficiente nivel académico.
Investigación	
A1.	Existencia de institutos de investigación de otras Universidades.
A2.	Fuga de talentos.
A3.	Cambios en el presupuesto gubernamental para financiar proyectos de investigación.
A4.	Cambios en la normativa legal que regula el sistema de educación superior.
A5.	Inestabilidad política, económica y social en el país.
A6.	Inestabilidad del personal para la continuidad en la ejecución de tareas
Vinculación con la Sociedad	
A1.	Poco interés del sector privado para vincularse con las Instituciones de Educación Superior.
A2.	Eficiente tiempo de respuesta en la atención a las demandas de la comunidad por otras universidades.
A3.	Trámites burocráticos con instituciones, desaceleran los procesos.
A4.	Discrepancias ideológicas que dificultan la gestión y ejecución del proyecto de vinculación con la sociedad con instituciones externas.
A5.	Eventos fortuitos inexorables, por ejemplo, en términos de salud y seguridad.
A6.	Cambios institucionales de las autoridades de instituciones externas que limiten y/o dilaten los procesos de instrumentación.
A7.	Inestabilidad económica políticas del país.
A8.	Leyes que afecten a los procesos de Vinculación con la Sociedad.
A9.	Recortes presupuestarios a la universidad.
Gestión Institucional	
A1.	Asignación de recursos presupuestarios que no cubran las necesidades institucionales.
A2.	Reforma a la Normativa Legal Vigente.
A3.	Exceso de demandas judiciales.
A4.	Efecto del cambio climático.
A5.	Emergencia sanitaria.
A6.	Disminución de presupuesto institucional.
A7.	Inestabilidad política.

Fuente: Mesas de Trabajo para la construcción del PEDI 2022-2026

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional

4 ELEMENTOS ORIENTADORES

Los cambios y transiciones enfrentados en los últimos años, ponen por delante de la Universidad de Guayaquil, la imperante necesidad de proponer cambios innovadores para el desarrollo en el que hacer Institucional amparado en el marco Constitucional, siendo ello, lo que motiva y fundamenta la reforma al Estatuto de esta Alma Mater, cambios que contemplan la propuesta en marcha de una nueva Misión y Visión, así

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Versión: 2.0 Página 49 de 195

como los demás elementos orientadores, que apalancan el marco filosófico de la Universidad de Guayaquil.

Por lo antes expuesto y por la naturaleza de los cambios a realizarse en el Estatuto de la Universidad de Guayaquil, para finales del año 2022 se contará con las reformas contempladas en el cuerpo normativo antes citado.

4.1. Filosofía Institucional

La Universidad de Guayaquil, cimienta sus actividades en el ser humano, mediante el conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social a través de las funciones sustantivas de la Educación Superior, procurando a las nuevas generaciones de estudiantes su acceso a la cultura universal, estimulando los valores institucionales de democracia, integridad, disciplina, solidaridad, cooperación, corresponsabilidad y honestidad. Teniendo como fin, el bienestar familiar e individual y su participación activa e integral en el Ecuador y la región.

Su gobierno, administración y gestión responde a los principios de alternancia, transparencia, respeto de los derechos políticos y democráticos, y la producción de ciencia, tecnología y arte, con responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional, sin fines de lucro, crítica, laica y pluralista; con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, sin perjuicio de que establezca sedes o extensiones, orientadas al servicio de la colectividad. (ROGOP, 2020).

La Universidad de Guayaquil propende a la excelencia, al acceso universal, permanencia y movilidad sin discriminación alguna, acorde a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador. (ROGOP, 2020)

La Universidad de Guayaquil ejerce sus atribuciones formativas y académicas en las modalidades: presencial, semipresencial, en línea e híbrida, de conformidad con las prescripciones de la Ley Orgánica de Educación Superior y resoluciones emitidas por el Consejo de Educación Superior, en los niveles de formación de grado y posgrado que imparten las Unidades Académicas en las diferentes sedes, comprometida con la misión sustantiva de la Universidad en lo que compete a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, mediante la producción del pensamiento científico y la consecución de los objetivos del desarrollo nacional. (ROGOP, 2020)

4.2. Misión

Formar profesionales con conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social, a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión; promoviendo el desarrollo sostenible del país.

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026	Versión: 2.0 Página 4 de 195

4.3. Visión

Consolidarse como la comunidad académica y científica, reconocida como líder nacional por su calidad, innovación y humanismo, generando impacto positivo y trascendente a nivel internacional.

4.4. Principios y Valores

La Universidad de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior, se sustenta en los siguientes:

Principios:

- Autonomía responsable
- Cogobierno
- Igualdad de oportunidades
- Calidad
- Pertinencia
- Integralidad
- Autodeterminación para la producción del pensamiento y el conocimiento, todo en el marco del diálogo de saberes, del pensamiento universal y de la producción: filosófica, científica y tecnológica locales y globales.

Estos principios rigen en la Universidad de Guayaquil, de conformidad con la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior, donde se destaca lo siguiente:

- **Enaltecimiento de la autonomía:** Una institución organizacional responsable y crítica a su quehacer cotidiano que le permita movilidad de pensamiento y de gestión.
- **Promoción de la ética:** Comportamiento actitudinales que generan procesos transparentes e integradores, promoviendo una cultura de convivencia pacífica.
- **Cimentación de la Solidaridad y Equidad:** Las relaciones humanas, sociales y organizacionales generan desde una comunicación asertiva las formas y estilos de relación vertical, horizontal o diagonal en la construcción de un clima laboral productivo y de formación de equipos.
- **Construcción de la democracia:** Aceptar la diversidad pluridimensional de las relaciones sociales, políticas, económicas, culturales, etc., hacia el desarrollo de la tolerancia social y respeto a las diferencias individuales o colectivas.

- **Universalidad:** Ser parte de un sistema integrador que conecte con áreas, campos y ámbitos en lo nacional, regional, continental y mundial de todos los procesos subyacentes en lo científico, tecnológico, académico, investigativo, etc.

Valores:

- **Democracia:** nuestro accionar como Institución se basa en un sistema de gobierno que se fundamenta en el principio de representación y convivencia.
- **Integridad:** ser congruentes en todas nuestras acciones con lo que decimos ser, en el marco de los principios y la norma legal.
- **Disciplina:** para alcanzar nuestro propósito trabajamos de forma ordenada y perseverante en todo el accionar de las funciones que desarrolla esta Universidad.
- **Solidaridad:** nuestra diaria convivencia se caracteriza por la colaboración mutua de todos los actores que conforman la Universidad de Guayaquil.
- **Cooperación:** como Universidad de Guayaquil el trabajo que se realiza es de trascendencia común, el mismo que se lleva a cabo por parte de todos los integrantes de esta gran comunidad.
- **Corresponsabilidad:** la mejor manera de manifestar el compromiso institucional, lo reflejamos de manera compartida frente a todas las situaciones que se sujetan a las funciones sustantivos y procesos adjetivos.
- **Honestidad:** nuestro sinónimo en nuestra manera de conducirnos en el desarrollo de todas las actividades de la Universidad de Guayaquil, es decir, la rectitud, justicia y honradez que marcan a la comunidad de esta Alma Mater.

4.5. Políticas Institucionales alineadas a los valores

VALOR	POLÍTICA
<i>Democracia:</i>	Asegurar que todos los procesos en el marco de las funciones y acciones estratégicas sean sustentados en un sistema fundamentado en el cogobierno, donde todos los actores se expresen y manifiesten en libertad de pensamiento y decisión.
<i>Integridad:</i>	Promover el cumplimiento de los principios y valores, en cuanto a toda acción intrínseca en la razón de ser de la Institución, involucrando de manera global a toda la comunidad universitaria en el derecho enmarcado por la norma Constitucional.
<i>Disciplina:</i>	Presentar de acción el cumplimiento de forma sistemática y constante de todos los

	<p>procesos sustantivos y adjetivos que conllevan a la consecución de los objetivos institucionales en el marco de lo facultado por la Constitución y todo el andamiaje normativo y regulatorio de la Educación Superior en el Ecuador.</p>
<i>Solidaridad:</i>	<p>Generar el cumplimiento de las competencias y funciones asignadas por hecho y derecho en todo el campo de acción institucional, que involucra la colaboración, integral, mancomunada y participativa de manera general de todos los actores que conforman la comunidad universitaria.</p>
<i>Cooperación:</i>	<p>Promover la articulación de trascendencia institucional en el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas con la participación activa de la comunidad universitaria y ciudadanía en general en el marco de los ejes estratégicos contemplados para la Educación Superior. (Incluir responsabilidad social interna y externa).</p>
<i>Corresponsabilidad:</i>	<p>Garantizar el buen uso transversalmente de los espacios e infraestructura física, tecnológica, para el crecimiento y desarrollo de las actividades de los procesos sustantivos y adjetivos que sustentan el funcionamiento y operatividad de la Institución.</p>
<i>Honestidad:</i>	<p>Integrar las funciones sustantivas con la oferta académica en el diseño de carreras y programas en el fortalecimiento del conocimiento y la comunicación de los saberes, que permitan sustancialmente la contribución a la solución de los problemas en la región y el país.</p>
<i>Calidad</i>	<p>Brindar servicios de gestión de formación, investigación y vinculación de manera eficaz y oportuna; con personal altamente capaz para lograr los objetivos institucionales que aseguren la satisfacción de las partes interesadas (Estudiantes, docentes, y la sociedad en general), comprometidos a mejorar continuamente para mantener la calidad de los procesos y servicios y obtener el liderazgo en el Sistema de Educación Superior.</p>

5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2022-2026

Con enfoque integrador para el desarrollo y ejecución sostenida de los elementos orientadores, la Universidad de Guayaquil para el período 2022-2026 propone acciones que conllevan al alcance de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI's) formulados conforme a los ejes vitales del Sistema de Educación Superior:

- ✓ Academia.
- ✓ Investigación.
- ✓ Vinculación con la Sociedad.
- ✓ Gestión Institucional e Infraestructura.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales se detallan en el siguiente cuadro:

<i>Academia</i>	Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.
<i>Investigación</i>	Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.
<i>Vinculación con la Sociedad</i>	Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.
<i>Gestión Institucional</i>	Mejorar los servicios que ofertan Bienestar Estudiantil y sus procesos durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes.
	Fortalecer las capacidades institucionales.

Fuente: Talleres de las mesas Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión
Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos de Inversión.

Es pertinente indicar que la institución, adicional a la ejecución de los Objetivos Estratégicos Institucionales, enmarcados en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026 se sujeta al cumplimiento efectivo del Plan de Aseguramiento de la Calidad 2021-2025, remitido por la institución mediante Memorando UG-CGPEA-2021-0094-M de fecha 01 de marzo de 2021 y aprobado por el Consejo de Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior.

Alineación de Objetivos Estratégicos Institucionales al Plan Nacional de Desarrollo

Como Universidad del sistema de Educación Superior del Ecuador, los Objetivos Estratégicos Institucionales deben estar articulados al Plan Nacional de Desarrollo vigente, el cual contiene los ejes, objetivos, políticas y metas nacionales. En este contexto la Universidad de Guayaquil contribuye al desarrollo de estas políticas de estado, así como a la consecución de las metas de la siguiente forma:

Tabla 14 Alineación con el Plan de Creación de Oportunidades

<i>Alineación con el Plan de Creación de Oportunidades</i>				<i>Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)</i>
<i>Eje PCO</i>	Objetivo PCO	Política PCO	Meta PCO	
<i>Eje social</i>	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover	7.4. Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad,	Meta 7.4.2 Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación	ACADEMIA: Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de

<p><i>Eje social</i></p>	<p>una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p> <p>7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p>	<p>autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.</p> <p>7.4. Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.</p>	<p>superior terciaria del 37,34% al 50,27%</p> <p>Meta 7.4.3 Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.</p>	<p>Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.</p>
<p><i>Eje social</i></p>	<p>7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p>	<p>7.4. Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.</p>	<p>Meta 7.4.1 Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 6.624 a 12.423.</p>	<p>INVESTIGACIÓN: Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.</p>
<p><i>Eje social</i></p>	<p>7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p>	<p>7.4. Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.</p>	<p>Meta 7.4.4 Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa de 0,55 a 0,75.</p>	
<p><i>Eje social</i></p>	<p>7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p>	<p>7.3. Erradicar toda forma de discriminación, negligencia y violencia en todos los niveles del ámbito educativo, con énfasis en la violencia sexual contra la niñez y adolescencia.</p> <p>7.4. Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.</p>	<p>Meta 7.3.1 Incrementar el porcentaje de respuesta a la atención de víctimas de violencia para que cuenten con un plan de acompañamiento pasando de 67,60% a 95,00%</p> <p>Meta 7.4.3 Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.</p>	
<p><i>Eje institucional</i></p>	<p>14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía.</p>	<p>14.3. Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.</p>	<p>Meta 14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,10 a 8,00.</p>	<p>GESTIÓN: Fortalecer las Capacidades Institucionales.</p>

Fuente: Talleres de las mesas Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión
Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos de Inversión.

5.1. Objetivo Estratégico Institucional: Academia

Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.

La Universidad de Guayaquil se propone asumir esta tendencia a la flexibilidad y a la diversificación, referida a la variedad o tipo de programas orientados al cambio organizacional, al aprendizaje bajo metodologías integrativas (aprendizaje colaborativo e interdisciplinario), a la generación de un nuevo conocimiento y a combinaciones curriculares que hagan posible la transversalidad de nuevas áreas de aprendizaje significativo. (Documento Planeación Prospectiva UG, Dr. Axel Didricksson. Año 2015).

La nueva forma de producción del conocimiento no solo busca establecer la producción de un conocimiento para sí mismo, sino la solución de una problemática social

determinada, siguiendo los códigos de la relación teoría-práctica, en el contexto de su aplicación. Así, el conocimiento se produce a partir de una gama más amplia de acciones y tiene la intención de ser útil para alguien (industria, gobierno, o en general para la sociedad) a nivel social, educativo o cultural. La creciente conciencia sobre la variedad de formas mediante las que los avances en ciencia y tecnología pueden afectar al interés público, ha aumentado el número de grupos que desean influir sobre el resultado del proceso de investigación. Por eso la responsabilidad social impregna todo el proceso de producción de conocimiento.

Metas al 2026

<i>Formación Académica</i>	1- Alcanzar un 60,38% de la tasa de titulación de grado. 2- Incrementar al 85% la tasa de retención estudiantil. 3- Incremento de un 12,5% el acervo bibliográfico digital para uso de la comunidad universitaria. 4- Elaborar 26 proyectos curriculares. 5- Alcanzar el 25% de Docentes con título PHD.
<i>Gestión Personal Académico</i>	6- Llegar al 80% de titularidad Docente a tiempo completo.
<i>Nivelación</i>	7- Incrementar en un 5% los cupos en las carreras de la Universidad de Guayaquil.

Indicadores estratégicos de Academia

No.	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	METAS				
				2022	2023	2024	2025	2026
1	Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil.	(total de estudiantes matriculados en primer nivel de una cohorte definida, que concluyeron el proyecto de titulación o aprobaron el examen complejo en un plazo menor o igual al plazo normativo definido / total de estudiantes matriculados en primer nivel de una cohorte definida) *100	43,38%	3.4%	3.4%	3.4%	3.4%	3.4%
2	Tasa de retención de grado de la Universidad de Guayaquil.	(número de estudiantes matriculados que iniciaron el primer nivel en carreras de tercer nivel de grado en el año t-1, tanto en el primero como en el segundo periodo académico ordinario del año t-1, y que se mantienen matriculados en la universidad en el año t / número total de estudiantes matriculados que iniciaron el primer nivel en carreras de tercer nivel de grado en el año t-1, tanto en el primero como en el segundo periodo académico ordinario	84%	0.5%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%

		del año t-1) *100						
3	Tasa de acervo bibliográfico nuevo digital.	(acervo bibliográfico digital / acervo bibliográfico digital inicial)*100	0%	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%	2.50%
4	Número de proyectos curriculares.	Sumatoria de proyectos curriculares.	0	6	4	6	4	6
5	Porcentaje de Docentes con PhD.	(número de docentes con PhD / número total de docentes)*100	11.17%	2.76%	2.76%	2.77%	2.77%	2.77%
6	Porcentaje de docentes titulares a tiempo completo.	(número de docentes a tiempo completo / número total de docentes)*100	66.95%	2.61%	2.61%	2.61%	2.61%	2.61%
7	Porcentaje de cupos ofertados acorde al cumplimiento del estudio de pertinencia por carrera.	((total de cupos ofertados en el año t / total de cupos ofertados en el año t-1)-1)*100.	0%	1%	1%	1%	1%	1%

Estrategias

Fortalecer las consejerías académicas y tutorías pedagógicas.

Formación Académica

Realizar convenios de acceso a acervos bibliográficos digital por áreas de conocimiento.

Diversificar ofertas académicas.

Gestión de Personal Académico

Realizar firmas de convenios con universidades internacionales para ayudar a los docentes a realizar su doctorado.

Mejorar la gestión del personal académico mediante la planificación, selección, capacitación, formación, y evaluación de los docentes.

Nivelación

Incrementar el servicio online dependiendo de la pertinencia de las carreras.

5.2. Objetivo Estratégico Institucional: Investigación

Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.

El nuevo reto al que apuntala la Universidad de Guayaquil, es la puesta en marcha de los Centros de Excelencia, que serán centros encargados de la generación de conocimiento científico, promoviendo la solución de problemas locales, regionales y nacionales a través de la formación de talento humano de alta especialización, fomentando la vinculación entre la academia y los sectores público, privado y social; promoviendo la innovación científica, tecnológica y social; logrando la difusión y la



divulgación de la ciencia y la tecnología para fomentar y promover la cultura científica, humanística y tecnológica de la sociedad.

Los Centros de Excelencia están orientados a la resolución de los problemas de la sociedad, generando innovación, transferencia tecnológica e incorporación del valor social del conocimiento, ya que su gestión se realiza de forma abierta, creativa, colaborativa y distribuida, a través de los colectivos científicos que los configuran y de la articulación de las funciones sustantivas.

La Universidad de Guayaquil debe “apuntar a la formación de un individuo que sea transformador e investigador de su propia realidad; productor y no sólo consumidor de conocimiento; gestor y no sólo ejecutor de propuestas; empresario cooperativo y participativo formado para la actividad social de la que el cargo forma parte; crítico y reflexivo frente al impacto de su acción; dinamizador de la práctica social y constructor de conocimiento a partir de ella; dotado de visión desarrolladora e integrado consciente y afectivamente a su realidad”.

Metas al 2026

	1- Alcanzar a 313 docentes investigadores acreditados en Senescyt.
<i>Investigación</i>	2- Al término del año 2026 duplicar la publicación presentada en la línea base, llegando a tener al menos 506 publicaciones.
	3- Incrementar a 541 proyectos de investigación en convocatorias FCI.
	4- Alcanzar a habilitar 8 Centros de Excelencia funcionales con infraestructura y equipos especializados para el desarrollo de investigaciones.
<i>Posgrado</i>	5- Alcanzar a 75 programas de posgrado.
	6- Alcanzar el 80% de tasa de graduados de posgrado.
	7- Incrementar en 5% la participación de la Universidad de Guayaquil en convocatorias o actividades de cooperación internacional/nacional que generen recursos (financieros y no financieros) que coadyuven los procesos sustantivos de la Universidad de Guayaquil.
<i>Internacionalización</i>	8- Alcanzar 122 convenios al final del 2026.
	9- Alcanzar la participación de 22 Docentes en programas becas doctorales o posdoctorales financiadas por la Universidad de Guayaquil.
	10- Alcanzar la participación de 47 Docentes de la Universidad de Guayaquil que realizan movilidades académicas.
	11- Incrementar la participación de 56 estudiantes de la Universidad de Guayaquil que realizan movilidades académicas.



Indicadores estratégicos de Investigación-Posgrado-Internacionalización

No.	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	METAS				
				2022	2023	2024	2025	2026
1	Número de docentes investigadores acreditados en Senescyt.	Sumatoria de número de Docentes investigadores acreditados en Senescyt que labora en la Universidad de Guayaquil.	261	10	10	10	11	11
2	Número de producciones científicas publicadas	Sumatoria de número de producciones científicas publicadas.	253	50	50	50	50	53
3	Número de proyectos de investigación	Sumatoria de número de proyectos de investigación aprobados.	391	30	30	30	30	30
4	Número de Centros de Excelencia en funcionamiento.	sumatoria de número de Centros de Excelencia en funcionamiento	0	0	2	2	2	2
5	Número de programas de posgrado.	Sumatoria de número de programas de posgrado presentados y aprobados.	25	15	5	10	8	12
6	Tasa de graduados de posgrado.	(total de estudiantes de las cohortes definidas que se graduaron en el tiempo reglamentario/total de estudiantes matriculados en las cohortes definidas) *100.	75%	1%	1%	1%	1%	1%
7	Porcentaje de fondos externos para función sustantiva de investigación.	(1*presupuesto de la función sustantiva de investigación) /100.	0%	1%	1%	1%	1%	1%
8	Número de convenios nacionales e internacionales suscritos.	Sumatoria de número de convenios nacionales e internacionales suscritos por la Universidad de Guayaquil en el periodo determinado.	17	25	20	20	20	20
9	Número de Docentes que obtienen beca doctoral o postdoctoral.	Sumatoria de Docentes beneficiarios de la beca doctoral o postdoctoral.	0	3	4	5	5	5
10	Número de Docentes que realizan movilidad académica.	Sumatoria de número de Docentes beneficiarios de la movilidad	0	7	10	10	10	10

		académica.							
11	Número de estudiantes que realizan movilidad académica.	Sumatoria de número de estudiantes que realizaron movilidad académica.	0	6	10	10	15	15	

Estrategias

<i>Investigación</i>	Fomentar los proyectos de investigación como motor principal para impulsar el crecimiento económico y propiciar su desarrollo.
<i>Posgrado</i>	Desarrollar programas de posgrado de investigación que promuevan la cooperación, desarrollo e innovación a través del ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.
<i>Internacionalización</i>	Generar y mantener acuerdos de cooperación a través de adhesión a redes, suscripción de convenios y alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales.

5.3. Objetivo Estratégico: Vinculación con la Sociedad

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: *Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.*

BIENESTAR ESTUDIANTIL: *Mejorar los servicios que oferta Bienestar Estudiantil y sus procesos durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes.*

En el contexto de un mundo globalizado y altamente competitivo es necesario determinar la posición del Estado, la empresa y la Universidad, con el fin de establecer relaciones que generen acciones concretas.

En tal sentido, es el mismo Estado quien está obligado a establecer políticas claves que estén orientadas a facilitar el desarrollo y el aporte que las Universidades pueden ofrecer a través de la generación de programas y proyectos de vinculación con la sociedad, a las entidades públicas, privadas, comunitarias, ONG's nacionales e internacionales y a la colectividad en general, con el objetivo de alcanzar una articulación positiva y dinamizadora entre los ejes institucionales.

Por la esencia manifestada por la trayectoria de 154 años de vida institucional, la Universidad de Guayaquil parte de un patrimonio ligado a la historia, cultura, saberes ancestrales y conocimientos, los que deben ser retribuidos a la sociedad, como una responsabilidad permanente y vigilante de retroalimentación y desarrollo mutuo.

Por tal razón la Universidad tiene el compromiso de contribuir al conocimiento, a la transmisión de condiciones y ambientes académicos, sociales y culturales que garanticen la integralidad de la formación de los estudiantes, el desarrollo de una cultura de identidad universitaria, la participación y acceso a la educación superior, al conocimiento sin discriminación, la comunicación, el diálogo y la resolución de problemas acorde al ejercicio de deberes y derechos, garantizando la continuidad de los estudios y el fortalecimiento de la formación profesional de los estudiantes, en el marco de la igualdad de oportunidades, la calidad y la pertinencia del modelo educativo.

En la presente acción estratégica, se tiene un enfoque dual, primeramente, para transferir el conocimiento hacia la sociedad, se debe de enfocar de manera tacita hacia una de las ramas primarias, como es el Bienestar Estudiantil, las misma, que debe proyectarse hacia la potencialización de los procesos que garanticen el mejoramiento continuo de los servicios canalizados a los estudiantes de esta Alma Mater.

Metas al 2026

<i>Vinculación</i>	1- Incrementar a 176 proyectos de vinculación con la sociedad.
	2- Incrementar el beneficio a 75.238 personas a través de los proyectos de vinculación.
<i>Bienestar Estudiantil</i>	3- Promover el valor histórico del patrimonio cultural y todo tipo de manifestación artística en la comunidad Universitaria, con la planificación y ejecución de 380 actividades que involucren a todas las áreas artísticas (danza, teatro, música, coros, teatro, y artes alternativas).
	4- Incrementar al 50% de los estudiantes que asistan o participen de los servicios y demás beneficios que ofertan los programas y proyectos de Protección Social y Bienestar Estudiantil.

Indicadores estratégicos de Vinculación con la Sociedad y Bienestar Estudiantil

No.	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	METAS				
				2022	2023	2024	2025	2026
1	Número de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados.	Sumatoria de número de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados.	26	30	30	30	30	30
2	Número de personas beneficiadas a través de proyectos de vinculación.	Sumatoria de número de personas beneficiadas en los proyectos de vinculación.	5238	14000	14000	14000	14000	14000



3	Número de eventos artísticos y culturales.	Sumatoria de número de eventos artísticos y culturales.	0	70	73	76	79	82
4	Porcentaje de estudiantes que asistan o participen en los planes o programas de Bienestar Estudiantil y Protección Social.	(número de estudiantes que asistan o participen en los planes o programas de Bienestar Estudiantil / número de estudiantes matriculados) *100.	10.59%	7.88%	7.88%	7.88%	7.88%	7.89%

Estrategias

Vinculación	<p>Generación de alianzas estratégicas a través de convenios de cooperación interinstitucional con organismos públicos, privados y de la sociedad civil que permitan la ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad.</p> <p>Vincular la gestión artística y cultural con la academia para el desarrollo integral de los futuros profesionales.</p>
Bienestar Estudiantil	Ejecutar los planes y programas de Protección Social y Bienestar Estudiantil

5.4. Objetivo Estratégico Institucional: Gestión Institucional

Fortalecer las Capacidades Institucionales.

No es posible considerar a los estudiantes sin pensar en sus docentes, en el personal administrativo y de apoyo, en las facultades, en los programas educativos, en los directivos como un todo.

Para el período 2022-2026 en la ejecución de la planificación institucional, cobran vital importancia los procesos de la organización junto con la administración eficiente de los recursos existentes, la división de las tareas, la toma de decisiones, así como la delegación de funciones. Estos procesos enmarcados en el campo de lo adjetivo y sustantivo harán de la institución una organización gestionada por procesos.

Está demostrado que, las instituciones educativas son tan eficientes como lo sean sus procesos. Mediante la gestión por procesos una organización atiende sus actividades cotidianas alcanzando la misión y metas institucionales, contribuyendo con las finalidades de nivel superior trazadas en los diferentes instrumentos orientadores la política pública.

Metas al 2026

Secretaría General

1. Alcanzar el 25% de la digitalización del archivo documental por área.

	2. Capacitación al 100% del personal responsable de archivo.
Innovación y Emprendimiento	3. Construir 25 redes colaboración e intercambio de tecnología.
Dirección de Procesos	4. Realizar la automatización de los procesos sustantivos en un 70%. 5. Tener implementado el portafolio de servicios de la UG en un 80%.
Acreditación Institucional	6. Ejecución en un 90% el Plan de Aseguramiento de la Calidad.
Comunicación y Difusión de la Información	7. Implementar en un 100% el canal de radio y televisión de la Universidad.
Talento Humano	8. Alcanzar el 90% de funcionarios capacitados. 9. Alcanzar el 80% de personal bajo régimen LOSEP con nombramiento. 10. Alcanzar el 100% de personal docente titular escalafonado. 11. Alcanzar el 100% de la proyección al 2026 del pasivo laboral de la Universidad de Guayaquil
Dirección Financiera	12. Alcanzar el 92% de ejecución presupuestaria de los pagos realizados a los servidores jubilados de la Universidad de Guayaquil. 13. Alcanzar el 95% de ejecución presupuestaria – gasto corriente. 14. Incrementar en un 30% la ejecución de recursos por autogestión.
Compras Públicas	15. Lograr el 95% de ejecución del Plan Anual de Compras - PAC.
Tecnología de la Información	16. Conseguir el 100% de cobertura efectiva en la conectividad. 17. Incrementar la renovación en 65% de los equipos tecnológicos de la Universidad de Guayaquil.
Infraestructura y Obras Universitarias	18. Alcanzar el 80% de la habilitación de las canchas deportivas de las Unidades Académicas. 19. Alcanzar el 70% de mantenimiento de la infraestructura de la universidad.

Indicadores estratégicos de la Gestión Institucional

No.	INDICADOR	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS				
				2022	2023	2024	2025	2026
1	Porcentaje de digitalización del archivo documental.	(número de archivos digitalizados / número de archivos documentados) *100.	0%	5%	5%	5%	5%	5%



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 63 de 195

2	Porcentaje de capacitaciones.	(número de servidores capacitados / número del personal encargado del archivo) *100.	0%	20%	20%	20%	20%	20%
3	Numero de redes construidas para colaboración intercambio de tecnología.	Sumatoria de número de redes construidas para colaboración intercambio de tecnología.	0	2	4	6	6	7
4	Porcentaje de automatización de los procesos sustantivos.	(número de procesos automatizados / número de procesos sustantivos)*100.	20%	10%	10%	10%	10%	10%
5	Porcentaje de portafolio de servicios implementados.	(número de servicios implementados / número de servicios de la UG)*100.	9%	14%	14%	14%	14%	15%
6	Porcentaje de ejecución del Plan de Aseguramiento de la Calidad.	(sumatoria del porcentaje de avance de ejecución de las actividades / total de actividades planteadas en el Plan de Aseguramiento de la Calidad) *100.	16.08%	18.48%	18.48%	18.48%	18.48%	0%
7	Porcentaje de implementación de radio y televisión de la Universidad Guayaquil.	(número de medios de comunicación implementados / número de medios de comunicación planificados) *100.	0%	10%	20%	20%	25%	25%
8	Porcentaje total de funcionarios capacitados.	(número de funcionarios capacitados / número de funcionarios UG) * 100.	73.5%	3.3%	3.3%	3.3%	3.3%	3.3%
9	Porcentaje de personal LOSEP con nombramiento.	(número de funcionarios LOSEP con nombramiento / número de funcionarios LOSEP en la UG) *100.	54.28%	5.14%	5.14%	5.14%	5.15%	5.15%
10	Porcentaje de personal docente escalafonado.	(número de Docentes escalafonados / número de Docentes con nombramiento) *100.	0%	5%	10%	20%	32%	33%
11	Porcentaje de servidores jubilados de la Universidad Guayaquil.	(número de servidores jubilados / Número de servidores jubilados planificados) *100.	33.08%	7.68%	19.46%	13.41%	13.51%	12.86%
12	Porcentaje de ejecución presupuestaria de pasivos laborales de la Universidad Guayaquil.	(monto de presupuesto de pasivos laborales ejecutados / monto de presupuesto de pasivos laborales planificados) *100.	86.8%	3.2%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
13	Porcentaje de ejecución presupuestaria - gasto corriente.	(total de gasto corriente devengado / total de gasto corriente codificado) *100.	92.12%	0.58%	0.58%	0.58	0.57%	0.57%
14	Porcentaje de incremento a ejecución de recursos por autogestión.	(total de recursos de autogestión ejecutados / total de recursos de autogestión) * 100.	24%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%
15	Porcentaje de ejecución del plan anual de compras públicas.	(total de compras públicas / total compras públicas ejecutadas) *100.	90.24%	0.95%	0.95%	0.95%	0.95%	0.96%



16	Porcentaje de cobertura efectiva de conectividad.	(cobertura efectiva / zonas de cobertura) *100.	95%	1%	1%	1%	1%	1%
17	Porcentaje de equipos tecnológicos repotenciados.	(número de equipos tecnológicos repotenciados / número de equipos tecnológicos) *100.	30%	7%	7%	7%	7%	7%
18	Porcentaje de habilitación de las canchas deportivas.	(número de canchas deportivas habilitadas / número de canchas deportivas) *100.	0%	20%	15%	15%	15%	15%
19	Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura de la Universidad.	(infraestructura con mantenimiento de la Universidad de Guayaquil) *100.	47.14%	4.57%	4.57%	4.57%	4.57%	4.58%

Estrategias

Secretaría General:	Implementar y socializar el reglamento para el manejo de archivo documental de la Universidad de Guayaquil.
	Capacitar y realizar el acompañamiento al personal custodio y responsable de archivo de cada área administrativo y académica
Innovación Y Emprendimiento	Desarrollar un programa que potencie la creación entre actores del ecosistema de emprendimiento e innovación.
Dirección Procesos	Establecer el cronograma de ejecución para el levantamiento de los documentos de definiciones con los responsables de los procesos sustantivos.
	Establecer cronograma de ejecución para la implementación con los responsables de los servicios.
Acreditación Institucional	Revisar la situación actual de los estándares de evaluación.
	Levantar las propuestas de acciones de mejoras para fortalecer los estándares de evaluación.
Comunicación Difusión De La Información	Gestionar las acciones necesarias para implementar el canal de radio y Televisión de la Universidad de Guayaquil con las diferentes áreas administrativas involucradas.
	Ampliar las convocatorias de capacitación con temas generales y de especialización.
	Generar convocatoria concursos de méritos y oposición, abierto y cerrado.
Talento Humano:	Generar el estudio de pasivos laborales y su aprobación ante el Consejo Superior Universitario.
	Generar recepción y revisión de requisitos de profesores titulares para el proceso de escalafón.

Dirección Financiera	Mejorar y alinear los procesos de planificación Administrativo financiero de los actores responsables de cada una de las áreas sustantivas.
Compras Públicas	Realizar la reingeniería de los procesos administrativos que dificultan la viabilidad oportuna de las necesidades institucionales.
Tecnología de la Información	Desarrollar, gestionar y ejecutar plan de implementación de cobertura para la conectividad en toda la infraestructura física de la Institución. Desarrollar, gestionar y ejecutar plan de repotenciación de hardware en la Institución.
Infraestructura y Obras Universitarias	Establecer y cumplir el plan de mantenimiento de obras universitarias.

6 PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

La Universidad de Guayaquil definió problemáticas institucionales que han venido arrastrando desde hace algunos años. Entre los principales se encuentran:

- ✓ Elevado número de talento humano que cumple con los requisitos para jubilaciones; inserción escasa de nuevo personal para ocupar estos cargos.
- ✓ Limitada infraestructura tecnológica para la automatización de procesos.
- ✓ Débil articulación de líneas de investigación con los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- ✓ La infraestructura de las instalaciones de las Unidades Académicas, que parcialmente no permiten brindar un adecuado servicio a la demanda estudiantil actual.
- ✓ Garantía y fortalecimiento de la Seguridad de las instalaciones en todo el contexto perimetral que requiere de atención y supervisión permanente.

Esta situación ha permitido identificar y elaborar un plan de acción que se definen en los siguientes proyectos:

Tabla 15 Programas y proyectos prioritarios

Cup	Nombre del Proyecto	Fecha de inicio de proyecto	Fecha de finalización de proyecto	Monto Total (US\$)
91660000.0000.381035	Optimización del Talento Humano y Compensaciones Económicas de los Servidores de la Universidad de Guayaquil	01/01/2016	31/12/2022	43'926.308,76
91660000.0000.38106	Sistema de Gestión Académica Universitaria, Infraestructura Tecnológica, Digitalización y Migración de datos históricos estudiantes de la Universidad de Guayaquil	01/07/2015	31/12/2024	34'000.000,00

	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 2.0
	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026		Página 4 de 195

91660000.0000.383122	Fortalecimiento de la Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Guayaquil	01/10/2019	31/12/2024	10'638.807,40
91660000.0000.385024	Plan emergente de seguridad integral para la Universidad de Guayaquil	01/10/2019	31/12/2022	7'220.242,95
<i>TOTAL</i>				95.785.359,11

Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos de Inversión

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional

Adicional a esto, es menester reflejar ante toda la comunidad universitaria y los distintos actores del Sistema de Educación Superior de control, regulación y planificación, sobre los proyectos emblemáticos sustentados en procesos sustantivos y adjetivos a desarrollarse en los próximos años en el marco de la Planificación Estratégica al año 2026. Estos proyectos se detallan a continuación:

Tabla 16 Proyectos emblemáticos

<i>Nombre del Proyecto</i>	<i>Año de Inicio</i>
<i>Construcción de cinturón perimetral de seguridad de los campus de FACSO, INDUSTRIAL, CCNN y carrera de Sistemas de la Universidad de Guayaquil.</i>	2022
<i>Fortalecimiento de la Infraestructura de la Facultad de Ingeniería Industrial (fachada, parqueos, áreas verdes, sistema de ventilación, canchas deportivas, entre otros).</i>	2022
<i>Construcción de un Complejo Deportivo Institucional y ciclo vía perimetral en Mapasingue.</i>	2022
<i>Repotenciación del parque automotor de la Universidad de Guayaquil con tecnología amigable con el medio ambiente</i>	2022
<i>Construcción de Galpones para almacenamiento de bienes en desuso en los terrenos de la Av. Juan Tanca Marengo.</i>	2022
<i>Sedes y Extensiones</i>	2023
<i>Para las Facultades de Ciencias Agrarias y Medicina Veterinaria y Zootecnia (construcción de complejo aulas, unidades administrativas, auditorio) en los terrenos de la Av. Juan Tanca Marengo</i>	2023
<i>Construcción de nuevas Bibliotecas Institucionales (Ciudadela Universitaria , Av. Juan Tanca Marengo y FACSO)</i>	2024

Fuente: Rectorado

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional



7 PROGRAMACIÓN PLURIANUAL Y ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA

7.1. Programación plurianual de la Política Pública.

Matriz Elaboración Programación Plurianual de la Política Pública 1era. Parte (Alineación)		
Programación Plurianual de la Política Pública	* Plan de Creación de Oportunidades	Objetivo del PCO
		7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
		Política1 del PCO
		7.4. Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.
		Meta 1 del PCO
		Meta 7.4.2 Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 37,34% al 50,27%
	Plan Institucional	Meta 2 del PCO
		Meta 7.4.3 Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.
		Objetivo Estratégico Institucional – OEI
		Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.
		1.- Indicador
		Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil
		Línea Base de indicador 43.38%
		Meta del Indicador 60.38%
		2.-Indicador
		Tasa de retención de grado de la Universidad de Guayaquil
		Línea Base del indicador 84%
		Meta del Indicador 85%
		3.-Indicador
		Tasa de acervo bibliográfico nuevo digital.
Línea Base del indicador 0%		
Meta del Indicador 12.5%		
4.-Indicador		
Número de proyectos curriculares.		
Línea Base del indicador 0		
Meta del Indicador 26		
5.-Indicador		
Porcentaje de Docentes con PhD.		
Línea Base del indicador 11.17%		

Academia: Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.



<p>Investigación: Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.</p>	<p>* Plan de Creación de Oportunidades</p>	<p>Meta del Indicador 25%</p>
		<p>6.-Indicador Porcentaje de docentes titulares a tiempo completo.</p>
		<p>Línea Base del indicador 66.95%</p>
		<p>Meta del indicador 80%</p>
		<p>7.-Indicador Porcentaje de cupos ofertados acorde al cumplimiento del estudio de pertinencia por carrera.</p>
		<p>Línea Base del indicador 0%</p>
		<p>Meta del indicador 5%</p>
	<p>Plan Institucional</p>	<p>Objetivo del PCO 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p>
		<p>Política1 del PCO 7.4. Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.</p>
		<p>Meta 1 del PCO Meta 7.4.1 Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 6.624 a 12.423.</p>
		<p>Meta 2 del PCO Meta 7.4.4 Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa de 0,55 a 0,75.</p>
		<p>Objetivo Estratégico Institucional – OEI Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.</p>
		<p>1.-Indicador Número de docentes investigadores acreditados en Senescyt</p>
		<p>Línea Base del indicador 261</p>
<p>Meta del indicador 313</p>		
<p>2.-Indicador Numero de producciones científicas publicadas</p>		
<p>Línea Base del indicador 253</p>		
<p>Meta del indicador 506</p>		
<p>3.-Indicador Número de proyectos de investigación.</p>		



			Línea Base del indicador 391
			Meta del indicador 541
			4.-Indicador Número de Centros de Excelencia en funcionamiento.
			Línea Base indicador 0
			Meta del Indicador 8
			5.-Indicador Número de programas de posgrado.
			Línea Base del indicador 25
			Meta del indicador 75
			6.-Indicador Tasa de graduados de posgrado.
			Línea Base del indicador 75%
			Meta del indicador 80%
			7.-Indicador Porcentaje de fondos externos para función sustantiva de investigación.
			Línea Base del indicador 0%
			Meta del indicador 5%
			8.-Indicador Número de convenios nacionales e internacionales suscritos.
			Línea Base del indicador 17
			Meta del indicador 122
			9.-Indicador Número de docentes que obtienen beca doctoral o postdoctoral.
			Línea Base del indicador 0
			Meta del indicador 22
			10.-Indicador Número de docentes que realizan movilidad académica.
			Línea Base del indicador 0
			Meta del indicador 47
			11.-Indicador Número de estudiantes que realizan movilidad académica.
			Línea Base del indicador 0



			Meta del indicador 56
		<p>* Plan de Creación de Oportunidades</p>	Objetivo del PCO
7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.			
Política1 del PCO			
7.3. Erradicar toda forma de discriminación, negligencia y violencia en todos los niveles del ámbito educativo, con énfasis en la violencia sexual contra la niñez y adolescencia.			
7.4. Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.			
Meta 1 del PCO			
Meta 7.3.1 Incrementar el porcentaje de respuesta a la atención de víctimas de violencia para que cuenten con un plan de acompañamiento pasando de 67,60% a 95,00%			
Meta 2 del PCO			
Meta 7.4.3 Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.			
<p>Vinculación con la Sociedad: Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.</p> <p>Bienestar Estudiantil: Mejorar los servicios que oferta Bienestar Estudiantil y sus procesos durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes.</p>	<p>Plan Institucional</p>		Objetivo Estratégico Institucional – OEI
		Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.	
		Mejorar los servicios que oferta Bienestar Estudiantil y sus procesos durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes.	
		1.-Indicador	
		Número de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados.	
		Línea Base del indicador 26	
		Meta del indicador 176	
		2.-Indicador	
		Número de personas beneficiadas a través de proyectos de vinculación.	
		Línea Base del indicador 5.238	
		Meta del indicador 75.238	
		3.-Indicador	
		Número de eventos artísticos y culturales.	
		Línea Base del indicador 0	
Meta del indicador 380			
4.-Indicador			
Porcentaje de estudiantes que asistan o participen en los planes o programas de Bienestar Estudiantil y Protección Social.			
Línea Base del indicador 10.59%			
Meta del indicador 50%			



		* Plan de Creación de Oportunidades	Objetivo del PCO
			14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía.
Política1 del PCO			
14.3. Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado			
			Meta 1 del PCO
			Meta 14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,10 a 8,00.
Gestión Institucional: Fortalecer las Capacidades Institucionales.	Plan Institucional		Objetivo Estratégico Institucional - OEI
			Fortalecer las Capacidades Institucionales.
			1.-Indicador Porcentaje de digitalización del archivo documental
			Línea Base del indicador 0%
			Meta del indicador 25%
			2.-Indicador Porcentaje de capacitaciones
			Línea Base del indicador 0%
			Meta del indicador 100%
			3.-Indicador Numero de redes construidas para colaboración e intercambio de tecnología.
			Línea Base indicador 0
			Meta del Indicador 25
			4.-Indicador Porcentaje de la automatización de los procesos sustantivos.
			Línea Base del indicador 20%
			Meta del indicador 70%
			5.-Indicador Porcentaje de portafolio de servicios implementados
			Línea Base del indicador 9%
			Meta del indicador 80%
			6.-Indicador Porcentaje de ejecución del Plan de Aseguramiento de la Calidad
			Línea Base del indicador 16.08%
			Meta del indicador 90%
	7.-Indicador Porcentaje de implementación de radio y televisión de la Universidad de Guayaquil.		



			Línea Base del indicador 0%
			Meta del indicador 100%
			8.-Indicador Porcentaje total de funcionarios capacitados
			Línea Base del indicador 73.5%
			Meta del indicador 90%
			9.-Indicador Porcentaje de personal LOSEP con nombramiento.
			Línea Base del indicador 54.28%
			Meta del indicador 80%
			10.-Indicador Porcentaje de personal docente escalafonado.
			Línea Base del indicador 0 %
			Meta del indicador 100%
			11.-Indicador Porcentaje de servidores jubilados de la Universidad de Guayaquil.
			Línea Base del indicador 33.08%
			Meta del indicador 100%
			12.-Indicador Porcentaje de ejecución presupuestaria de pasivos laborales de la Universidad de Guayaquil.
			Línea Base del indicador 86.8%
			Meta del indicador 92%
			13.-Indicador Porcentaje de ejecución presupuestaria - gasto corriente.
			Línea Base del indicador 92.12%
			Meta del Indicador 95%
			14.-Indicador Porcentaje de incremento a ejecución de recursos por autogestión.
			Línea Base del indicador 24%
			Meta del indicador 30%
			15.-Indicador Porcentaje de ejecución del plan anual de compras públicas.
			Línea Base del indicador 90.24%



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 73 de 195

			Meta del indicador 95%
			16.-Indicador Porcentaje de cobertura efectiva de conectividad.
			Línea Base del indicador 95%
			Meta del indicador 100%
			17.-Indicador Porcentaje de equipos tecnológicos repotenciados.
			Línea Base del indicador 30%
			Meta del indicador 65%
			18.-Indicador Porcentaje de habilitación de las canchas deportivas
			Línea Base del indicador 0%
			Meta del indicador 80%
			19.-Indicador Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura de la Universidad de Guayaquil.
			Línea Base del indicador 47.14%
			Meta del indicador 70%

Fuente: Áreas Académicas y Administrativas

Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos de Inversión - Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional

Programación Plurianual de la Política Pública

2da parte

Planificación Institucional	Presupuesto Inversión (PI)										
	AÑO	Cup del Programa	Programas	Cup del Proyecto	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia
Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.	AÑO 2022	1	Administración Central	91660000.00 00.381035	Optimización del Talento Humano y Compensaciones Económicas de los Servidores de la Universidad de Guayaquil	\$0,00	Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía. Eje Institucional 5.	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui
				91660000.00 00.385024	Plan emergente de seguridad integral para la Universidad de Guayaquil	\$1.092.131,92	Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía. Eje Institucional 5.	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 4 de 195

	AÑO 2023	82	Formación y Gestión Académica	91660000.00 00.380106	Sistema de Gestión Académica Universitaria, Infraestructura Tecnológica, Digitalización y Migración de datos históricos estudiantes de la Universidad de Guayaquil	\$0,00	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. Eje 2. Social	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui
		83	Gestión de la Investigación	91660000.00 00.383122	Fortalecimiento de la Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Guayaquil	\$0,00	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. Eje 2. Social	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui
		Total PI - del OEII Año 1					\$1.092.131,92				
	AÑO 2023	83	Gestión de la Investigación	91660000.00 00.383122	Fortalecimiento de la Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Guayaquil	\$4.345.447,12	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. Eje 2. Social	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui
		82	Formación y Gestión Académica	91660000.00 0000.380106	Sistema de Gestión Académica Universitaria, Infraestructura Tecnológica, Digitalización y Migración de datos históricos estudiantes de la Universidad de Guayaquil	\$10.948.208,14	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. Eje 2. Social	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui
		Total PI - del OEII Año 2					\$15.293.655,26				
	AÑO 2024	83	Gestión de la Investigación	91660000.00 00.383122	Fortalecimiento de la Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Guayaquil	\$1.173.906,94	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. Eje 2. Social	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui
		Total PI - del OEII Año 3					\$1.173.906,94				
	TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN CUATRIANUAL DE LA INSTITUCIÓN					\$17.559.694,12					

Fuente: SIPeIP

Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos de Inversión - Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional



7.2. Metas y programación plurianual.

Tabla 1.6 Matriz para elaborar la Programación Plurianual de la Política Pública (Desglose de la Meta Anual)

Programación Plurianual de la Política Pública 3ra parte				
Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.	Desglose anual meta	1.- Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil.		
		Línea Base	43.38%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	60.38%	Porcentaje
		Valor absoluto	17%	Porcentaje
	Meta Año 1:	3.4%	Porcentaje	
	Meta Año 2:	3.4%	Porcentaje	
	Meta Año 3:	3.4%	Porcentaje	
	Meta Año 4:	3.4%	Porcentaje	
	Meta Año 5:	3.4%	Porcentaje	
	Desglose anual meta	2.- Tasa de retención de grado de la Universidad de Guayaquil .		
		Línea Base	84%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	85%	Porcentaje
		Valor absoluto	1%	Porcentaje
	Meta Año 1:	0.5%	Porcentaje	
	Meta Año 2:	0.2%	Porcentaje	
	Meta Año 3:	0.1%	Porcentaje	
	Meta Año 4:	0.1%	Porcentaje	
	Meta Año 5:	0.1%	Porcentaje	
	Desglose anual meta	3.- Tasa de acervo bibliográfico nuevo digital.		
		Línea Base	0%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	12.5%	Porcentaje
		Valor absoluto	12.5%	Porcentaje
	Meta Año 1:	2.5%	Porcentaje	
	Meta Año 2:	2.5%	Porcentaje	
	Meta Año 3:	2.5%	Porcentaje	
	Meta Año 4:	2.5%	Porcentaje	
Meta Año 5:	2.5%	Porcentaje		
Desglose anual meta	4.- Número de proyectos curriculares.			
	Línea Base	0	Número	
	Meta cuatrianual	26	Número	
	Valor absoluto	26	Número	
Meta Año 1:	6	Número		
Meta Año 2:	4	Número		
Meta Año 3:	6	Número		
Meta Año 4:	4	Número		
Meta Año 5:	6	Número		
Desglose anual meta	5.- Porcentaje de Docentes con PhD.			



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 4 de 195

Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad		Línea Base	11.17%	Porcentaje	
		Meta cuatrianual	25%	Porcentaje	
		Valor absoluto	13.83%	Porcentaje	
	Meta Año 1:	2.76%	Porcentaje		
	Meta Año 2:	2.76%	Porcentaje		
	Meta Año 3:	2.77%	Porcentaje		
	Meta Año 4:	2.77%	Porcentaje		
	Meta Año 5:	2.77%	Porcentaje		
		6.- Porcentaje de docentes titulares a tiempo completo.			
	Desglose anual meta	Línea Base	66.95%	Porcentaje	
		Meta cuatrianual	80%	Porcentaje	
		Valor absoluto	13.05%	Porcentaje	
	Meta Año 1:	2.61%	Porcentaje		
	Meta Año 2:	2.61%	Porcentaje		
	Meta Año 3:	2.61%	Porcentaje		
	Meta Año 4:	2.61%	Porcentaje		
	Meta Año 5:	2.61%	Porcentaje		
		7.- Porcentaje de cupos ofertados acorde al cumplimiento del estudio de pertinencia por carrera.			
	Desglose anual meta	Línea Base	0%	Porcentaje	
		Meta cuatrianual	5%	Porcentaje	
		Valor absoluto	5%	Porcentaje	
	Meta Año 1:	1%	Porcentaje		
	Meta Año 2:	1%	Porcentaje		
	Meta Año 3:	1%	Porcentaje		
Meta Año 4:	1%	Porcentaje			
Meta Año 5:	1%	Porcentaje			
	1.- Número de docentes investigadores acreditados en Senescyt.				
Desglose anual meta	Línea Base	261	Número		
	Meta cuatrianual	313	Número		
	Valor absoluto	52	Número		
Meta Año 1:	10	Número			
Meta Año 2:	10	Número			
Meta Año 3:	10	Número			
Meta Año 4:	11	Número			
Meta Año 5:	11	Número			
	2.- Número de producciones científicas publicadas.				
Desglose anual meta	Línea Base	253	Número		
	Meta cuatrianual	506	Número		
	Valor absoluto	253	Número		
Meta Año 1:	50	Número			
Meta Año 2:	50	Número			
Meta Año 3:	50	Número			



Meta Año 4:	50	Número	
Meta Año 5:	53	Número	
Desglose anual meta	3.- Número de proyectos de investigación.		
	Línea Base	391	Número
	Meta cuatrianual	541	Número
	Valor absoluto	150	Número
Meta Año 1:	30	Número	
Meta Año 2:	30	Número	
Meta Año 3:	30	Número	
Meta Año 4:	30	Número	
Meta Año 5:	30	Número	
Desglose anual meta	4.- Número de Centros de Excelencia en funcionamiento.		
	Línea Base	0	Número
	Meta cuatrianual	8	Número
	Valor absoluto	8	Número
Meta Año 1:	0	Número	
Meta Año 2:	2	Número	
Meta Año 3:	2	Número	
Meta Año 4:	2	Número	
Meta Año 5:	2	Número	
Desglose anual meta	5.- Número de programas de posgrado.		
	Línea Base	25	Número
	Meta cuatrianual	75	Número
	Valor absoluto	50	Número
Meta Año 1:	15	Número	
Meta Año 2:	5	Número	
Meta Año 3:	10	Número	
Meta Año 4:	8	Número	
Meta Año 5:	12	Número	
Desglose anual meta	6.- Tasa de graduados de posgrado.		
	Línea Base	75%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	80%	Porcentaje
	Valor absoluto	5%	Porcentaje
Meta Año 1:	1%	Porcentaje	
Meta Año 2:	1%	Porcentaje	
Meta Año 3:	1%	Porcentaje	
Meta Año 4:	1%	Porcentaje	
Meta Año 5:	1%	Porcentaje	
Desglose anual meta	7.- Porcentaje de fondos externos para función sustantiva de investigación.		
	Línea Base	0%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	5%	Porcentaje
	Valor absoluto	5%	Porcentaje



Meta Año 1:	1%	Porcentaje	
Meta Año 2:	1%	Porcentaje	
Meta Año 3:	1%	Porcentaje	
Meta Año 4:	1%	Porcentaje	
Meta Año 5:	1%	Porcentaje	
Desglose anual meta	8.- Número de convenios nacionales e internacionales suscritos		
	Línea Base	17	Número
	Meta cuatrianual	122	Número
	Valor absoluto	105	Número
Meta Año 1:	25	Número	
Meta Año 2:	20	Número	
Meta Año 3:	20	Número	
Meta Año 4:	20	Número	
Meta Año 5:	20	Número	
Desglose anual meta	9.- Número de docentes que obtienen beca doctoral o postdoctoral.		
	Línea Base	0	Número
	Meta cuatrianual	22	Número
	Valor absoluto	22	Número
Meta Año 1:	3	Número	
Meta Año 2:	4	Número	
Meta Año 3:	5	Número	
Meta Año 4:	5	Número	
Meta Año 5:	5	Número	
Desglose anual meta	10.- Número de docentes que realizan movilidad académica.		
	Línea Base	0	Número
	Meta cuatrianual	47	Número
	Valor absoluto	47	Número
Meta Año 1:	7	Número	
Meta Año 2:	10	Número	
Meta Año 3:	10	Número	
Meta Año 4:	10	Número	
Meta Año 5:	10	Número	
Desglose anual meta	11.- Número de estudiantes que realizan movilidad académica.		
	Línea Base	0	Número
	Meta cuatrianual	56	Número
	Valor absoluto	56	Número
Meta Año 1:	6	Número	
Meta Año 2:	10	Número	
Meta Año 3:	10	Número	
Meta Año 4:	15	Número	
Meta Año 5:	15	Número	



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 79 de 195

Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.	Desglose anual meta	1.- Número de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados.		
		Línea Base	26	Número
		Meta cuatrianual	176	Número
		Valor absoluto	150	Número
	Meta Año 1:	30	Número	
	Meta Año 2:	30	Número	
	Meta Año 3:	30	Número	
	Meta Año 4:	30	Número	
	Meta Año 5:	30	Número	
	Desglose anual meta	2.- Número de personas beneficiadas a través de proyectos de vinculación.		
		Línea Base	5.238	Número
		Meta cuatrianual	75.238	Número
		Valor absoluto	70.000	Número
	Meta Año 1:	14.000	Número	
	Meta Año 2:	14.000	Número	
	Meta Año 3:	14.000	Número	
	Meta Año 4:	14.000	Número	
	Meta Año 5:	14.000	Número	
	Desglose anual meta	3.- Número de eventos artísticos y culturales.		
Línea Base		0	Número	
Meta cuatrianual		380	Número	
Valor absoluto		380	Número	
Meta Año 1:	70	Número		
Meta Año 2:	73	Número		
Meta Año 3:	76	Número		
Meta Año 4:	79	Número		
Meta Año 5:	82	Número		
Mejorar los servicios que oferta Bienestar Estudiantil y sus procesos durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes	Desglose anual meta	1.- Porcentaje de estudiantes que asistan o participen en los planes o programas de Bienestar Estudiantil y Protección Social.		
		Línea Base	10.59%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	50%	Porcentaje
		Valor absoluto	39.41%	Porcentaje
	Meta Año 1:	7.88%	Porcentaje	
	Meta Año 2:	7.88%	Porcentaje	
	Meta Año 3:	7.88%	Porcentaje	
Meta Año 4:	7.88%	Porcentaje		
Meta Año 5:	7.89%	Porcentaje		
Fortalecer las Capacidades Institucionales.	Desglose anual meta	1.- Porcentaje de digitalización del archivo documental.		
		Línea Base	0%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	25%	Porcentaje
	Meta Año 1:	5%	Porcentaje	



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 4 de 195

Meta Año 2:	5%	Porcentaje	
Meta Año 3:	5%	Porcentaje	
Meta Año 4:	5%	Porcentaje	
Meta Año 5:	5%	Porcentaje	
Desglose anual meta	2.- Porcentaje de capacitaciones.		
	Línea Base	0%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	100%	Porcentaje
	Valor absoluto	100%	Porcentaje
Meta Año 1:	20%	Porcentaje	
Meta Año 2:	20%	Porcentaje	
Meta Año 3:	20%	Porcentaje	
Meta Año 4:	20%	Porcentaje	
Meta Año 5:	20%	Porcentaje	
Desglose anual meta	3.- Número de redes construidas para colaboración e intercambio de tecnología.		
	Línea Base	0	Número
	Meta cuatrianual	25	Número
	Valor absoluto	25	Número
Meta Año 1:	2	Número	
Meta Año 2:	4	Número	
Meta Año 3:	6	Número	
Meta Año 4:	6	Número	
Meta Año 5:	7	Número	
Desglose anual meta	4.- Porcentaje de la automatización de los procesos sustantivos.		
	Línea Base	20%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	70%	Porcentaje
	Valor absoluto	50%	Porcentaje
Meta Año 1:	10%	Porcentaje	
Meta Año 2:	10%	Porcentaje	
Meta Año 3:	10%	Porcentaje	
Meta Año 4:	10%	Porcentaje	
Meta Año 5:	10%	Porcentaje	
Desglose anual meta	5.- Porcentaje de portafolio de servicios implementados.		
	Línea Base	9%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	80%	Porcentaje
	Valor absoluto	71%	Porcentaje
Meta Año 1:	14%	Porcentaje	
Meta Año 2:	14%	Porcentaje	
Meta Año 3:	14%	Porcentaje	
Meta Año 4:	14%	Porcentaje	
Meta Año 5:	15%	Porcentaje	
Desglose anual meta	6.- Porcentaje de ejecución del Plan de Aseguramiento de la Calidad.		
	Línea Base	16.08%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	90%	Porcentaje



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 81 de 195

	Valor absoluto	73.92%	Porcentaje
Meta Año 1:	18.48%		Porcentaje
Meta Año 2:	18.48%		Porcentaje
Meta Año 3:	18.48%		Porcentaje
Meta Año 4:	18.48%		Porcentaje
Meta Año 5:	0%		Porcentaje
Desglose anual meta	7.- Porcentaje de implementación de radio y televisión de la Universidad de Guayaquil.		
	Línea Base	0%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	100%	Porcentaje
	Valor absoluto	100%	Porcentaje
Meta Año 1:	10%		Porcentaje
Meta Año 2:	20%		Porcentaje
Meta Año 3:	20%		Porcentaje
Meta Año 4:	25%		Porcentaje
Meta Año 5:	25%		Porcentaje
Desglose anual meta	8.- Porcentaje total de funcionarios capacitados.		
	Línea Base	73.5%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	90%	Porcentaje
	Valor absoluto	16.5%	Porcentaje
Meta Año 1:	3.3%		Porcentaje
Meta Año 2:	3.3%		Porcentaje
Meta Año 3:	3.3%		Porcentaje
Meta Año 4:	3.3%		Porcentaje
Meta Año 5:	3.3%		Porcentaje
Desglose anual meta	9.- Porcentaje de personal LOSEP con nombramiento.		
	Línea Base	54.28%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	80%	Porcentaje
	Valor absoluto	25.72%	Porcentaje
Meta Año 1:	5.14%		Porcentaje
Meta Año 2:	5.14%		Porcentaje
Meta Año 3:	5.14%		Porcentaje
Meta Año 4:	5.15%		Porcentaje
Meta Año 5:	5.15%		Porcentaje
Desglose anual meta	10.- Porcentaje de personal docente escalafonado.		
	Línea Base	0%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	100%	Porcentaje
	Valor absoluto	100%	Porcentaje
Meta Año 1:	5%		Porcentaje
Meta Año 2:	10%		Porcentaje
Meta Año 3:	20%		Porcentaje
Meta Año 4:	32%		Porcentaje
Meta Año 5:	33%		Porcentaje
Desglose anual meta	11.- Porcentaje de servidores jubilados de la Universidad de Guayaquil.		



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 4 de 195

	Línea Base	33.08%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	100%	Porcentaje
	Valor absoluto	66.92%	Porcentaje
Meta Año 1:	7.68%		Porcentaje
Meta Año 2:	19.46%		Porcentaje
Meta Año 3:	13.41%		Porcentaje
Meta Año 4:	13.51%		Porcentaje
Meta Año 5:	12.86%		Porcentaje
	12.- Porcentaje de ejecución presupuestaria de pasivos laborales de la Universidad de Guayaquil.		
	Línea Base	86.8%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	92%	Porcentaje
	Valor absoluto	5.2%	Porcentaje
Meta Año 1:	3.2%		Porcentaje
Meta Año 2:	0.5%		Porcentaje
Meta Año 3:	0.5%		Porcentaje
Meta Año 4:	0.5%		Porcentaje
Meta Año 5:	0.5%		Porcentaje
	13.- Porcentaje de ejecución presupuestaria - gasto corriente.		
	Línea Base	92.12%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	95%	Porcentaje
	Valor absoluto	2.88%	Porcentaje
Meta Año 1:	0.58%		Porcentaje
Meta Año 2:	0.58%		Porcentaje
Meta Año 3:	0.58%		Porcentaje
Meta Año 4:	0.57%		Porcentaje
Meta Año 5:	0.57%		Porcentaje
	14.- Porcentaje de incremento a ejecución de recursos por autogestión.		
	Línea Base	24%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	30%	Porcentaje
	Valor absoluto	6%	Porcentaje
Meta Año 1:	1.2%		Porcentaje
Meta Año 2:	1.2%		Porcentaje
Meta Año 3:	1.2%		Porcentaje
Meta Año 4:	1.2%		Porcentaje
Meta Año 5:	1.2%		Porcentaje
	15.- Porcentaje de ejecución del plan anual de compras públicas.		
	Línea Base	90.24%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	95%	Porcentaje
	Valor absoluto	4.76%	Porcentaje
Meta Año 1:	0.95%		Porcentaje
Meta Año 2:	0.95%		Porcentaje
Meta Año 3:	0.95%		Porcentaje



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 83 de 195

Meta Año 4:	0.95%	Porcentaje	
Meta Año 5:	0.96%	Porcentaje	
Desglose anual meta	16.- Porcentaje de cobertura efectiva de conectividad.		
	Línea Base	95%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	100%	Porcentaje
	Valor absoluto	5%	Porcentaje
Meta Año 1:	1%	Porcentaje	
Meta Año 2:	1%	Porcentaje	
Meta Año 3:	1%	Porcentaje	
Meta Año 4:	1%	Porcentaje	
Meta Año 5:	1%	Porcentaje	
Desglose anual meta	17.- Porcentaje de equipos tecnológicos repotenciados.		
	Línea Base	30%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	65%	Porcentaje
	Valor absoluto	35%	Porcentaje
Meta Año 1:	7%	Porcentaje	
Meta Año 2:	7%	Porcentaje	
Meta Año 3:	7%	Porcentaje	
Meta Año 4:	7%	Porcentaje	
Meta Año 5:	7%	Porcentaje	
Desglose anual meta	18.- Porcentaje de habilitación de las canchas deportivas.		
	Línea Base	0%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	80%	Porcentaje
	Valor absoluto	80%	Porcentaje
Meta Año 1:	20%	Porcentaje	
Meta Año 2:	15%	Porcentaje	
Meta Año 3:	15%	Porcentaje	
Meta Año 4:	15%	Porcentaje	
Meta Año 5:	15%	Porcentaje	
Desglose anual meta	19.- Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura de la Universidad de Guayaquil.		
	Línea Base	47.14%	Porcentaje
	Meta cuatrianual	70%	Porcentaje
	Valor absoluto	22.86%	Porcentaje
Meta Año 1:	4.57%	Porcentaje	
Meta Año 2:	4.57%	Porcentaje	
Meta Año 3:	4.57%	Porcentaje	
Meta Año 4:	4.57%	Porcentaje	
Meta Año 5:	4.58%	Porcentaje	

Fuente: Áreas Académicas y Administrativas

Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos de Inversión - Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional



7.3. Programación Anual de la Política Pública.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA										
Tabla 1.7 Matriz para elaborar la Programación Anual de la Política Pública										
Programación Anual de la Política Pública										
1era parte										
Planificación Institucional	Semestre	Presupuesto Inversión (PI)								
		CUP Programa	Programas Inversión	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia
Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico-	Semestre I de la programación anual:	1	Administración Central	Optimización del Talento Humano y Compensaciones Económicas de los Servidores de la Universidad de Guayaquil	\$ -	Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía. Eje 5. Institucional	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui
				Plan emergente de seguridad integral para la Universidad de Guayaquil	\$ 546.065,96	Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía. Eje 5. Institucional	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui
		82	Formación y Gestión Académica	Sistema de Gestión Académica Universitaria, Infraestructura Tecnológica, Digitalización y Migración de datos históricos estudiantes de la Universidad de Guayaquil	\$ -	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. Eje 2. Social	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui
		83	Gestión de la Investigación	Fortalecimiento de la Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Guayaquil	\$ -	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. Eje 2. Social	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui
	Total PI - del OEI1 Semestre 1				\$ 546.065,96					
	Semestre II de la programación anual:	1	Administración Central	Optimización del Talento Humano y Compensaciones Económicas de los Servidores de la Universidad de Guayaquil		Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía. Eje 5. Institucional	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 85 de 195

				Plan emergente de seguridad integral para la Universidad de Guayaquil	\$ 546.065,96	Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía. Eje 5. Institucional	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui
	82	Formación y Gestión Académica		Sistema de Gestión Académica, Universitaria, Infraestructura Tecnológica, Digitalización y Migración de datos históricos estudiantes de la Universidad de Guayaquil	\$ -	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. Eje 2. Social	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui
	83	Gestión de la Investigación		Fortalecimiento de la Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Guayaquil	\$ -	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. Eje 2. Social	Zona 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui
	Total PI - del OEII Semestre 2				\$ 546.065,96					
TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN ANUAL DE LA INSTITUCIÓN					\$ 1.092.131,92 *					
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL DE GASTO CORRIENTE					\$ 121.046.195,26					
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL INSTITUCIONAL					\$ 122.138.327,18					

Fuente: SIPeIP - Cédula Presupuestaria Esigef

Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos de Inversión - Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional

***Nota:** La Universidad de Guayaquil, para el año 2022 postuló para los proyectos de inversión según los lineamientos emanados por la SNP, un presupuesto por un valor de \$32.196.702,14, notificándose el cumplimiento del proceso mediante Memorando Nro. UG-R-2021-1426-M, de fecha 30 de septiembre de 2021. Por lo que, esta institución de conformidad al marco constitucional inició las gestiones pertinentes antes los organismos de control y regulación de las finanzas públicas, a fin de, realizar la revisión técnica para la real asignación a gasto de inversión, considerando que el valor codificado para el ejercicio fiscal 2022, no corresponde a la real necesidad de lo planificado.



7.4. Metas y programación anual y semestral

Tabla 1.8 Matriz para elaborar la Programación Anual de la Política Pública (Desglose Meta Semestral).				
Programación Anual de la Política Pública				
2da parte				
OEI Academia: Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.	Desglose anual meta	1.- Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil.		
		Línea Base	43.38%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	60%	Porcentaje
		Valor absoluto	17.00%	Porcentaje
		Meta Anual	3.40%	Porcentaje
		Meta Semestre 1:	1.70%	Porcentaje
		Meta Semestre 2:	1.70%	Porcentaje
	Desglose anual meta	2.- Tasa de retención de grado de la Universidad de Guayaquil.		
		Línea Base	84%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	85%	Porcentaje
		Valor absoluto	1%	Porcentaje
		Meta Anual	0.50%	Porcentaje
		Meta Semestre 1:	0.25%	Porcentaje
		Meta Semestre 2:	0.25%	Porcentaje
	Desglose anual meta	3.- Tasa de acervo bibliográfico nuevo digital.		
		Línea Base	0%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	12.5%	Porcentaje
		Valor absoluto	12.5%	Porcentaje
		Meta Anual	2.5%	Porcentaje
		Meta Semestre 1:	1.25%	Porcentaje
		Meta Semestre 2:	1.25%	Porcentaje
	Desglose anual meta	4.- Número de proyectos curriculares.		
		Línea Base	0	Número
		Meta cuatrianual	26	Número
		Valor absoluto	26	Número
		Meta Anual	6	Número
		Meta Semestre 1:	3	Número
		Meta Semestre 2:	3	Número
	Desglose anual meta	5.- Porcentaje de Docentes con PhD.		
		Línea Base	11.17%	Porcentaje
Meta cuatrianual		25%	Porcentaje	
Valor absoluto		13.83%	Porcentaje	
	Meta Anual	2.76%	Porcentaje	
	Meta Semestre 1:	1.38%	Porcentaje	
	Meta Semestre 2:	1.38%	Porcentaje	
Desglose anual meta	6.- Porcentaje de docentes titulares a tiempo completo			
	Línea Base	66.95%	Porcentaje	



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 87 de 195

		Meta cuatrianual	80%	Porcentaje	
		Valor absoluto	13.05%	Porcentaje	
		Meta Anual	2.61%	Porcentaje	
	Meta Semestre 1:	1.31%		Porcentaje	
	Meta Semestre 2:	1.30%		Porcentaje	
	Desglose anual meta	7.- Porcentaje de cupos ofertados acorde al cumplimiento del estudio de pertinencia por carrera.			
		Línea Base	0%	Porcentaje	
		Meta cuatrianual	5%	Porcentaje	
		Valor absoluto	5%	Porcentaje	
		Meta Anual	1%	Porcentaje	
Meta Semestre 1:	0.5%		Porcentaje		
Meta Semestre 2:	0.5%		Porcentaje		
OEI Investigación: Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad	Desglose anual meta	1.- Número de docentes investigadores acreditados en Senescyt.			
		Línea Base	261	Número	
		Meta cuatrianual	313	Número	
		Valor absoluto	52	Número	
		Meta Anual	10	Número	
	Meta Semestre 1:	6		Número	
	Meta Semestre 2:	4		Número	
	Desglose anual meta	2.- Número de producciones científicas publicadas.			
		Línea Base	253	Número	
		Meta cuatrianual	506	Número	
		Valor absoluto	253	Número	
		Meta Anual	50	Número	
	Meta Semestre 1:	0		Número	
	Meta Semestre 2:	50		Número	
	Desglose anual meta	3.- Número de proyectos de investigación.			
		Línea Base	391	Número	
		Meta cuatrianual	541	Número	
		Valor absoluto	150	Número	
		Meta Anual	30	Número	
	Meta Semestre 1:	0		Número	
	Meta Semestre 2:	30		Número	
	Desglose anual meta	4.- Número de Centros de Excelencia en funcionamiento.			
		Línea Base	0	Número	
		Meta cuatrianual	8	Número	
		Valor absoluto	8	Número	
		Meta Anual	0	Número	
	Meta Semestre 1:	0		Número	
	Meta Semestre 2:	0		Número	
Desglose anual meta	5.- Número de programas de posgrado.				
	Línea Base	25	Número		



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 4 de 195

		Meta cuatrianual	75	Número	
		Valor absoluto	50	Número	
		Meta Anual	15	Número	
	Meta Semestre 1:	7		Número	
	Meta Semestre 2:	8		Número	
	Desglose anual meta	6.- Tasa de graduados de posgrado.			
		Línea Base	75%	Porcentaje	
		Meta cuatrianual	80%	Porcentaje	
		Valor absoluto	5%	Porcentaje	
		Meta Anual	1%	Porcentaje	
	Meta Semestre 1:	0%		Porcentaje	
	Meta Semestre 2:	1%		Porcentaje	
	Desglose anual meta	7.- Porcentaje de fondos externos para función sustantiva de investigación.			
		Línea Base	0%	Porcentaje	
		Meta cuatrianual	5%	Porcentaje	
		Valor absoluto	5%	Porcentaje	
		Meta Anual	1%	Porcentaje	
	Meta Semestre 1:	0%		Porcentaje	
	Meta Semestre 2:	1%		Porcentaje	
	Desglose anual meta	8.- Número de convenios nacionales e internacionales suscritos.			
Línea Base		17	Número		
Meta cuatrianual		122	Número		
Valor absoluto		105	Número		
Meta Anual		25	Número		
Meta Semestre 1:	0		Número		
Meta Semestre 2:	25		Número		
Desglose anual meta	9.- Número de docentes que obtienen beca doctoral o postdoctoral.				
	Línea Base	0	Número		
	Meta cuatrianual	22	Número		
	Valor absoluto	22	Número		
	Meta Anual	3	Número		
Meta Semestre 1:	0		Número		
Meta Semestre 2:	3		Número		
Desglose anual meta	10.- Número de docentes que realizan movilidad académica.				
	Línea Base	0	Número		
	Meta cuatrianual	47	Número		
	Valor absoluto	47	Número		
	Meta Anual	7	Número		
Meta Semestre 1:	0		Número		
Meta Semestre 2:	7		Número		
Desglose anual meta	11.- Número de estudiantes que realizan movilidad académica.				
	Línea Base	0	Número		



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 89 de 195

		Meta cuatrianual	56	Número
		Valor absoluto	56	Número
		Meta Anual	6	Número
	Meta Semestre 1:	0		Número
	Meta Semestre 2:	6		Número
OEI Vinculación: Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.	Desglose anual meta	1.- Número de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados.		
		Línea Base	26	Número
		Meta cuatrianual	176	Número
		Valor absoluto	150	Número
		Meta Anual	30	Número
	Meta Semestre 1:	0		Número
	Meta Semestre 2:	30		Número
	Desglose anual meta	2.- Número de personas beneficiadas a través de proyectos de vinculación.		
		Línea Base	5238	Número
		Meta cuatrianual	75238	Número
		Valor absoluto	70000	Número
		Meta Anual	14000	Número
	Meta Semestre 1:	0		Número
	Meta Semestre 2:	14000		Número
	Desglose anual meta	3.- Número de eventos artísticos y culturales.		
		Línea Base	0	Número
		Meta cuatrianual	380	Número
		Valor absoluto	380	Número
Meta Anual		70	Número	
Meta Semestre 1:	35		Número	
Meta Semestre 2:	35		Número	
Mejorar los servicios que oferta Bienestar Estudiantil y sus procesos durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes.	Desglose anual meta	1.- Porcentaje de estudiantes que asistan o participen en los planes o programas de Bienestar Estudiantil y Protección Social.		
		Línea Base	10.59%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	50%	Porcentaje
		Valor absoluto	39.41%	Porcentaje
	Meta Anual	7.88%	Porcentaje	
	Meta Semestre 1:	3.94%		Porcentaje
Meta Semestre 2:	3.94%		Porcentaje	
Fortalecer las Capacidades Institucionales.	Desglose anual meta	1.- Porcentaje de digitalización del archivo documental.		
		Línea Base	0%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	25%	Porcentaje
		Valor absoluto	25%	Porcentaje
	Meta Anual	5%	Porcentaje	
	Meta Semestre 1:	2.5%		Porcentaje
Meta Semestre 2:	2.5%		Porcentaje	



	Desglose anual meta	2.- Porcentaje de capacitaciones.		
		Línea Base	0%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	100%	Porcentaje
		Valor absoluto	100%	Porcentaje
		Meta Anual	20%	Porcentaje
	Meta Semestre 1:	10%		Porcentaje
	Meta Semestre 2:	10%		Porcentaje
	Desglose anual meta	3.- Numero de redes construidas para colaboración e intercambio de tecnología.		
		Línea Base	0	Número
		Meta cuatrianual	25	Número
		Valor absoluto	25	Número
		Meta Anual	2	Número
	Meta Semestre 1:	1		Número
	Meta Semestre 2:	1		Número
	Desglose anual meta	4.- Porcentaje de la automatización de los procesos sustantivos.		
		Línea Base	20%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	70%	Porcentaje
		Valor absoluto	50%	Porcentaje
		Meta Anual	10%	Porcentaje
	Meta Semestre 1:	5%		Porcentaje
	Meta Semestre 2:	5%		Porcentaje
	Desglose anual meta	5.- Porcentaje de portafolio de servicios implementados.		
		Línea Base	9%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	80%	Porcentaje
		Valor absoluto	71%	Porcentaje
		Meta Anual	14%	Porcentaje
	Meta Semestre 1:	7%		Porcentaje
	Meta Semestre 2:	7%		Porcentaje
Desglose anual meta	6.- Porcentaje de ejecución del Plan de Aseguramiento de la Calidad.			
	Línea Base	16.08%	Porcentaje	
	Meta cuatrianual	90%	Porcentaje	
	Valor absoluto	73.92%	Porcentaje	
	Meta Anual	18.48%	Porcentaje	
Meta Semestre 1:	9.24%		Porcentaje	
Meta Semestre 2:	9.24%		Porcentaje	
Desglose anual meta	7.- Porcentaje de implementación de radio y televisión de la Universidad de Guayaquil.			
	Línea Base	0%	Porcentaje	
	Meta cuatrianual	100%	Porcentaje	
	Valor absoluto	100%	Porcentaje	
	Meta Anual	10%	Porcentaje	
Meta Semestre 1:	5%		Porcentaje	
Meta Semestre 2:	5%		Porcentaje	



	Desglose anual meta	8.- Porcentaje total de funcionarios capacitados.		
		Línea Base	73.5%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	90%	Porcentaje
		Valor absoluto	16.5%	Porcentaje
		Meta Anual	3.3%	Porcentaje
	Meta Semestre 1:	1.65%		Porcentaje
	Meta Semestre 2:	1.65%		Porcentaje
	Desglose anual meta	9.- Porcentaje de personal LOSEP con nombramiento.		
		Línea Base	54.28%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	80%	Porcentaje
		Valor absoluto	25.72%	Porcentaje
		Meta Anual	5.14%	Porcentaje
	Meta Semestre 1:	2.57%		Porcentaje
	Meta Semestre 2:	2.57%		Porcentaje
	Desglose anual meta	10.- Porcentaje de personal docente escalafonado.		
		Línea Base	0%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	100%	Porcentaje
		Valor absoluto	100%	Porcentaje
		Meta Anual	5%	Porcentaje
	Meta Semestre 1:	2.5%		Porcentaje
Meta Semestre 2:	2.5%		Porcentaje	
Desglose anual meta	11.- Porcentaje de servidores jubilados de la Universidad de Guayaquil.			
	Línea Base	33.08%	Porcentaje	
	Meta cuatrianual	100%	Porcentaje	
	Valor absoluto	66.92%	Porcentaje	
	Meta Anual	7.68%	Porcentaje	
Meta Semestre 1:	0%		Porcentaje	
Meta Semestre 2:	7.68%		Porcentaje	
Desglose anual meta	12.- Porcentaje de ejecución presupuestaria de pasivos laborales de la Universidad de Guayaquil.			
	Línea Base	86.8%	Porcentaje	
	Meta cuatrianual	92%	Porcentaje	
	Valor absoluto	5.2%	Porcentaje	
	Meta Anual	3.2%	Porcentaje	
Meta Semestre 1:	0%		Porcentaje	
Meta Semestre 2:	3.2%		Porcentaje	
Desglose anual meta	13.- Porcentaje de ejecución presupuestaria - gasto corriente.			
	Línea Base	92.12%	Porcentaje	
	Meta cuatrianual	95%	Porcentaje	
	Valor absoluto	2.88%	Porcentaje	
	Meta Anual	0.58%	Porcentaje	
Meta Semestre 1:	0.29%		Porcentaje	
Meta Semestre 2:	0.29%		Porcentaje	



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 4 de 195

	Desglose anual meta	14.- Porcentaje de incremento a ejecución de recursos por autogestión.		
		Línea Base	24%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	30%	Porcentaje
		Valor absoluto	6%	Porcentaje
		Meta Anual	1.2%	Porcentaje
	Meta Semestre 1:	0.6%		Porcentaje
	Meta Semestre 2:	0.6%		Porcentaje
	Desglose anual meta	15.- Porcentaje de ejecución del plan anual de compras públicas.		
		Línea Base	90.24%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	95%	Porcentaje
		Valor absoluto	4.76%	Porcentaje
		Meta Anual	0.95%	Porcentaje
	Meta Semestre 1:	0.48%		Porcentaje
	Meta Semestre 2:	0.47%		Porcentaje
	Desglose anual meta	16.- Porcentaje de cobertura efectiva de conectividad.		
		Línea Base	95%	Porcentaje
		Meta cuatrianual	100%	Porcentaje
		Valor absoluto	5%	Porcentaje
		Meta Anual	1%	Porcentaje
	Meta Semestre 1:	0.5%		Porcentaje
Meta Semestre 2:	0.5%		Porcentaje	
Desglose anual meta	17.- Porcentaje de equipos tecnológicos repotenciados.			
	Línea Base	30%	Porcentaje	
	Meta cuatrianual	65%	Porcentaje	
	Valor absoluto	35%	Porcentaje	
	Meta Anual	7%	Porcentaje	
Meta Semestre 1:	3.5%		Porcentaje	
Meta Semestre 2:	3.5%		Porcentaje	
Desglose anual meta	18.- Porcentaje de habilitación de las canchas deportivas.			
	Línea Base	0%	Porcentaje	
	Meta cuatrianual	80%	Porcentaje	
	Valor absoluto	80%	Porcentaje	
	Meta Anual	20%	Porcentaje	
Meta Semestre 1:	10%		Porcentaje	
Meta Semestre 2:	10%		Porcentaje	
Desglose anual meta	19.- Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura de la Universidad de Guayaquil.			
	Línea Base	47.14%	Porcentaje	
	Meta cuatrianual	70%	Porcentaje	
	Valor absoluto	22.86%	Porcentaje	
	Meta Anual	4.57%	Porcentaje	
Meta Semestre 1:	2.29%		Porcentaje	
Meta Semestre 2:	2.28%		Porcentaje	

8 DESAGREGACIÓN Y ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2022-2026

Tabla 17 Desagregación y articulación de objetivos estratégicos 2022-2026

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	LINEA BASE	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADOR	FÓRMULA	METAS					RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
								2022	2023	2024	2025	2026		
ACADEMIA	Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.	Formación Académica: Incrementar el porcentaje de titulados mediante el fortalecimiento de las tutorías de titulación.	43,38%	Formación Académica: Alcanzar un 60,38% de la tasa de titulación de grado.		Formación Académica: Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil	$\frac{\text{(total de estudiantes matriculados en primer nivel de una cohorte definida, que concluyeron el proyecto de titulación o aprobaron el examen complejo en un plazo menor o igual al plazo normativo definido / total de estudiantes matriculados en primer nivel de una cohorte definida)} * 100}{\text{(número de estudiantes matriculados que iniciaron el primer nivel en carreras de tercer nivel de grado en el año t-1, tanto en el primero como en el segundo periodo académico ordinario del año t-1, y que se mantienen matriculados en la universidad en el año t / número total de estudiantes matriculados que iniciaron el primer nivel en carreras de tercer nivel de grado en el año t-1, tanto en el primero como en el segundo periodo académico ordinario del año t-1)} * 100}$	3,4%	3,4%	3,4%	3,4%	3,4%	Coordinación de Formación académica y profesional	Nómina de estudiantes según el año de la cohorte.
		Formación Académica: Incrementar la tasa de retención estudiantil mediante el fortalecimiento de consejerías académicas y tutorías pedagógicas.	84%	Formación Académica: Incrementar al 85% la tasa de retención estudiantil.		Formación Académica: Fortalecer las consejerías académicas y tutorías pedagógicas.	Formación Académica: Tasa de retención de grado de la Universidad de Guayaquil	$\frac{\text{(número de estudiantes matriculados que iniciaron el primer nivel en carreras de tercer nivel de grado en el año t-1, tanto en el primero como en el segundo periodo académico ordinario del año t-1)} * 100}{\text{(número total de estudiantes matriculados que iniciaron el primer nivel en carreras de tercer nivel de grado en el año t-1, tanto en el primero como en el segundo periodo académico ordinario del año t-1)} * 100}$	0,5%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	



EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	LINEA BASE	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADOR	FÓRMULA	METAS	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		Formación Académica: Mantener la cantidad de libros por estudiante mediante la renovación o adquisición de bibliotecas virtuales.	0%	Formación Académica: Incremento de un 12,5% el acervo bibliográfico digital para uso de la comunidad universitaria.	Formación Académica: Realizar convenios de acceso a acervos bibliográficos digital por áreas de conocimiento.	Formación Académica: Tasa de acervo bibliográfico nuevo digital.	(acervo bibliográfico nuevo digital / acervo bibliográfico digital inicial) *100.	2,5% 2,5% 2,5% 2,5% 2,5%		Cantidad de recursos bibliográficos de las base de datos de libros de las bibliotecas físicas y digitales.
		Formación Académica: Creación de nuevos proyectos curriculares mediante el estudio de pertinencia de la Unidad Académica.	0	Formación Académica: Elaborar 26 proyectos curriculares.	Formación Académica: Diversificar ofertas académicas.	Formación Académica: Número de proyectos curriculares.	Sumatoria de proyectos curriculares.	6 4 6 4 6		Resoluciones del Consejo de Educación Superior
		Gestión Personal Académico: incrementar la calidad del sistema formativo e inclusivo de docentes para que propicien el desarrollo de la Universidad de Guayaquil.	11,17%	Gestión Personal Académico: Alcanzar el 25% de Docentes con título PHD.	Gestión Personal Académico: Realizar firmas de convenios con universidades internacionales para ayudar a los docentes a realizar su doctorado.	Gestión Personal Académico: Porcentaje de Docentes con PhD.	(número de docentes con PhD/Número total de Docentes)*100	2,76% 2,76% 2,77% 2,77% 2,77%	Coordinación de Personal Académico	Reporte de docentes con PhD, planificados por periodos académicos
			66,95%	Gestión Personal Académico: Llegar al 80% de titularidad Docente a tiempo completo.	Gestión Personal Académico: Mejorar la gestión del personal académico mediante la plantación, selección, capacitación, formación, y evaluación de los docentes.	Gestión Personal Académico: Porcentaje de docentes titulares a tiempo completo.	(número de Docentes a tiempo completo / número total de Docentes) *100.	2,61% 2,61% 2,61% 2,61% 2,61%	Coordinación de Personal Académico	Reporte de docentes titulares planificados por periodos académicos
		Admisión y Nivelación: Incrementar la oferta de cupos por carrera, acorde al riguroso estudio de pertinencia generado desde las Unidades Académicas.	0%	Nivelación: Incrementar en un 5% los cupos en las carreras de la Universidad de Guayaquil.	Nivelación: Incrementar el servicio online dependiendo de la pertinencia de las carreras.	Nivelación: Porcentaje de cupos ofertados acorde al cumplimiento del estudio de pertinencia por carrera.	((total de cupos ofertados en el año t / total de cupos ofertados en el año t-1)-1)*100.	1% 1% 1% 1% 1%	Coordinación de Admisión y Nivelación	Listados de cupos enviados por las Unidades Académicas.
INVESTIGACIÓN	Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad	INVESTIGACIÓN: Articular estructuras que propicien el fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento a través de la ejecución de los procesos y subprocesos de cultura científica, generación, protección, transferencia y gestión del conocimiento, contemplados en la función sustantiva de investigación desde los grupos de investigación, centros de excelencia y proyectos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.	261	INVESTIGACIÓN: Alcanzar a 313 docentes investigadores acreditados en Senescyt.	INVESTIGACIÓN: Fomentar los proyectos de investigación como motor principal, para impulsar el crecimiento económico y propiciar su desarrollo.	INVESTIGACIÓN: Números de docentes investigadores acreditados en Senescyt.	Sumatoria de número de Docentes investigadores acreditados en Senescyt que labora en la Universidad de Guayaquil.	10 10 10 11 11	Coordinación de Investigación	Listado de docentes con carga horaria de investigación y que estén acreditados en el Sistema de Registro, Acreditación y Categorización de Investigadores Nacionales y Extranjeros de SENESCYT
			253	INVESTIGACIÓN: Al término del año 2026 duplicar la publicación presentada en la línea base, llegando a tener al menos 506 publicaciones.		INVESTIGACIÓN: Número de producciones científicas publicadas.	Sumatoria de número de producciones científicas publicadas.	50 50 50 50 53		Informe de validación de producción científica por convocatoria



EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	LINEA BASE	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADOR	FÓRMULA	METAS			RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
			391	INVESTIGACIÓN: Incrementar a 541 proyectos de investigación en convocatorias FCI		INVESTIGACIÓN: Número de proyectos de investigación.	Sumatoria de número de proyectos de investigación aprobados.	30	30	30	30	30	Informe de proyectos aceptados por convocatoria
			0	INVESTIGACIÓN: Alcanzar a habilitar 8 Centros de Excelencia funcionales con infraestructura y equipos especializados para el desarrollo de investigaciones.		INVESTIGACIÓN: Número de Centros de Excelencia en funcionamiento.	Sumatoria de número de Centros de Excelencia en funcionamiento.	0	2	2	2	2	Acta de entrega del Centro de Excelencia Habilitado para su funcionamiento.
		POSGRADO: Fortalecer una oferta formativa de los programas de posgrado y educación continúa vinculada al conocimiento generado por el ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento que responda a la demanda social de la Universidad.	25	POSGRADO: Alcanzar a 75 programas de posgrado	POSGRADO: Desarrollar programas de posgrado de investigación que promuevan la cooperación, desarrollo e innovación a través del ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.	POSGRADO: Número de programas de posgrado.	Sumatoria de número de programas de posgrado presentados y aprobados.	15	5	10	8	12	Resolución de aprobación de los Programas de Posgrado.
			75%	POSGRADO: Alcanzar el 80% de tasa de graduados de posgrado.		POSGRADO: Tasa de graduados de posgrado.	(total de estudiantes de las cohortes definidas que se graduaron en el tiempo reglamentario/total de estudiantes matriculados en las cohortes definidas) *100.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
		INTERNACIONALIZACIÓN: Incrementar la presencia de la UG en el ámbito académico internacional a través de la participación de sus docentes, investigadores y estudiantes en programas, proyectos y actividades desarrolladas con IES internacionales y otros organismos de relevancia internacional.	0%	Internacionalización: Incrementar en 5% la participación de la Universidad de Guayaquil en convocatorias o actividades de cooperación internacional/nacional que generen recursos (financieros y no financieros) que coadyuven los procesos sustantivos de la Universidad de Guayaquil.		INTERNACIONALIZACIÓN: Porcentaje de fondos externos para función sustantiva de investigación.	(1*Presupuesto de la función sustantiva de investigación)/100.	1%	1%	1%	1%	1%	Cartas, convenios o contratos donde se indiquen la participación o asignación de recursos externos (financieros y no financieros como) destinados a fortalecer el proceso de investigación. Ejemplo: becas para capacitación, equipos, financiamiento etc.).
		INTERNACIONALIZACIÓN: Incrementar la presencia de la UG en el ámbito académico internacional a través de la participación de sus docentes, investigadores y estudiantes en programas, proyectos y actividades con pares internacionales y otros organismos de relevancia internacional.	17	Internacionalización: Alcanzar 122 convenios al final del 2026.	INTERNACIONALIZACIÓN: Generar y mantener acuerdos de cooperación a través de adhesión a redes, suscripción de convenios y alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales.	INTERNACIONALIZACIÓN: Número de convenios suscritos.	Sumatoria de número de convenios nacionales e internacionales suscritos por la Universidad de Guayaquil en el periodo determinado.	25	20	20	20	20	Coordinación de Internacionalización Convenios suscritos o Resoluciones de Comisión de Internacionalización.
		INTERNACIONALIZACIÓN: Incrementar la presencia de la UG en el ámbito académico internacional a través de la participación de sus docentes, investigadores y estudiantes en programas, proyectos y actividades con pares internacionales y otros organismos de relevancia internacional.	0	Internacionalización: Alcanzar la participación de 22 docentes en programas becas doctorales o posdoctorales financiadas por la Universidad de Guayaquil.		INTERNACIONALIZACIÓN: Número de docentes que obtienen beca doctoral o posdoctoral.	Sumatoria de Docentes beneficiarios de la beca doctoral o posdoctoral.	3	4	5	5	5	Convenios de becas doctorales o posdoctorales
		INTERNACIONALIZACIÓN: Incrementar la presencia de la UG en el ámbito académico internacional a través de la participación de sus docentes, investigadores y estudiantes en programas, proyectos y actividades con pares internacionales y otros organismos de relevancia internacional.	0	Internacionalización: Alcanzar la participación de 47 Docentes de la Universidad de Guayaquil que realizan movilidades académicas.		INTERNACIONALIZACIÓN: Número de docentes que realizan movilidad académica.	Sumatoria de número de Docentes beneficiarios de la movilidad académica.	7	10	10	10	10	Convenios de becas de movilidad académica suscritos



EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	LINEA BASE	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADOR	FÓRMULA	METAS			RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
		internacional.		Internacionalización: Incrementar la participación de 56 estudiantes de la Universidad de Guayaquil que realizan movi- lidades académicas.		INTERNACIONALIZACIÓN: Número de estudiantes que realizan movilidad académica.	Sumatoria de número de estudiantes que realizaron movilidad académica.	6	10	10	15	15	Convenios de becas de movilidad académica suscritos.
	Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.	VINCULACIÓN: Desarrollar programas y proyectos de vinculación con la sociedad alineados a los objetivos globales, nacionales e institucionales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.	26	VINCULACIÓN: Incrementar a 176 proyectos de vinculación con la sociedad	VINCULACIÓN: Generación de alianzas estratégicas a través de convenios de cooperación interinstitucional con organismos públicos, privados y de la sociedad civil que permitan la ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad.	VINCULACIÓN: Número de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados.	Sumatoria de número de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados.	30	30	30	30	30	Listado de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados por el órgano competente.
5238			VINCULACIÓN: Incrementar el beneficio a 75.238 personas a través de los proyectos de vinculación.	VINCULACIÓN: Número de personas beneficiadas a través de proyectos de vinculación.		Sumatoria de número de personas beneficiadas en los proyectos de vinculación.	14000	14000	14000	14000	14000	Coordinación de Vinculación con la Sociedad	Matrices de monitoreo semestrales reportadas por las Unidades Académicas y Administrativas de los proyectos de vinculación con la sociedad detallando el número de beneficiarios.
0			VINCULACION: Promover el valor histórico del patrimonio cultural y todo tipo de manifestación artística en la comunidad Universitaria, con la planificación y ejecución de 380 actividades que involucren a todas las áreas artísticas (danza, teatro, música, coros, teatro, y artes alternativas).	VINCULACION: Vincular la gestión artística y cultural con la academia para el desarrollo integral de los futuros profesionales		VINCULACION: Número de eventos artísticos y culturales.	Sumatoria de número de eventos artísticos y culturales.	70	73	76	79	82	Coordinación de Vinculación con la Sociedad
	Mejorar los servicios que ofertan Bienestar Estudiantil y sus procesos durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes	BIENESTAR: Fortalecer los servicios integrales y académicos para el desarrollo y formación a los estudiantes y graduados de la Universidad de Guayaquil.	10,59%	BIENESTAR: Incrementar al 50% de los estudiantes que asistan o participen de los servicios y demás beneficios que ofertan los programas y proyectos de Protección Social y Bienestar Estudiantil	BIENESTAR: Ejecutar los planes y programas de Protección Social y Bienestar Estudiantil	BIENESTAR: Porcentaje de estudiantes que asistan o participen en los planes o programas de Bienestar Estudiantil y Protección Social	(número de estudiantes que asistan o participen en los planes o programas de Bienestar Estudiantil / número de estudiantes matriculados) *100.	7,88%	7,88%	7,88%	7,88%	7,89%	Coordinación Protección Social y Bienestar Estudiantil Reportes de actividades, asistencia o participación
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Fortalecer las Capacidades Institucionales.	SECRETARÍA GENERAL: Promover los procesos internos para la ejecución del archivo central a través de la capacitación técnica y acompañamiento del personal responsable y custodio de archivo por área, para la adecuada clasificación y manejo de la documentación que reposa en archivos, conforme a la regla técnica de gestión documental de archivo para posterior transferencia al archivo central.	0%	SECRETARÍA GENERAL: Alcanzar el 25% de la digitalización del archivo documental por área.	SECRETARÍA GENERAL: Implementar y socializar el reglamento para el manejo de archivo documental de la Universidad de Guayaquil.	SECRETARÍA GENERAL: Porcentaje de digitalización del archivo documental.	(número de archivos digitalizados / número de archivos documentados) *100.	5%	5%	5%	5%	5%	Secretaría General Listado de archivos aprobados
			0%	SECRETARÍA GENERAL: Capacitación al 100% del personal responsable de archivo	SECRETARÍA GENERAL: Capacitar y realizar el acompañamiento al personal custodio y responsable de archivo de cada área administrativa y académica	SECRETARÍA GENERAL: Porcentaje de capacitaciones.	(número de servidores capacitados / número del personal encargado del archivo) *100.	20%	20%	20%	20%	20%	



EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	LÍNEA BASE	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADOR	FÓRMULA	METAS	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO: Promover programas de transferencia de tecnología entre universidad y empresa, formación e investigación aplicada para aumentar su competitividad.	0	INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO: Construir 25 redes colaboración e intercambio de tecnología	INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO: Desarrollar un programa que potencie la creación entre actores del ecosistema de emprendimiento e innovación.	INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO: Numero de redes construidas para colaboración e intercambio de tecnología	Sumatoria de número de redes construidas para colaboración e intercambio de tecnología.	2 4 6 6 7	Coordinación de Innovación y Emprendimiento	Documentación aprobada
		DIRECCIÓN PROCESOS: Mejorar la gestión por procesos mediante la implementación de la norma de mejora continua e innovación de los procesos y servicios y el modelo ecuatoriano de calidad y excelencia.	20%	DIRECCIÓN PROCESOS: Realizar la automatización de los procesos sustantivos en un 70%.	DIRECCIÓN PROCESOS: establecer el cronograma de ejecución para el levantamiento de los documentos de definiciones con los responsables de los procesos sustantivos.	DIRECCIÓN PROCESOS: Porcentaje de la automatización de los procesos sustantivos.	(número de procesos automatizados / número de procesos sustantivos)*100.	10% 10% 10% 10% 10%	Dirección de Procesos	Cronograma de ejecución aprobados
		DIRECCIÓN PROCESOS: Tener implementado el portafolio de servicios de la UG en un 80%.	9%	DIRECCIÓN PROCESOS: Ejecución para la implementación con los responsables de los servicios.	DIRECCIÓN PROCESOS: Establecer cronograma de ejecución para la implementación con los responsables de los servicios.	DIRECCIÓN PROCESOS: Porcentaje de portafolio de servicios implementados.	(número de servicios implementados / número de servicios de la UG) *100.	14% 14% 14% 14% 15%		Carta de servicios implementados
		ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL: Orientar a la mejora continua de los estándares de evaluación mediante el Plan de Aseguramiento de la Calidad	16,08%	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL: Ejecución en un 90% el Plan de Aseguramiento de la Calidad	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL: Levantar las propuestas de acciones de mejoras para fortalecer los estándares de evaluación.	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL: Porcentaje de ejecución del Plan de Aseguramiento de la Calidad.	(sumatoria del porcentaje de avance de ejecución de las actividades / total de actividades planteadas en el Plan de Aseguramiento de la Calidad) *100.	18,48% 18,48% 18,48% 18,48% 0%	Dirección de Acreditación Institucional	Informe de seguimiento al Plan de Aseguramiento de la Calidad
		COMUNICACIÓN DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN: Fortalecer los canales de comunicación a través de plataformas digitales de exposición masiva con el fin de contribuir con la identificación y posicionamiento institucional	0%	COMUNICACIÓN DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN: Implementar en un 100% el canal de radio y televisión de la Universidad	COMUNICACIÓN DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN: Gestionar las acciones necesarias para implementar el canal de radio y Televisión de la Universidad de Guayaquil con las diferentes áreas administrativas involucradas.	COMUNICACIÓN DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN: Porcentaje de implementación de radio y televisión de la Universidad de Guayaquil.	Número de medios de comunicación implementados/ Número de medios de comunicación planificados)*100.	10% 20% 20% 25% 25%	Dirección de Comunicación	Documento de implementación aprobado
		TALENTO HUMANO: Incrementar la efectividad de la gestión institucional a través de la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	73,5%	TALENTO HUMANO: Alcanzar el 90% de funcionarios capacitados.	TALENTO HUMANO: Ampliar las convocatorias de capacitación con temas generales y de especialización	TALENTO HUMANO: Porcentaje total de funcionarios capacitados.	(número de funcionarios capacitados / número de funcionarios UG)*100.	3,3% 3,3% 3,3% 3,3% 3,3%		Listado de funcionarios capacitados aprobados
			54,28%	TALENTO HUMANO: Alcanzar el 80% de personal bajo régimen LOSEP con nombramiento	TALENTO HUMANO: Generar Convocatoria concursos de méritos y oposición, abierto y cerrado	TALENTO HUMANO: Porcentaje de personal LOSEP con nombramiento.	(número de funcionarios LOSEP con nombramiento / número de funcionarios LOSEP en la UG) *100.	5,14% 5,14% 5,14% 5,15% 5,15%	Talento Humano	Listado de personal LOSEP con nombramiento



Universidad de Guayaquil

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	LINEA BASE	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADOR	FÓRMULA	METAS	RESPONSABLES	MEIOS DE VERIFICACIÓN
			0%	TALENTO HUMANO: Alcanzar el 100% de personal docente titular escalafonado.	TALENTO HUMANO: Generar Recepción y revisión de requisitos de profesores titulares para el proceso de escalafón	TALENTO HUMANO: Porcentaje de personal Docente escalafonado.	(número de Docentes escalafonados / número de Docentes con nombramiento) *100.	5% 10% 20% 32% 33%		Listado de personal docente escalafonado.
			33.08%	TALENTO HUMANO: Alcanzar el 100% de la proyección al 2026 del pasivo laboral de la Universidad de Guayaquil	TALENTO HUMANO: Generar el estudio de pasivos laborales y su aprobación ante el Consejo Superior Universitario.	TALENTO HUMANO: Porcentaje de servidores jubilados de la Universidad de Guayaquil.	(número de servidores jubilados / número de servidores jubilados planificados) *100.	7.68% 19.46% 13.41% 13.51% 12.86%		Listado de servidores jubilados de la Universidad de Guayaquil.
			86.8%	TALENTO HUMANO: Alcanzar el 92% de ejecución presupuestaria de los pagos realizados a los servidores jubilados de la Universidad de Guayaquil.		TALENTO HUMANO: Porcentaje de pasivos laborales ejecutados / monto de pasivos laborales de la Universidad de Guayaquil.	(monto de presupuesto de pasivos laborales ejecutados / monto de presupuesto de pasivos laborales planificados) *100.	3.2% 0.5% 0.5% 0.5% 0.5%		Cedula presupuestaria.
		DIRECCIÓN FINANCIERA: Ejecutar la asignación de recursos fiscales, autogestión y pre asignados mediante la planificación institucional	92.12%	DIRECCIÓN FINANCIERA: Alcanzar el 95% de ejecución presupuestaria - gasto corriente.	DIRECCIÓN FINANCIERA: mejorar y alinear los procesos de planificación Administrativo financiero de los actores responsables de cada una de las áreas sustantivas	DIRECCIÓN FINANCIERA: Porcentaje de ejecución presupuestaria - gasto corriente	(total de gasto corriente devengado / total de gasto corriente codificado) *100.	0.58% 0.58% 0.58% 0.57% 0.57%	Dirección Financiera	Cedula presupuestaria
				DIRECCIÓN FINANCIERA: Incrementar en un 30% la ejecución de recursos por autogestión.		DIRECCIÓN FINANCIERA: Porcentaje de incremento a ejecución de recursos por autogestión.	(total de recursos ejecutados / recursos de autogestión) *100.	1.2% 1.2% 1.2% 1.2% 1.2%		Cedula presupuestaria
		COMPRAS PÚBLICAS:	90.24%	COMPRAS PÚBLICAS: Lograr el 95% de ejecución del Plan Anual de Compras - PAC.	COMPRAS PÚBLICAS: Realizar la reingeniería de los procesos administrativos que dificultan la viabilidad oportuna de las necesidades institucionales.	COMPRAS PÚBLICAS: Porcentaje de ejecución del plan anual de compras públicas.	(total de compras públicas / total compras públicas ejecutadas) *100.	0.95% 0.95% 0.95% 0.95% 0.96%	Dirección de Compras Públicas	Documento de aprobación
		TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Agilizar los procesos de la institución mediante el mantenimiento, implementación, capacitación y soporte de herramientas tecnológicas.	95%	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Conseguir el 100% de cobertura efectiva en la conectividad	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Desarrollar, gestionar y ejecutar plan de implementación de cobertura para la conectividad en toda la infraestructura física de la Institución.	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Porcentaje de cobertura efectiva de conectividad.	(cobertura efectiva / zonas de cobertura) *100.	1% 1% 1% 1% 1%	Dirección de TICS	Reporte de cobertura de conectividad
			30%	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Incrementar la renovación en 65% de los equipos tecnológicos de la Universidad de Guayaquil	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Desarrollar, gestionar y ejecutar plan de repotenciación de hardware en la Institución.	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Porcentaje de equipos tecnológicos repotenciados.	(número de equipos tecnológicos repotenciados / número de equipos tecnológicos) *100.	7% 7% 7% 7% 7%		Listado de equipos tecnológicos

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	LINEA BASE	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADOR	FÓRMULA	METAS	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		INFRAESTRUCTURA Y OBRAS UNIVERSITARIAS: incrementar progresivamente la readecuación de infraestructura académica y administrativa mediante la implementación de programas de mantenimiento correctivo y preventivo.	0%	INFRAESTRUCTURA Y OBRAS UNIVERSITARIAS: Alcanzar el 80% de la habilitación de las canchas deportivas de las Unidades Académicas.	INFRAESTRUCTURA Y OBRAS UNIVERSITARIAS: Establecer y cumplir el plan de mantenimiento de obras universitarias	INFRAESTRUCTURA Y OBRAS UNIVERSITARIAS: Porcentaje de habilitación de las canchas deportivas.	$\frac{\text{número de canchas deportivas habilitadas}}{\text{número de canchas deportivas}} * 100$	20% 15% 15% 15% 15%	Dirección de Obras	Documentos aprobados para construcción
			47,14%	INFRAESTRUCTURA Y OBRAS UNIVERSITARIAS: Alcanzar el 70% de mantenimiento de la infraestructura de la universidad.		INFRAESTRUCTURA Y OBRAS UNIVERSITARIAS: Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura de la Universidad de Guayaquil.	$\frac{\text{(infraestructura con mantenimiento / infraestructura de la Universidad de Guayaquil)}}{\text{}} * 100$	4,57% 4,57% 4,57% 4,57% 4,58%	Dirección de Obras	Documentos aprobados para construcción



9 GLOSARIO

- **Autonomía:** La Universidad puede crear y modificar sus Estatutos y Reglamentos, elegir en procesos democráticos sus autoridades, designar autoridades académicas y administrativas, desarrollar sus programas académicos, otorgar títulos, seleccionar profesores, empleados, integrar bajo el principio del cogobierno su cuerpo colegiado.
- **Autoevaluación:** La autoevaluación, la actualización científica y pedagógica, el mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia social de los programas universitarios son tareas permanentes de la Universidad y parte del proceso de acreditación.
- **CACES:** Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- **CES:** Consejo de Educación Superior.
- **CSU:** Consejo Superior Universitario.
- **EBSCO:** Base de datos que ofrece textos completos, índices y publicaciones periódicas académicas que cubren diferentes áreas de las ciencias y humanidades.
- **eSIGEF:** Sistema Integrado de Gestión Financiera.
- **Ética Institucional:** Son las políticas la estructura y las acciones emprendidas por la institución que reflejan el comportamiento transparente y la promoción del comportamiento ético y responsable de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- **FCI:** Fondo Concursable Interno.
- **FODA:** Fortaleza, Oportunidades, Debilidades, Amenazas.
- **I+D+I:** Investigación, Desarrollo e Innovación.
- **Inversión pública:** Es el conjunto de egresos y/o transacciones que realizan las entidades del sector público en la ejecución de programas y proyectos para mantener o incrementar la riqueza y capacidades sociales y del Estado, con la finalidad de cumplir con los objetivos de la planificación nacional.
- **Investigación y docencia:** Son ejes prioritarios de la vida académica universitaria, y ambos se articulan con la extensión, para lograr objetivos institucionales de carácter académico y social.
- **ISI Web of Knowledge:** Base de datos bibliográfica y bibliométrica. Contiene referencias y resúmenes de autor de artículos de revista e índices de citaciones.
- **LOES:** Ley Orgánica de Educación Superior.
- ***S.R.I.:** Sin registro de información.
- **NTIC:** Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- **OEI:** Objetivos Estratégicos Institucionales.



- **Oferta Académica:** Es responsabilidad sustantiva de las instituciones de educación superior garantizar crecientes niveles de calidad y pertinencia de las carreras y programas ofertados, para lo cual la institución cuenta con un sistema de revisión, control y aprobación periódica de sus carreras y programas.
- **PAC:** Plan Anual de Compras.
- **PEDI:** Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
- **PhD:** Grado Académico más alto al que puede aspirar un profesional.
- **PND:** Plan Nacional de Desarrollo.
- **PAP:** Programación Anual de la Planificación.
- **Presupuesto General del Estado:** Es el instrumento que sirve para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituye las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado los ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad Social, a la Banca Pública, las Empresas Públicas y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- **FEDER:** Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación.
- **FACSO:** Facultad de Comunicación Social
- **Proceso:** Conjunto de actividades lógicamente relacionadas con el objetivo de transformar elementos de entrada en productos con un valor agregado.
- **Proyecto de Inversión Pública:** Según el Proyecto de Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, un proyecto de inversión pública constituye un conjunto de actividades organizadas y estructuradas dentro de una misma lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupadas para cumplir un propósito específico y contribuir a la solución de un problema.
- **INEC:** Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- **SCIELO:** Biblioteca virtual formada por una colección de revistas científicas seleccionadas de acuerdo a criterios de calidad preestablecidos.
- **SCOPUS:** Base de datos de citas y resúmenes de literatura revisada por pares: revistas científicas, libros y actas de congresos.
- **ROGOP:** Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos
- **SENESCYT:** Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- **SENPLADES:** Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- **Sistema de información:** Capacidad institucional para generar, analizar y recopilar información resultante de los procesos académicos y no académicos internos, y su contribución al logro de una cultura de la evidencia.
- **TIC:** Son aquellas tecnologías que se emplean para transformar y gestionar la información; en particular, el uso de sistemas informáticos que permiten producir, preservar, renovar y recuperar esta información.
- **UG:** Universidad de Guayaquil.

- **Vinculación con la sociedad:** La Universidad es bien público y poseedora de un gran capital social, una de sus principales funciones es la de articular y transferir conocimiento en los dominios académicos, para satisfacer las necesidades y solucionar problemas de su entorno para generar desarrollo. En este sentido, la vinculación con la sociedad demanda de una planificación que considere los objetivos institucionales y de políticas y procedimientos claros para la gestión de recursos, elementos indispensables a través de los cuales la institución puede obtener los resultados esperados.
- **WEB OF SCIENCE:** plataforma basada en tecnología Web que recoge las referencias de las principales publicaciones científicas de cualquier disciplina del conocimiento, tanto científico como tecnológico, humanístico y sociológicos.

10 ANEXOS

Debido a la información levantada en todo el proceso de construcción del PEDI 2022-2026 de la Universidad de Guayaquil, se logró identificar el comportamiento de los procesos agregadores de valor a las distintas funciones sustantivas, así como, de los procesos adjetivos que tributan a la ejecución de los objetivos institucionales, por lo que, se procede a dejar en este acápite, toda la evidencia que resalta la ejecución retrospectiva.

10.1. Academia

10.1.1. Oferta Académica

La Universidad de Guayaquil tiene una extensa oferta académica, al contar con 48 carreras en las siguientes áreas del conocimiento: Administración, Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria, Artes y humanidades, Ciencias naturales, matemáticas y estadística, Ciencias sociales, periodismo, información y derecho, Educación, Ingeniería, industria y construcción, Salud y bienestar, Servicios, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), 25 programas de posgrado en vigencia (Maestrías) y 11 programas de posgrado (Maestrías) en desarrollo y propuestos al Consejo de Educación Superior CES. Sus estudiantes mayormente responden a las zonas 5 y 8 según la distribución del área de planificación por la Secretaría Nacional de Planificación.

Tabla 18 Grado

Área de conocimiento	Subárea de conocimiento	Facultad	Carrera
Administración	Educación comercial y administración	Ciencias Administrativas	Administración de Empresas
			Comercio Exterior
			Contabilidad y Auditoría



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 103 de 195

			Finanzas
			Gestión de la Información Gerencial
			Mercadotecnia
			Negocios Internacionales
<i>Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria</i>	Agricultura	Ciencias Agrarias	Agronomía
	Veterinaria	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Medicina Veterinaria
<i>Artes y humanidades</i>	Artes	Arquitectura y Urbanismo	Diseño de Interiores
	Artes	Ciencias de la Comunicación Social	Diseño Grafico
<i>Ciencias naturales, matemáticas y estadística</i>	Ciencias biológicas y afines	Ciencias Naturales	Biología
	Ciencias físicas	Ciencias Naturales	Geología
	Ciencias sociales y del comportamiento	Ciencias Económicas	Economía
	Ciencias sociales y del comportamiento.	Ciencias Psicológicas	Psicología
<i>Ciencias sociales, periodismo, información y derecho</i>	Ciencias sociales y del comportamiento.	Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas	Sociología
	Derecho.	Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas	Derecho
	Periodismo e información.	Ciencias de la Comunicación Social	Comunicación
			Publicidad
<i>Educación</i>		Educación Física, Deportes y Recreación	Pedagogía de la actividad Física y Deporte
			Educación Básica
			Educación Inicial
			Pedagogía de la Historia y Ciencias Sociales
			Pedagogía de la Lengua y Literatura
		Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	Pedagogía de las Ciencias Experimentales licenciado en Pedagogía de la Informática
			Pedagogía de las Ciencias Experimentales licenciado en pedagogía de la Química y Biología
			Pedagogía de las Ciencias Experimentales licenciado en pedagogía de las Matemáticas y la Física



			Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros
	Arquitectura y construcción	Arquitectura y Urbanismo	Arquitectura
	Arquitectura y construcción	Ciencias Matemáticas y Físicas	Ingeniería Civil
Ingeniería, industria y construcción	Industria y Producción	Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial
		Ingeniería Química	Ingeniería de la Producción
	Ingeniería y Profesiones Afines.	Ciencias Naturales	Ingeniería Ambiental
		Ingeniería Química	Ingeniería Química
		Ingeniería Industrial	Telemática
Salud y bienestar	Salud		Enfermería
			Medicina
			Nutrición y dietética
		Ciencias Médicas	Obstetricia
			Fonoaudiología
			Terapia Ocupacional
Servicios	Servicios Personales		Bioquímica y Farmacia
		Piloto de Odontología	Odontología
		Ciencias Administrativas	Turismo
		Ingeniería Química	Gastronomía
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	Ciencias Matemáticas y Físicas	Software
		Ingeniería Industrial	Sistemas de Información

Fuente: Decanato de Formación Académica y Profesional (corte 31-10-2021)

Remitido por: Decanato de Formación Académica y Profesional

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Tabla 19 Posgrado

Nombre del Programa	Programación - Fecha			Beneficiarios
	Presentación CES	Aprobación CES	Número de Cortes	
Maestría en seguridad, Salud e Higiene Industrial	03/08/2018	12/12/2018	2	Ingeniería Industrial
Maestría en Ciencias Marinas y Costeras	11/02/2020	20/05/2020	1	Ciencias Naturales
Maestría en Ingeniería Civil, con mención en Geotecnia	12/03/2019	18/09/2019	0	Ciencias Matemáticas y Físicas



<i>Maestría en Ingeniería Civil, con mención en Sanitaria</i>	15/02/2019	18/09/2019	1	Ciencias Matemáticas y Físicas
<i>Maestría en Telecomunicaciones, mención en Administración de Servicios de Telecomunicaciones</i>	01/06/2018	13/03/2019	0	Ciencias Matemáticas y Físicas
<i>Maestría en Ingeniería Civil con mención en Hidráulica.</i>	28/03/2018	07/11/2018	1	Ciencias Matemáticas y Físicas
<i>Maestría en Ingeniería Civil mención Estructuras Sismo resistentes</i>	15/05/2018	17/10/2018	2	Ciencias Matemáticas y Físicas
<i>Maestría en Ingeniería en Software</i>	06/06/2018	12/12/2018	1	Ciencias Matemáticas y Físicas
<i>Maestría en Arquitectura, mención Planificación Territorial y Gestión Ambiental</i>	07/12/2016	25/10/2017	2	Arquitectura y Urbanismo
<i>Maestría en Farmacia, mención Farmacia Clínica</i>	19/04/2017	03/05/2018	1	Ciencias Químicas
<i>Maestría en Alimentos, mención Procesamiento de Alimentos</i>	24/04/2017	04/10/2017	2	Ciencias Químicas
<i>Maestría en Gerencia de Sistemas y Tecnología Empresarial</i>	06/03/2019	04/09/2019	0	Ciencias Administrativas
<i>Maestría en Mercadotecnia, mención Estrategia Digital</i>	14/08/2017	03/05/2018	2	Ciencias Administrativas
<i>Maestría en Educación Básica</i>	26/04/2018	26/09/2018	1	Filosofía, letras Ciencias y de la Educación
<i>Maestría en Economía Internacional</i>	17/01/2018	29/08/2018	2	Ciencias Económicas
<i>Maestría en Economía, mención Desarrollo Rural</i>	21/04/2017	20/12/2017	2	Ciencias Económicas
<i>Maestría en Nutrición y Dietética, mención Nutrición Clínica</i>	18/01/2018	20/03/2019	1	Ciencias Médicas
<i>Maestría en Medicina Natural y Tradicional</i>	12/04/2018	16/01/2019	0	Ciencias Médicas
<i>Maestría en Bioética</i>	06/04/2018	07/11/2018	0	Ciencias Médicas
<i>Maestría en Agropecuaria, mención Agro Negocios</i>	08/08/2018	12/12/2018	1	Ciencias Agrarias
<i>Maestría en Agropecuaria, mención Agro Negocios</i>	17/04/2017	01/01/2018	2	Ciencias de la Comunicación Social
<i>Maestría en Psicología, mención Educación Inclusiva</i>	25/09/2018	13/03/2019	0	Ciencias Psicológicas



<i>Maestría en Educación Física y Deportes</i>	27/10/2016	14/03/2018	2	Educación Física, Deportes y Recreación
<i>Maestría en Derecho Constitucional</i>	17/10/2018	12/06/2019	1	Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas
<i>Maestría en Relaciones Internacionales</i>	27/10/2016	20/12/2017	2	Ciencias Internacionales

Fuente: Coordinación de Posgrado (corte 31-10-2021)

Remitido por: Decanato de Investigación, Posgrado e Internacionalización

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Tabla 20 Programas de posgrado en desarrollo y propuestos al CES

No	Programas	Estado		
		Recibidos por Quipux	Consejo Consultivo	Consejo Superior Universitario
1	Maestría en Inteligencia de Negocios y Analítica de Datos			Si
2	Maestría en Sistemas integrados de Gestión			Si
3	Maestría en Matemática aplicada a la Ingeniería			Si
4	Maestría en Diseño Urbano Sostenible			Si
5	Maestría en Administración de Empresas			Si
6	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa			Si
7	Maestría en Agronomía, mención manejo del suelo para la Producción Agrícola			Si
8	Maestría en Diseño Gráfico, mención Dirección Creativa			Si
9	Maestría en Pedagogía mención didáctica de Educación Física escolar			Si
10	Maestría en Entrenamiento Deportivo	Si		
11	Maestría en Derecho Penal			Si

Fuente: Coordinación de Posgrado (corte 31-10-2021)

Remitido por: Decanato de Investigación, Posgrado e Internacionalización

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

10.1.2. Población Estudiantil

Tabla 21 Estudiantes matriculados en titulación y graduados

AÑO	CICLO	TOTAL NUMERO ESTUDIANTES (MUJERES)	TOTAL NUMERO ESTUDIANTES (HOMBRES)	TOTAL MATRICULADOS	TOTAL NUMERO GRADUADOS (MUJERES)	TOTAL NUMERO GRADUADOS (HOMBRES)	TOTAL GRADUADOS
2017	2	7.133	3.969	11.102	3.389	2.154	5.543
2018	1	6.980	4.563	11.543	2.361	1.590	3.951
2018	2	4.906	3.403	8.309	1.575	1.088	2.663
2019	1	3.298	2.422	5.720	886	648	1.534
2019	2	3.532	2.587	6.119	1.276	896	2.172
2020	1	3.028	2.210	5.238	913	676	1.589
2020	2	3.132	2.280	5.412	1.009	694	1.703
TOTAL GENERAL				53.443			19.155

Fuente: DGTI 051121 (corte 31-10-2021)
Remitido por: Jefatura de Integración Curricular
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Tabla 22 Estudiantes matriculados

Años	Periodos Académicos	PERIODOS			SEXO	
		Mujeres	Hombres	No. Estudiantes	Mujeres	Hombres
2017	CI 2017-2018	29.920	23.821	53.741		
	CII 2017-2018	30.417	24.217	54.634	60.551	48.058
2018	CI 2018-2019	28.319	22.499	50.818		
	CII 2018-2019	28.387	21.979	50.366	56.706	44.478
2019	CI 2019-2020	28.800	22.101	50.901		
	CII 2019-2020	28.974	22.185	51.159	51.114	44.286

2020	CI 2020-2021	29,307	22.031	51.338	59.752	44.324
	CII 2020-2021	30,445	22.293	52.738		
	TOTAL			415.695		

Fuente: Sistema Integrado de la Universidad de Guayaquil – SIUG (corte 31-10-2021)
Remitido por: Jefatura de Integración Curricular
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Tabla 23 Tasa de Titulación - Eficiencia Terminal

AÑOS	2016	2017	2018	2019	Primer semestre 2020	Segundo semestre 2020
<i>Tasa Eficiencia Terminal</i>	18,82%	28,31%	34,90%	47,62%	43,04%	43,38%

Fuente: Coordinación de Formación Académica Profesional (corte 31-10-2021)
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Tabla 24 Tasa de retención

PERIODO ACADÉMICO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TASA DE RETENCIÓN DE GRADO	70.0%	80.2%	77.4%	72.6%	78.2%	83.1%

Fuente: Coordinación de Formación Académica Profesional (corte 31-10-2021)
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

10.1.3. Cupos asignados por Senescyt - Nivelación 2016-2021

En la Universidad de Guayaquil, desde el Ciclo I 2014 hasta el Ciclo I 2019, el incremento en la cantidad de estudiantes matriculados para el curso de nivelación pasó de 5.984 a 8.309, significando un aumento del 27.98%. Durante los ciclos desde el 2018 al 2020, la oferta de la Universidad de Guayaquil se ha logrado mantener estable debido al proyecto de inversión en ejecución, y a pesar de la pandemia y la transición de la modalidad presencial a la virtual, la oferta no ha disminuido y se obtiene que, un promedio del 93% de los postulantes que aceptan su cupo en la Universidad de Guayaquil, efectúa el proceso de matriculación para el curso de nivelación en la institución.

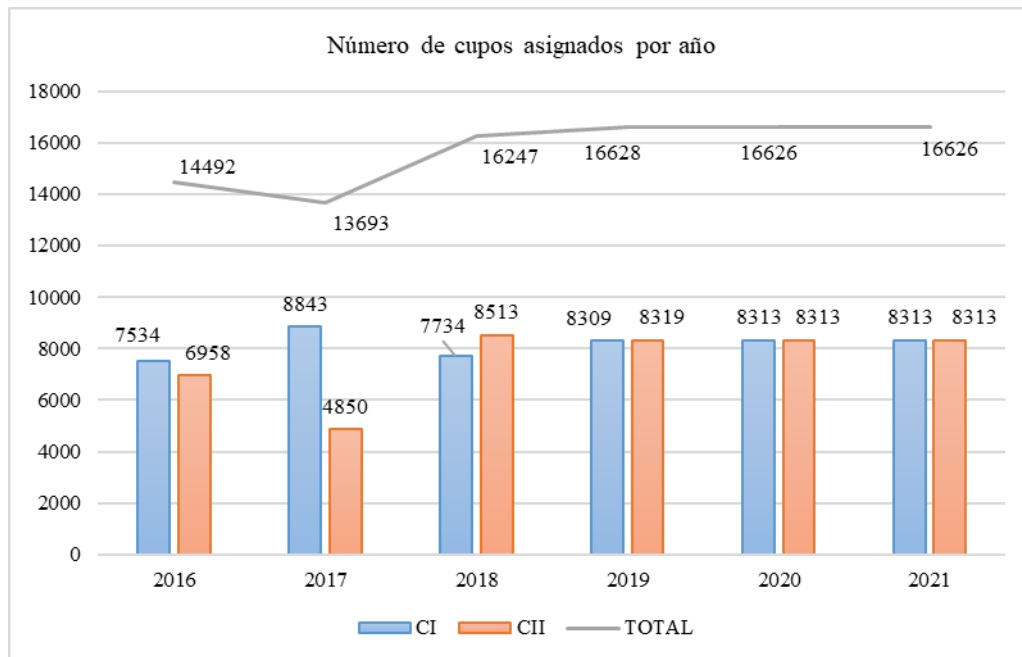


Figura 14

Cupos asignados por Senescyt

Fuente: Coordinación de Admisión y Nivelación. (Corte 31-10-2021)
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Uno de los problemas identificados durante los últimos años eran el porcentaje de estudiantes que no aprobaban el curso de nivelación, según lo observado en los últimos 9 ciclos desde el Ciclo I 2014 hasta el Ciclo I 2018, el promedio es de 21,87% estudiantes, es decir 1 de cada 5 estudiantes reprueban el curso de nivelación. Sin embargo, en los 6 últimos ciclos académicos, esta situación disminuyó debido a las estrategias de acompañamiento docente implementadas.

10.2. Investigación

Tabla 25 Producción Científica

	AÑO					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ARTÍCULOS IMPACTO MUNDIAL	24	95	150	121	101	47
ARTÍCULOS IMPACTO REGIONAL	220	758	523	214	258	131
PONENCIAS IMPACTO MUNDIAL	17	45	74	57	53	6
PONENCIAS IMPACTO REGIONAL	397	731	205	95	129	36
LIBROS VALIDADOS	33	172	76	43	56	17
CAPÍTULOS DE LIBROS VALIDADOS	30	141	37	48	65	16
TOTAL	721	1.942	1.065	578	662	253

Fuente: Coordinación de Investigación y Gestión del Conocimiento (corte 31-10-2021)
Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Tabla 26 Libros

LIBROS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<i>Libros publicados por editorial UG</i>	17	20	0	0	0	4
<i>Patentes y propiedad intelectual</i>	42	114	25	0	0	0
TOTAL	59	134	25	0	0	4

Fuente: Coordinación de Investigación y Gestión del Conocimiento (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Tabla 27 Grupos de Investigación

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DESDE EL 2020 AL 2021		
FACULTAD	AÑOS	
	2020	2021
ARQUITECTURA Y URBANISMO	0	0
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	0	0
CIENCIAS AGRARIAS	0	1
CIENCIAS ECONÓMICAS	1	0
CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	1	0
CIENCIAS MÉDICAS	2	0
CIENCIAS NATURALES	0	2
CIENCIAS PSICOLÓGICAS	0	0
CIENCIAS QUÍMICAS	0	0
FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO	0	0
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	0
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	0	0
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	0
INGENIERÍA INDUSTRIAL	0	0
INGENIERÍA QUÍMICA	1	0
JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	0	0
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	0	0
ODONTOLOGÍA	0	0
TOTAL GENERAL	7	3

Fuente: Coordinación de Investigación y Gestión del Conocimiento (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Tabla 28 Programas y Proyectos por Dominios Científicos

N°	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	DOMINIO CIENTÍFICO	NÚMERO DE PROYECTOS
1	Desarrollo local y emprendimiento socio económico sostenible y sustentable	Desarrollo local y emprendimiento socio económico sustentable	79
2	Salud humana, animal y del ambiente.	Ecosistemas de salud	76



3	Ciencias básicas, Bioconocimiento y desarrollo industrial.	Ciencias básicas, Bioconocimiento y desarrollo industrial	64
4	Desarrollo biotecnológico, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y adaptación al cambio climático.	Bioteconología, biodiversidad y sostenibilidad de los recursos naturales	52
5	Estrategias educativas integradoras e inclusivas.	Modelos educativos integrales e inclusivos	48
6	Cultura, democracia y sociedad.	Cultura, subjetividad y participación ciudadana	40
		Fortalecimiento de la institucionalidad democrática	13
7	Soberanía, derechos y tecnologías en el ordenamiento territorial y ambiente de la construcción	Ordenamiento territorial, urbanismo y tecnología de sistemas constructivos	19
TOTAL			391

Fuente: Coordinación de Investigación y Gestión del Conocimiento (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

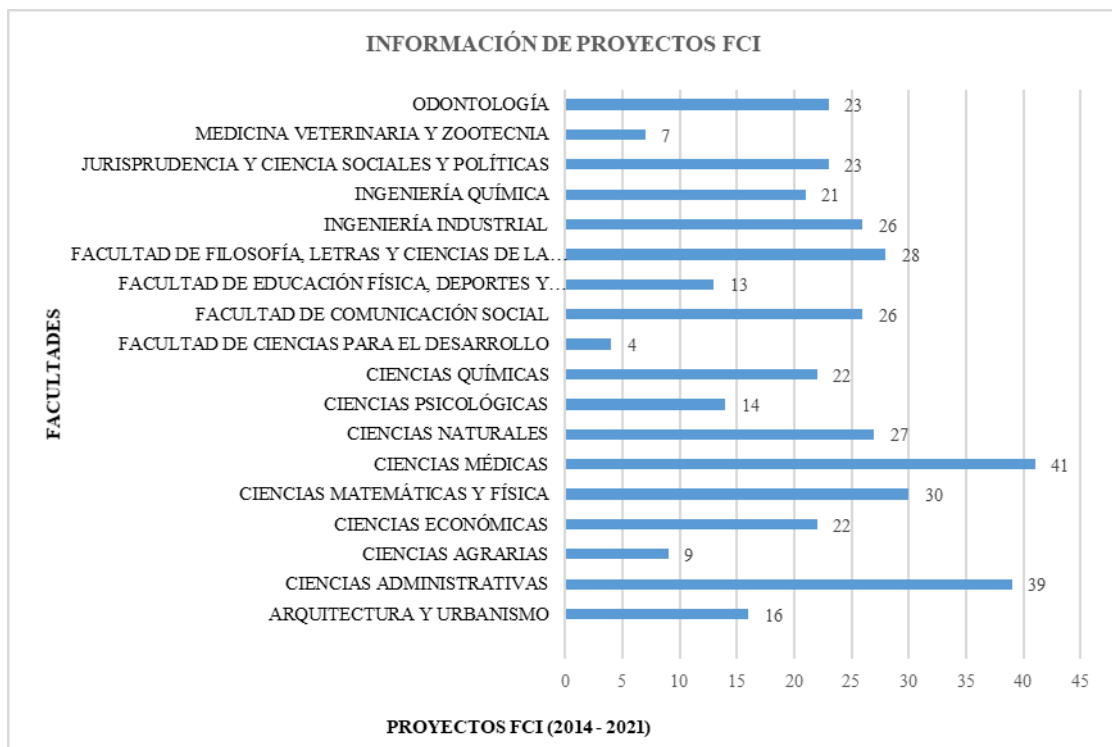


Figura 15

Proyectos FCI

Fuente: Coordinación de Investigación y Gestión del Conocimiento (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

LISTADO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2014 - 2021

PROYECTO	CONVOCATORIA	TÍTULO DE PROYECTO	FACULTAD PROPONENTE	TIPO DE INVESTIGACIÓN	DOMINIO CIENTÍFICO	DIRECTOR	ESTADO DE PROYECTO
FCI-001	2014	EL MICROBIOMA DEL ESTERO SALADO DE GUAYAQUIL-ECUADOR	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	FERNANDEZ RONQUILLO TELMO EDUARDO	FINALIZADO
FCI-002	2014	SISTEMA MÉDICO CELULAR (MEDICEL)	CIENCIAS MÉDICAS	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	ECOSISTEMAS DE SALUD	RODRIGUEZ MATIAS JOSÉ LUIS	FINALIZADO
FCI-003	2014	DISEÑO DE ARQUETIPOS PARA SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD BASADOS EN FORMULARIOS MSP ESTANDARIZADOS EN LA NORMA ISO 13606	CIENCIAS MÉDICAS	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	MEDINA AVELINO JORGE ALBERTO	FINALIZADO
FCI-004	2014	CARACTERIZACIÓN DE ACTIVIDAD ANTI-GLICÉMICA EN COMPONENTES DE OPUNTIA FICUS INDICA	CIENCIAS QUÍMICAS	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	PESANTES DOMÍNGUEZ OSWALDO GUILLERMO	EN CIERRE
FCI-005	2014	ANALIZAR FÍSICO, QUÍMICO, MICROBIOLÓGICO Y FARMACOLÓGICAMENTE LA LECHE DE CABRA	CIENCIAS QUÍMICAS	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	PRIAS MOGRO LEILA	DETENIDO
FCI-006	2014	CARACTERIZACIÓN ANTROPOMÉTRICA INFANTO-JUVENIL. RELACIÓN NUTRICIONAL EN EL SECTOR MONTE SINAÍ, GUAYAQUIL	INGENIERÍA QUÍMICA	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	GORDILLO ALVARADO MERCEDES MARÍA	FINALIZADO
FCI-007	2014	INDICADORES ANTROPOMÉTRICOS Y DE CAPACIDADES FÍSICAS EN INDIVIDUOS ENTRENADOS Y NO ENTRENADOS PARA LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	GONZÁLEZ CATALA SILVIO ANTONIO	CANCELADO
FCI-008	2014	METODOLOGÍA INCLUSIVA DESDE LAS CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	GUERRA SANTIESTEBAN JOSÉ RAMÓN	FINALIZADO



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 113 de 195

FCI-009	2014	CARACTERIZACIÓN DE LÍPIDOS A PARTIR DE MICROORGANISMOS HALÓFILOS CON POTENCIAL USO COMO BIOCOMBUSTIBLE	CIENCIAS NATURALES	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	ESCOBAR TROYA TELMO ARIEL	EN CIERRE
FCI-010	2014	ESTUDIO DE LA CONTAMINACIÓN POR CADMIO EN AGUA, SEDIMENTOS Y ORGANISMOS BIOINDICADORES EN LOS RÍOS DAULE, BABAHOYO Y GUAYAS	CIENCIAS NATURALES	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	MERO VALAREZO MARIUXI DE JESUS	FINALIZADO
FCI-011	2014	EVALUACIÓN DE PLANTAS TERRESTRES Y ACUÁTICAS CON POTENCIAL PARA FITORREMEDIACIÓN DE CADMIO	CIENCIAS NATURALES	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	TORRE MUÑOZ GENOVEVA DOMINGA	FINALIZADO
FCI-012	2014	OPTIMIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE CADMIO EN FERTILIZANTES FOSFATADOS POR EL MÉTODO DE ABSORCIÓN ATÓMICA EN HORNO DE GRAFITO	CIENCIAS NATURALES	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	PERNIA SANTOS BEATRIZ MARGARITA	EN CIERRE
FCI-013	2014	PROCESO DIVULGATIVO DE LAS GEOCIENCIAS BASADO EN EL MUESTREO DE ROCAS Y MINERALES DE FORMACIONES GEOLÓGICAS EN ECUADOR CONTINENTAL	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	FUENTES CAMPUZANO CESAR OSWALDO	EN CIERRE
FCI-014	2014	ANÁLISIS DE LOS VENENOS DE LOS ESCORPIONES DEL GENERO TITYUS DE LA CORDILLERA CHONGÓN-COLONCHE	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	TORRES NOBOA ANTONIO RAMÓN	EN CIERRE
FCI-015	2014	CAPTURA DE CARBONO EN SISTEMAS AGROFORESTALES CON CACAO NACIONAL	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	BONIFAZ BALSECA DE ELAO CARMITA	FINALIZADO



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 114 de 195

FCI-016	2014	CARACTERIZACIÓN DEL BAMBÚ ESTRUCTURAL ECUATORIANO PARA SU EMPLEO EN CONSTRUCCIONES CIVILES, PRIMER PRODUCTO INVERNADERO	ARQUITECTURA Y URBANISMO	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	ZAMBRANO FARIAS IRMA PILAR	FINALIZADO
FCI-017	2014	SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA PARA LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	IÑIGUEZ MUÑOZ FELICISIMO BERNARDO	CANCELADO
FCI-018	2014	IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA MATERIAL E INMATERIAL EN LAS COMUNAS PUERTO	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOOR VALDIVIEZO KLEBER ALFONSO	CANCELADO
FCI-019	2014	EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SÁNCHEZ DAVILA LUIS GUILLERMO JOSÉ	CANCELADO
FCI-020	2014	ANÁLISIS TEÓRICO PRACTICO DEL EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DE CURSOS DE EXPERTOS PARA JÓVENES Y ADULTOS	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CUCALON ALDÁS PEDRO EDUARDO	CANCELADO
FCI-021	2014	ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA COMO EJE TRANSVERSAL PARA EL CAMBIO	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FIALLO GARCÉS MARLON POLO	CANCELADO
FCI-022	2014	ESTUDIO DE COMPETENCIAS JURÍDICAS PARA LA LEGITIMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICA	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	RAMÍREZ CHÁVEZ HOMERO	CANCELADO
FCI-023	2014	MEJORAMIENTO DE LA SALUD INTEGRAL EN POBLACIONES VULNERABLES AL CONSUMO DE DROGAS, EN LA ZONA 8	CIENCIAS PSICOLÓGICAS	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	QUINDE REYES MARIA DEL CARMEN	FINALIZADO
FCI-024	2014	ESTUDIO DE PREVALENCIA Y CARACTERIZACIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES	CIENCIAS PSICOLÓGICAS	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VARGAS VALDEZ PEDRO HUMBERTO	EN CIERRE
FCI-025	2014	SALUD ORGANIZACIONAL Y RIESGOS PSICOSOCIALES EN ORGANIZACIONES DEL ENTORNO DE LA ZONA 8 Y ZONA 5	CIENCIAS PSICOLÓGICAS	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ORDOÑEZ DUEÑAS SONIA ALICIA	FINALIZADO
FCI-026	2014	CREACIÓN DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN EN LA UG: SMUG	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	GALLARDO MACAS KARLA NATHALI	EN CIERRE
FCI-027	2014	ESTUDIOS EPIDIMIOLÓGICOS EN EXPLOTACIONES CAPRINAS E IMPLEMENTACIÓN DE BPO EN LOS CANTONES DAULE, SAMBORONDON Y GUAYAQUIL	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	GARCÍA MONCAYO MARIA GUADALUPE	FINALIZADO



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 115 de 195

FCI-028	2014	MONOIL - BASE DE DATOS PARA LA DEFINICIÓN DE ESCENARIOS DE LA CONTAMINACIÓN PETROLERA EN ECUADOR	INGENIERÍA INDUSTRIAL	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	PLAZA VARGAS ANGEL MARCEL	FINALIZADO
FCI-029	2014	EVALUACIÓN DE LA CALIDAD CACAO NACIONAL	FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	GONZALES MANJARREZ GARDENIA GUADALUPE	EN CIERRE
FCI-030	2014	METODOLOGÍA EXPERIMENTAL DE CULTIVOS PROTEGIDOS : PRODUCCIÓN DE TOMATE EN INVERNADEROS DE BAMBÚ	FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO	APLICADA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	SALCEDO ROSALES GALO ALBERTO	CANCELADO
FCI-031	2014	NEGOCIOS ALTERNATIVOS CON CACAO NACIONAL: CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	MEZA CLARK TERESA DE JESUS	FINALIZADO
FCI-001	2015	MANEJO DE SUELOS Y CARACTERIZACIÓN GENÉTICA DE VARIABLES DE ARROZ CON TOLERANCIA A LA SALINIDAD PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN EN EL CANTÓN SAMBORONDÓN	FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	MEDINA LITARDO REINA CONCEPCIÓN	CANCELADO
FCI-002	2015	EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE COMPOST OBTENIDO MEDIANTE PRODUCCIÓN SEMI INDUSTRIAL A PARTIR DE DESECHOS AGROINDUSTRIALES Y SU USO POTENCIAL EN EL MEJORAMIENTO DEL SUELO	CIENCIAS AGRARIAS	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	GORDILLO MANSUR FABÍAN ALBERTO	FINALIZADO
FCI-003	2015	ACTIVIDAD DEL VIRUS DEL NILO EN ENCEFALITIS DE SAN LUIS EN DOS ZONAS SELECCIONADAS DEL ECUADOR	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	ECOSISTEMAS DE SALUD	COELLO PERALTA ROBERTO DARWIN	FINALIZADO
FCI-004	2015	BIOINDICADORES DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ZONAS URBANAS DE LA GUAYAQUIL	CIENCIAS QUÍMICAS	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	QUESADA DELGADO ALEXANDRA MARÍA	EN CIERRE
FCI-005	2015	ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA "IN VITRO " DE MEDICAMENTOS DE PRODUCCIÓN NACIONAL EN EL CUADRO BÁSICO DE INSUMOS	CIENCIAS QUÍMICAS	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	SOLEDISPA CAÑARTE PILAR ASUNCIÓN	DETENIDO



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 116 de 195

FCI-006	2015	DESARROLLO DE MADERA PLÁSTICA A PARTIR DE RESIDUOS FORESTALES	INGENIERÍA QUÍMICA	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	AVILÉS CHONILLO RADIUM ALBERTO	CANCELADO
FCI-007	2015	OBTENCIÓN DE EXTRACTOS RICOS EN POLI-FENOLES DEL DESECHO DE MARACUYÁ, PLÁTANO Y CACAO	INGENIERÍA QUÍMICA	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	ZALAMEA MOLINA LUIS FELIPE	FINALIZADO
FCI-008	2015	DESARROLLO DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA LECHE DE CABRA CON VALOR AGREGADO	CIENCIAS QUÍMICAS	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	DÍAZ TORRES RAÚL	EN CIERRE
FCI-009	2015	DESARROLLO DE COBERTURAS ANTIMICROBIANAS BASADAS EN QUITOSANO, EMPLEANDO SUSTANCIAS DE ORIGEN NATURAL COMO AGENTE ACTIVO	CIENCIAS QUÍMICAS	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	CARRILLO TOMALÁ CELESTE JACQUELINE	DETENIDO
FCI-010	2015	PREVALENCIA Y SEVERIDAD DE LA HIPOMINERALIZACIÓN INCISO-MOLAR EN ESCOLARES	ODONTOLOGÍA	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	ORDOÑEZ ROMERO INGRID ROSALYN	FINALIZADO
FCI-011	2015	IDENTIFICACIÓN DE LAS MUTACIONES MAS FRECUENTES DEL GEN CFTR ASOCIADAS A LA ENFERMEDAD QUISTICA EN LA POBLACIÓN DEL ECUADOR	CIENCIAS MÉDICAS	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	ECOSISTEMAS DE SALUD	ORTIZ ARAUZ ÁNGEL OSWALDO	CANCELADO
FCI-012	2015	PLATAFORMA DE E-MARKETING PARA POTENCIAR EL TURISMO COMUNITARIO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS EN LAS ZONAS DE BAJO DESARROLLO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	ZAMBRANO PALADINES MARIO MARCOS	FINALIZADO
FCI-013	2015	MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL MANEJO DE LAS ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS DE LA ZONA 5 Y 8 DEL ECUADOR	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	BÁSICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	MONTESDEOCA PERALTA MARLENE DE JESUS	FINALIZADO
FCI-014	2015	ESTRATEGIA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA ACELERAR LA CAPACIDAD DE EMPRENDIMIENTO DE LA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MPYMES) Y EL SECTOR ARTESANAL EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS, ECUADOR	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	VÁSQUEZ LUNA LUZ ELVIRA	FINALIZADO
FCI-015	2015	FACTORES QUE CONDICIONAN LOS EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS EN EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	GÓNZALEZ FERRER JORGE RAMÓN	CANCELADO



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 117 de 195

FCI-016	2015	CREAR UN PROTOTIPO DE VIVIENDA ENERGÉTICAMENTE EFICIENTE CON SOLAR INTEGRADO EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	ARQUITECTURA Y URBANISMO	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	TORRES RUILOVA BISMARCK OSMANY	FINALIZADO
FCI-017	2015	PROCESO DE PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT: ESTUDIOS DE LAS MODALIDADES DE ACCESO AL SUELO Y EN LA VIVIENDA EN EL SUBURBIO	ARQUITECTURA Y URBANISMO	BÁSICA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	SÁNCHEZ GALLEGOS BERTHA PATRICIA	CANCELADO
FCI-018	2015	MODELOS CONCEPTUALES DE LOCALIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE ASENTAMIENTOS POBLACIONALES SALINAS -BOLIVAR	ARQUITECTURA Y URBANISMO	BÁSICA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	LOZANO LEIVA ANDREA NATALIA	FINALIZADO
FCI-019	2015	EVALUACION DE LA GESTION DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	OBANDO MONTENEGRO JOSE ENRIQUE	FINALIZADO
FCI-020	2015	SOCIALIZACION DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LA GESTION DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ESTABLECIMIENTO DE METAS DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	OBANDO MONTENEGRO JOSE ENRIQUE	FINALIZADO
FCI-021	2015	DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SISTEMA AUTOMATIZADO PARA EL MONITOREO AL DESEMPEÑO SSO DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIA DE LA UG	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	OBANDO MONTENEGRO JOSE ENRIQUE	EN CIERRE
FCI-022	2015	ESTUDIO DE LOS NUEVOS DERECHOS EN LA CONSTITUCION ECUATORIANA	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	BÁSICA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	GARAICOA ORTIZ JOSÉ XAVIER	FINALIZADO
FCI-023	2015	LA JUSTICIA DE PAZ EN ECUADOR: UNA PROPUESTA PARA SU IMPLEMENTACION	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	BÁSICA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	ROMERO CASTRO DIEGO HERNANDO	FINALIZADO
FCI-024	2015	TAXONOMIA PICTOGRAFICA DE LAS CULTURAS PRECOLOMBINAS DE LAS PROVINCIAS COSTERAS	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESPÍN LARA DAVID ANTONIO	CANCELADO



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 118 de 195

FCI-025	2015	ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FOMENTAR LA LECTURA EN LOS ESTUDIANTES CERRITO DE LOS MORREÑOS	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	HERRERA RIVAS KEILA KETTY	FINALIZADO
FCI-026	2015	ESTRATEGIA METODOLOGICA PARA FOMENTAR LA VALIDACION DEL ARTE EN ESTUDIANTES	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ARMIJOS ACOSTA ROSA MIRIAM	FINALIZADO
FCI-027	2015	MODELOS CONCEPTUALES DE DESARROLLO LOCAL EN LOCALIDADES A DE SALINAS- BOLIVAR	CIENCIAS ECONÓMICAS	BÁSICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONOMICO SUSTENTABLE	GARCÍA REYES KARINA ELIZABETH	FINALIZADO
FCI-028	2015	FORMACION DE LA CURVA DE PRECIOS DE PRODUCCION ARROCERA DEL CANTON SAMBORONDON	CIENCIAS ECONÓMICAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONOMICO SUSTENTABLE	POAQUIZA CORNEJO JENNY TATIANA	FINALIZADO
FCI-001	2016	ESTABILIDAD, EFICIENCIA, SUSTENTABILIDAD DE SIETE LINEAS DE SOJA (GLYCINE MAX) CENTRO SUR DEL LITORAL ECUATORIANO	FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	PAINII MONTERO VICENTE FRITJOTH	FINALIZADO
FCI-002	2016	ESTUDIOS EPIDIMIOLÓGICOS DE ACCIDENTES PROFESIONALES Y PERCEPCIÓN DE RIESGO DE TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	INVESTIGACIÓN APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	TORRES LASSO PABLO RICARDO	FINALIZADO
FCI-003	2016	ESTRATEGIA EDUCATIVA DE SALUD BUCAL ORIENTADA AL ADULTO MAYOR	ODONTOLOGÍA	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	SAEZ CARRERA ROLANDO	FINALIZADO
FCI-004	2016	SUPCEPTIBILIDAD ANTIBIOTICA DE LOS DIFERENTES SEROTIPOS DEL AGGREGATIBACTER ACTINOMYCETEMCOMITANS POR MEDIOS DEL TEST DE DIFUSIÓN Y EL TEST DE DILUSIÓN	ODONTOLOGÍA	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO O E INNOVACIÓN	ECOSISTEMAS DE SALUD	FLOR CHÁVEZ MARÍA CRISTINA	FINALIZADO



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 119 de 195

FCI-005	2016	ESTUDIO COMPARATIVO DE DOS SOLUCIONES ERRIGADORAS, ACTIVADAS Y NO ACTIVADAS PARA LA PREPARACIÓN QUÍMICA DEL CONDUCTO RADICULAR VISTO AL MICROSCOPIO ELECTRONICO DE BARRIDO(MEB)	ODONTOLOGÍA	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	ECOSISTEMAS DE SALUD	GUERRERO VERDELLI DAVINA	FINALIZADO
FCI-006	2016	COMPARACION DEL EDTA ACTIVADO Y NO ACTIVADO PARA LA CEMENTACIÓN DE POSTES DE FIBRA DE VIDRIO, VISTO AL MEB.	ODONTOLOGÍA	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	ECOSISTEMAS DE SALUD	MARIDUEÑA LEÓN MARÍA GABRIELA	FINALIZADO
FCI-007	2016	PREVALENCIA DE CARIES TEMPRANA EN NIÑOS DE 3 Y 5 AÑOS DEL DISTRITO 8 DE LA PARROQUIA TARQUI PARA DETERMINAR EL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO	ODONTOLOGÍA	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	VELASCO CORNEJO KATUSKA PATRICIA	FINALIZADO
FCI-008	2016	RELACION POSTURAL SAGITAL - FRONTAL CON LAS MALOCLUSIONES ANALIZADOS POR EL INDICE (DAI)	ODONTOLOGÍA	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	PARRALES BRAVO CAROLINA ELIZABETH	FINALIZADO
FCI-009	2016	ESTABLECER MODELO DE CAPACITACION EDUCATIVA EN SALUD BUCAL EN MUJERES GESTANTE	ODONTOLOGÍA	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	SANTANA ECHEVERRÍA DAYNELKIS	CANCELADO
FCI-010	2016	HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BÁSICA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	SÁNCHEZ GÁLVEZ SAMUEL	FINALIZADO
FCI-011	2016	ENFOQUE SISTÉMICO DEL DISEÑO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL A PARTIR DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS PREFABRICADOS PARA LOS SECTORES POPULARES DE LA ZONA 5 Y 8	ARQUITECTURA Y URBANISMO	INVESTIGACIÓN APLICADA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	FORERO FUENTES BORIS ANDREI	FINALIZADO
FCI-012	2016	AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA PTAHAYA ROJA (HYLOCEREUS UNDATUS) MEDIANTE LA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL CON ENERGIAS RENOVABLES	INGENIERÍA QUÍMICA	EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	FERNÁNDEZ ARGUELLES LORENZO RICARDO	FINALIZADO
FCI-013	2016	EFFECTO TERAPÉUTICO DE LECHE DE CABRA EN PACIENTES CON OSTEOPENIA Y PREVENCIÓN DE OSTEOPOROSIS, TRATADOS EN EL HOSPITAL TEODORO MALDONADO CARBO. GUAYAQUIL	CIENCIAS QUÍMICAS	BÁSICA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	SARMIENTO TOMALÁ GLENDA MARCELA	EN CIERRE
FCI-014	2016	CONFIABILIDAD E INTERCAMBIABILIDAD DEL ÁNGULO ANB, PRUEBA DIAGNÓSTICA DE RELACIÓN INTERMAXILAR. CATEDRA DE ORTODONCIA, FOUBA	ODONTOLOGÍA	INVESTIGACIÓN APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	TERREROS CAICEDO MARÍA ANGÉLICA	FINALIZADO



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 120 de 195

FCI-015	2016	ALINEAMIENTO ESTRATEGICO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR. APLICACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	PEÑATE SANTANA YAIMARA	FINALIZADO
FCI-016	2016	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE E-MARKETING BASADAS EN LA EXPERIENCIA DEL USUARIO Y LA LEALTAD DEL USUARIO Y SU IMPACTO EN LOS ECOSISTEMAS DIGITALES	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	FUENTES DÍAZ RUBÉN RAÚL	FINALIZADO
FCI-017	2016	CAMPE 2016. CREACIÓN DE PAUTAS METODOLÓGICAS PARA EL TRATAMIENTO DE TEMAS ECONÓMICOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL ECUADOR. ESTUDIO DE CASO: " CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA"	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ÁLVAREZ ROMERO LIVINSTONG ISRAEL	FINALIZADO
FCI-018	2016	RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS DE LOS MANGLARES CON EL DÍOXIDO DE AZUFRE EN LA PRINCIPAL ZONA PORTUARIA DE GUAYAQUIL PROVINCIA DE GUAYAS-ECUADOR	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INVESTIGACIÓN APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	QUEVEDO PINOS OLGA LAURMANIA	FINALIZADO
FCI-019	2016	ARGOS UG.XXI: TEMAS Y ENCUADRES DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LA PRENSA ECUATORIANA. FACTORES SOCIOCULTURALES MEDIDORES ESTUDIO DE CASO	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VALDEZ CABRERA VICTOR	FINALIZADO
FCI-020	2016	PAUTAS PARA EL ESTUDIO DEL DISCURSO POLÍTICO Y SU TRATAMIENTO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN ECUADOR. HEGEMONÍAS Y CULTURA POPULAR. ESTUDIO DE CASOS	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INVESTIGACIÓN APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MATUTE ZHUMA CHRISTEL YASMINE	FINALIZADO
FCI-021	2016	LOCAV-2017. IMPACTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA COMUNICACIÓN EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES Y OPINIONES QUE ESTOS GENERAN EN LOS DIFERENTES ACTORES DE LA ESFERA PUBLICA	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESTRELLA TUTIVÉN INGRID VIVIANA	FINALIZADO
FCI-022	2016	SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE TITULACIÓN UNIVERSITARIA EN CARRERAS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL 2016-2017	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	INVESTIGACIÓN BÁSICA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	MILANÉS GÓMEZ ROBERTO	EN CIERRE
FCI-023	2016	ENDOGENIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS UNIVERSITARIAS EN CARRERAS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, 2016-2017	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	INVESTIGACIÓN BÁSICA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	MATOS HERNÁNDEZ ENEIDA CATALINA	FINALIZADO



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 121 de 195

FCI-024	2016	LA PROFESIONALIZACIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	INVESTIGACIÓN BÁSICA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	RODRÍGUEZ MORALES ALINA	EN CIERRE
FCI-025	2016	TECNOLOGÍAS INTELIGENTES PARA LA AUTOGESTIÓN DE LA SALUD	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	LUNA AVEIGA HARRY JACINTO	FINALIZADO
FCI-026	2016	IMPACTO DE LOS CIBV'S DEL MONTE SINAI SOBRE LOS NIVELES DE INGRESO, EMPLEO, SALUD Y CAPACIDADES DE SUS BENEFICIARIOS	CIENCIAS ECONÓMICAS	BÁSICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	MERO FIGUEROA MARINA	FINALIZADO
FCI-001	2017	MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA FORTALECER LA INVESTIGACIÓN EN LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	OLIVERO SÁNCHEZ FÉLIX RAFAEL	FINALIZADO
FCI-002	2017	EL MODELO HEURÍSTICO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE FRUTAS Y HORTALIZAS ECUATORIANAS EN EL MERCADO DE EXPORTACIÓN	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	GONZALEZ GONZALEZ ROBERTO	CANCELADO
FCI-003	2017	ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO PARTICIPATIVO PARA CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD BASADA EN LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA Y NO DISCRIMINACIÓN DESDE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	SALINAS FALQUEZ SILVIA LORENA	FINALIZADO
FCI-004	2017	PROPUESTA DE PROTOTIPO DE VIVIENDA ECONÓMICA CON TECNOLOGÍAS EN PANELES	ARQUITECTURA Y URBANISMO	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	ESPINOZA ORDÓÑEZ JOSÉ FELIPE	EN CIERRE
FCI-005	2017	BAMBÚ PARA INVESTIGAR, EXPERIMENTAR, IDEAR Y CONSTRUIR: PROPUESTA DE UNA NUEVA ESTÉTICA ECO SOSTENIBLE CON APLICACIÓN AL DISEÑO Y ARQUITECTURA	ARQUITECTURA Y URBANISMO	EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	MAGNONE FRANCESCO GIUSEPPE	FINALIZADO
FCI-006	2017	ORDENAMIENTO URBANO MEDIANTE PLAN PARCIAL DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	ARQUITECTURA Y URBANISMO	INVESTIGACIÓN APLICADA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	HUGO ULLAURI HÉCTOR DANILO	FINALIZADO
FCI-007	2017	EL CONFORT HIGROTÉRMICO, EL AHORRO ENERGÉTICO, Y LA SEGURIDAD EN LA VIVIENDA SOCIAL URBANA AUTOSUSTENTABLE	ARQUITECTURA Y URBANISMO	EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	PÉREZ ARÉVALO JUAN JOSÉ	FINALIZADO



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 122 de 195

FCI-008	2017	ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO TÉRMICO DE LAS EDIFICACIONES EDUCATIVAS EN FUNCIÓN DE LA PROTECCIÓN SOLAR Y DEL FACTOR DE FORMA DEL (CASO DE ESTUDIO: CIUDAD DE GUAYAQUIL	ARQUITECTURA Y URBANISMO	EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	TORRES ESPINOZA JUAN CARLOS	FINALIZADO
FCI-009	2017	ESTUDIO PRELIMINAR DE INDICADORES DE CALIDAD ACÚSTICA AMBIENTAL EN CUATRO SECTORES DE GUAYAQUIL	ARQUITECTURA Y URBANISMO	INVESTIGACIÓN BÁSICA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	CALERO PROAÑO LAURA DE JESUS	EN CIERRE
FCI-010	2017	DESARROLLO DE UN MODELO PARA LA REGULACIÓN DE LA IMAGEN URBANAS DE LAS VÍAS ESTRUCTURANTES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS INFORMALES DEL NORTE DE GUAYAQUIL	ARQUITECTURA Y URBANISMO	INVESTIGACIÓN APLICADA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	FOIS LUGO MARÍA MILAGROS	FINALIZADO
FCI-011	2017	CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE REPRESENTACIÓN VISUAL PARA LA MEDICIÓN DE LOS DIFERENTES NIVELES DE PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN URBANA DE GUAYAQUIL (ÁREA URBANA)	ARQUITECTURA Y URBANISMO	INVESTIGACIÓN BÁSICA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	BASTIDAS MORA VICTORIA ALEJANDRA	FINALIZADO
FCI-012	2017	ANÁLISIS DE TRAYECTORIAS VEHICULARES PARA OPTIMIZAR LA PLANEACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	REYES ZAMBRANO GARY	FINALIZADO
FCI-013	2017	SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA MODELAR DATOS UTILIZANDO REDES SOCIALES FRENTE A SITUACIONES DE EXTREMOS	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	BARRIGA DÍAZ RONALD ALFREDO	EN CIERRE
FCI-014	2017	PROPUESTA INTEGRADORA DE COMPORTAMIENTOS ALIMENTARIOS SALUDABLES PARA ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	AYALA LOOR LIDIA ESPERANZA BEATRIZ	EN CIERRE
FCI-015	2017	CÍRCULO DE INTERÉS DE ENFERMERÍA: INICIATIVA PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ADOLFO H. SIMMONDS". GUAYAQUIL 2017-2019	CIENCIAS MÉDICAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	MENA MARTIN FRANCISCO	EN CIERRE
FCI-016	2017	VARIABILIDAD GENÉTICA EN AISLADOS CLÍNICOS DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS RESISTENTES A MEDICAMENTOS ANTITUBERCULOSOS DE PRIMERA Y SEGUNDA LÍNEA	CIENCIAS MÉDICAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	VEGA VILLACÍS ROSA MARCELA	EN CIERRE
FCI-017	2017	HONGOS ALUCINÓGENOS Y SUS EFECTOS PSÍQUICOS EN CONSUMIDORES DE LA PARROQUIA ESPERANZA, IBARRA- ECUADOR 2017	CIENCIAS MÉDICAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	ALBÁN JÁCOME GIOVANNA	EN CIERRE



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 123 de 195

FCI-018	2017	PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO COMO LINEAMIENTO PARA PREVENIR ESTADOS DEGENERATIVOS EN EL ADULTO MAYOR	CIENCIAS MÉDICAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	VARGAS AGUILAR GERMANIA MARIVEL	FINALIZADO
FCI-019	2017	UNIVERSIDAD SALUDABLE: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS DE ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR EN DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, AÑO 2017	CIENCIAS MÉDICAS	BÁSICA	ECOSISTEMAS DE SALUD	BALLADARES MAZZINI MANUEL BERNARDO	EN CIERRE
FCI-020	2017	RESISTENCIA PRIMARIA DEL VIH A LOS ANTIRRETROVIRALES EN HOMBRES QUE TIENEN SEXO CON HOMBRES Y MUJERES TRANSFEMINAS DE LAS CIUDADES DE GUAYAQUIL Y QUITO	CIENCIAS MÉDICAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	GONZÁLEZ GONZÁLEZ MANUEL	EN CIERRE
FCI-021	2017	COMUNIDAD TERAPÉUTICA PARA EL USO RESPONSABLE DE DROGAS, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS MÉDICAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	GARCÍA MARTÍNEZ MARÍA ARACELI	FINALIZADO
FCI-022	2017	ENSEÑANZA DEL PROCESO DE ENFERMERÍA EN LA ERA TECNOLÓGICA	CIENCIAS MÉDICAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	LOZANO DOMINGUEZ MILKA MARÍA	EN CIERRE
FCI-023	2017	PREVENCIÓN PRIMARIA DE LA PRE ECLAMPSIA CON LA DETECCIÓN OPORTUNA DE HOMOCISTENIA Y ÁCIDO FÓLICO EN EL EMBARAZO DE 16 A 20 SEMANAS	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	VARGAS VERA RAMÓN MIGUEL CALIXTO	FINALIZADO
FCI-024	2017	APROXIMACIÓN PROTEÓMICA DE BIOMARCADORES EN ANEURISMA DE AORTA	CIENCIAS MÉDICAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	ZAMBRANO BONILLA ROSARIO HERMINIA	EN CIERRE
FCI-025	2017	SOBREPESO Y OBESIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL PERÍODO 2017-19 SERENA TRIAL	CIENCIAS MÉDICAS	INVESTIGACIÓN BÁSICA	ECOSISTEMAS DE SALUD	CÁCERES VINUEZA SILVIA VIOLETA	EN CIERRE
FCI-026	2017	ESTIMACIÓN DEL RIESGO CARDIVASCULAR EN DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL 2017-2018	CIENCIAS MÉDICAS	INVESTIGACIÓN BÁSICA	ECOSISTEMAS DE SALUD	DUARTE VERA YAN CARLOS	EN CIERRE



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 124 de 195

FCI-027	2017	EFFECTOS DEL CADMIO SOBRE LA GERMINACIÓN, BIOMASA Y NIVEL DE SACAROSA EN VARIETADES DE CAÑA DE AZÚCAR EN ECUADOR	CIENCIAS NATURALES	INVESTIGACIÓN BÁSICA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	GALLARDO CAMPOVERDE AMADO ALEJANDRO /	EN CIERRE
FCI-028	2017	EFFECTOS DEL CADMIO SOBRE LA GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO DE PLANTAS DE CEREALES Y GRANOS DE CONSUMO HUMANO EN ECUADOR	CIENCIAS NATURALES	BÁSICA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	PERNÍA SANTOS BEATRIZ MARGARITA	FINALIZADO
FCI-029	2017	PRODUCCIÓN Y CARACTERIZACIÓN BIOQUÍMICA DE EXOPOLISACÁRIDOS DE CIANOBACTERIAS FILAMENTOSAS (NOSTOC SP.) EN CULTIVO FILAMENTOSAS MIXOTRÓFICO	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	ALVAREZ MONTERO XAVIER GUILLERMO	EN CIERRE
FCI-030	2017	EVALUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL CULTIVO DE LA CEPAS DE LA MICROALGA CAROTENOGÉNICA SCENEDESMUS SP. (UGBRJ-3009) BAJO LA INFLUENCIA DE PARÁMETROS FÍSICOQUÍMICOS	CIENCIAS NATURALES	BÁSICA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	MORALES AVENDAÑO EVER	EN CIERRE
FCI-031	2017	ESTUDIOS PRIORITARIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE MASTOFAUNA EN LA COSTA DE ECUADOR PARTE 1: PISO SUROCCIDENTAL	CIENCIAS NATURALES	BÁSICA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	SALAS ZAMBRANO JAIME ANTONIO	FINALIZADO
FCI-032	2017	EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD AMILOLÍTICA DE TRES CEPAS DE HONGOS ANTÁRTICOS	CIENCIAS NATURALES	BÁSICA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	SANTOS PINARGOTE JAIME OLIVER	EN CIERRE
FCI-033	2017	EVALUACIÓN FÍSICO-QUÍMICA Y MICROBIOLOGÍA DE LAS ALGAS PARDAS SARGASSUM ECUADOREANUM, PARROQUIA BALENITA-PROVINCIA SANTA ELENA	CIENCIAS QUÍMICAS	EXPERIMENTAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	CAGUANA BAQUERIZO DENISSE ROXANA	EN CIERRE



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 125 de 195

FCI-034	2017	AISLAMIENTO CARACTERIZACIÓN MOLECULAR Y SUBTIPIFICACIÓN DE ESCHERICHIA COLI O157:H7 ENTERO HEMORRÁGICA EN CARNE MOLIDA DE VACUNO COMERCIALIZADA EN LOS SUPERMERCADOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS QUÍMICAS	BÁSICA	ECOSISTEMAS DE SALUD	ALARCÓN PERASSO MARÍA AUXILIADORA	EN CIERRE
FCI-035	2017	EVALUACIÓN ANTIOXIDANTES EXTRACTO OBTENIDOS A PARTIR DE LAS SEMILLAS Y LA CÁSCARA DE LA TORONJA BLANCA (CITRUS PARADIS L.)	CIENCIAS QUÍMICAS	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	MONSALVE PAREDES MERIBARY MARGARITA	FINALIZADO
FCI-036	2017	INFLUENCIA DE LA ADICCIÓN DE LA FIBRA CINÉTICA DE LA FERMENTACIÓN DE LA LECHE DE CABRA DEL MÉTODO DE EXTRACCIÓN Y LA CONCENTRACIÓN OBRO LA CAPACIDAD ANTIOXIDANTE DE EXTRACTOS HIDROALCOHÓLICOS DE GUANABANA	CIENCIAS QUÍMICAS	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	DÍAZ TORRES RAÚL	EN CIERRE
FCI-037	2017	EVALUACIÓN DE LA COMPOSICIÓN MINERAL DE LAS ESPECIES DE ALGARROBO ECUATORIANO	CIENCIAS QUÍMICAS	BÁSICA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	ZAMORA ZAMORA TATIANA IVETTE	FINALIZADO
FCI-038	2017	APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS FORESTALES DE LA INDUSTRIA MADERERA DE LA TECA	CIENCIAS QUÍMICAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	BELLO ALARCÓN ADONIS	EN CIERRE
FCI-039	2017	LA GASTRONOMÍA Y CULINARIA COMO PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN EL GOLFO DE GUAYAQUIL - ECUADOR Y LA INCIDENCIA DE LA PROPUESTA ACADÉMICA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	INGENIERÍA QUÍMICA	INVESTIGACIÓN BÁSICA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SILVA GÓMEZ EFREN ALFREDO	FINALIZADO
FCI-040	2017	ELABORACIÓN DE RECUBRIMIENTOS ACTIVOS DE ALIMENTOS CON INCLUSIÓN DE ACEITES ESENCIALES Y MINERALES PARA INCREMENTO DEL TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE FRUTAS Y HORTALIZAS	INGENIERÍA QUÍMICA	EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	JIMÉNEZ SÁNCHEZ DOLORES AUGUSTA	FINALIZADO



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 126 de 195

FCI-041	2017	IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA EN LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. ESTUDIO DE CASOS DEL SECTOR ASOCIATIVO ZONA 8	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INVESTIGACIÓN APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	JARAMILLO ESCOBAR BLADIMIR HERIBERTO	FINALIZADO
FCI-042	2017	LA GESTIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD INTEGRAL UNIVERSITARIA	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INVESTIGACIÓN APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	LANDÍVAR VERA JAVIER ANDRES	FINALIZADO
FCI-043	2017	GESTIÓN EN LA SELECCIÓN DE TALENTOS EN EL DEPORTE DE ATLETISMO EN LA PROVINCIA GUAYAS	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	GUERRA SANTIESTEBA N JOSÉ RAMÓN	EN CIERRE
FCI-044	2017	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, PSICOFISIOLÓGICAS, ANTROPOMÉTRICAS Y HÁBITOS SALUDABLES DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL ECUATORIANA. PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO PARA EDUCAR HACIA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA... (FASE 1: ESTUDIO PILOTO)	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	BÁSICA	ECOSISTEMAS DE SALUD	PEÑA FERNÁNDEZ JUAN MIGUEL	EN CIERRE
FCI-045	2017	PROPUESTAS TECNOLÓGICAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS DIRECCIONES DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN EL FÚTBOL DEL ALTO RENDIMIENTO EN ECUADOR	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	GUTIERREZ CRUZ MANUEL	EN CIERRE
FCI-046	2017	GESTIÓN INTEGRADORA DE LA INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	INVESTIGACIÓN BÁSICA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	AVILA PORTUONDO AILET MARIA	EN CIERRE
FCI-047	2017	EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL POSGRADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	INVESTIGACIÓN BÁSICA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	QUINTANA SUAREZ BELKYS	FINALIZADO
FCI-048	2017	CARACTERIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE FÍSICA EXPERIMENTAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BÁSICA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	PAVÓN BRITO CHRISTIAN ANTONIO	FINALIZADO
FCI-049	2017	DISEÑO DE UN MODELO ONTOLÓGICO PARA LA DESCRIPCIÓN SEMÁNTICA DE SÍLABOS	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	TAPIA LEÓN MARIELA ALEJANDRA	FINALIZADO
FCI-050	2017	DIFUSIÓN CIENTÍFICA DE CONTENIDOS DIGITALES EDUCATIVOS MEDIANTE LA TECNOLOGÍA STREAMING	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BÁSICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	SANTAMARÍA LÓPEZ TERESA MIRIAM	FINALIZADO



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 127 de 195

FCI-051	2017	ESTUDIO DE MODELOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS IES ECUATORIANAS, A TRAVÉS DE UN OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS	CIENCIAS PSICOLÓGICAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	SANTAMARÍA SUÁREZ GUILLERMO	EN CIERRE
FCI-052	2017	CRITERIOS ÉTICOS Y NORMATIVOS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO RESPECTO DEL COMPORTAMIENTO EMPRESARIAL EN EL MERCADO Y ANTE LOS CONSUMIDORES EN ECUADOR E IBEROAMÉRICA	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	SAN MIGUEL GIRALT JOHANNES	EN CIERRE
FCI-053	2017	PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA CONSERVACIÓN DEL HUMEDAL ABRAS DE MANTEQUILLA	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	INVESTIGACIÓN APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	ROJAS DÍAZ MAGDA EDDA	EN CIERRE
FCI-054	2017	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	INVESTIGACIÓN BÁSICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	MARCOS WELLINGTON VILLANUEVA ANDRADE	FINALIZADO
FCI-055	2017	MEDIACIÓN INTRAORGANIZACIONAL Y PREVENTIVA EN LOS CONFLICTOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	BÁSICA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	RODRÍGUEZ SANDOVAL MERCEDES PATRICIA	FINALIZADO
FCI-056	2017	ESTRATEGIAS INTEGRALES PARA LA REHABILITACIÓN Y REINserCIÓN DE ADOLESCENTES ADICTOS. ISLA TRINITARIA DE GUAYAQUIL	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	INVESTIGACIÓN BÁSICA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	SOLÓRZANO SOTO RITA MAGDALENA	FINALIZADO
FCI-057	2017	LESIONES MUCOSALES DE LA CAVIDAD ORAL ASOCIADAS A PRÓTESIS REMOVIBLES	ODONTOLOGÍA	INVESTIGACIÓN BÁSICA	ECOSISTEMAS DE SALUD	GUZMÁN GALLARDO HÉCTOR GONZALES	FINALIZADO
FCI-058	2017	EFFECTO DEL CEPILLADO ACOMPAÑADO DE BARNIZ DE FLUOR SOBRE LAS SUPERFICIES DENTALES AFECTADAS CON LESIONES INCIPIENTES DE CARIES DENTALES EN ESCOLARES DE 3 A 10 AÑOS EN LAS ISLAS GALAPAGOS - FASE 1	ODONTOLOGÍA	INVESTIGACIÓN APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	ORDÓÑEZ ROMERO INGRID ROSALYN	EN CIERRE
FCI-001	2018	ESTUDIO DE LOS EMPRENDIMIENTOS EXITOSOS DEL SALINERITO Y PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTION EN UNA COMUNA DE LA PROVINCIA DE SANTA ELELENA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	VILLEGAS ALAVA MILTON ALEXANDER /GUERRERO CARRASCO MARTHA JAROSLAVA	FINALIZADO
FCI-002	2018	EFFECTO DE LAS ESTRATEGIAS EMPRESARIALES SUSTENTABLES EN LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS MIPYMES PRODUCTORAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS NO TRADICIONALES.	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	BRIONES KUSACTAY VÍCTOR HUGO	FINALIZADO



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 128 de 195

FCI-003	2018	INCIDENCIA DEL DESGASTE PROFESIONAL (BURNOUT) EN LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL Y SU RELACION CON EL CLIMA LABORAL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	PAREDES SANTIAGO MARITZA DEL CARMEN	FINALIZADO
FCI-004	2018	EVALUACIÓN DE ACCESIONES DE TOMATE (SOLANUM SPP.) POR SU RESISTENCIA A FUSARIUM OXYSPORUM F.SP LYCOPERSICI Y MELODIOGYNE INCOGNITA	CIENCIAS AGRARIAS	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	PÉREZ ALMEIDA IRIS BETZAIDA	CANCELADO
FCI-005	2018	MANEJO DE SUELOS SALINOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL CULTIVO DE ARROZ (ORYZA SATIVA L) EN EL CANTÓN DE SAN JACINTO DE YAGUACHI-ECUADOR	CIENCIAS AGRARIAS	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	MEDINA LITARDO REINA CONCEPCIÓN	FINALIZADO
FCI-006	2018	EVALUACION DE LA POLITICA PUBLICA PARA LA INCLUSION SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR ,CAPITULO GUAYAQUIL	CIENCIAS ECONÓMICAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONOMICO SUSTENTABLE	MERO FIGUEROA MARINA	EN CIERRE
FCI-007	2018	LA EDUCACION FINANCIERA DE LOS UNIVERSITARIOS Y EL ACCESO A LOS CREDITOS DE LA BANCA PRIVADA DE LA CUIDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS ECONÓMICAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONOMICO SUSTENTABLE	FARIÑO MALDONADO LIGIA JACQUELINE	FINALIZADO
FCI-008	2018	LAS CAUSAS DE LA ORIENTACION CREDITICIA DE LA BANCA PRIVADA EN EL ECUADOR (2001-2015)	CIENCIAS ECONÓMICAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONOMICO SUSTENTABLE	PAREDES REYES GONZALO JONAS	FINALIZADO
FCI-009	2018	EFFECTOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LAS CONDICIONES DE INGRESO, EMPLEO Y CONSUMO DE LOS HOGARES DEL SECTOR MONTE SINAI	CIENCIAS ECONÓMICAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONOMICO SUSTENTABLE	MAZAIRA RODRIGUEZ ZAHILY / MERO FIGUEROA MARINA	FINALIZADO
FCI-010	2018	EVALUACIÓN DEL PERFIL MORFOLÓGICO, COMPOSICIÓN CORPORAL Y CAPACIDAD FUNCIONAL EN ESTUDIANTES DE MEDICINA	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	PÉREZ RUIZ MARCOS ELPIDIO	EN CIERRE



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 129 de 195

FCI-011	2018	BIOSEGURIDAD EN LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS-UG	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	RODRIGUEZ MATIAS JOSÉ LUIS	EN CIERRE
FCI-012	2018	CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE LA MICROBIOTA CIRCULANTE DE LA BIOPELÍCULA ORAL EN POBLACIÓN INFANTIL EN LA PROVINCIA INSULAR DE GALÁPAGOS - FASE 1	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	GONZÁLEZ GONZÁLEZ MANUEL	EN CIERRE
FCI-013	2018	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN CAUTIVA ÁNGEL DUARTE "PROYECTO DUARTE"	CIENCIAS MÉDICAS	BASICA	ECOSISTEMAS DE SALUD	DUARTE VERA YAN CARLOS	EN CIERRE
FCI-014	2018	PREVALENCIA DE RESISTENCIA A LA INSULINA Y SÍNDROME METABÓLICO EN UNA POBLACIÓN FEMENINA: ESTUDIO TRANSVERSAL EN MUJERES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	MONTALVÁN SUÁREZ MARTHA ELENA	FINALIZADO
FCI-015	2018	SISTEMA DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL PARA DOCENTES DE LA SALUD SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA TUBERCULOSIS PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL SOBRE LA TUBERCULOSIS Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	MOROCHO MAZON MARTHA YOLANDA /PIEDRA CHÁVEZ KETTY ARACELLY	EN CIERRE
FCI-016	2018	EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO INTERNACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA (IPAQ S7S)	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	EMÉN SÁNCHEZ JANETH PAOLA	EN CIERRE
FCI-017	2018	PROPUESTA DE ESTRATEGIA DIRIGIDA A LA FORMACIÓN VOCACIONAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LAS CIENCIAS MÉDICAS	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	HERNÁNDEZ NAVARRO MARLENE ISABEL	EN CIERRE
FCI-018	2018	REDES DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA de la DOCENCIA ASISTENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	REBOLLEDO MALPICA DINORA MARGARITA	FINALIZADO
FCI-019	2018	HÁBITOS SEXUALES Y CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR CON VIH/SIDA. DISEÑO DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN, DIRIGIDO A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL. GUAYAQUIL, 2018	CIENCIAS MÉDICAS	BASICA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	ENIREB GARCÍA MARIA DIOSELINA	EN CIERRE



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 130 de 195

FCI-020	2018	SALA LUDICA DE CUIDADO DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN LA CARRERA DE ENFERMERÍA	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	SANCHEZ HERNANDEZ CARMEN ALEXANDRA	EN CIERRE
FCI-021	2018	INTERVALOS DE REFERENCIA (IR) BIOLÓGICOS PARA MARCADORES DE SÍNDROME METABÓLICO EN ADULTOS JÓVENES APARENTEMENTE SANOS. GUAYAQUIL, ECUADOR	CIENCIAS QUÍMICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	CAZAR UBILLA LUIS FERNANDO /DELGADO GARCIA ANA FRANSICA	DETENIDO
FCI-022	2018	ESTUDIO QUÍMICO - FARMACÉUTICO EN LOS TUBÉRCULOS DE DIVERSAS ESPECIES DE MASHUA (<i>Tropaeolum tuberosum</i>) (Ruiz & Pav.) Kuntze	CIENCIAS QUÍMICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	JIMÉNEZ HEINERT MARÍA ELENA	EN CIERRE
FCI-023	2018	EVALUACIÓN FITO-FARMACOGNÓSTICA Y MICROBIOLÓGICA DE RIZOMAS DE "POLYPODIUM CALAGUALA" QUE CRECEN EN ZONAS TROPICALES Y ANDINAS DEL ECUADOR	CIENCIAS QUÍMICAS	BASICA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	QUESADA DELGADO ALEXANDRA MARIA	EN CIERRE
FCI-024	2018	INFLUENCIA DE LA RELACIÓN ENTRE TENSOACTIVOS, COTENSOACTIVOS Y ACEITES EN LA FORMACIÓN DE MICROEMULSIONES CON GEMFIBROZILO MEDIANTE DIAGRAMAS DE FASE	CIENCIAS QUÍMICAS	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	KOLENYAK DOS SANTOS FERNANDA	EN CIERRE
FCI-025	2018	ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS PERFILES DE DISOLUCIÓN IN VITRO DE LAS TABLETAS DE DILTIAZEM 60 mg COMERCIALIZADOS EN ECUADOR FRENTE AL MEDICAMENTO INNOVADOR	CIENCIAS QUÍMICAS	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	SOLEDISPA CAÑARTE PILAR ASUNCIÓN	FINALIZADO
FCI-026	2018	EVALUACIÓN DE RESIDUOS DE HIDROCARBUROS TOTALES DE PETRÓLEO MEDIANTE CROMATOGRAFÍA DE GASES Y CONFIRMACIÓN POR ESPECTROMETRÍA DE MASAS EN ATÚN DE LA CADENA DE PRODUCCION PESQUERA ECUATORIANA	CIENCIAS QUÍMICAS	BASICA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	RENDÓN MORÁN MICHAEL GUILLERMO	DETENIDO
FCI-027	2018	GESTIÓN DE UN PLAN PUBLICITARIO APLICADO A LAS RUTAS GASTRONÓMICAS Y TURÍSTICAS DE LA PREFECTURA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ALVARADO CHAVEZ TROIERNESTO	FINALIZADO



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 131 de 195

FCI-028	2018	EL MERCADO EMISOR CHINO COMO SEGMENTO DE MERCADO TURÍSTICO EMERGENTE PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO LOCAL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	ARCE BASTIDAS RAFAEL FRANCISCO	FINALIZADO
FCI-029	2018	ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO Y LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL DE LAS EMPRESAS GUAYAQUILEÑAS	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	BASICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	NOBOA AUZ MARJORIE LIGENA	FINALIZADO
FCI-030	2018	IMPACTO SOCIOCULTURAL EN LA POBLACIÓN CONSUMIDORA DE LA CRÓNICA ROJA DEL DIARIO EXTRA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PEZO CUNALATA CLAUDIA LILIANA	FINALIZADO
FCI-031	2018	EXTERNALIDADES POSITIVAS DEL ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN ISLA SANTAY CANTÓN DURÁN PROVINCIA DEL GUAYAS	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MEDINA ALVARADO JENNY ELIZABETH	FINALIZADO
FCI-032	2018	APRENDIZAJE COLABORATIVO EN ENTORNOS VIRTUALES, UN ESPACIO PARA LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO SOCIAL EN LAS UNIVERSIDADES DEL ECUADOR	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BASICA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	MAYORGA ALBAN AMALIN LADAYSE	FINALIZADO
FCI-033	2018	FUNDAMENTOS FILOSOFICOS PARA UN MODELO EDUCATIVO ECUATORIANO	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BASICA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	MORALES GOMEZ GONZALO	FINALIZADO
FCI-034	2018	CI.GE.CO. CIBERPEDAGOGÍA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BASICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	JÁCOME ENCALADA SOFÍA HAYDE	FINALIZADO
FCI-035	2018	INCIDENCIA DE LAS COMPETENCIAS PARENTALES EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	RIVERA VILLALTA MARÍA DEL CARMEN/ VERA MIRANDA LORENA YADIRA	FINALIZADO
FCI-036	2018	AUTOMATIZACIÓN DE TABLEROS DE MANDO PARA MONITOREO DE INDICADORES CLAVES DE GESTIÓN ACADÉMICA RELACIONADAS CON LOS CRITERIOS "1. PERTINENCIA", "2. PLAN CURRICULAR" Y "5. ESTUDIANTES" ESTABLECIDOS POR EL CEAAACES EN EL DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE CARRERAS 2015, PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELEINFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	DESARROLLO EXPERIMENTAL	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	TOAPANTA BERNABÉ MARIUXI DEL CARMEN	FINALIZADO



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 132 de 195

FCI-037	2018	SIMULACION Y PROYECCION DEL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE ENERGIA ELECTRICA EN ZONAS RURALES Y URBANO- MARGINALES DE GUAYAS- ECUADOR	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	HIDALGO CRESPO JOSE ARMANDO	FINALIZADO
FCI-038	2018	CAMA ARTICULADA INTELIGENTE CONTROLADA POR UN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE VOZ	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	GARCÍA TORRES INGRID ANGÉLICA	FINALIZADO
FCI-039	2018	PLATAFORMA ELECTRONICA PARA EL DESARROLLO DE TALLERES PRACTICOS DE ELECTRONICA BASICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	DESARROLLO EXPERIMENTAL	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	PLAZA VARGAS ANGEL MARCEL	FINALIZADO
FCI-040	2018	PROPUESTA DE UN PORTAFOLIO DE ACCIONES Y PROGRAMAS PARA LA MADURACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LAS EMPRESAS SOCIALES EN EL SECTOR DE PLANIFICACIÓN 5 DEL ECUADOR	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	BAQUE JIMÉNEZ OSWALDO XAVIER	DETENIDO
FCI-041	2018	DESARROLLO DE UN ESPACIO TECNOLÓGICO EN EL ÁREA DE TELECOMUNICACIONES MEDIANTE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	ORTIZ MOSQUERA NEISER STALIN	FINALIZADO
FCI-042	2018	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO DE MICRONIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANGREJO PARA LA FABRICACIÓN DE BALDOSAS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	PILACUAN BONETE LUIS MANUEL	FINALIZADO
FCI-043	2018	MODELADO Y SIMULACIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA CON SEGUIDOR SOLAR Y APORTE A LA RED ELÉCTRICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	RICCIO ANASTACIO FRANCISCO RUPERTO	FINALIZADO
FCI-044	2018	DESARROLLO DE NUEVAS FORMULACIONES DE MEZCLAS COMPUESTAS PANIFICABLES PRE-CONGELADAS, CON ALTO VALOR NUTRICIONAL Y LARGA VIDA ÚTIL	INGENIERÍA QUÍMICA	DESARROLLO EXPERIMENTAL	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	LLERENA RAMIREZ CARMEN EMPERATRIZ	EN CIERRE
FCI-045	2018	POTABILIZACIÓN DE AGUAS RURALES, A TRAVÉS DE PROCESOS ELECTROQUÍMICOS UTILIZANDO LA ENERGÍA PRODUCIDA CON LA CO-DIGESTIÓN ANAEROBIA DE BIOMASAS RURALES	INGENIERÍA QUÍMICA	DESARROLLO EXPERIMENTAL	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	VILLA MANOSALVAS GONZALO IVAN	VIGENTE



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 133 de 195

FCI-046	2018	DETERMINACION DEL PERFIL PROTEICO DE UNA BEBIDA DESARROLLADA A PARTIR DE LACTOSUERO DULCE	INGENIERÍA QUÍMICA	DESARROLLO EXPERIMENTAL	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	GARCÍA CASAS VICTORIA EUGENIA	FINALIZADO
FCI-047	2018	CARIJOA RISEL Y SU EFECTO INVASIVO EN LAS COMUNIDADES CORALINAS E INVERTEBRADOS SÉSILES PRESENTE EN LA RESERVA MARINA EL PELADO	INGENIERÍA QUÍMICA	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	CÁRDENAS CALLE MARITZA CECILIA	FINALIZADO
FCI-048	2018	EVALUACIÓN DEL POTENCIAL EÓLICO PARA LA GENERACIÓN ELÉCTRICA EN LA ISLA PUNÁ	INGENIERÍA QUÍMICA	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	MERIZALDE ZAMORA YURI HUMBERTO	FINALIZADO
FCI-049	2018	TRATAMIENTO JURÍDICO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COMO EXPRESIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	APLICADA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	GALIANO MARITAN GRISEL	EN CIERRE
FCI-050	2018	VIGENCIA, EFECTIVIDAD Y CONTROL DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y DEONTOLÓGICOS EN EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES JURÍDICAS EN EL ECUADOR DE ACUERDO CON EL PARADIGMA DEL BUEN VIVIR	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MARCHECO ACUÑA BENJAMIN	FINALIZADO
FCI-051	2018	SUELOS AGRÍCOLAS ADYACENTES A CUATRO TRAMOS DE CARRETERAS CON METALES PESADOS EN COSTA Y SIERRA ECUATORIANA	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	MITE LEÓN MÓNICA DE LOS ÁNGELES / ROSS CAICEDO EMA CRISTINA	CANCELADO
FCI-052	2018	ESTUDIO Y DESARROLLO DE METODOLOGÍA Y HERRAMIENTA, PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	BASICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	MOLINA IZURIETA ROSA ELIZABETH	CANCELADO
FCI-053	2018	PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES PARA TERAPIAS DE PACIENTES CON DEFICIENCIAS COGNITIVAS Y DE MOTRICIDAD. TEMONET (TERAPIAS MÉDICAS ON NET)	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	DESARROLLO EXPERIMENTAL	ECOSISTEMAS DE SALUD	ANTÓN CEDEÑO CHRISTIAN ROBERTO	EN CIERRE
FCI-054	2018	MODELO GERENCIAL DE TOMA DE DECISIONES PARA ESTABLECER NIVEL DE DAÑOS ESTRUCTURALES POST-SISMO	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	DESARROLLO EXPERIMENTAL	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	CEVALLOS TORRES LORENZO JOVANNY	FINALIZADO
FCI-055	2018	CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS DE PIEZAS DENTALES Y DIAGNÓSTICO PRELIMINAR BASADO EN MODELOS DE TOMA DE DECISIONES	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	DESARROLLO EXPERIMENTAL	ECOSISTEMAS DE SALUD	GUJARRO RODRÍGUEZ ALFONSO ANÍBAL	FINALIZADO



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 134 de 195

FCI-056	2018	DRONES PARA EL CULTIVO DE PITAHAYA	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	GARCÍA ARIAS PEDRO MANUEL	EN CIERRE
FCI-057	2018	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	VILLA RÍOS ANGELA PATRICIA /SALTOS SANCHEZ ARMANDO WASHINGTON (FALLECIDO)	EN CIERRE
FCI-058	2018	SISTEMA INTELIGENTE PARA LA AYUDA A LA TOMA DE DECISIONES EN EL CONTROL DE CULTIVOS DE LA REGION COSTA DEL ECUADOR	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	DESARROLLO EXPERIMENTAL	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	MEDINA MOREIRA JOSÉ	CANCELADO
FCI-059	2018	EVALUACION NUTRICIONAL Y BROMATOLOGICA DE GERMINADO DE MAIZ HIDROPONICO PARA ALIMENTACION COMPLEMENTARIA EN ANIMALES PRODUCCION	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	LOQUI SANCHEZ ALDO JOSE	FINALIZADO
FCI-060	2018	ESTRATEGIAS PSICOEDUCATIVAS PARA LA LECTOESCRITURA EN ESTUDIANTES DE 8 A 12 AÑOS DEL DISTRITO 6 ZONA 8	CIENCIAS PSICOLÓGICAS	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	RAMIREZ CALIXTO CARMITA YISELA	FINALIZADO
FCI-061	2018	DISEÑO DEL MODELO DE INTERVENCION COMUNITARIA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, ZONA 8	CIENCIAS PSICOLÓGICAS	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VITERI CHIRIBOGA EFREN ALEJANDRO	EN CIERRE
FCI-062	2018	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL CRECER PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO COGNITIVO Y CONDUCTUAL DE NIÑOS DE EDAD ESCOLAR DE LA ZONA 8	CIENCIAS PSICOLÓGICAS	BASICA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MEDINA MERA GEOVANNA MERCEDEZ	EN CIERRE
FCI-063	2018	DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO AL ADULTO MAYOR EN LA FUNDACIÓN NURTAC	CIENCIAS PSICOLÓGICAS	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VELIS AGUIRRE LAZARA MILAGROS / ÁLVAREZ MOLINA ILEANA MARÍA (14-JUL-21)	EN CIERRE
FCI-064	2018	CARACTERIZACIÓN DE LA GEODIVERSIDAD DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA DEL ECUADOR	CIENCIAS NATURALES	BASICA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	ALONSO DÍAZ JORGE LUIS	CANCELADO



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 135 de 195

FCI-001	2019	MODELACIÓN FÍSICA DE PROTOTIPOS DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL CON GRUPOS DE CONTROL Y EXPERIMENTAL	ARQUITECTURA Y URBANISMO	APLICADA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	CALERO AMORES MARCIAL SEBASTIAN	EN CIERRE
FCI-002	2019	LA RELACIÓN ENTRE EL USO DE LAS N-TICS EN LA COMPETITIVIDAD EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS COMERCIALES DE GUAYAQUIL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	MOGOLLÓN CLAUDETT MICHEL ILDEFONSO	VIGENTE
FCI-003	2019	DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ENFOCADO AL MANEJO DE PEQUEÑOS NEGOCIOS UBICADOS EN SECTORES VULNERABLES DE LA ZONA 5 Y 8	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	MONTECEL SHIGUANGO JORGE JAVIER	VIGENTE
FCI-004	2019	PROPUESTA DE MEJORAS PARA EL DESARROLLO URBANO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ZONA 8 A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DE LOS MODELOS ECONÓMICOS ASOCIADOS A LA VENTA AMBULANTE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	CARRASCO REYES ROSA INÉS	VIGENTE
FCI-005	2019	METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN MULTICRITERIO DE LA DINÁMICA SOCIO-ECOLÓGICA DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN LAS UNIDADES DE CONSERVACIÓN DE LOS MANGLARES DEL GOLFO DE GUAYAQUIL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	MENDOZA AVILÉS HENRY EMILIO	VIGENTE
FCI-006	2019	MODELO DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	CASTILLO TUMAILLE GUILLERMO ISAAC	FINALIZADO
FCI-007	2019	DISEÑO DE UN MODELO DE OPTIMIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN COMO HERRAMIENTA DE MEJORA EN EL COMERCIO DEL MERCADO LAS MANUELAS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	FIALLOS VEINTIMILLA HYPATHIA VERONICA	FINALIZADO
FCI-008	2019	ESTRATEGIAS FINANCIERAS PARA EL USO DEL MICROCRÉDITO COMO INSTRUMENTO DE EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MADRES SOLTERAS DEL NORESTE DE LA CIUDAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	MEJÍA FLORES OMAR GABRIEL /CASQUETE BAIDAL NUBIA ELIZABETH	VIGENTE



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 136 de 195

		DE GUAYAQUIL					
FCI-009	2019	TRASLAPE SISTÉMICO DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS CON LAS PERSONOLÓGICAS- SOCIO-ECOLÓGICAS- TECNOLÓGICAS- PRODUCTIVAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	VITERI BRIONES THELMO ALBERTO	VIGENTE
FCI-010	2019	MODELO DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR. CASO UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	PACHECO RODRIGUEZ MIRYAM GABRIELA	FINALIZADO
FCI-011	2019	PROPUESTA DE UN SISTEMA DE RECOMENDACIÓN PARA LOS EXPORTADORES ECUATORIANOS A MERCADOS INTERNACIONALES	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	MATEO BANCHÓN JOFFRE RICHARD	VIGENTE
FCI-012	2019	SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL EN BIOÉTICA Y ÉTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN(SIGBEI)	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	MARIA ELENA GUEVARA TOSCANO	VIGENTE
FCI-013	2019	ANÁLISIS DE PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA MEDIANTE CONSIDERACIONES DE FACTORES CLIMÁTICOS	CIENCIAS AGRARIAS	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	GORDILLO MANSUR FABIAN ALBERTO	CANCELADO
FCI-014	2019	PRODUCCIÓN DE VAINILLA (<i>VAINILLA TAHITENSIS</i>) <i>IN VITRO</i> PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PRODUCCIÓN COMO AGRICULTURA URBANA DEL CANTÓN GUAYAQUIL	CIENCIAS AGRARIAS	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	PARISMORENO RIVAS LAURA LUCÍA	FINALIZADO
FCI-015	2019	ESTUDIO PREDICTIVO DEL CONSUMO ELÉCTRICO DE UN EDIFICIO PARA MEJORAR SU EFICIENCIA ENERGÉTICA USANDO MÉTODOS ESTADÍSTICOS Y REDES NEURONALES (EEB-AI)	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	BARZOLA MONTESES JULIO JOFFRE	VIGENTE
FCI-016	2019	PLAN DE FORMACIÓN PEDAGÓGICO PERSONALIZADO, E-LEARNING Y/O BLENDED LEARNING, PARA LOS PROFESIONALES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICAS, DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	RODRÍGUEZ REVELO ELSY	VIGENTE



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 137 de 195

FCI-017	2019	HERRAMIENTA PARA EL TRATAMIENTO DE ALTERACIONES FONEMÁTICAS INFANTILES (DISLALIA)	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	REYES WAGNIO MANUEL FABRICIO	VIGENTE
FCI-018	2019	SISTEMA INTELIGENTE PARA GESTIÓN DE HIDROPONÍA Y ACUAPONÍA	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	REYES GUERRA ALCIDES	EN CIERRE
FCI-019	2019	IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE UNA MINI ESTACIÓN METEOROLÓGICA Y MEDICIÓN DE LA PRECIPITACIÓN POR SISTEMA DE PESAJE	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	PEREZ ESPINOZA CHARLES MIGUEL	VIGENTE
FCI-020	2019	VARIABILIDAD GENÉTICA EN LOS GENES DEL FACTOR DE AZOOSPERMIA EN POBLACIÓN AZOOSPERMICA ECUATORIANA (Parte 1)	CIENCIAS MÉDICAS	BASICA	ECOSISTEMAS DE SALUD	CRESPO ANTEPARA DELIA NARCISA	EN CIERRE
FCI-021	2019	CARACTERIZACIÓN ENTOMOLÓGICA Y EPIDEMIOLÓGICA DE LOCALIDADES PRIORITARIAS CON MAYOR CARGA DE DENGUE, CHAGAS Y MALARIAS EN EL ECUADOR	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	VELASQUEZ DE PRECIADO GLENDA COROMOTO	FINALIZADO
FCI-022	2019	CONOCIMIENTO, ACTITUD Y PRACTICA SOBRE EL CONSUMO DE TABACO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, ECUADOR	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	REBOLLEDO MALPICA DINORA MARGARITA	EN CIERRE
FCI-023	2019	EFICACIA Y SEGURIDAD USANDO SIMETICONA, HOMATROPINA Y N-ACETILCISTEÍNA COMO PREMEDICACIÓN EN LA ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA CON SEDACIÓN. ESTUDIO MONOCÉNTRICO PROSPECTIVO DOBLE CIEGO, RAMDOMIZADO	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	SORIA ALCIVAR MIGUEL RAMON	EN CIERRE
FCI-024	2019	VALIDACIÓN DE LAS IMÁGENES OBTENIDAS A TRAVÉS DE LA MAGNIFICACIÓN ÓPTICA Y CROMO ENDOSCOPIA ELECTRÓNICA EN PACIENTES CON GASTRITIS CRÓNICA, ATROFIA Y METAPLASIA INTESTINAL	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	SORIA ALCIVAR MIGUEL RAMON	EN CIERRE



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 138 de 195

FCI-025	2019	MEDICIÓN DEL VOLUMEN RESPIRATORIO FORZADO EN EL PRIMER SEGUNDO (VEF1) Y CAPACIDAD PULMONAR VITAL FORZADA (CVF) EN ESPIROMETRÍAS DIRIGIDOS A ESTUDIANTES DE 18 A 25 AÑOS EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS MEDICAS, JURISPRUDENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL DEL AÑO 2018 - 2019	CIENCIAS MÉDICAS	BASICA	ECOSISTEMAS DE SALUD	CASTRO GARCÍA RAÚL GERMAN	EN CIERRE
FCI-026	2019	CARACTERIZACIÓN DE LA IMPORTANCIA RELATIVA DE PARÁMETROS GEOAMBIENTALES EN PROCESOS GEODINÁMICOS EN UN SECTOR MINERO DE ZARUMA	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	BORJA BERNAL CESAR PATRICIO	FINALIZADO
FCI-027	2019	MAMÍFEROS GRANDES Y MEDIANOS EN EL ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN ISLA SANTAY-ANRIS	CIENCIAS NATURALES	BASICA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	SALAS ZAMBRANO JAIME ANTONIO	FINALIZADO
FCI-028	2019	ENTOMOFAUNA DE IMPORTANCIA FORENSE ASOCIADA A CADÁVERES CON APLICABILIDAD A INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA EN AMBIENTES TROPICALES DEL ECUADOR	CIENCIAS NATURALES	BASICA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	NARVAEZ GARCIA ANDREA ELIZABETH	EN CIERRE
FCI-029	2019	INFLUENCIA DE LA CONTAMINACIÓN POR CADMIO Y PLOMO SOBRE EL DEFICIT DE ATENCIÓN EN NIÑOS DE LA ISLA SANTA CRUZ, GALÁPAGOS, ECUADOR	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	BEATRIZ MARGARITA PERNÍA SANTOS	EN CIERRE
FCI-030	2019	CULTIVO EN BATCH DE ARTHROSPIRA SP. EN AGUAS RESIDUALES DE INDUSTRIAS LÁCTEAS	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	ALVAREZ MONTERO XAVIER GUILLERMO	EN CIERRE
FCI-031	2019	ABUNDANCIA Y DIVERSIDAD DE ASCOMICETOS MARINOS ARENICOLAS DE LAS PLAYAS EL GARRAPATERO Y BAHÍA TORTUGA DE LA ISLA SANTA CRUZ-GALÁPAGOS	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	ALVAREZ MONTERO XAVIER GUILLERMO	EN CIERRE
FCI-032	2019	ABUNDANCIA DE MICROPLÁSTICOS EN EL TRACTO DIGESTIVO DE PECES COMERCIALES Y SU DISTRIBUCIÓN EN EL ESTERO SALADO	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	TORRES NOBOA ANTONIO RAMÓN	EN CIERRE
FCI-033	2019	NIVELES DE CORTISOL EN CENTROPOMUS ROBALITO EN RAMALES INTERNOS DEL ESTERO SALADO DURANTE EL 2019	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	TORRES NOBOA ANTONIO RAMÓN	EN CIERRE



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 139 de 195

FCI-034	2019	ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS Y AGRESORES DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON MEDIDA JUDICIAL DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS PSICOLÓGICAS	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	OSORIO RODRIGUEZ DENISSE GABRIELA	CANCELADO
FCI-035	2019	EFFECTOS DE UN ENTRENAMIENTO N-BACK VISOESPACIAL EN FUNCIONES EJECUTIVAS	CIENCIAS PSICOLÓGICAS	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	RODAS PIEDRA JOSE ANTONIO	EN CIERRE
FCI-036	2019	EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO AMBIENTAL EN LOS ALREDEDORES DE LA CIUDADELA SALVADOR AYENDE DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, AV DELTA - AV. KENEDY	INGENIERÍA QUÍMICA	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	DUQUE ALDAZ FRANCISCO JAVIER	VIGENTE
FCI-037	2019	EVALUACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN BACTERIANA (COLIFORMES, E.coli, Bacillus cereus) EN LA CADENA DE SUMINISTROS DEL ARROZ EN EL MERCADO LAS MANUELAS ZONA 8	INGENIERÍA QUÍMICA	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	MERCHÁN GALARZA DIANA MARIA	FINALIZADO
FCI-038	2019	RETOS EPISTÉMICOS Y PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL PERIODISTA CONTEMPORÁNEO EN ECUADOR. ESTUDIO DE CASO: FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CÓRDOVA MEDINA HECTOR MANUEL	FINALIZADO
FCI-039	2019	ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL CINE COMUNITARIO EN EL DESARROLLO CULTURAL DEL RECINTO TRES CERRITOS	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	BASICA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MOLINA ANDRADE LENIN SANTIAGO	EN CIERRE
FCI-040	2019	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN PUBLICITARIA-DIGITAL PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN COMUNIDADES DE GUALE Y CHONGÓN	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERNIMMEN AGUIRRE GUADALUPE MARIA	EN CIERRE
FCI-041	2019	PARÁMETROS Y DIRECTRICES COMUNICACIONALES ANTE COBERTURAS INFORMATIVAS EN DECLARATORIAS DE ESTADO DE EXCEPCIÓN EN EL ECUADOR	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DESARROLLO EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MENDOZA SOLÓRZANO MYRIAM ROSSANA	FINALIZADO
FCI-042	2019	LOS DISPOSITIVOS PEDAGÓGICOS E INVESTIGATIVOS EN EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. ESTUDIOS INTERPRETATIVOS DEL PROCESO DE TITULACIÓN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	FIGUEROA MARTÍNEZ ERICKA JAZMIN	VIGENTE
FCI-043	2019	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y CONOCIMIENTO MEDIANTE EL DIALOGO PARA LA PRODUCCIÓN CIENTIFICA	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	VALLE NAVARRO CARLOS ERNESTO	VIGENTE



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 140 de 195

FCI-044	2019	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y CULTURAL EN LA WEB 2.0 PARA LA UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DESARROLLO EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	SAMANIEGO VILLARROEL JONATHAN CARLOS	VIGENTE
FCI-045	2019	ACOMPANIAMIENTO SOCIOEDUCATIVO A CUIDADORES HABITUALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	MÁRQUEZ ALLAUCA VICTORIA MARIA	VIGENTE
FCI-046	2019	TRASLAPÉ SISTEMICO DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS CON LAS PERSONOLÓGICAS-SOCIO-ECOLÓGICAS-TECNOLÓGICAS-PRODUCTIVAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	CRUZ RIZO LORNA	FINALIZADO
FCI-047	2019	EL PERFIL EPISTEMOLÓGICO DOCENTE EN EDUCACIÓN SUPERIOR. UN ESTUDIO INTERPRETATIVO EN PROFESORES TITULARIZADOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	MENDIETA TOLEDO LENIN BYRON	FINALIZADO
FCI-048	2019	ESTRATEGIA EDUCATIVA-TECNOLÓGICA PARA EL APRENDIZAJE TELEVISIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	SANTAMARÍA LÓPEZ TERESA MIRIAM	VIGENTE
FCI-049	2019	PROGRAMA DE FORMACIÓN A DOCENTES INVESTIGADORES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	GARCÉS GARCÉS NORMA NARCISA	VIGENTE
FCI-050	2019	MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES SUPERDOTADOS	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	ESTEVEZ FAJARDO ZILA ISABEL	VIGENTE
FCI-051	2019	CONTENIDOS DIGITALES BASADOS EN REALIDAD AUMENTADA PARA LA EDUCACIÓN DE UNA LENGUA EXTRANJERA	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DESARROLLO EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	CARRERA RIVERA ABDÓN ÁNDRES	EN CIERRE
FCI-052	2019	MIGRACIÓN, PARENTESCO Y TERRITORIO: LOS INDÍGENAS KICHWA DE COLTA EN GUAYAQUIL	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	BASICA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TAPIA CARRILLO LUIS GONZALO	EN CIERRE
FCI-053	2019	CARTOGRAFÍA DE LA VIOLENCIA URBANA: ESTUDIO DE LAS RELACIONES ENTRE LOS MAPAS INSTITUCIONALES Y CIUDADANOS SOBRE VIOLENCIA E INSEGURIDAD EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	AROCA JACOME CARLOS RUBEN	EN CIERRE



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 141 de 195

FCI-054	2019	ESTUDIO DE VULNERABILIDADES SOCIALES URBANAS COMO FACTOR DETERMINANTE DE LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE RIESGOS URBANOS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	GARCÉS MIRANDA CÉSAR LINCOLN	EN CIERRE
FCI-055	2019	SUBCULTURAS POLÍTICAS EN LA SOCIEDAD GUAYAQUILEÑA	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	BASICA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MACÍAS BALDA MANUEL ANDRÉS	EN CIERRE
FCI-056	2019	ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	BASICA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NAVAS MONTES YONAIKER DEL MAR	EN CIERRE
FCI-057	2019	FUNDAMENTO DE LA IMPUTACIÓN PENAL EN EL DELITO DE ABUSO DE CONFIANZA DEL ART.187 COIP	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERA RIVERA MARÍA DEL CARMEN	EN CIERRE
FCI-058	2019	REVISIÓN METODOLÓGICA DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DEL DERECHO REVISIÓN METODOLÓGICA DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DEL DERECHO	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	LOZANO VÉLIZ SARA MELVA	EN CIERRE
FCI-059	2019	ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA DE LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO LEGAL CREDITICIO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	BASICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	VILLANUEVA ANDRADE MARCOS WELLINGTON	FINALIZADO
FCI-060	2019	PROTOTIPO DE UN DOSIFICADOR DE RESIDUOS ORGÁNICOS DOMICILIARIOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	DESARROLLO EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	COELLO PISCO SILVIA MAGDALENA	FINALIZADO
FCI-061	2019	GEOREFERENCIACIÓN DEL MICRO EMPRENDIMIENTO EN GUAYAQUIL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	OVALLE CORREA BERNARDO HUBERT	EN CIERRE
FCI-062	2019	MINIMIZACIÓN DE LOS FACTORES ERGONÓMICOS Y SU IMPACTO EN LA PRODUCTIVIDAD EN EL PROCESO DE LIMPIEZA DE PESCADO EN INDUSTRIAS ATUNERAS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	HOFFMANN JARAMILLO KARLES ADOLFO	EN CIERRE
FCI-063	2019	CARACTERIZACIÓN COMPUTACIONAL DE PATOLOGÍAS FUNCIONALES DE LA VOZ A TRÁVÉS DEL MOVIMIENTO DE LOS PLEGUES BUCALES	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	ANDRADE MIRANDA GUSTAVO XAVIER	EN CIERRE
FCI-064	2019	DISEÑO DE LA FACULTAD INTELIGENTE COMUNICADA E INTEGRADA CON NUEVAS TECNOLOGÍAS CONVERGENTES	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	TRUJILLO BORJA XIMENA FABIOLA	EN CIERRE



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 142 de 195

FCI-065	2019	CULTIVO DE LA TILAPIA (OREOCHROMIS SPP) Y EL CHAME (DORMITATORLATIFRONS) CON ALIMENTACIÓN HIDROPÓNICA DE MAÍZ Y SOYA	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	LOQUI SANCHEZ ALDO JOSE	FINALIZADO
FCI-066	2019	ECOEPIDEMIOLOGÍA DEL VIRUS DE ENCEFALITIS EQUINA DEL ESTE, EN 2 SECTORES DE LAS ZONAS 5 Y 8 DE LAS PROVINCIAS DEL GUAYAS Y LOS RÍOS, REPÚBLICA DEL ECUADOR	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	COELLO PERALTA ROBERTO DARWIN	CANCELADO
FCI-067	2019	FRACASOS DE RESTAURACIONES ADHESIVAS EN PACIENTES QUE ACUIDEN A LA FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	BASICA	ECOSISTEMAS DE SALUD	EGAS SÁNCHEZ JOSE LUIS	VIGENTE
FCI-068	2019	USO DE DIENTES HUMANOS EN PROCESO EDUCATIVO, PROCESOS DE DESINFECCIÓN / ESTERILIZACIÓN, BIOSEGURIDAD Y ASPECTOS BIOÉTICOS, FPO-UG-2.018	ODONTOLOGÍA	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	SALAZAR ARRATA JIMMY ROBERTO	EN CIERRE
FCI-069	2019	APLICACIÓN DE MÉTODOS ACTIVOS DE ENSEÑANZA A LA ASIGNATURA DE BIOMATERIALES DENTALES DE LA FACULTAD PILOTO ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	BASICA	ECOSISTEMAS DE SALUD	MICHALON ACOSTA RAUL ANDRÉS	FINALIZADO
FCI-070	2019	ACTITUDES, CONOCIMIENTOS Y HABITOS SOBRE SALUD BUCAL EN ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A UN CENTRO GERONTOLÓGICO DEL CANTÓN GUAYAQUIL	ODONTOLOGÍA	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	SAEZ CARRIERA ROLANDO	VIGENTE
FCI-071	2019	PROGRAMA DE SALUD BUCAL A PADRES QUE ASISTEN AL CENTRO DE ATENCIÓN ODONTOPEDIÁTRICO DE LA FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	ODONTOLOGÍA	BASICA	ECOSISTEMAS DE SALUD	VELASCO CORNEJO KATUSKA PATRICIA	VIGENTE
FCI-072	2019	EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LA FILTRACIÓN APICAL CON EL USO DE LAS TÉCNICAS DE CONDENSACIÓN LATERAL E HÍBRIDA DE TAGGER: ESTUDIO IN VITRO"	ODONTOLOGÍA	DESARROLLO EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	ECOSISTEMAS DE SALUD	GUERRERO VERDELLI DAVINA	VIGENTE
FCI-073	2019	COMPARACIÓN ENTRE TRES TÉCNICAS DE ACTIVACIÓN DEL ACIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICO PARA LA REMOCIÓN DEL BARRILLO DENTINARIO	ODONTOLOGÍA	DESARROLLO EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	ECOSISTEMAS DE SALUD	MARCALUPO LLERENA SARA ISABEL	EN CIERRE
FCI-074	2019	INTERFASE DE UNIÓN ENTRE DIENTE-POSTE DE FIBRA DE VIDRIO CON CEMENTOS AUTO CONDICIONANTES PREVIA IRRADIACIÓN ACTIVADA	ODONTOLOGÍA	DESARROLLO EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	ECOSISTEMAS DE SALUD	MARIDUEÑA LEÓN MARÍA GABRIELA	VIGENTE



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 143 de 195

FCI-075	2019	ESTUDIO COMPARATIVO DE LA MICROFILTRACIÓN EN POSTES DE FIBRA DE VIDRIO CEMENTADOS CON DIFERENTES CEMENTOS AUTOCONDICIONANTE EN PIEZAS TRATADAS ENDODONTICAMENTE	ODONTOLOGÍA	DESARROLLO EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	ECOSISTEMAS DE SALUD	CARRIÓN BUSTAMANTE IVONNE	VIGENTE
FCI-076	2019	PROTOCOLOS DE RESTAURACIONES INDIRECTAS EN PACIENTES ATENDIDOS EN LA FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	DESARROLLO EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	ECOSISTEMAS DE SALUD	ORDÓÑEZ BALLADARES ANDREA DOLORES	VIGENTE
FCI-077	2019	AFECCIONES BUCALES EN PACIENTES QUE RECIBEN QUIMIOTERAPIA Y RADIO TERAPIA DEL HOSPITAL SOLCA	ODONTOLOGÍA	DESARROLLO EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	ECOSISTEMAS DE SALUD	VEGA NUQUES MARIA ELENA	EN CIERRE
FCI-078	2019	ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA EN EL ECUADOR DURANTE EL PERIODO 2001-2018	CIENCIAS ECONÓMICAS	BASICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	PAREDES REYES GONZALO JONAS	FINALIZADO
FCI-079	2019	PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PROMOVER EL CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS MEDIANTE EL ENFOQUE DE FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE VALOR DE LA COMISIÓN ECONÓMICAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CEPAL)	CIENCIAS ECONÓMICAS	BASICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	PAREDES REYES GONZALO JONAS	FINALIZADO
FCI-080	2019	ANÁLISIS DE LA COYUNTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA NACIONAL	CIENCIAS ECONÓMICAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	CASANOVA MONTERO ALFONSO RAFAEL	FINALIZADO
FCI-081	2019	VALORACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL DEL RECURSO AGUA EN EL ESTERO SALADO, SECTOR SUROESTE - LA CHALA	CIENCIAS ECONÓMICAS	BASICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	PINO PERALTA SERGIO LEONARDO	FINALIZADO
FCI-082	2019	LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA COMO ESTRATEGIA DE RESISTENCIA ANTE UN MODELO ECONÓMICO EXCLUYENTE. CASO MONTE SINAI, PARROQUIA TARQUI, CIUDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS ECONÓMICAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	GARCÍA ESPINOZA LUPE CECILIA	EN CIERRE
FCI-083	2019	ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INCLUSIÓN EN LAS PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, DE LA ZONA 8 DEL ECUADOR 2007 - 2018	CIENCIAS ECONÓMICAS	BASICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	CEDEÑO MORÁN WILSON BENIGNO	VIGENTE
FCI-084	2019	EL ENFOQUE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA	CIENCIAS ECONÓMICAS	BASICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	VERZOSI VARGAS CAROLINA VERONICA	VIGENTE



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 144 de 195

		CIUDAD DE GUAYAQUIL.					
FCI-085	2019	EL COSTO DE LA FEMINIDAD: DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS EN EL CONSUMO DE PRODUCTOS DE CUIDADO PERSONAL. UNA EVIDENCIA PARA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.	CIENCIAS ECONÓMICAS	BASICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	MORÁN CHIQUITO DIANA MARÍA	FINALIZADO
FCI-086	2019	ESTRATEGIAS LOCALES PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA CADENA AGROINDUSTRIAL DE MIEL DE ABEJA DEL GUAYAS	CIENCIAS ECONÓMICAS	BASICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	VIVANCO HIDALGO ISAURO MELECIO	FINALIZADO
FCI-087	2019	INFLUENCIA DE LOS MÉTODOS DE CONSERVACIÓN EN LAS CARACTERÍSTICAS DE ARAZÁ (EUGENIA STIPITATA), CON LA FINALIDAD DE PROLONGAR EL TIEMPO DE COMERCIALIZACIÓN	CIENCIAS QUÍMICAS	DESARROLLO EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	VALDIVIEZO ROGEL CARLOS JEFFERSON	DETENIDO
FCI-088	2019	ESTUDIO FOTOQUÍMICO Y EVALUACIÓN DEL POTENCIAL NUTRICIONAL Y ANTIINFLAMATORIO DE LA LENTINULA EDADES	CIENCIAS QUÍMICAS	DESARROLLO EXPERIMENTAL (TECNOLÓGICO)	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	VILLACRES CEVALLOS MARÍA DEL CARMEN	EN CIERRE
FCI-001	2020	DETERMINANTES Y CONSECUENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN DE NEGOCIOS FAMILIARES EN CONTEXTOS DE POBREZA, UN ESTUDIO EXAMINADO EN ECUADOR EN LAS MIPYMES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	BÁSICA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	PROAÑO SANCHEZ FERNANDO XAVIER	VIGENTE
FCI-002	2020	DETERMINANTES QUE INCIDEN EN EL DESEMPEÑO EMPRESARIAL EN LAS MIPYMES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	ZAMBRANO FARIAS FERNANDO JOSÉ	VIGENTE
FCI-003	2020	FRACASO DE LAS MIPYMES EN ECUADOR: APROXIMACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADORA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	PEÑATE SANTANA YAIMARA	VIGENTE
FCI-004	2020	RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA RED DE MERCADOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	POVEDA BURGOS GUIDO	VIGENTE
FCI-005	2020	DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE MARKETING PARA EL DESARROLLO MICROEMPRESARIAL DEL SECTOR COMERCIAL EN LAS CIUDADES DE GUAYAQUIL Y LA LIBERTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	LOVATO TORRES SOFIA GEORGINA	VIGENTE



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 145 de 195

FCI-006	2020	DISEÑO DE UN MODELO DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO CON APORTES AMBIENTALES PARA EL SECTOR TURÍSTICO DEL CANTÓN SALITRE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	HUERTA CRUZ SHIRLEY YADIRA	DETENIDO
FCI-007	2020	CARACTERIZACIÓN BOTÁNICA Y QUÍMICA DE ESPECIES VEGETALES MUCILAGINOSAS PARA USO INDUSTRIAL	CIENCIAS AGRARIAS	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	QUEZADA MORENO WALTER FRANCISCO	VIGENTE
FCI-008	2020	COMUNICACIÓN PARA LA INNOVACIÓN RURAL EN LA COOPERATIVA 12 DE OCTUBRE, CANTÓN EL TRIUNFO - LABORES DE EXTENSIÓN PARA LA CAPACITACIÓN DE FAMILIAS EN CONSTRUCCIÓN DE HUERTAS	CIENCIAS AGRARIAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	VASCONCELL OS FERNANDEZ NICOLAS ALBERTO	VIGENTE
FCI-009	2020	DETERMINAR EL POTENCIAL ALEOPÁTICO DE PLANTAS DEL LITORAL ECUATORIANO PARA EL CONTROL DE ARVENSES MEDIANTE LA EXTRACCIÓN Y APLICACIÓN DE ACEITES ESENCIALES	CIENCIAS AGRARIAS	EXPERIMENTAL	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	CASTAÑEDA AGUIAR LUIS GUILLERMO	EN CIERRE
FCI-010	2020	SISTEMA INTELIGENTE DE ANÁLISIS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL (SIAMS-UG)	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	BÁSICA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	SORNOZA MOREIRA JIMMY IGNACIO	VIGENTE
FCI-011	2020	PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES PARA TERAPIAS DE PACIENTES CON DEFICIENCIA COGNITIVA Y DE MOTRICIDAD TEMONET (TERAPIAS MEDICAS ON NET) - (SEGUNDA FASE)	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	EXPERIMENTAL	ECOSISTEMAS DE SALUD	ARIZAGA GAMBOA JENNY ELIZABETH	FINALIZADO
FCI-012	2020	SISTEMA DE MEDICIÓN DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	MOLINA VILLACIS MIGUEL GIOVANNY	EN CIERRE
FCI-013	2020	CARACTERIZACIÓN DE CLIMA MARÍTIMO EN LA ZONA DE COSTA DEL MUELLE DE PRÁCTICOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL (APG)	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	PACHECO QUINTANA GUILLERMO ALEXANDER	EN CIERRE
FCI-014	2020	LOS DESAFÍOS SOCIALES Y TECNOLÓGICOS DE LA RADIODIFUSIÓN ECUATORIANA FRENTE A LAS AUDIENCIAS EN MOVILIDAD	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	BÁSICA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VIZUETE NEGRETE LUDOVICO WASHINGTON	VIGENTE



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 146 de 195

FCI-015	2020	ENSEÑAR A APRENDER - APRENDER A ENSEÑAR: BASES DIDÁCTICAS METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	FABRE CAVANNA JULY ELIZABETH	VIGENTE
FCI-016	2020	LA INNOVACIÓN EDUCATIVA MEDIADA POR LAS TIC'S: UNA REFLEXIÓN DE SU APLICACIÓN EN LAS CARRERAS DE PEDAGOGÍA EN INFORMÁTICA DEL ECUADOR	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	BENAVIDES SELLAN LUIS ERNESTO	VIGENTE
FCI-017	2020	MODELO DE REDES LOGÍSTICAS PARA LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	REYES VENEGAS HARRY OSWALDO	CANCELADO
FCI-018	2020	MINERÍA DE TEXTO AL ENTORNO DIGITAL WEB PARA EL ANÁLISIS ORGANIZACIONAL INDUSTRIAL DE LA MIPYMES DEL CANTÓN PLAYAS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	EXPERIMENTAL	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	PILACUAN BONETE LUIS MANUEL	EN CIERRE
FCI-019	2020	DISEÑO DE MODELOS DE ECONOMÍA CIRCULAR PARA DESECHOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	HIDALGO CRESPO JOSE ARMANDO	VIGENTE
FCI-020	2020	USO DE DISPOSITIVOS VESTIBLES Y APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PARA EL CONTROL DE RUTINAS DE EJERCICIOS FÍSICOS COMO PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO NO FARMACOLÓGICO DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	ALCÍVAR ARAY CÉSAR ANDRÉS	VIGENTE
FCI-021	2020	DEPURACIÓN DE CONTAMINANTES REFLECTARIOS Y METALES PESADOS DE UN EFLUENTE SINTÉTICOS DE INDUSTRIAS TEXTIL	INGENIERÍA QUÍMICA	EXPERIMENTAL	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	BERMEO GARAY MARTHA MIRELLA	VIGENTE
FCI-022	2020	DETERMINACIÓN DE LAS CONCENTRACIONES DE NITRÓGENO Y AZUFRE COMO PRECURSORES DE GASES EFECTO INVERNADERO EN CINCO PUERTOS NAVIEROS DE LA COSTA ECUATORIANA	INGENIERÍA QUÍMICA	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	QUEVEDO PINOS OLGA LAURMANIA	VIGENTE
FCI-023	2020	ESTUDIO DE LA OFERTA Y DEMANDA EN LA GASTRONOMÍA LOCAL COMO FACTOR DE DESARROLLO TURÍSTICO EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, CASO SAN PABLO LIBERTADOR BOLÍVAR, MONTAÑITA Y	INGENIERÍA QUÍMICA	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONÓMICO SUSTENTABLE	VILLAGÓMEZ BUELE CÉSAR GARDEL	VIGENTE



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 147 de 195

		OLÓN					
FCI-024	2020	PROTOCOLO DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA EN PACIENTES CON ESTOMATITIS SUBPROTESICA	ODONTOLOGÍA	BÁSICA	ECOSISTEMAS DE SALUD	GUZMÁN GALLARDO HÉCTOR GONZALO	VIGENTE
FCICE-001	2020	ALCANCES SOCIOECONÓMICOS Y PSICOSOCIALES DEL TELETRABAJO Y SUS IMPLICACIONES EN DOCENTES UNIVERSITARIOS DE IES PÚBLICAS Y PRIVADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	GUZMÁN BARQUET EDUARDO ANDRÉS	VIGENTE
FCICE-002	2020	LA AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN ECUADOR: LAS PLATAFORMAS DE CONCERTACIÓN Y PROYECTOS COMPARTIDOS COMO ESTRATEGIA PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA SOSTENIBLE TRAS LA PANDEMIA COVID-19	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	NARVÁEZ VÁSQUEZ GERMÁN ANÍBAL	VIGENTE
FCICE-003	2020	PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS Y PLANTAS MEDICINALES CON LA APLICACIÓN DE ASOCIATIVIDAD AGRÍCOLA BAJO UN CONCEPTO SUSTENTABLE	CIENCIAS AGRARIAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	GORDILLO MANSUR FABÍAN ALBERTO	EN CIERRE
FCICE-004	2020	IDENTIFICACIÓN, SEGMENTACIÓN Y PREDICCIÓN DE SINTOMÁTICOS Y ASINTOMÁTICOS DE AFECIONES VIRALES, MEDIANTE TÉCNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y UNA RED NEURONAL CONVOLUCIONAL INVERSA	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	PATIÑO PÉREZ DARWIN GUILLERMO	VIGENTE
FCICE-005	2020	DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES PREDICTORES ASOCIADOS A EPISODIOS DEPRESIVOS Y ANSIOSOS EN DOS COMUNIDADES UNIVERSITARIAS LOCALIZADAS EN LA REGIÓN COSTA PACÍFICA DEL ECUADOR, PARA MINIMIZAR EL IMPACTO SOCIAL DE LA PANDEMIA COVID-19 O SARS COV-2	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	ROBLES URGILEZ MARIA DOLORES	VIGENTE
FCICE-006	2020	REPRESENTACIONES SANITARIAS, ANTROPOLÓGICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CUIDADOS DE SÍ MISMO Y DE OTROS, EN EL CONTEXTO DE CORONAVIRUS: CASO GUAYAQUIL	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	REBOLLEDO MALPICA DINORA MARGARITA	VIGENTE



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 148 de 195

FCICE-007	2020	CO-INFECCIÓN DENGUE - SARS COVID 19 EN LA PROVINCIA DE GUAYAS	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	VELASQUEZ SERRA GLENDA COROMOTO	VIGENTE
FCICE-008	2020	EPIDEMIOLOGÍA Y VARIABILIDAD GENÉTICA ASOCIADA A LA SUSCEPTIBILIDAD DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA AL SARS-COV-2	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	PALACIOS TAVARA MARIA DEL SOCORRO	VIGENTE
FCICE-009	2020	DESARROLLO DE UNA PRUEBA MOLECULAR "IN-HOUSE" PARA LA DETECCIÓN Y DIFERENCIACIÓN DE SARS-COV-2 E INFLUENZA	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	MUÑOZ CHAMBA WILLIAM ANTONIO	EN CIERRE
FCICE-010	2020	EXPRESIÓN DE LA PROTEÍNA 2019-NCOV SPIKE DEL VIRUS SARS-COV-2 EN MICROALGAS: IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO DE UNA VACUNA	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	ALVAREZ MONTERO XAVIER GUILLERMO	VIGENTE
FCICE-011	2020	DIFERENCIAS COGNITIVAS, EMOCIONALES Y COMPORTAMENTALES EN INFRACTORES Y ACATADORES DE LAS NORMAS IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO PARA FRENAR EL CONTAGIO DE LA COVID-19	CIENCIAS PSICOLÓGICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	JARA RIZZO MARIA FERNANDA	VIGENTE
FCICE-012	2020	POSIBILIDADES DE ACCIÓN COLECTIVA POST-COVID-19: ESTRATEGIAS CONTEXTUALIZADAS PARA PRECAUTELAR EL BIENESTAR HUMANO EN GUAYAQUIL, ECUADOR	CIENCIAS PSICOLÓGICAS	APLICADA	CULTURA, SUBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CAPELLA PALACIOS MANUEL ANDRÉS	EN CIERRE
FCICE-013	2020	EVALUACIÓN DE MEMORIA INMUNOLÓGICA CONTRA SARS-COV-2	CIENCIAS QUÍMICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	VILLACRES CEVALLOS MARIA DEL CARMEN	VIGENTE
FCICE-014	2020	ESTRATEGIAS PARA EL ABORDAJE DEL COVID-19 DESDE LA PERSPECTIVA SOCIAL, EDUCATIVA Y PSICOLÓGICA EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	MEZA PALMA DAISY COROMOTO	VIGENTE
FCICE-015	2020	DISEÑO DE UN PROCESO DE ELIMINACIÓN Y APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE LOS DESECHOS SANITARIOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	HIDALGO CRESPO JOSE ARMANDO	VIGENTE
FCICE-016	2020	APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA UN CONTROL EFICAZ DE LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19, UTILIZANDO UNA APP PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	LAINIZ JUAN JOSÉ	VIGENTE



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 149 de 195

GUAYAQUIL							
FCICE-017	2020	DESARROLLO DE POLÍMEROS CON PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS	INGENIERÍA QUÍMICA	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	JIMÉNEZ SÁNCHEZ DOLORES AUGUSTA	VIGENTE
FCICE-018	2020	VIGILANCIA DE SARS-COV-2 EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y PRINCIPALES CUERPOS HIDRÍCOS DE GUAYAQUIL	INGENIERÍA QUÍMICA	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	CÁRDENAS CALLE MARITZA CECILIA	VIGENTE
FCI-001	2021	EVALUACIÓN DE LA FORMA URBANA Y SU INFLUENCIA EN LA SOSTENIBILIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL RESIDENCIAL	ARQUITECTURA Y URBANISMO	APLICADA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	DELGADO BOHÓRQUEZ ALINA ALEXANDRA	VIGENTE
FCI-002	2021	DESARROLLO DE BIENESTAR DENTRO DE LA "NUEVA REALIDAD" QUE AFRONTAN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	VITERI VERA MARÍA DEL PILAR	VIGENTE
FCI-003	2021	APLICACIÓN DE LA INFERENCIA ESTADÍSTICA EN LAS CIENCIAS JURÍDICAS Y EN LAS FINANZAS UTILIZANDO EL MÉTODO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO (AED)	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	VILLANUEVA ANDRADE MARCOS WELLINGTON	VIGENTE
FCI-004	2021	RECEPCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS JURÍDICOS DE BUENA ADMINISTRACIÓN Y BUEN GOBIERNO EN EL ECUADOR	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	APLICADA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	MARCHECO ACUÑA BENJAMIN	VIGENTE
FCI-005	2021	PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES COLABORATIVAS UTILIZANDO ESTRATEGIAS MIRRORING EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	VÁSQUEZ BERMUDEZ MITCHELL JOHN	VIGENTE
FCI-006	2021	MANEJO Y VISIÓN DEL CONCEPTO EN LA MECÁNICA CLÁSICA Y LA MATEMÁTICA BÁSICA UNIVERSITARIAS, PARA MEJORAR LA PERSPECTIVA DE ESTOS FUNDAMENTOS, EN LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	TIRADO SANABRIA ALBERTO ANTONIO	VIGENTE
FCI-007	2021	EVALUACIÓN PEDAGÓGICA DE UN LABORATORIO REMOTO DE TERMODINÁMICA EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	VANEGAS GUILLÉN OSWALDO ANDRÉS	VIGENTE



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 150 de 195

FCI-008	2021	METODOLOGÍAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS PARA LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE COMPLICACIONES Y TRATAMIENTOS EN PACIENTES CON PREECLAMPSIA	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	PARRALES BRAVO FRANKLIN RICARDO	VIGENTE
FCI-009	2021	INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL INTERNET DE LAS COSAS (IOT) APLICADO EN LOS PARÁMETROS DE PRODUCCIÓN PARA LOS SECTORES ACUICOLA Y AGRÍCOLA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN DEL ECUADOR	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	ALARCÓN SALVATIERRA JOSÉ ABEL	VIGENTE
FCI-010	2021	INTELIGENCIA ARTIFICIAL CONVERSACIONAL AL SERVICIO DEL BIEN SOCIAL EN UN SECTOR VULNERABLE DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8 FRENTE PERSONAS CONTAGIADAS DE COVID-19	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	ELEANOR VARELA TAPIA	VIGENTE
FCI-011	2021	ESTUDIO DE LOS PERFILES DE VELOCIDAD DE FLUJO DE CANALES ABIERTOS	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	CORAPI PIETRO	VIGENTE
FCI-012	2021	NARRATIVAS AUDIOVISUALES PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	TAPIA LEÓN MARIELA ALEJANDRA	VIGENTE
FCI-013	2021	FOTOGRAMETRÍA DE OBJETOS Y SITIOS DE INTERÉS GEOLÓGICO AMBIENTAL	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	BORJA BERNAL CESAR PATRICIO	VIGENTE
FCI-014	2021	APLICACIÓN DE ÍNDICES DE CONSERVACIÓN DEL KARST MEDIANTE MÉTODOS CUALITATIVOS: CASOS DE ESTUDIO EN REGIÓN LITORAL Y AMAZÓNICA	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	SÁNCHEZ CORTÉZ JOSÉ LUIS	VIGENTE
FCI-015	2021	INTERVENCIÓN DE LAS ALTERACIONES DE LA ESCUCHA DICÓTICA, EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS COLOMBIANOS Y ECUATORIANOS UNA APROXIMACIÓN DESDE LA TELESALUD	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	PATIÑO ZAMBRANO VIVIANA PAOLA	VIGENTE
FCI-016	2021	PROPUESTA METODOLÓGICA SOBRE PRÁCTICAS ÉTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	PARRALES LEÓN ALDO GERARDO	VIGENTE
FCI-017	2021	ESTUDIO DE MACROMANZANAS PARA ENFRENTAR EL POST COVID ACORDE AL OBJETIVO 11 DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE ONU HABITAT: LA ALBORADA GUAYAQUIL	ARQUITECTURA Y URBANISMO	APLICADA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	SANCHEZ PADILLA MARIA LORENA	VIGENTE



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 151 de 195

FCI-018	2021	ESTRATEGIAS DE OPTIMIZACIÓN COMERCIAL PARA LOS MERCADOS ABASTOS EN DURÁN	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	FIALLOS VEINTIMILLA HYPATHIA VERONICA	VIGENTE
FCI-019	2021	LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE MARKETING SUSTENTABLE PARA EXPORTADORAS AGRÍCOLAS ECUATORIANAS ORIENTADAS A MERCADOS SOSTENIBLES	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	BRIONES KUSACTAY VÍCTOR HUGO	VIGENTE
FCI-020	2021	DIVERSIFICACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS COMO DETERMINANTE DEL DESEMPEÑO EMPRESARIAL DE LA MIPYME EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	MERCHAN RIERA JORGE MISAEAL	VIGENTE
FCI-021	2021	SITUACIÓN ACTUAL DE LAS NORMAS CONTABLES POR EFECTO DEL COVID-19 EN EL ECUADOR	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	GUERRA TEJADA ANA MARIA	VIGENTE
FCI-022	2021	DEL MERCADO DIGITAL A LA DIGITALIZACIÓN CIUDADANA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	RODRÍGUEZ VÁSQUEZ JOHN GABRIEL	VIGENTE
FCI-023	2021	ANÁLISIS DEL FLUJO DE TRANSITO VEHICULAR CON DRONES COMO UN MÉTODO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN PRINCIPALES AVENIDAS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICA	APLICADA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	CORDOVA RIZO FRANCISCO JAVIER	VIGENTE
FCI-024	2021	SISTEMA UBICUO PARA GESTIÓN DE ELECTROCARDIOGRAMAS ECG EN EL ANÁLISIS Y TOMAS DE DECISIONES	CIENCIAS MÉDICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	MEDINA AVELINO JORGE ALBERTO	VIGENTE
FCI-025	2021	SISTEMATIZACIÓN DIGITAL DE LAS COLECCIONES CIENTÍFICAS DE LAS PLANTAS VASCULARES DEL HERBARIO UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL (GUAY)	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	BONIFAZ BALSECA DE ELAO CARMITA	VIGENTE
FCI-026	2021	ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DE LOS PERROS Y GATOS CALLEJEROS ANTES Y LUEGO DE UNA INTERVENCIÓN VETERINARIA EN LA PARROQUIA FEBRESCORDERO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, ECUADOR	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	SÁENZ DE VITERI ANZULES CRISTIAN ROOSEVELT	VIGENTE
FCI-027	2021	APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA GRAMEEN EN LA CONCESIÓN DE MICROCREDITOS PARA EMPRENDIMIENTOS A LAS MUJERES DE LA ZONA MONTE SINAI DEL CANTÓN GUAYAQUIL	CIENCIAS ECONÓMICAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	SÁNCHEZ GORDILLO OLINDA CELIA	VIGENTE
FCI-028	2021	EL PROCESO ECONÓMICO POST-COVID19: LA ECONOMÍA HETERODOXA PARA EL CAMBIO	CIENCIAS ECONÓMICAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	CABRERA MONTECÉ DIANA SHAROM	VIGENTE



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 152 de 195

FCI-029	2021	ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA CIENTIFICO, TECNOLÓGICO Y SOCIAL, POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, AL SECTOR MICROEMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	CIENCIAS ECONÓMICAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONOMICO SUSTENTABLE	VIVANCO HIDALGO ISAURO MELECIO	VIGENTE
FCI-030	2021	EL IMPACTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN EL MERCADO LABORAL DEL ECUADOR	CIENCIAS ECONÓMICAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONOMICO SUSTENTABLE	LINTHON DELGADO DIEGO EMILIO	VIGENTE
FCI-031	2021	VALORACIÓN AGROSOCIOECONÓMICA Y AMBIENTAL DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CACA O ARRIBA EN LA UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS CACAOTERAS (UNOCACE)	CIENCIAS ECONÓMICAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONOMICO SUSTENTABLE	PINO PERALTA SERGIO LEONARDO	VIGENTE
FCI-032	2021	PROPIEDADES ALIMENTARIAS PARA PREVENIR EL SÍNDROME METABÓLICO EN ADULTOS EN LA TRINITARIA SUR, CANTÓN GUAYAQUIL	INGENIERÍA QUÍMICA	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONOMICO SUSTENTABLE	ARTEAGA PEÑAFIEL MARINA URBECI	VIGENTE
FCI-033	2021	COVID-19: GÉNESIS, EFECTOS, ESTRATEGIAS DE ENFRENTAMIENTO Y SALIDAS	CIENCIAS ECONÓMICAS	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONOMICO SUSTENTABLE	CASANOVA MONTERO ALFONSO RAFAEL	VIGENTE
FCI-034	2021	DESARROLLO DE UN NUEVO POLÍMERO ORGÁNICO FORMADO A PARTIR DE LOS DESECHOS ORGÁNICOS	INGENIERÍA QUÍMICA	APLICADA	CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	MERCHÁN GALARZA DIANA MARÍA	VIGENTE
FCI-035	2021	OBSERVATORIO DE LOS MICRO-EMPRENDIMIENTOS DE GUAYAQUIL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO O SOCIO ECONOMICO SUSTENTABLE	OVALLE CORREA BERNARDO HUBERT	VIGENTE
FCI-036	2021	INCREMENTO DEL RENDIMIENTO Y CALIDAD DEL FRUTO DE LA PITAHAYA ROJA (HYLOCEREUS UNDATUS) A TRAVÉS DEL FOTOPERIODISMO EN LA COSTA DEL ECUADOR	INGENIERÍA QUÍMICA	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	FERNÁNDEZ ARGÜELLES LORENZO RICARDO	VIGENTE
FCI-037	2021	SISTEMA DE INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	FAULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	IRRABAL BOHORQUEZ ALEXANDRA TERESITA	VIGENTE
FCI-038	2021	EL POTENCIAL DE LA GAMIFICACIÓN EN ENTORNOS UBICUOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR	FAULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	MAYORGA ALBAN AMALIN LADAYSE	VIGENTE



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 153 de 195

FCI-039	2021	METODOLOGÍA DE GESTIÓN ACADÉMICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA HIGIENE ESCOLAR EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	QUINTANA SUAREZ BELKYS	VIGENTE
FCI-040	2021	PROPUESTA DE UN MODELO METODOLÓGICO PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES INVESTIGATIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA UG	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	PEÑA FERNÁNDEZ JUAN MIGUEL	VIGENTE
FCI-041	2021	BARRERAS COMUNICACIONALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE ASIGNATURAS DE PRAXIS PROFESIONAL EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD: UNA EXPERIENCIA EMPÍRICA EN LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	SAMANIEGO TORRES CARLOS ALBERTO	VIGENTE
FCI-042	2021	PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EMPRESAS PERTENECIENTES A LA ZONA 8, A TRAVÉS DE RECOPIACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS SOBRE ACCIDENTALIDAD	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLICADA	DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIOECONÓMICO SUSTENTABLE	OBANDO MONTENEGRO JOSE ENRIQUE	VIGENTE
FCI-043	2021	PROPUESTA DE UN PROYECTO INTEGRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA COMO ASIGNATURA COMPLEMENTARIA EN LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	CHARCHABAL PÉREZ DANILO	VIGENTE
FCI-044	2021	PERSONALIDAD Y FUNCIONES EJECUTIVAS EN LA SUPRESIÓN EMOCIONAL	CIENCIAS PSICOLÓGICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	RODAS PIEDRA JOSE ANTONIO	VIGENTE
FCI-045	2021	EFICIENCIA DE UN PROGRAMA PILOTO DE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN LA DISMINUCIÓN DE CONDUCTAS ASOCIADAS AL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE NIÑOS MENORES DE 36 MESES DE LA ZONA 8 DEL PAÍS	CIENCIAS PSICOLÓGICAS	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	MATA ITURRALDE SUSANA MARIA	VIGENTE



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 154 de 195

FCI-046	2021	MORTALIDAD DE VERTEBRADOS SILVESTRES POR COLISIONES VEHICULARES EN LAS PRINCIPALES CARRETERAS ENTRE LAS PROVINCIAS DE GUAYAS Y SANTA ELENA (ECUADOR)	CIENCIAS NATURALES	APLICADA	BIOTECNOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	SALAS ZAMBRANO JAIME ANTONIO	VIGENTE
FCI-047	2021	ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DEL FUTBOL-SALA COMO ALTERNATIVA PROFILÁCTICA E INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA POST COVID 19	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	LEÓN LÓPEZ LUIGGI WLADIMIR	VIGENTE
FCI-048	2021	PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA PARA EL ABORDAJE DE PATOLOGÍAS CORPORALES A CONSECUENCIA DEL COVID-19 EN RESPUESTA A LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	VALDENEGRO CÁCERES RODRIGO ALEJANDRO	VIGENTE
FCI-049	2021	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN PACIENTES QUE PRESENTARON SINDROME AGUDO RESPIRATORIO SISTEMICO SARS COVID 19	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	APLICADA	ECOSISTEMAS DE SALUD	ORTEGA OYARVIDE RICARDO MANUEL	VIGENTE
FCI-050	2021	SISTEMA DE EJERCICIOS FÍSICOS-RECREATIVOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	CEDEÑO ALEJANDRO FERNANDO ALFONSO	VIGENTE
FCI-051	2021	TRANSFORMACIÓN DIGITAL, ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN INTERNA EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	APLICADA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	SANTANA ESTRELLA RONNY ENRIQUE	VIGENTE
FCI-052	2021	SOCIOLOGÍA DE LA EXPERIENCIA RELIGIOSA EN UN BARRIO POPULAR DE GUAYAQUIL	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	APLICADA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	TAPIA CARRILLO LUIS GONZALO	VIGENTE
FCI-053	2021	ANÁLISIS DE LAS DIVERSAS METODOLOGÍAS DE LOS DOCENTES PARA LA ENSEÑANZA DEL DERECHO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	APLICADA	MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES E INCLUSIVOS	CHINÍN MACANCHI MARCO ALEXANDER	VIGENTE

		POLÍTICAS					
FCI-054	2021	SISTEMATIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LAS ACTAS DE LOS ARCHIVOS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, 1900 - 1950	JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES Y POLÍTICAS	APLICADA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	AROCA JACOME CARLOS RUBEN	VIGENTE

• Revistas Científicas

Al 31 de octubre de 2021 la Universidad de Guayaquil, cuenta en sus registros con un sustento científico materializado y visualizado ante la comunidad nacional e internacional, a través de sus revistas de impacto irrefutable de nuevas investigaciones como resultado de los estudios realizados por los docentes investigadores. Se detalla a continuación los recursos actuales y propuestos:

- ✓ **2 revistas indexadas en Latindex:**
 - Investigación, Tecnología e Innovación
 - Revista científica Especialidades Odontológicas UG
- ✓ **2 revistas en proceso de indexación:**
 - Revista científica Ciencias Naturales y ambientales
 - Revista de la Facultad de Ciencias Médicas
- ✓ **2 revistas en proceso de reactivación:**
 - Revista Universidad de Guayaquil
 - Revista de Ingeniería Química y Desarrollo

10.3. Internacionalización

Tabla 29 Redes

<i>Año de solicitud</i>	<i>Nombre de la Red Académica</i>	<i>Facultad / Departamento Solicitante</i>
2017	Red - CLADEA Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración	Facultad de Ciencias Administrativas
	Red Latinoamericana de Innovación y Emprendimiento - RLIE	Facultad de Ciencias Administrativas
	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO	Facultad de Jurisprudencia
2018	Red Ecuatoriana para la internacionalización de la Educación Superior - REIES	Vicerrectorado de Internacionalización y Movilidad Académica
	Red - CLADEA Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración	Facultad de Ciencias Administrativas



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 156 de 195

	Red Latinoamericana de Innovación y Emprendimiento - RLIE	Facultad de Ciencias Administrativas
	Red AUIP, Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.	Vicerrectorado de Investigación, Gestión del Conocimiento y Postgrado
	Red - LACCEI Latín American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions	Facultad de Ciencias Matemáticas y físicas
	Red Global University Network for Innovation - GUNI	Vicerrectorado de Formación Académica y Profesional
	Red International Sustainable Campus Network - ISCN	Facultad de arquitectura y urbanismo
	Red - OUI Organización Universitaria Interamericana.	Vicerrectorado de Formación Académica y Profesional
	Red Ecuatoriana para la internacionalización de la Educación Superior - REIES	Vicerrectorado de Internacionalización y Movilidad Académica
	Red - CLADEA Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración	Facultad Ciencias Administrativas
	Red - RLIE Latinoamericana de Innovación y Emprendimiento	Facultad de Ciencias Administrativas
	Red - LACCEI Latín American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions	Facultad Ciencias Matemáticas
	Red AUIP, Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.	Coordinación de Internacionalización y Movilidad Académica
2019	Red - MOTIVA Universitaria Iberoamericana sobre Creación de Empresas y Emprendimiento	Facultad Ciencias Administrativas
	Red - AFIDE Asociación para la formación, investigación y desarrollo del emprendimiento	Facultad Ciencias Administrativas
	Red - OUI Organización Universitaria Interamericana.	Coordinación de Internacionalización y Movilidad Académica
	Red Internacional de Universidades Aduaneras	Facultad Jurisprudencia
	Red Global University Network for Innovation - GUNI	
	Red - REIES Ecuatoriana para la Internacionalización de la Educación Superior	Coordinación de Internacionalización y Movilidad Académica
	Renovación de la Red - CLADEA Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración	Facultad Ciencias Administrativas
	Renovación de la Red - LACCEI Latín American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions	Facultad Ciencias Matemáticas
	Renovación de la Red AUIP, Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.	Coordinación de Internacionalización y Movilidad Académica
2020	Renovación de la Red - MOTIVA Universitaria Iberoamericana sobre Creación de Empresas y Emprendimiento	Facultad Ciencias Administrativas
	Renovación de la Red - AFIDE Asociación para la formación, investigación y desarrollo del emprendimiento	Facultad Ciencias Administrativas
	Renovación de la Red - OUI Organización Universitaria Interamericana.	Coordinación de Internacionalización y Movilidad Académica
	Renovación de la Red - RANI Nacional de Idiomas	



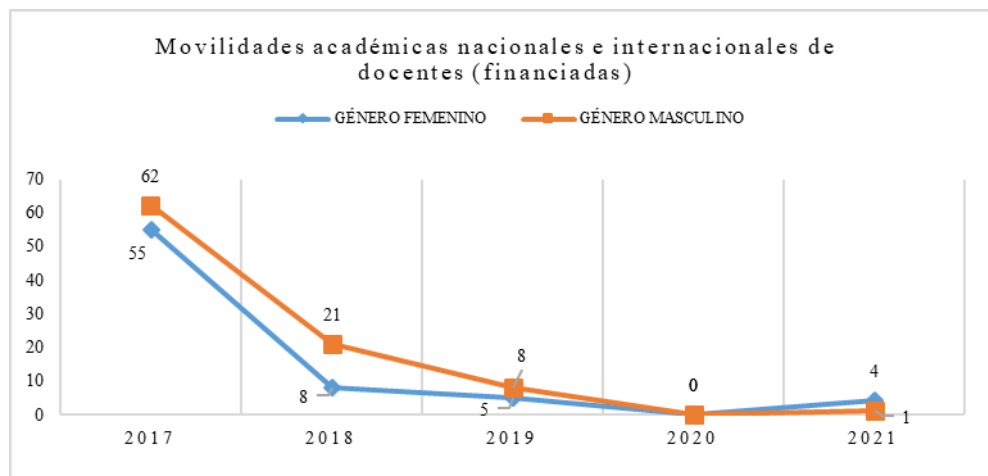
2021	Renovación de la Red - IBEROMASA Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	Facultad Ciencias Naturales
	Renovación de la Red - CLADEA Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración	Facultad Ciencias Administrativas
	Renovación de la Red - LACCEI Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions	Facultad Ciencias Matemáticas
	Renovación de la Red AUIP, Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.	Coordinación de Internacionalización y Movilidad Académica
	Renovación de la Red - MOTIVA Universitaria Iberoamericana sobre Creación de Empresas y Emprendimiento	Facultad Ciencias Administrativas
	Renovación de la Red - AFIDE Asociación para la formación, investigación y desarrollo del emprendimiento	Facultad Ciencias Administrativas
	Renovación de la Red de cereales, pseudocereales, tubérculos, leguminosas y raíces	Facultad Ingeniería Química
	Renovación de la Red OUI Organización Universitaria Interamericana.	Coordinación de Internacionalización y Movilidad Académica
	Renovación de la Red REDU Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas para Investigación y Posgrados.	Investigación
Renovación de la Red - DEES Dirección Estratégica de la Educación Superior	Facultad Ciencias Administrativas	

Fuente: Coordinación de Internacionalización y Movilidad Académica (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Figura 16

Movilidad Docente (financiadas)



Fuente: Coordinación de Internacionalización y Movilidad Académica (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

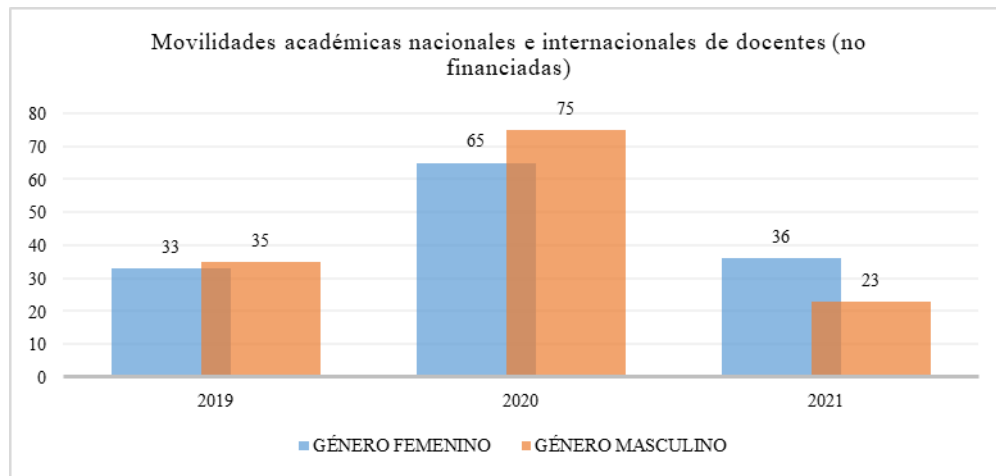


Figura 17

Movilidad Docente (no financiadas)

Nota: A partir del año 2019 se incluyó dentro de los indicadores en la actividad "movilidad docente", las movilidades no financiadas.

Fuente: Coordinación de Internacionalización y Movilidad Académica (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

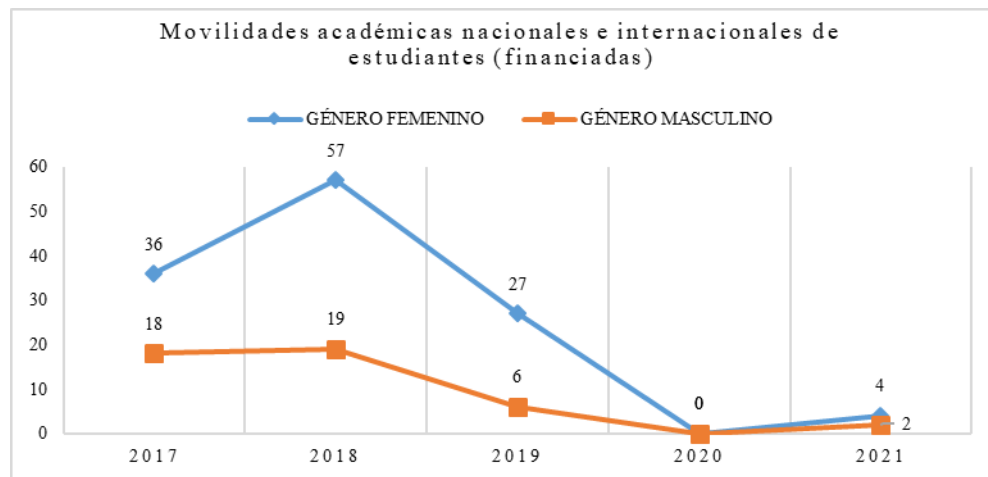


Figura 18

Movilidad Estudiantil (financiadas)

Fuente: Coordinación de Internacionalización y Movilidad Académica (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

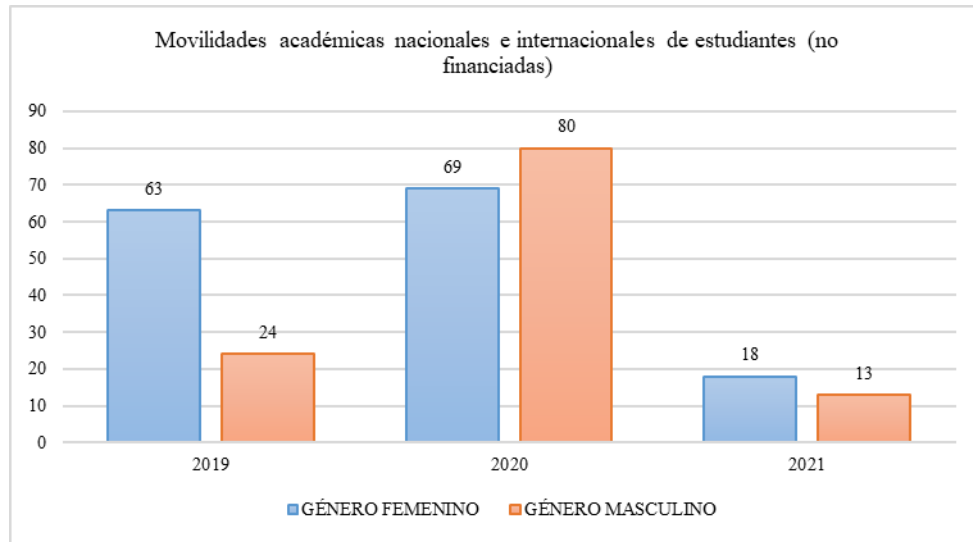


Figura 19

Movilidad Estudiantil no (financiadas)

Nota: A partir del año 2019 se incluyó dentro de los indicadores en la actividad "Movilidad Estudiantil" las movilidades no financiadas.

Fuente: Coordinación de Internacionalización y Movilidad Académica (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

10.4. Vinculación con la Sociedad

Tabla 30 Proyectos

INDICADOR	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PROYECTOS DE VINCULACIÓN	70	1	56	50	8	26
PERSONAS BENEFICIADAS	*S.R.I.	*S.R.I.	37.037	125.532	115.956	5.238

Fuente: Coordinación de Vinculación con la Sociedad (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Tabla 31 Proyectos Emblemáticos

No.	PROYECTO	FACULTAD
1	Fortalecimiento del proceso de diagnóstico, seguimiento y evaluación de la gestión y efectos del programa catálogo de emprendedores para el desarrollo y potenciación de emprendimientos de la zona 8.	Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas.
2	Capacitación a Emprendedores de las Unidades Productivas, Populares y Solidarias de la Zona 8 del País	Ciencias Económicas.
3	Desarrollo de estrategias de comercialización y mercadeo enfocada en la gestión y manejo de emprendimientos del catálogo de emprendedores.	Ciencias Administrativas
4	Desarrollo de portal web para el sistema de gestión de la información del programa "Catálogo de emprendedores para el desarrollo y potenciación de emprendimientos de la zona 8 MIES-UG".	Ciencias Matemáticas y Físicas.
5	¡Inclúyeme! Juntos Aprendemos Más	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Fuente: Coordinación de Vinculación con la Sociedad

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

10.5. Bienestar Estudiantil

Tabla 32 Ayudas Económicas

AÑO	No. AYUDAS ECONÓMICAS	OBSERVACIÓN
2016	337	Aprobados en Comisión de Ayudas Económicas de Sesión Ordinaria Nro. 08 de julio 30 del 2016.
2017	1.066	Aprobados por Resolución CAEPE-SO-01-2017.
2018	859	Aprobados por Resolución CAEPE-SO-01-2018.
2019	1.389	Aprobados por Resoluciones CAEPE-SO-01-2019 y CAEPE-SO-02-2019 con Fe de Erratas para cada una de las resoluciones.
2020	1.102	Aprobados por Resoluciones RE-CAEPE-2020-01 y RE-CAEPE-2020-02
2021	1.425	Aprobados por Resolución RE-CAEPE-2020-03
TOTAL	6.178	

Fuente: Coordinación de Protección Social y Bienestar Estudiantil (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

Tabla 33 Estudiantes con Capacidades Diferentes

FACULTADES	NUMERO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES DIFERENTES.					
	AÑOS					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 *
ARQUITECTURA Y URBANISMO	2	4	6	7	23	9
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	7	27	65	44	8	64
CIENCIAS AGRARIAS	1	1	1	6	10	8
CIENCIAS ECONOMICAS	1	6	5	11	24	16
CIENCIAS MATEMATICAS	23	28	27	46	65	44
CIENCIAS MEDICAS	10	19	25	45	86	51
CIENCIAS NATURALES			1	3	10	5
CIENCIAS PSICOLOGICAS	3	23	23	24	44	14
CIENCIAS QUIMICAS	2	3	4	4	12	10
COMUNICACIÓN SOCIAL	5	11	24	18	47	38
EDUCACION FISICA		3	3	12	17	21
FILOSOFIA	10	12	30	47	96	86
INGENIERIA INDUSTRIAL	4	8	8	13	36	23
INGENIERIA QUIMICA	6	9	8	23	35	21
JURISPRUDENCIA	9	23	23	32	63	46
MEDICINA VETERINARIA		1	1	2	8	4
ODONTOLOGIA	6	5	8	10	13	10
EXTENSION VINCES			1			
<i>Total por año</i>	89	183	263	347	597	470

*(Hasta octubre año en curso)

Fuente: Coordinación de Protección Social y Bienestar Estudiantil (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional

Tabla 34 Atención por servicios de salud

AKLA	Años					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<i>Psicología</i>	1.615	1.644	1.470	1.427	1.019	1.795
<i>Medicina</i>	4.480	6.360	5.532	4.840	1.904	1.482
<i>Enfermería</i>	689	638	739	1.058	215	85
<i>Odontología</i>	1.925	1.833	4.799	3.171	901	1.938
<i>Obstetricia</i>	0	0	0	0	0	288
Total General	8.709	10.475	12.540	10.496	4.039	5.588

Fuente: Coordinación de Protección Social y Bienestar Estudiantil (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

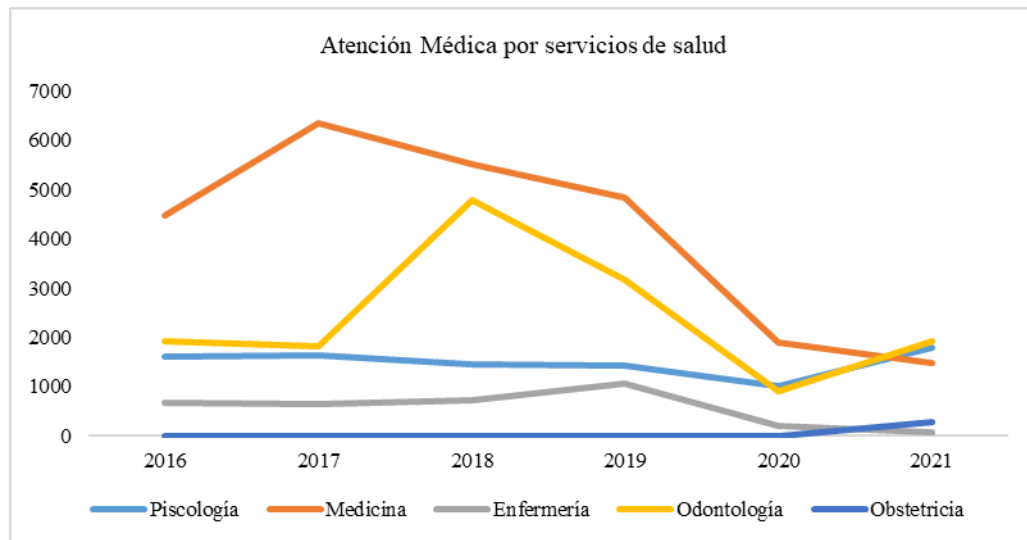


Figura 20

Atención Médica

Fuente: Coordinación de Protección Social y Bienestar Estudiantil (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

10.6. Gestión Institucional

10.6.1. Acreditación Institucional

Ante la materialización de lo transcurrido en la Universidad de Guayaquil en los últimos años, en torno al nivel de calidad de sus estándares que sustentan a las funciones sustantivas de la Educación Superior, se puede colegir que, el proceso de evaluación que atravesaron todas las Universidades y Escuelas Politécnicas (UEP) por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES) impactó positivamente a la institución; puesto que en el año 2013, la Universidad de Guayaquil se ubicó en la categoría “D” como no acreditada, conllevando a la Institución a grandes desafíos de manera integral. Al año 2016, luego de haber finalizado el plan de fortalecimiento institucional la Universidad de Guayaquil y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES), hicieron público el informe del proceso de acreditación,

mejorando en seis criterios de evaluación: organización (8% del total), academia (36%), investigación (21%), vinculación con la sociedad (3%), recursos e infraestructura (20%), estudiantes (12%), otorgándonos la categoría “B”, como producto, de la inversión fijada y justificada en toda la infraestructura organizacional para enfrentar las debilidades estructurales que arrastraba esta Alma Mater.

En septiembre del 2019 comenzó el proceso de evaluación y acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas del país y que se aplicó bajo las reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) de agosto del 2018.

Mediante Resolución No. 145-SE-33-CACES-2020 de fecha 25 de octubre del 2020, suscrita por el Econ. Juan Manuel García Samaniego, PhD., Presidente del CACES de esa época, se acreditó a la Universidad por el período de cinco (5) años, por haber alcanzado los criterios y estándares determinados en el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas.

De conformidad a lo establecido en el Reglamento de Evaluación Externa con fines de Acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas, se presentó al Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) el Plan de Aseguramiento de la Calidad 2021-2025 de la Universidad de Guayaquil, el cual contempla por los cinco años ciertas acciones de gestión con impacto presupuestario para mantener y cumplir satisfactoriamente los estándares de calidad establecidos en el Modelo de Evaluación determinado por el Ente en mención.

10.6.2. Infraestructura

Tabla 35 Propiedades Inmuebles Registradas

<i>Código Catastral</i>	<i>Dependencia en funcionamiento</i>	<i>Dirección</i>
01-0046-004	Carrera de Sistemas - Facultad de Ciencias Matemáticas/ Consultorio Mujer, Niñez y Adolescencia - Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Política	P. Ycaza y Baquerizo Moreno
04-0034-001	Casona Universitaria Pedro Carbo	Chile y Luzurraga
04-0035-001	Facultad de Ciencias Veterinarias y Zootecnia/ Unidad de postgrado/	Chile y Chiriboga
10-0072-010	Facultad de Comunicación Social - Nivelación	Carchi y Clemente Ballén
32-0020-001	Campus Ciudadela Universitaria Universidad de Guayaquil	Av. Kennedy y Av. Dr. Fortunato Safadi (Delta)
35-0156-004	Facultad de Comunicación Social -Hotelería y Turismo	Urdesa - Víctor Emilio Estrada
66-0026-001	Solar vacío - sin edificar	Kennedy Norte, junto a subestación eléctrica



95-0428-001	Campus Mapasingue: Facultad de Ingeniería Industrial/ Facultad de Ciencias Naturales/ Colegio Huerta Rendón - Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación/ Clínica Extramural - Facultad de Ciencias Odontológicas	Mapasingue - Av. Las Aguas y Tanca Marengo
76-0068-001	Facultad de Comunicación Social - Campus principal	Cooperativa Quiquis

Fuente: Dirección de Infraestructura y Obras Universitaria (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

10.6.3. Ambientes de aprendizaje.

Tabla 36 Cantidad de ambientes de aprendizaje

No.	Facultad	No. Aulas	No. Lab Cómputo	No. Lab. Especialización	No. Auditorio	No. Sala de lectura/ Biblioteca	Otros (especificar)	Total	Detalle columna "Otros"
1	Ciencias Químicas	19	2	24	1	1		47	
2	Ciencias Económicas	37	4	0	2	1	1	45	Aula excelencia
3	FEDER	13	2	0	1	1	13	30	Gimnasio, Sala de ajedrez, Estadio, Coliseo, Sala de Gimnasio Piscina, Sala de masaje, sala de aeróbicos, canchas (5)
4	Veterinaria	11	1	1	0	1	0	14	
5	Ciencias Administrativas	113	9	4	2	1	0	129	
6	Ciencias Psicológicas	23	1	1	1	1	0	27	
7	FACSO	46	4	11	2	1	0	64	
8	Matemáticas	80	10	9	2	2	0	103	
9	Odontología	19	1	7	1	1	12	41	Clínicas
10	Industrial	42	12	5	1	1	0	61	
11	Jurisprudencia	59	3	1	3	3	0	69	
12	Arquitectura	51	3	1	2	1	2	60	Talleres (carpintería, topografía)
13	Agrarias	1	1	1	0	1	1	5	Campo de prácticas
14	Ciencias Naturales	30	3	4	2	1	2	42	Taller pulidora, Museo
15	Ciencias Médicas	104	4	27	4	2	5	146	Simulación (5)
16	Ingeniería Química	38	2	25	1	1	0	67	
17	Filosofía	142	16	1	1	2	10	172	1 Taller - Edificio Lengua 3 Salas de especialización (Estimulación Temprana, Música, Taller didáctico) - PÁRVULO 1 Espacio Lectura (DINACE) 4 aulas (Bloque Barrio Chino) 1 (Bloque Centro de Cultura)
TOTAL								1.122	

*Visita a cada ambiente de aprendizaje por parte de CFAP-VA

Fuente: Coordinación de Formación Académica Profesional (corte 31-10-2021)

Elaborado por: Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional.

10.6.4. Tablas financieras.

<i>GASTO CORRIENTE 2017</i>		
PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO
	26.340.030,96	23.782.872,22
01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.721.992,22	1.640.229,65
	28.731.936,53	28.204.068,02
82 FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	6.394.013,49	6.123.632,31
	1.411.403,34	1.275.387,76
	81.127.982,27	80.607.351,13
83 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	462.292,97	281.507,55
	51.922,23	51.922,23
84 GESTIÓN DE LA VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD	1.121.329,89	1.058.480,07
	55.545,60	55.545,60
	601.784,09	601.784,09
TOTAL	148.020.233,59	143.682.780,63

Fuente: Dirección Financiera

GASTO CORRIENTE 2018

PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO
	25.173.189,27	22.598.543,43
01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.299.340,99	752.939,06
	33.169.454,98	28.732.140,53
82 FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	3.080.223,52	2.803.721,21
	55.094,50	15.177,08
	87.459.835,02	86.589.082,96
83 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	498.497,65	323.764,64
	2.090.723,19	281.993,84
84 GESTIÓN DE LA VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD	227.165,69	197.820,30
	789.341,32	
TOTAL	154.842.866,13	142.295.183,05

Fuente: Dirección Financiera

GASTO CORRIENTE 2019



**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 165 de 195

PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO
	25.595.421,43	24.080.519,23
01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	815.798,00	634.935,11
	35.526.010,26	29.931.889,77
82 FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	1.558.607,29	582.716,28
	87.133.825,58	83.874.602,20
	1.010.931,74	172.809,45
83 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2.963.378,00	571.258,95
	480.684,00	114.670,77
84 GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	1.322.930,00	12.000,59
	884,16	
TOTAL	156.408.470,46	139.975.402,35

Fuente: Dirección Financiera

GASTO CORRIENTE 2020

PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO
	17.626.841,34	14.621.186,60
01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	3.310.028,40	
	33.315.768,09	31.842.130,96
	3.032.079,02	2.563.641,66
82 FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	100.620,00	94.864,00
	74.635.756,64	73.397.779,57
	2.019.830,85	512.350,86
83 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	4.440.316,93	753.565,07
	847.459,40	754.261,89
84 GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	301.566,65	
TOTAL	139.630.267,32	124.539.780,61

Fuente: Dirección Financiera

GASTO CORRIENTE 2021

PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO
	18.568.514,72	10.544.349,04
01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	3.148.925,77	1.875.976,43
	36.159.393,52	26.682.161,83
82 FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	7.757.970,44	2.247.781,01
	351.283,78	



	62.883.069,12	55.634.432,66
83 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	813.180,59	328.174,62
	5.494.049,18	926.777,62
84 GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	743.265,76	453.639,54
	11.000,00	
TOTAL	135.930.652,88	98.693.292,75

NOTA: INFORMACIÓN FINANCIERA CON CORTE AL 31-10-2021
Fuente: Dirección Financiera

10.6.5. Talleres desarrollados.

Talleres desarrollados por ejes estratégicos en el marco de la estructura desarrollada para la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guayaquil para el periodo 2022-2026.

- **Socialización de las Directrices para la construcción del PEDI 2022-2026.**





- **Taller No.-1: Análisis FODA Institucional**





- **Taller No.-2: Resultados institucionales (Funciones Sustantivas), análisis de tendencias.**



- **Taller No.-3: Resultados, tendencias, cambios estratégicos al 2021 y desafíos al 2030.**





Taller No.-4: Análisis de la Gestión Administrativa de la UG. Logros alcanzados y nudos críticos.



- **Taller No.-5: Análisis de indicadores de Acreditación Institucional: Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas junio 2019.**





- **Taller No.-6: Grandes desafíos institucionales al 2030, Cambio estratégico institucional 2022 – 2026 y Alineación de la planificación institucional.**



- **Taller No.-7: Lineamientos para los ejes estratégicos de Docencia y Vinculación con la sociedad.**





- **Taller No.-8: Lineamientos para los ejes estratégicos Investigación y Gestión.**



- **Taller No.-9: Elementos claves de éxito Institucional 2021**

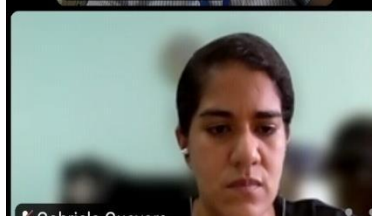


- **Taller No.-10: Misión, Visión y Valores Institucionales**
2022-2026



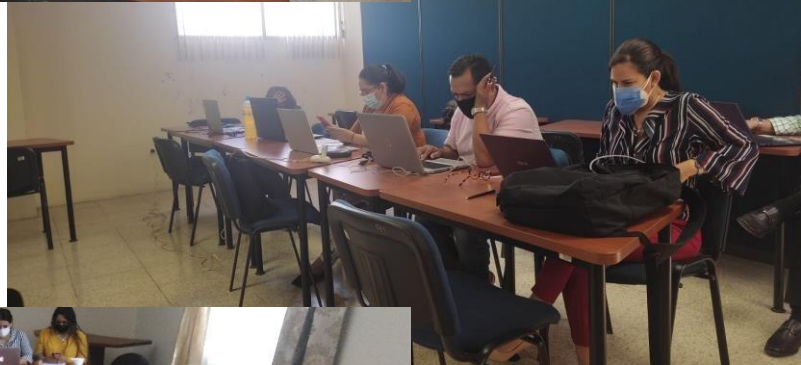


- **Taller No.-11: Formulación de los Objetivos Estratégicos 2022– 2026: Docencia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión.**





- **Taller No.-12: Análisis de elementos claves de éxito institucional 2026.**



- **Taller No.-13:
Validación y retroalimentación de la propuesta estratégica institucional con actores claves de la comunidad universitaria.**





**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Versión: 2.0

Página 181 de 195